

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Declaratoria general de protección de la denominación de origen Talavera 1

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Concesión para usar comercialmente una estación de radiodifusión otorgada en favor de Arnoldo Cabada de la O 6

Concesión para usar comercialmente una estación de radiodifusión otorgada en favor de Televisora Nacional, S.A. de C.V. 11

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 15

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 16

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 16

Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 16

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 377/92, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Papalotla, municipio del mismo nombre, Edo. de Méx. 17

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 31

AVISOS

Judiciales y generales 207

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

DECLARATORIA general de protección de la denominación de origen Talavera.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

DECLARATORIA GENERAL DE PROTECCION DE LA DENOMINACION DE ORIGEN TALAVERA

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con fundamento en los artículos 6o. fracción III, 158, 159, 163, 164, 166, 167 y 168 de la Ley de la Propiedad Industrial y cuarto punto resolutivo de la Declaración General de Protección de la Denominación de Origen "Talavera de Puebla", publicada el 17 de marzo de 1995 en el **Diario Oficial de la Federación**, procede a la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** de la Declaratoria General de Protección de la Denominación de Origen "Talavera".

ANTECEDENTES

1.- El 17 de marzo de 1995 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, la resolución mediante la cual se otorga la protección prevista en los artículos 157, 158 y demás aplicables de la Ley de la Propiedad Industrial a la Denominación de Origen *Talavera de Puebla*, para ser aplicada a la artesanía de Talavera, surtiendo sus efectos al día siguiente de su publicación. La región geográfica protegida comprende a los distritos judiciales de Atlixco, Puebla, Cholula y Tecali.

2.- Con escrito de fecha 10 de septiembre de 1996, presentado ante este Instituto el 9 de octubre del mismo año, el Gobierno del Estado de Puebla, por conducto del Gobernador Constitucional del Estado, licenciado Manuel Bartlett Díaz, solicitó la modificación de la Denominación de Origen "Talavera de Puebla", por el de "Talavera", en los términos de los artículos 159 y 166 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley de la Propiedad Industrial, se dio inicio al trámite de la solicitud de modificación a la declaración general de protección de la denominación de origen Talavera de Puebla.

3.- El 20 de febrero de 1997 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el extracto de la solicitud de modificación de la denominación de origen presentada por el gobierno del Estado de Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto en artículos 161 y 166 de la Ley de la Propiedad Industrial. En este extracto se señalaron, con fundamento en los artículos 159 fracciones I a III y 166 de la Ley de la Propiedad Industrial, lo siguiente:

a).- Nombre, nacionalidad y domicilio del solicitante: Gobierno del Estado de Puebla.

b).- Interés jurídico del solicitante: Fundó su interés jurídico en el hecho de ser Gobierno del Estado de Puebla, en los términos y con fundamento en los artículos 158 fracción III y 166 de la Ley de la Propiedad Industrial.

c).- Señalamiento de la Denominación de Origen: "Talavera de Puebla", publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 17 de marzo de 1995.

d).- Señalamiento de la modificación que se pide y causa que la motiva: El cambio de la Denominación de Origen "Talavera de Puebla" por el de "Talavera", de conformidad al Decreto del Ejecutivo del Estado que reforma los puntos Primero, Segundo y Tercero del diverso publicado en el Periódico Oficial número 4 de fecha 13 de julio de 1993, que declara Zona de Talavera de Puebla, a los Distritos Judiciales de Atlixco, Cholula, Puebla y Tecali, publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el 24 de julio de 1996, el cual modificó el nombre de la región geográfica protegida por la anterior denominación, por el de Zona de Talavera.

4.- Asimismo, con fundamento en el artículo 166 de la Ley de la Propiedad Industrial, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, como autoridad administrativa en la materia, propuso de oficio modificaciones a la citada declaración general de protección, con el objetivo de regular los aspectos relacionados con las autorizaciones de uso de la Denominación de Origen, mismas que se publicaron con el extracto de solicitud señalada en el punto 3 anterior.

5.- De conformidad con el artículo 161 de la Ley de la Propiedad Industrial, se otorgó un plazo de dos meses, contado a partir de la fecha de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, para que cualquier tercero que justificara su interés jurídico pudiera formular las observaciones u objeciones que estimara convenientes, aportando las pruebas que sustentaran su dicho.

6.- En el transcurso de los dos meses para que cualquier tercero que justificara su interés jurídico, formulara observaciones u objeciones, así como aportar las pruebas que se estimaran pertinentes, se presentaron los siguientes:

I.- Con fecha de 18 de abril de este año se presentó ante este Instituto escrito por parte de José Luis Corona Corona, en su carácter de administrador y representante legal de la Fábrica de Talavera la Corona, S.A. de C.V., ofreciendo las pruebas documentales, pericial, reconocimiento o inspección ocular, instrumental y presuncional, y

II.- Con fecha de 22 de abril de este año se presentó ante este Instituto un escrito a través de la transmisión telefónica facsimilar, por parte del Ing. Moisés Ramos Yañez, Coordinador General de Fomento Artesanal del gobierno del Estado de Guanajuato, en el que argumenta que el cambio de nombre de la denominación de origen afectará a los artesanos de ese Estado, particularmente a los de Dolores Hidalgo, sin presentar ningún tipo de prueba.

7.- El día 5 de agosto de 1997, compareció ante la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el C. José Luis Corona Corona, en representación de la empresa Fábrica de Talavera La Corona, S.A. de C.V., para desistirse de las objeciones y peticiones contenidas en el escrito presentado con fecha 18 de abril de 1997.

CONSIDERANDOS

I.- El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial es la autoridad competente para resolver el presente procedimiento de modificación de la denominación de origen Talavera de Puebla, con fundamento en los

artículos 6o., 7o., 7 Bis 1, 7 Bis 2, 160, 161, 163, 164 y 166 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1o., 3o. y 4o. del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1o. y 4o. del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

II.- Una vez demostrado el interés jurídico del Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, licenciado Manuel Bartlett Díaz, satisfechos los requisitos legales y resultando que la solicitud de modificación era suficiente para la comprensión y análisis de los elementos de la petición, tal y como se demostró en el capítulo de antecedentes, se procedió a la publicación del extracto de la solicitud de modificación para que cualquier persona que tuviere interés jurídico presentara las observaciones u objeciones al respecto, dentro del plazo de dos meses contados a partir de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

III.- El plazo de dos meses corrió a partir de la fecha de la publicación del extracto de solicitud en el **Diario Oficial de la Federación**, siendo el 20 de febrero de 1997 y tuvo su término el día 21 de abril de 1997, por ser el día 20 un día inhábil, con fundamento en el artículo 4o. del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, mismo que establece que el plazo fijado en meses concluye el mismo número del día del mes que corresponda, pero en el caso de que el plazo fijado expirara en un día en que el Instituto no labore, ese plazo expirará el primer día hábil siguiente.

IV.- El escrito del C. José Luis Corona Corona, en representación de la empresa Fábrica de Talavera La Corona, S.A. de C.V., se presentó ante este Instituto en tiempo y forma, con fecha 18 de abril de 1997.

Acreditó su personalidad el C. José Luis Corona Corona, para actuar en nombre y representación de la empresa La Fábrica La Corona, S.A. de C.V., a través de la prueba documental pública, consistente en la copia certificada del acta constitutiva de la empresa Fabrica de Talavera La Corona, S.A. de C.V., mediante el instrumento número 6295, volumen 130, del 19 de septiembre de 1991, ante la fe del notario público número 1 del Distrito Judicial de Morelos, Tlaxco, Tlaxcala, licenciada María Josefina del Rayo Cabrera Guarneros.

Asimismo, se tuvieron por admitidas las pruebas ofrecidas y se preparó el desahogo de la prueba pericial presentada, a través de diversas invitaciones a instituciones reconocidas para que la llevaran a cabo.

V.- El escrito del ingeniero Moisés Ramos Yañez, Coordinador General de Fomento Artesanal del gobierno del Estado de Guanajuato, enviado por transmisión telefónica facsimilar, se presentó fuera del plazo señalado en el punto III anterior, por haberse recibido con fecha 22 de abril de 1997 y por no cumplir con el artículo 5o. último párrafo del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, el cual establece que toda solicitud se tendrá por presentada mediante la transmisión telefónica facsimilar, siempre que la solicitud original y del acuse de recibo de dicha transmisión sean presentados en las oficinas de este Instituto al día siguiente de haberse efectuado la transmisión.

VI.- De la comparecencia del día 5 de agosto de 1997 descrita en el punto 7 del capítulo de antecedentes, se acordó el desistimiento por parte del C. José Luis Corona Corona, en representación de la empresa Fábrica de Talavera La Corona, S.A. de C.V., de las objeciones y peticiones contenidas en el escrito presentado con fecha 18 de abril de 1997 y de las pruebas presentadas en el mismo, de conformidad al acta levantada de misma fecha en las instalaciones del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en presencia del Director de Marcas y del Director de Asuntos Jurídicos. En este mismo acto, el C. José Cutberto Ramírez Ibañez, en su carácter de Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Puebla y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Puebla, manifestó el conocimiento del desistimiento y la aceptación del mismo.

VII.- En virtud del desistimiento manifestado por el C. José Luis Corona Corona, en representación de la empresa Fábrica de Talavera La Corona, S.A. de C.V., y de no considerarse el escrito presentado por el ingeniero Moisés Ramos Yañez, Coordinador General de Fomento Artesanal del gobierno del Estado de Guanajuato, por presentarse fuera del término y no cumplir con las formalidades establecidas en el Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, se procede al análisis de la solicitud de modificación presentada.

La protección prevista por los artículos 157, 158 y demás aplicables de la Ley de la Propiedad Industrial a la Denominación de Origen Talavera de Puebla, para ser aplicada a la artesanía de Talavera, establece como región geográfica la zona denominada Zona de Talavera de Puebla, que comprende los distritos judiciales de Atlixco, Cholula, Puebla y Tecali, todos ellos dentro de los límites geográficos del Estado de Puebla.

Esta región geográfica se determinó con base en el Decreto del Ejecutivo del Estado de Puebla que declaró Zona de Talavera Puebla a los distritos judiciales de Atlixco, Cholula, Puebla y Tecali, por lo que al emitirse el Decreto del Ejecutivo Estatal que modifica dicha denominación, de acuerdo a su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla el 13 de julio de 1993 y cuya entrada en vigor fue a partir del 25 de julio de 1996, tal y como se demostró en la copia simple de esta publicación, siendo

prueba plena para demostrar dicho acto, es procedente para la protección de esta denominación de origen su modificación en los términos solicitados.

VIII.- Por otra parte, dentro del plazo de dos meses para que cualquier persona que tuviera interés jurídico presentara las observaciones u objeciones, relativas con el extracto de solicitud de modificación de la denominación de origen, no se presentó ante este Instituto ningún tipo de observación u objeción referente a la propuesta de oficio y que dichas disposiciones obedecen a tener una regulación adecuada y eficaz de los diversos aspectos de la extracción, elaboración, producción, distribución y comercialización del producto artesanal al que se aplica la denominación de origen. Estas disposiciones establecerán la forma legal a la que se sujeta el producto, y en caso de incumplimiento con lo que aquellas disponen, se aplicará lo previsto en el artículo 176 fracción II de la Ley de la Propiedad Industrial.

a).- El primer punto obligará al usuario autorizado de la denominación de origen a que los permisos de uso a un distribuidor o vendedor, deben estar previamente inscritos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para que el convenio sea revisado y sancionado, vigilando así el uso que se le dará a la denominación de origen.

PRIMERO.- El usuario autorizado de esta Denominación de Origen, únicamente podrá permitir el uso de ésta, cuando previamente se haya inscrito el convenio de autorización de uso a que se refiere el artículo 175 de la Ley de la Propiedad Industrial en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

b).- El segundo punto condicionará el uso de la denominación de origen con marcas previamente registradas en favor del usuario autorizado, para que exista un control por parte de este Instituto de la manera con la que se comercializa el producto en el mercado nacional e internacional, asimismo, esta comercialización se sujetará a que dichas marcas que se acompañen con la denominación de origen, cumplan con las disposiciones legales mexicanas aplicables.

SEGUNDO.- En ningún caso se usará esta Denominación de Origen con las marcas que el usuario autorizado no haya indicado en la solicitud respectiva o con posterioridad a la autorización de uso. El usuario autorizado está obligado a comunicar al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, previamente a su uso, las marcas que tenga registradas con esta Denominación de Origen.

Para el caso previsto en el artículo 175 de la Ley de la Propiedad Industrial, esta Denominación de Origen, sólo podrá usarse acompañada de las marcas del usuario autorizado y que se establezcan en el convenio de autorización de uso, previa inscripción en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

c).- El punto tercero determinará la responsabilidad del usuario autorizado para que no se permitan la utilización de sus instalaciones para que un tercero, a su vez, solicite otra autorización de uso, asimismo, esta obligación permite un control estricto y la ubicación de las empresas que llevan a cabo las etapas de extracción, producción o elaboración.

TERCERO.- La Denominación de Origen sólo podrá usarse en aquellos productos que sean extraídos, producidos o elaborados, en el o los establecimientos donde realiza su actividad el usuario autorizado, de acuerdo a lo que manifieste en su solicitud correspondiente, o bien, en los que determine posteriormente mediante escrito presentado ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. El usuario autorizado de esta Denominación de Origen no podrá permitir el uso de sus instalaciones o establecimientos a otro usuario autorizado o terceras personas para la extracción, producción o elaboración de los productos protegidos por esta Denominación de Origen.

d).- El punto cuarto vinculará, en caso de incumplimiento, la aplicación del artículo 176 fracción II de la Ley de la Propiedad Industrial, responsabilizando el uso de la denominación de origen en el extranjero al usuario autorizado.

CUARTO.- Los convenios que celebre el usuario autorizado para permitir el uso de la Denominación de Origen, deberán cumplir con lo dispuesto en la Ley de la Propiedad Industrial y su Reglamento.

e).- El punto quinto asegurará el otorgamiento de las autorizaciones de uso a las personas que efectivamente cumplan con los requisitos previstos en la Ley de la Propiedad Industrial, con la debida y suficiente comprobación de su interés jurídico y la legitimidad del producto artesanal al que pretende aplicar la denominación de origen, independientemente de las normas oficiales aplicables al producto o de apoyo a esta denominación de origen, emitidas por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

QUINTO.- El solicitante de la autorización de uso de la Denominación de Origen deberá probar fehacientemente, a juicio del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, mediante las pruebas que estime convenientes y las que le sean requeridas, que cumple cabalmente con los procesos de extracción, producción y elaboración del producto, tal y como se indica en la presente Declaración General de Protección, sin perjuicio de las normas oficiales que emita la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

IX.- Una vez efectuados los estudios y desahogado cada uno de los elementos anteriormente señalados, además de subsistir las condiciones que la motivaron, con fundamento en el artículo 164 de la Ley de la Propiedad Industrial, se determinan, sin perjuicio de los señalados en el capítulo de antecedentes y tomados en cuenta para la publicación del extracto de solicitud de modificación, así como

en los resolutivos de la presente declaratoria de protección y de las normas oficiales que al efecto emita la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, los siguientes elementos:

a).- Señalamiento de la Denominación de Origen: "Talavera", región geográfica en la que se ubica el distrito judicial de Puebla, en donde se ha desarrollado la artesanía de talavera desde el inicio del siglo XVI hasta la fecha, lo que permite la identificación del producto con el nombre de dicha región.

Además, las materias primas principales para la elaboración de la artesanía se extraen de los distritos judiciales ubicados en la región geográfica "Talavera".

b).- Descripción del producto: La materia prima que se utiliza en la elaboración de la Talavera es la arcilla extraída de las minas de la región, para constituirse en el barro negro y blanco, agregándose arenilla, plomo, estaño y óxido de metales; una vez constituido el barro, se inicia el proceso de torneado y moldeo de los objetos de la loza (vajillas), azulejos, mosaicos, tibores, macetas, retablos y todo tipo de ornamentos, de manera manual o en moldes de yeso; e inmediatamente se lleva a cabo la cocción de las piezas; ya horneadas, de éstas se hace una revisión de calidad a fin de identificar las piezas deterioradas o aquellas que tienen rupturas; posteriormente, las piezas son cubiertas con esmalte cuyas características deben ser el craquelado, color, brillo y acabado vidriado.

Este esmalte, denominado "alarca", se prepara mezclando plomo, estaño y arenilla en la siguiente forma: en un horno de fuego directo se funde el plomo y enseguida se le añade el estaño, moviendo la mezcla hasta que se oxide y tome un color amarillento que cristalice; una vez fría, se muele y combina con agua. La decoración de las piezas se lleva a cabo con pinceles hechos a mano y con los colores a base de minerales diluidos en agua, lo que le da a la Talavera las características con las que se ha logrado la originalidad e identificación de esta artesanía; una vez esmaltadas y decoradas las piezas se prosigue con la segunda cocción.

c).- Señalamiento de los vínculos entre denominación, productos y territorio: La artesanía de Talavera se ha desarrollado por tradición histórica desde el siglo XVI en la ciudad de Puebla, la cual pertenece a la región geográfica denominada Zona de Talavera, además de que en la elaboración de la mencionada artesanía se utilizan las materias primas extraídas de esa misma región geográfica.

La elaboración de la artesanía es considerada un arte por la técnica y procesos de fabricación de los productos. La región geográfica está estrechamente relacionada con la artesanía, por ser la región en donde se introdujo esta técnica de elaboración, por lo que su nombre da origen a los productos que se fabrican en la misma. Además, su acabado, colorido y forma de presentación, resultan ser las características principales para determinar el origen y procedencia de esta artesanía.

Por todo lo anterior se procede a emitir la presente

RESOLUCION

PRIMERO.- Se otorga protección a la denominación de origen TALAVERA con la que se designa al producto artesanal que cumpla con las disposiciones legales aplicables y sea originario de la región geográfica denominada Zona de Talavera, que comprende a los distritos judiciales de Atlixco, Cholula, Puebla y Tecali, ubicados dentro de los límites geográficos de la entidad federativa de Puebla.

SEGUNDO.- El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial otorgará el derecho de uso de la Denominación de Origen protegida a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos que establece el artículo 169 de la Ley de la Propiedad Industrial.

TERCERO.- El usuario autorizado de esta Denominación de Origen, únicamente podrá permitir el uso de ésta, cuando previamente se haya inscrito el convenio de autorización de uso a que se refiere el artículo 175 de la Ley de la Propiedad Industrial en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

CUARTO.- En ningún caso se usará esta Denominación de Origen con las marcas que el usuario autorizado no haya indicado en la solicitud respectiva o con posterioridad a la autorización de uso. El usuario autorizado está obligado a comunicar al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, previamente a su uso, las marcas que tenga registradas con esta Denominación de Origen.

Para el caso previsto en el artículo 175 de la Ley de la Propiedad Industrial, esta Denominación de Origen sólo podrá usarse acompañada de las marcas del usuario autorizado y que se establezcan en el convenio de autorización de uso, previa inscripción en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

QUINTO.- La Denominación de Origen sólo podrá usarse en aquellos productos que sean extraídos, producidos o elaborados, en el o los establecimientos donde realiza su actividad el usuario autorizado de acuerdo a lo que manifieste en su solicitud correspondiente, o bien, en los que determine posteriormente mediante escrito presentado ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. El usuario autorizado de esta Denominación de Origen no podrá permitir el uso de sus instalaciones o establecimientos a otro usuario autorizado o terceras personas para la extracción, producción o elaboración de los productos protegidos por esta Denominación de Origen.

SEXTO.- Los convenios que celebre el usuario autorizado para permitir el uso de la Denominación de Origen, deberán cumplir con lo dispuesto en la Ley de la Propiedad Industrial y su Reglamento.

SEPTIMO.- El solicitante de la autorización de uso de la Denominación de Origen deberá probar fehacientemente, a juicio del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, mediante las pruebas que estime conveniente y las que le sean requeridas, que cumple cabalmente con los procesos de extracción, producción y elaboración del producto, tal y como se indica en la presente Declaración General de Protección, sin perjuicio de las normas oficiales emitidas por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

OCTAVO.- Esta Resolución de protección de la denominación de origen podrá ser modificada, en su caso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 166 de la Ley de la Propiedad Industrial, de oficio o a petición de parte interesada.

NOVENO.- La vigencia de la protección de la denominación de origen estará determinada por la subsistencia de las condiciones que la motivaron y sólo dejará de surtir efectos por otra resolución que al efecto emita el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

DECIMO.- El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, tramitará el registro internacional para su reconocimiento y protección en el extranjero, de conformidad con los tratados internacionales aplicables en la materia.

DECIMOPRIMERO.- Se deja sin efectos la resolución de protección de la denominación de origen Talavera de Puebla, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 17 de marzo de 1995.

DECIMOSEGUNDO.- La presente Resolución se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

DECIMOTERCERO.- La presente Resolución surtirá sus efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 1 de septiembre de 1997.- El Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, **Jorge Amigo Castañeda**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONCESION para usar comercialmente una estación de radiodifusión otorgada en favor de Arnoldo Cabada de la O.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico.

CONCESION PARA USAR COMERCIALMENTE UNA ESTACION DE RADIODIFUSION QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN LO SUCESIVO LA SECRETARIA, EN FAVOR DE ARNOLDO CABADA DE LA O, EN LO SUCESIVO EL CONCESIONARIO, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CONDICIONES

ANTECEDENTES

I. De conformidad con el artículo 17 de la Ley Federal de Radio y Televisión, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el día 23 de noviembre de 1993, el Acuerdo Secretarial que declaró susceptible de explotación comercial el canal 66 (782-788 MHz), en Mexicali, B.C., con distintivo de llamada XHILA-TV.

II. Con fecha 14 de abril de 1994, la Secretaría seleccionó la solicitud del Concesionario para la continuación de su trámite en términos del artículo 19 de la Ley Federal de Radio y Televisión.

III. Habiéndose satisfecho los subsecuentes requisitos establecidos por los artículos 17, 19, y demás relativos de la Ley Federal de Radio y Televisión, y con fundamento en el artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 9o. fracción I de la Ley Federal de Radio y Televisión, la Secretaría otorga al Concesionario la presente Concesión para usar comercialmente una estación de radiodifusión, la que quedará sujeta a las siguientes

CONDICIONES

PRIMERA. Los servicios materia de la presente Concesión constituyen una actividad de interés público, y tienen la función social de contribuir al fortalecimiento de la integración nacional y el mejoramiento de las formas de convivencia humana.

La actividad concesionada por medio de este Título deberá sujetarse a la Ley Federal de Radio y Televisión; la Ley de Vías Generales de Comunicación y a los tratados, leyes, decretos, reglamentos, normas oficiales mexicanas, acuerdos, circulares y demás disposiciones administrativas que se expidan, así como a las condiciones establecidas en este Título.

El Concesionario acepta que si los preceptos legales y las disposiciones administrativas a que se refiere el párrafo anterior y a las cuales queda sujeta esta Concesión, fueren derogados, modificados o adicionados, el Concesionario quedará sujeto a la nueva legislación y disposiciones administrativas a partir de su entrada en vigor.

SEGUNDA. Esta Concesión tiene por objeto el uso comercial del canal de televisión, cuyas características básicas se describen a continuación:

Canal:	66 (782-788 MHz)
Distintivo:	XHILA-TV
Ubicación de la antena y planta transmisora:	Dentro de Mexicali, B.C.
Población principal a servir:	Mexicali, B.C., y poblaciones contenidas dentro del contorno de 64 dBu
Potencia máxima:	video (kW) 5000
Sistema radiador:	ND (omnidireccional)
Horario de operación (máximo):	Las 24 horas

La presente Concesión no otorga al Concesionario derechos reales sobre el uso de la frecuencia concesionada, por lo que, en los casos a que se refieren los artículos 28, 50 y 51 de la Ley Federal de Radio y Televisión, en lo sucesivo la Ley, la Secretaría podrá suprimir, restringir o modificar el uso de dicha frecuencia o cambiar las características de operación asignadas.

TERCERA. La vigencia de esta Concesión será de 10 años, contados a partir del día 26 de febrero de 1996 y vencerá el día 25 de febrero de 2006.

La Concesión podrá ser refrendada por la Secretaría, en términos del artículo 16 de la Ley, sujeta a las demás condiciones que establezca la Secretaría.

CUARTA. El Concesionario se obliga a concluir los trabajos de instalación y a iniciar la operación de la estación, así como a presentar la documentación que al efecto le fije la Secretaría, dentro de un plazo de 240 días naturales, contado a partir de la fecha de expedición del presente Título. Los trabajos de instalación de la estación se sujetarán a las características técnicas que fije la Secretaría.

Si por causas imputables al Concesionario, no se concluyen los trabajos de instalación e inicio de operaciones de la estación dentro del plazo indicado en el párrafo anterior, la Secretaría aplicará una sanción económica de 2,500 (dos mil quinientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, en la fecha de vencimiento de dicho plazo, pudiendo otorgar una prórroga para la terminación de los trabajos, la cual será definitiva. En caso de no concluir la instalación e iniciar operaciones en el plazo fijado en dicha prórroga definitiva, la Secretaría iniciará el procedimiento administrativo para declarar la caducidad de la Concesión.

QUINTA. El Concesionario siempre debe ser de nacionalidad mexicana, y no tendrá en relación con esta Concesión, más derechos que los que las leyes mexicanas conceden a los mexicanos y, por consiguiente, el Concesionario se compromete a no pedir ni aceptar la intervención diplomática de algún país extranjero, bajo la pena de perder, en beneficio de la Nación Mexicana, todos los bienes y derechos que hubiese adquirido para operar y explotar la frecuencia.

Cuando se trate de persona moral concesionaria, deberá consignar en su escritura constitutiva, cláusula de exclusión de extranjeros, en los términos de los artículos 14 de la Ley; 2o. fracción VII, y 6o. de la Ley de Inversión Extranjera.

SEXTA. En los casos en que el Concesionario sea persona moral, en cualquier supuesto de suscripción o enajenación de acciones o partes sociales, en un acto o sucesión de actos, se deberá observar el régimen siguiente:

- I. El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría, de la intención de los interesados en realizar la suscripción o enajenación de las acciones o partes sociales, debiendo acompañarlo de la información de las personas interesadas en adquirir las acciones o partes sociales, así como de la documentación que acredite su nacionalidad mexicana;
- II. La Secretaría tendrá un plazo de 90 días naturales, contado a partir de la presentación del aviso, para objetar por escrito y por causa justificada la operación de que se trate, y
- III. Transcurrido dicho plazo sin que la operación hubiere sido objetada por la Secretaría, se entenderá aprobada.

Sólo las operaciones que no hubieren sido objetadas por la Secretaría podrán, en su caso, inscribirse en el libro de registro de accionistas o socios de la persona moral, sin perjuicio de las autorizaciones que se requieran de otras autoridades conforme a las disposiciones aplicables.

En caso, de que el interesado en suscribir o adquirir las acciones o partes sociales sea una persona moral, en el aviso a que se refiere la fracción I anterior, deberá presentarse la información necesaria para que la Secretaría conozca la identidad de las personas físicas que tengan intereses patrimoniales mayores al diez por ciento del capital de dicha persona moral.

Esta Condición deberá incluirse en los estatutos sociales, así como en los títulos o certificados de acciones que emita el Concesionario.

SEPTIMA. El Concesionario solicitará la autorización previa de la Secretaría, para todos los actos o contratos que pretenda celebrar, respecto a la enajenación, fideicomiso, arrendamiento, asociación en participación, usufructo y otros que afecten o graven la Concesión, los derechos derivados de ella o el régimen de propiedad de las emisiones, o que de manera fundamental modifiquen la operación de la estación de radiodifusión materia de esta Concesión. Los actos jurídicos enunciados no surtirán efecto legal alguno mientras no sean aprobados por la Secretaría.

OCTAVA. El Concesionario no podrá otorgar mandatos irrevocables para actos de:

- I. Pleitos y cobranzas, y/o
- II. Administración, y/o
- III. Dominio.

NOVENA. Para efectos de lo dispuesto por los artículos 93, 94 y 96 de la Ley, el Concesionario se obliga a:

- I. Grabar todas sus transmisiones en vivo y tener una copia de las mismas en las instalaciones de la estación a disposición de la Secretaría de Gobernación, durante un plazo de 60 días;
- II. Poner a disposición del personal de inspección, debidamente acreditado por la Secretaría, toda la documentación técnica, administrativa y legal relacionada con el funcionamiento de la estación, incluyendo los instrumentos de medición a que se refiere la norma oficial mexicana correspondiente, y al personal acreditado por la Secretaría de Gobernación, el equipo de grabación necesario para verificar la programación de la difusora, los certificados de aptitud de los locutores, comentaristas y cronistas, y las autorizaciones relacionadas con la programación y publicidad de la emisora, así como toda la documentación relativa al ámbito de competencia de la Secretaría de Gobernación, y
- III. Pagar las contribuciones que se deriven de las inspecciones y monitoreo a que se refiere esta Condición, dentro de los plazos previstos en las leyes y acuerdos fiscales.

Para acreditar el buen uso de la frecuencia concesionada y el debido cumplimiento a la obligación social que se deriva del artículo 5o. de la Ley, el Concesionario presentará ante la Secretaría de Gobernación, a más tardar el día 30 de junio de cada año, su estructura programática anual, con base en la cual, y en el ejercicio de la libertad de expresión, programará la frecuencia que se le ha concesionado, debiendo notificar a dicha Secretaría los cambios en la programación de la emisora.

El personal de inspección tendrá la facultad, debidamente motivada, de suspender las transmisiones que violen flagrantemente cualesquiera de las disposiciones que establecen las leyes, sus reglamentos y esta Concesión.

DECIMA. El funcionamiento técnico de las estaciones podrá encomendarse, bajo la absoluta responsabilidad del Concesionario, a un profesional técnico aprobado por la Secretaría. Para estos efectos, se seguirá el siguiente procedimiento:

- I. El Concesionario deberá hacer la propuesta respectiva a la Secretaría, acompañando curriculum vitae del técnico propuesto;
- II. La Secretaría tendrá un plazo de 20 días naturales, para objetar el nombramiento, y
- III. De no haber sido objetado el nombramiento en el plazo antes indicado, el nombramiento se entenderá aprobado y registrado en la Secretaría, y desde luego el técnico podrá desempeñar sus funciones.

En caso de sustitución del profesional técnico, el Concesionario deberá efectuar una nueva propuesta a la Secretaría.

DECIMAPRIMERA. El Concesionario se obliga a proporcionar a la Secretaría y a la Secretaría de Gobernación, en cualquier tiempo, todos los datos, informes y documentos que éstas le requieran en el ámbito de su competencia.

Sin perjuicio de lo anterior, el Concesionario deberá entregar a la Secretaría a más tardar el 30 de junio de cada año, sin necesidad de previo requerimiento y conforme al formato establecido, los datos técnicos, administrativos, financieros y estadísticos, que permitan conocer las condiciones de explotación de la estación.

DECIMASEGUNDA. El Concesionario mantendrá en buen estado los equipos necesarios para la operación eficiente de las estaciones y se obliga a acatar las instrucciones que, al respecto, dicte la Secretaría.

DECIMATERCERA. Para el envío o recepción de sus señales, el Concesionario se obliga a utilizar los sistemas de conducción de señales, autorizados por la Secretaría, con sujeción a las normas que rijan su operación, y a contar con los equipos receptores que fije la Secretaría para envíos de materiales gubernamentales y a realizar los encadenamientos o transmisiones especiales ordenados por la Secretaría de Gobernación.

DECIMACUARTA. El Concesionario deberá observar, al decidir libremente su programación, lo dispuesto por los artículos 5o., 64, 78, y demás relativos de la Ley, y los artículos 3o., 4o., 5o., 6o., y demás aplicables del Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley de la Industria Cinematográfica, relativo al contenido de las transmisiones en radio y televisión, en lo sucesivo su Reglamento.

DECIMAQUINTA. En todos los programas del Estado que, en cumplimiento de la Ley y en los términos de esta Concesión, realice o difunda el Concesionario a través de su estación, éste queda obligado a conservar la misma calidad de emisión que emplee en su programación normal y con las mismas modalidades técnicas.

DECIMASEXTA. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley, el Concesionario deberá efectuar transmisiones gratuitas diarias, con duración hasta de 30 minutos continuos o discontinuos, dedicados a difundir temas educativos, culturales y de orientación social, con el material que, en su caso, al efecto le proporcione la Secretaría de Gobernación. Para fines de lo anterior, la Secretaría de Gobernación dará aviso al Concesionario de la intención de envío de material, su duración, y las veces que desea que dicho material sea transmitido durante ese día por la estación.

DECIMASEPTIMA. El Concesionario se obliga a transmitir, cuando la Secretaría de Gobernación se lo indique en términos de ley, los materiales que dicha Secretaría le envíe.

DECIMAOCTAVA. El Concesionario, en los términos del Acuerdo Presidencial de fecha 27 de junio de 1969, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1o. de julio del citado año, cubrirá el impuesto a que éste se refiere poniendo a disposición del Ejecutivo Federal el 12.5 por ciento del tiempo diario de transmisión de la estación concesionada.

El Estado, por conducto de la Secretaría de Gobernación, hará uso del tiempo indicado en el párrafo anterior para realizar funciones que le son propias, de acuerdo con la Ley, sin que ello implique que haga transmisiones que constituyan una competencia en las actividades inherentes a la radiodifusión comercial. En tal virtud, cuando el Estado realice campañas de interés colectivo, promoviendo el mayor consumo de bienes y servicios, lo hará en forma genérica, en tanto que el Concesionario se ocupará de la publicidad de marcas, servicios o empresas específicas.

Si el Estado no proporciona el material para utilizar los tiempos de transmisión que le corresponde, deberá hacerlo el Concesionario aprovechando sus materiales de programación, a efecto de no interrumpir el servicio de radiodifusión.

Los tiempos de transmisión a que se refiere esta condición, serán distribuidos proporcional y equitativamente dentro del horario total de transmisión de la estación por la Secretaría de Gobernación. En todo caso, se cuidará de no poner en peligro la estabilidad económica del Concesionario.

Durante los tiempos de transmisión del Estado, el Concesionario no podrá incluir anuncios comerciales ni comercializar de cualquier forma los mismos.

DECIMANOVENA. Para cumplir con la obligación de aprovechar y estimular los valores artísticos locales y nacionales, así como las expresiones del arte mexicano, establecida en el artículo 73 de la Ley, el Concesionario se obliga a transmitir, cuando menos, un 10 por ciento de programación en vivo, porcentaje que podrá ser modificado en cualquier tiempo por la Secretaría de Gobernación, a efecto de fomentar la creatividad de artistas, técnicos y especialistas mexicanos en esta materia.

VIGESIMA. El Concesionario, al realizar su labor informativa, cuidará la objetividad de las noticias que ofrezca y que éstas no distorsionen los hechos ni impliquen situaciones contrarias al orden público, a la seguridad del Estado, a la estabilidad de las instituciones y a los intereses del país. En caso de desastre, el Concesionario orientará sus emisiones, en coordinación con las autoridades competentes, con el propósito de prevenir daños mayores a la población y remediar los ya causados.

VIGESIMA PRIMERA. Los programas impropios para los niños y adolescentes, a juicio de la Secretaría de Gobernación, deberá anunciarlos el Concesionario como tales, tanto antes de iniciarse la transmisión, como en los anuncios o avances que se hagan, ya sea por la propia estación o por cualquier otro medio de publicidad en que se dé a conocer la programación de la estación concesionada.

VIGESIMA SEGUNDA. En los términos de la Ley General de Salud, los anuncios comerciales que se transmitan relacionados con alimentos, requerirán de la previa autorización de la Secretaría de Salud.

Asimismo, de conformidad con el artículo 69 de la Ley, el Concesionario exigirá que toda publicidad que transmita relativa a tratamientos médicos, artículos de higiene y embellecimiento, y prevención o curación de enfermedades, esté autorizada por la Secretaría de Salud.

Invariablemente, el Concesionario deberá exigir del anunciante y conservar, la autorización de dicha autoridad.

VIGESIMA TERCERA. El Concesionario, de conformidad con lo previsto por el artículo 21 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, sólo podrá transmitir programas y publicidad de contenido religioso cuando se cuente con la autorización de la unidad administrativa competente de la Secretaría de Gobernación, y exclusivamente en los términos de dicha autorización.

Invariablemente, el Concesionario deberá exigir de la asociación religiosa y conservar, la autorización de dicha autoridad.

VIGESIMA CUARTA. El Concesionario sujetará la publicidad de bebidas alcohólicas y tabacos a lo establecido en los artículos 69 de la Ley; 45 y 46 de su Reglamento; 301, 308 y 309 de la Ley General de Salud, y demás disposiciones aplicables.

La publicidad que transmita el Concesionario no deberá contener ningún elemento que denigre a la persona humana o promueva discriminación de raza, sexo o condición social.

VIGESIMA QUINTA. El Concesionario se abstendrá de transmitir toda manifestación o expresión maliciosa que exponga a una persona al odio, desprecio, ridículo o que pueda causarle daño en su reputación o en sus intereses.

Asimismo, el Concesionario se abstendrá de hacer uso de la estación para dirimir problemas o asuntos personales, mercantiles o de cualquier otra índole, ajenos a los objetivos indicados en la Ley y su Reglamento.

El Concesionario deberá acatar las observaciones que, conforme a la Ley y demás disposiciones administrativas sobre la materia, le haga la Secretaría de Gobernación acerca del contenido de las transmisiones.

VIGESIMA SEXTA. A propuesta de la Secretaría, el Concesionario, de acuerdo con sus posibilidades, admitirá en la estación para efectuar prácticas, a estudiantes y pasantes de las carreras directamente relacionadas con la radiodifusión, siempre que se trate de personas que realicen sus estudios en escuelas reconocidas por el Estado.

VIGESIMA SEPTIMA. El Concesionario, en términos de los artículos 11 de la Ley y 74 de la Ley General de Educación, contribuirá en el desarrollo de sus actividades al logro de las finalidades previstas en el artículo 7o. de la Ley, conforme a los criterios establecidos en el artículo 8o. de la Ley General de Educación.

VIGESIMA OCTAVA. Además de las causas de revocación establecidas en el artículo 31 de la Ley y con fundamento en la fracción IX del propio precepto, esta Concesión podrá ser revocada por la Secretaría, cuando el Concesionario incurra en cualquiera de las causas siguientes:

- I. Por no prestar con regularidad el servicio autorizado en esta Concesión, no obstante el apercibimiento que para ello le haga la Secretaría u otra autoridad competente;
- II. Por enajenar o traspasar la Concesión o los derechos que de ella deriven, sin previa autorización de la Secretaría otorgada por escrito, o por incumplir la Condición sexta de esta Concesión;
- III. Por negarse injustificadamente a efectuar las transmisiones a que se refieren los artículos 59, 60 y 62 de la Ley o las establecidas en las Condiciones Decimasexta, Decimaséptima y Decimaoctava de esta Concesión;
- IV. Por no reunir sus transmisiones las condiciones y características a que se refiere el artículo 5o. de la Ley y por incumplimiento reiterado a lo establecido en las Condiciones Decimatercera y Decimanovena de esta Concesión;
- V. Por negarse, sin causa justificada, a permitir el acceso a sus instalaciones de los inspectores y demás personal autorizado a que se refiere la fracción II de la Condición Novena;
- VI. Por incurrir reiteradamente en violaciones a las obligaciones y disposiciones señaladas en este Título, y
- VII. Por incitar a la violencia o realizar transmisiones contrarias a la seguridad del Estado, a la integridad nacional o a la paz y el orden públicos.

VIGESIMA NOVENA. Las violaciones a las disposiciones de la Ley, a su Reglamento y a las obligaciones aceptadas por el Concesionario en el presente Título de Concesión serán sancionadas por la Secretaría que corresponda, de conformidad con el Título Sexto de la Ley y las demás disposiciones que resulten aplicables.

TRIGESIMA. El Concesionario se obliga a constituir fianza con institución autorizada, en un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha de firma de este Título de Concesión, por la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), a favor de la Tesorería de la Federación, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que impone o deriven de esta Concesión.

Si la garantía se extingue o disminuye, el Concesionario está obligado a restituirla o completarla dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que ello ocurra.

México, Distrito Federal, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Carlos Ruiz Sacristán**.- Rúbrica.- El Concesionario, **Arnoldo Cabada de la O**.- Rúbrica.

(R.- 10970)

CONCESION para usar comercialmente una estación de radiodifusión otorgada en favor de Televisora Nacional, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico.

CONCESION PARA USAR COMERCIALMENTE UNA ESTACION DE RADIODIFUSION QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN LO SUCESIVO LA SECRETARIA, EN FAVOR DE TELEVISORA NACIONAL, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO EL CONCESIONARIO, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CONDICIONES

ANTECEDENTES

I. De conformidad con el artículo 17 de la Ley Federal de Radio y Televisión, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el día 19 de marzo de 1991, el Acuerdo Secretarial que declaró susceptible de explotación comercial el canal 22 (518-524 MHz), en Piedras Negras, Coah., con distintivo de llamada XHPNW-TV.

II. Con fecha 9 de marzo de 1994, la Secretaría seleccionó la solicitud del Concesionario para la continuación de su trámite en términos del artículo 19 de la Ley Federal de Radio y Televisión.

III. Habiéndose satisfecho los subsecuentes requisitos establecidos por los artículos 17, 19, y demás relativos de la Ley Federal de Radio y Televisión, y con fundamento en el artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 9o. fracción I de la Ley Federal de Radio y Televisión, la Secretaría otorga al Concesionario la presente Concesión para usar comercialmente una estación de radiodifusión, la que quedará sujeta a las siguientes

CONDICIONES

PRIMERA. Los servicios materia de la presente Concesión constituyen una actividad de interés público, y tienen la función social de contribuir al fortalecimiento de la integración nacional y al mejoramiento de las formas de convivencia humana.

La actividad concesionada por medio de este Título deberá sujetarse a la Ley Federal de Radio y Televisión; la Ley de Vías Generales de Comunicación y a los tratados, leyes, decretos, reglamentos, normas oficiales mexicanas, acuerdos, circulares y demás disposiciones administrativas que se expidan, así como a las condiciones establecidas en este Título.

El Concesionario acepta que si los preceptos legales y las disposiciones administrativas a que se refiere el párrafo anterior y a las cuales queda sujeta esta Concesión, fueren derogados, modificados o adicionados, el Concesionario quedará sujeto a la nueva legislación y disposiciones administrativas a partir de su entrada en vigor.

SEGUNDA.- Esta Concesión tiene por objeto el uso comercial del canal de televisión cuyas características básicas se describen a continuación:

Canal:	22(518-524 MHz)
Distintivo:	XHPNW-TV
Ubicación de la antena y planta transmisora:	Dentro de Piedras Negras, Coah.
Población principal a servir:	Piedras Negras, Coah., y poblaciones contenidas del contorno de 64 dBu
Potencia máxima:	Video (kW) 5,000
Sistema radiador:	ND (omnidireccional)
Horario de operación (máximo):	Las 24 horas

La presente Concesión no otorga al Concesionario derechos reales sobre el uso de la frecuencia concesionada, por lo que, en los casos a que se refieren los artículos 28, 50 y 51 de la Ley Federal de Radio y Televisión, en lo sucesivo la Ley, la Secretaría podrá suprimir, restringir o modificar el uso de dicha frecuencia o cambiar las características de operación asignadas.

TERCERA. La vigencia de esta Concesión será de 10 años, contada a partir del día 31 de octubre de 1994 y vencerá el día 30 de octubre de 2004.

La Concesión podrá ser refrendada por la Secretaría, en términos del artículo 16 de la Ley, sujeta a las demás condiciones que establezca la Secretaría.

CUARTA. El Concesionario se obliga a concluir los trabajos de instalación y a iniciar la operación de la estación, así como a presentar la documentación que al efecto le fije la Secretaría, dentro de un plazo de 240 días naturales, contado a partir de la fecha de expedición del presente Título. Los trabajos de instalación de la estación se sujetarán a las características técnicas que fije la Secretaría.

Si por causas imputables al Concesionario, no se concluyen los trabajos de instalación e inicio de operaciones de la estación dentro del plazo indicado en el párrafo anterior, la Secretaría aplicará una sanción económica de 2,500 (dos mil quinientos) días de salario general vigente en el Distrito Federal, en la fecha de vencimiento de dicho plazo, pudiendo otorgar una prórroga para la terminación de los trabajos, la cual será definitiva. En caso de no concluir la instalación e iniciar operaciones en el plazo fijado en dicha prórroga definitiva, la Secretaría iniciará el procedimiento administrativo para declarar la caducidad de la Concesión.

QUINTA. El Concesionario siempre deberá ser de nacionalidad mexicana, y no tendrá relación con esta Concesión, más derechos que los que las leyes mexicanas conceden a los mexicanos y, por consiguiente, el Concesionario se compromete a no pedir ni aceptar la intervención diplomática de algún país extranjero, bajo la pena de perder, en beneficio de la Nación Mexicana, todos los bienes y derechos que hubiese adquirido para operar y explotar la frecuencia.

Cuando se trate de persona moral concesionaria, deberá consignar en su escritura constitutiva, cláusula de exclusión de extranjeros, en los términos de los artículos 14 de la Ley; 2o. fracción VII, y 6o. de la Ley de Inversión Extranjera.

SEXTA. En los casos en que el Concesionario sea persona moral, en cualquier supuesto de suscripción o enajenación de acciones o partes sociales, en un acto o sucesión de actos, se deberá observar el régimen siguiente:

- I. El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría, de la intención de los interesados en realizar la suscripción o enajenación de las acciones o partes sociales, debiendo acompañarlo de la información de las personas interesadas en adquirir las acciones o partes sociales, así como de la documentación que acredite su nacionalidad mexicana;
- II. La Secretaría tendrá un plazo de 90 días naturales, contado a partir de la presentación del aviso, para objetar por escrito y por causa justificada la operación de que se trate, y
- III. Transcurrido dicho plazo sin que la operación hubiere sido objetada por la Secretaría, se entenderá aprobada.

Sólo las operaciones que no hubieren sido objetadas por la Secretaría podrán, en su caso, inscribirse en el libro de registro de accionistas o socios de la persona moral, sin perjuicio de las autorizaciones que se requieran de otras autoridades conforme a las disposiciones aplicables.

En caso de que el interesado en suscribir o adquirir las acciones o partes sociales sea una persona moral, en el aviso a que se refiere la fracción I anterior, deberá presentarse la información necesaria para que la Secretaría conozca la identidad de las personas físicas que tengan intereses patrimoniales mayores al diez por ciento del capital de dicha persona moral.

Esta condición deberá incluirse en los estatutos sociales, así como en los títulos o certificados de acciones que emita el Concesionario.

SEPTIMA. El Concesionario solicitará la autorización previa de la Secretaría para todos los actos o contratos que pretenda celebrar respecto a la enajenación, fideicomiso, arrendamiento, asociación en participación, usufructo y otros que afecten o graven la Concesión, los derechos derivados de ella o el régimen de propiedad de las emisiones, o que de manera fundamental modifiquen la operación de la estación de radiodifusión materia de esta Concesión. Los actos jurídicos enunciados no surtirán efecto legal alguno mientras no sean aprobados por la Secretaría.

OCTAVA. El Concesionario no podrá otorgar mandatos irrevocables para actos de:

- I. Pleitos y cobranzas, y/o
- II. Administración, y/o
- III. Dominio.

NOVENA. Para los efectos de lo dispuesto por los artículos 93, 94 y 96 de la Ley, el Concesionario se obliga a:

- I. Grabar todas sus transmisiones en vivo y tener una copia de las mismas en las instalaciones de la estación a disposición de la Secretaría de Gobernación, durante un plazo de 60 días;
- II. Poner a disposición del personal de inspección debidamente acreditado por la Secretaría, toda la documentación técnica, administrativa y legal relacionada con el funcionamiento de la estación, incluyendo los instrumentos de medición a que se refiere la norma oficial mexicana

correspondiente, y al personal acreditado por la Secretaría de Gobernación, el equipo de grabación necesario para verificar la programación de la difusora, los certificados de aptitud de los locutores, comentaristas y cronistas, y las autorizaciones relacionadas con la programación y publicidad de la emisora, así como toda la documentación relativa al ámbito de competencia de la Secretaría de Gobernación, y

- III. Pagar las contribuciones que se deriven de las inspecciones y monitoreo a que se refiere esta condición, dentro de los plazos previstos en las leyes y acuerdos fiscales.

Para acreditar el buen uso de la frecuencia concesionada y el debido cumplimiento a la obligación social que se deriva del artículo 5o. de la Ley, el Concesionario presentará ante la Secretaría de Gobernación, a más tardar el día 30 de junio de cada año, su estructura programática anual, con base en la cual, y en el ejercicio de la libertad de expresión, programará la frecuencia que se le ha concesionado, debiendo notificar a dicha Secretaría los cambios en la programación de la emisora.

El personal de inspección tendrá la facultad, debidamente motivada, de suspender las transmisiones que violen flagrantemente cualesquiera de las disposiciones que establecen las leyes, sus reglamentos y esta Concesión.

DECIMA. El funcionamiento técnico de las estaciones podrá encomendarse, bajo la absoluta responsabilidad del Concesionario, a un profesional técnico aprobado por la Secretaría. Para estos efectos, se seguirá el siguiente procedimiento:

- I. El Concesionario deberá hacer la propuesta respectiva a la Secretaría, acompañando curriculum vitae del técnico propuesto;
- II. La Secretaría tendrá un plazo de 20 días naturales para objetar el nombramiento, y
- III. De no haber sido objetado el nombramiento en el plazo antes indicado, el nombramiento se entenderá aprobado y registrado en la Secretaría y, desde luego, el técnico podrá desempeñar sus funciones.

En caso de sustitución del profesional técnico, el Concesionario deberá efectuar una nueva propuesta a la Secretaría.

DECIMAPRIMERA. El Concesionario se obliga a proporcionar a la Secretaría y a la Secretaría de Gobernación, en cualquier tiempo, todos los datos, informes y documentos que éstas le requieran en el ámbito de su competencia.

Sin perjuicio de lo anterior, el Concesionario deberá entregar a la Secretaría a más tardar el 30 de junio de cada año, sin necesidad de previo requerimiento y conforme al formato establecido, los datos técnicos, administrativos, financieros y estadísticos, que permitan conocer las condiciones de explotación de la estación.

DECIMASEGUNDA. El Concesionario mantendrá en buen estado los equipos necesarios para la operación eficiente de las estaciones y se obliga a acatar las instrucciones que, al respecto, dicte la Secretaría.

DECIMATERCERA. Para el envío o recepción de sus señales, el Concesionario se obliga a utilizar los sistemas de conducción de señales autorizados por la Secretaría, con sujeción a las normas que rijan su operación, y a contar con los equipos receptores que fije la Secretaría para envíos de materiales gubernamentales y a realizar los encadenamientos o transmisiones especiales ordenados por la Secretaría de Gobernación.

DECIMACUARTA. El Concesionario deberá observar, al decidir libremente su programación, lo dispuesto por los artículos 5o., 64, 78, y demás relativos de la Ley, y los artículos 3o., 4o., 5o., 6o., y demás aplicables del Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, y de la Ley de la Industria Cinematográfica, Relativo al Contenido de las Transmisiones en Radio y Televisión, en lo sucesivo su Reglamento.

DECIMAQUINTA. En todos los programas del Estado que, en cumplimiento de la Ley y en los términos de esta Concesión, realice o difunda el Concesionario a través de su estación, éste queda obligado a conservar la misma calidad de emisión que emplee en su programación normal y con las mismas modalidades técnicas.

DECIMASEXTA. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley, el Concesionario deberá efectuar transmisiones gratuitas diarias, con duración hasta de 30 minutos continuos o discontinuos, dedicados a difundir temas educativos, culturales y de orientación social, con el material que, en su caso, al efecto le proporcione la Secretaría de Gobernación. Para fines de lo anterior, la Secretaría de Gobernación dará aviso al Concesionario de la intención de envío de material, su duración, y las veces que desea que dicho material sea transmitido durante ese día por la estación.

DECIMASEPTIMA. El Concesionario se obliga a transmitir, cuando la Secretaría de Gobernación lo indique en términos de ley, los materiales que dicha Secretaría le envíe.

DECIMAOCTAVA. El Concesionario, en los términos del Acuerdo Presidencial de fecha 27 de junio de 1969, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1o. de julio del citado año, cubrirá el impuesto a que éste se refiere poniendo a disposición del Ejecutivo Federal el 12.5 por ciento del tiempo diario de transmisión de la estación concesionada.

El Estado, por conducto de la Secretaría de Gobernación, hará uso del tiempo indicado en el párrafo anterior para realizar funciones que le son propias, de acuerdo la Ley, sin que ello implique que haga transmisiones que constituyan una competencia en las actividades inherentes a la radiodifusión comercial. En tal virtud, cuando el Estado realice campañas de interés colectivo, promoviendo el mayor consumo de bienes y servicios, lo hará en forma genérica, en tanto que el Concesionario se ocupará de la publicidad de marcas, servicios o empresas específicas.

Si el Estado no proporciona el material para utilizar los tiempos de transmisión que le corresponde, deberá hacerlo el Concesionario aprovechando sus materiales de programación, a efecto de no interrumpir el servicio de radiodifusión.

Los tiempos de transmisión a que se refiere esta condición, serán distribuidos proporcional y equitativamente dentro del horario total de transmisión de la estación por la Secretaría de Gobernación. En todo caso, se cuidará de no poner en peligro la estabilidad económica del Concesionario.

Durante los tiempos de transmisión del Estado, el Concesionario no podrá incluir anuncios comerciales ni comercializar de cualquier forma los mismos.

DECIMANOVENA. Para cumplir con la obligación de aprovechar y estimular los valores artísticos locales y nacionales, así como las expresiones del arte mexicano, establecida en el artículo 73 de la Ley, el Concesionario se obliga a transmitir, cuando menos, un 10 por ciento de programación en vivo, porcentaje que podrá ser modificado en cualquier tiempo por la Secretaría de Gobernación, a efecto de fomentar la creatividad de artistas, técnicos y especialistas mexicanos en esta materia.

VIGESIMA. El Concesionario, al realizar su labor informativa, cuidará la objetividad de las noticias que ofrezca y que éstas no distorsionen los hechos ni impliquen situaciones contrarias al orden público, a la seguridad del Estado, a la estabilidad de las instituciones y a los intereses del país. En caso de desastre, el Concesionario orientará sus emisiones, en coordinación con las autoridades competentes, con el propósito de prevenir daños mayores a la población y remediar los ya causados.

VIGESIMA PRIMERA. Los programas impropios para los niños y adolescentes, a juicio de la Secretaría de Gobernación, deberá anunciarlos el Concesionario como tales, tanto antes de iniciarse la transmisión, como en los anuncios o avances que se hagan, ya sea por la propia estación o por cualquier otro medio de publicidad en que se dé a conocer la programación de la estación concesionada.

VIGESIMA SEGUNDA. En los términos de la Ley General de Salud, los anuncios comerciales que se transmitan relacionados con alimentos, requerirán de la previa autorización de la Secretaría de Salud.

Asimismo, de conformidad con el artículo 69 de la Ley, el Concesionario exigirá que toda publicidad que transmita relativa a tratamientos médicos, artículos de higiene y embellecimiento, y prevención o curación de enfermedades, esté autorizada por la Secretaría de Salud.

Invariablemente, el Concesionario deberá exigir del anunciante y conservar, la autorización de dicha autoridad.

VIGESIMA TERCERA. El Concesionario, de conformidad con lo previsto por el artículo 21 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, sólo podrá transmitir programas y publicidad de contenido religioso cuando se cuente con la autorización de la unidad administrativa competente de la Secretaría de Gobernación, y exclusivamente en los términos de dicha autorización.

Invariablemente, el Concesionario deberá exigir de la asociación religiosa y conservar, la autorización de dicha autoridad.

VIGESIMA CUARTA. El Concesionario sujetará la publicidad de bebidas alcohólicas y tabacos a lo establecido en los artículos 69 de la Ley; 45 y 46 de su Reglamento; 301, 308 y 309 de la Ley General de Salud, y demás disposiciones aplicables.

La publicidad que transmita el Concesionario no deberá contener ningún elemento que denigre a la persona humana o promueva discriminación de raza, sexo o condición social.

VIGESIMA QUINTA. El Concesionario se abstendrá de transmitir toda manifestación o expresión maliciosa que exponga a una persona al odio, desprecio, ridículo o que pueda causarle daño en su reputación o en sus intereses.

Asimismo, el Concesionario se abstendrá de hacer uso de la estación para dirimir problemas o asuntos personales, mercantiles o de cualquier otra índole, ajenos a los objetivos indicados en la Ley y su Reglamento.

El Concesionario deberá acatar las observaciones que, conforme a la Ley y demás disposiciones administrativas sobre la materia, le haga la Secretaría de Gobernación acerca del contenido de las transmisiones.

VIGESIMA SEXTA. A propuesta de la Secretaría, el Concesionario, de acuerdo con sus posibilidades, admitirá en la estación para efectuar prácticas, a estudiantes y pasantes de las carreras directamente relacionadas con la radiodifusión, siempre que se trate de personas que realicen sus estudios en escuelas reconocidas por el Estado.

VIGESIMA SEPTIMA. El Concesionario, en términos de los artículos 11 de la Ley y 74 de la Ley General de Educación, contribuirá en el desarrollo de sus actividades al logro de las finalidades previstas en el artículo 7o. de la Ley, conforme a los criterios establecidos en el artículo 8o. de la Ley General de Educación.

VIGESIMA OCTAVA. Además de las causas de revocación establecidas en el artículo 31 de la Ley, y con fundamento en la fracción IX del propio precepto, esta Concesión podrá ser revocada por la Secretaría, cuando el Concesionario incurra en cualesquiera de las causas siguientes:

- I. Por no prestar con regularidad el servicio autorizado en esta Concesión, no obstante el apercibimiento que para ello le haga la Secretaría u otra autoridad competente;
- II. Por enajenar o traspasar la Concesión o los derechos que de ella deriven, sin previa autorización de la Secretaría otorgada por escrito, o por incumplir la Condición sexta de esta Concesión;
- III. Por negarse injustificadamente a efectuar las transmisiones a que se refieren los artículos 59, 60 y 62 de la Ley o las establecidas en las Condiciones Decimasexta, Decimaséptima y Decimaoctava de esta Concesión;
- IV. Por no reunir sus transmisiones las condiciones y características a que se refiere el artículo 5o. de la Ley y por incumplimiento reiterado a lo establecido en las Condiciones Decimatercera y Decimanovena de esta Concesión;
- V. Por negarse, sin causa justificada, a permitir el acceso a sus instalaciones de los inspectores y demás personal autorizado a que se refiere la fracción II de la Condición Novena;
- VI. Por incurrir reiteradamente en violaciones a las obligaciones y disposiciones señaladas en este Título, y
- VII. Por incitar a la violencia o realizar transmisiones contrarias a la seguridad del Estado, a la integridad nacional o a la paz y el orden públicos.

VIGESIMA NOVENA. Las violaciones a las disposiciones de la Ley, a su Reglamento y a las obligaciones aceptadas por el Concesionario en el presente Título de Concesión, serán sancionadas por la Secretaría que corresponda, de conformidad con el Título Sexto de la Ley y las demás disposiciones que resulten aplicables.

TRIGESIMA. El Concesionario se obliga a constituir fianza con institución autorizada, en un plazo no mayor de 30 días naturales contado, a partir de la fecha de firma de este Título de Concesión, por la cantidad de \$500.00(quinientos pesos 00/100 M.N.), a favor de la Tesorería de la Federación, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que impone o deriven de esta Concesión.

Si la garantía se extingue o disminuye, el Concesionario está obligado a restituirla o completarla dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que ello ocurra.

México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Carlos Ruiz Sacristán**.- Rúbrica.- El Concesionario, Televisora Nacional, S.A. de C.V.- Rúbrica.

(R.- 10971)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México, así como en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 73 Constitucional, en lo que se refiere a la facultad del Congreso para dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones

mencionadas, fue de \$7.7769 M.N. (SIETE PESOS CON SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente
BANCO DE MEXICO
México, D.F., a 10 de septiembre de 1997.

<p>Act. David Margolin Schabes Tesorero Rúbrica.</p>	<p>Lic. Héctor Tinoco Jaramillo Director de Disposiciones de Banca Central Rúbrica.</p>
---	--

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	14.72	Personas físicas	14.39
Personas morales	14.72	Personas morales	14.39
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	14.61	Personas físicas	15.67
Personas morales	14.61	Personas morales	15.67
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	14.35	Personas físicas	15.73
Personas morales	14.35	Personas morales	15.73

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 10 de septiembre de 1997. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 10 de septiembre de 1997.
BANCO DE MEXICO

<p>Dr. Javier Cárdenas Rioseco Director de Intermediarios Financieros Rúbrica.</p>	<p>Lic. Héctor Tinoco Jaramillo Director de Disposiciones de Banca Central Rúbrica.</p>
---	--

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 21.6500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco del Atlántico S.A., Banco Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Santander de Negocios México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., Societe Generale México S.A., Banco Inverlat S.A., y Banca Promex S.A.

México, D.F., a 10 de septiembre de 1997.
BANCO DE MEXICO

<p>Lic. Héctor Tinoco Jaramillo Director de Disposiciones de Banca Central Rúbrica.</p>	<p>Dr. José Quijano León Director de Operaciones Rúbrica.</p>
--	--

TASA de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue 20.5200 por ciento y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio a dicho plazo fue de 20.4812 por ciento.

Las tasas de interés citadas se calcularon con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Confía S.A., Banca Serfin S.A., Banco del Atlántico S.A., Banco Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Interacciones S.A., Banca Quadrum S.A., Banco Invex S.A., Banco Santander de Negocios México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., Societe Generale México S.A., Banco Inverlat S.A., Banca Promex S.A., y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 10 de septiembre de 1997.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**

Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Dr. **José Quijano León**

Director de Operaciones
Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 377/92, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Papalotla, municipio del mismo nombre, Edo. de Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario 377/92, relativo a la solicitud de ampliación de ejido, promovida por un grupo de campesinos del poblado Papalotla, ubicado en el municipio del mismo nombre, Estado de México, en cumplimiento de ejecutoria dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, el once de abril de mil novecientos noventa y seis en el juicio de amparo D.A. 1992/95, promovido por José Ramírez Rodríguez, Pedro Aguilar Ruiz y Eliseo Montaña Víctor, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Comité Particular Ejecutivo respectivo, y

RESULTANDO:

PRIMERO.- El Tribunal Superior Agrario, en sentencia dictada el diecisiete de enero de mil novecientos noventa y cinco, resolvió el procedimiento agrario 377/92, relativo a la ampliación de ejido solicitada por campesinos del poblado referido, negándose la ampliación de ejido por no existir fincas afectables dentro del radio legal.

SEGUNDO.- Inconforme con la sentencia anterior, el Comité Particular Ejecutivo de la primera ampliación de ejido Papalotla, promovió juicio de amparo directo, radicándose ante el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito bajo el número D.A. 1992/95, autoridad que, por resolución del doce de abril de mil novecientos noventa y seis, concedió el amparo y protección solicitado para que el Tribunal Superior Agrario deje insubsistente el fallo reclamado y dicte otro en que se avoque al estudio integral de las probanzas contenidas en el expediente.

En la parte considerativa de la resolución de mérito, la autoridad federal argumentó:

"...contrariamente a lo aseverado por la responsable, la inexplotación del predio en cuestión (predio Santa Cruz de la Constancia antes Cancoyo) por causas de fuerza mayor para efectos de su inafectabilidad, no se encuentra probada con las pruebas aportadas por el apoderado de la sucesión de bienes de Carlos Denegri Pacheco."

"En efecto, si bien es cierto que con ésta se podría llegar a demostrar la causa de fuerza mayor que impidió la explotación del predio en cuestión desde el año de mil novecientos ochenta y tres en que se celebró el contrato de comodato a que se alude en el punto V del resultando noveno de la sentencia reclamada, tales medios de prueba no acreditan esa causa de fuerza mayor con relación a los años anteriores a esa fecha, tomando en cuenta que tanto en los trabajos técnicos como en el acta de inexplotación de referencia, se dejó asentado que en diversas fracciones dicho predio tenía más de ocho años de inexplotación y, más aún, según los colindantes de dicho predio, este lapso era de aproximadamente quince años; luego entonces, si tal información data del año de mil novecientos ochenta y nueve, fecha en que fueron realizados los trabajos técnicos y se levantó el acta correspondiente, al retrotraer dicha fecha a más de ocho años, es claro que cuando menos desde mil novecientos ochenta y uno estaba inexplorado el predio de mérito, y su inexplotación por causa de fuerza mayor, en el mejor de los casos para el interesado, se encontraría justificada sólo desde mil novecientos ochenta y tres."

"Lo anterior hace necesario concluir que no son válidas las razones en que se apoyó el Tribunal responsable para justificar la inafectabilidad del predio que nos ocupa; y que a dicha decisión llegó sin apreciar debidamente las pruebas con lo cual su resolución carece de una debida motivación y por tanto es violatoria del artículo 16 Constitucional...".

"En consecuencia, debe concederse el amparo solicitado para que el Tribunal Superior Agrario deje insubsistente el fallo reclamado y dicte otro en que se avoque al estudio integral de las probanzas contenidas en el expediente."

TERCERO.- Por acuerdo del veintidós de mayo de mil novecientos noventa y seis, el Tribunal Superior Agrario, en cumplimiento a la ejecutoria aludida, declaró insubsistente la sentencia del diecisiete de enero de mil novecientos noventa y cinco, emitida en el juicio agrario 377/92, relativo a la ampliación de ejido del poblado Papalotla, ubicado en el municipio del mismo nombre, Estado de México, ordenando su turno al Magistrado Ponente para los efectos legales conducentes.

CUARTO.- A fin de cumplimentar cabalmente la ejecutoria de mérito, y para una mejor comprensión del asunto que nos ocupa, se entra al análisis de las constancias que obran en los autos del procedimiento agrario 377/92.

Por Resolución Presidencial del veinticinco de agosto de mil novecientos veintisiete, ejecutada el veintinueve de noviembre del mismo año, se concedió al poblado en comento, en vía de dotación de tierras, una superficie de 83-67-07 (ochenta y tres hectáreas, sesenta y siete áreas, siete centiáreas), para beneficiar a ochenta y cuatro campesinos.

Mediante escrito presentado el veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y ocho, un grupo de campesinos del poblado en comento, solicitó al Gobernador del Estado de México, ampliación de ejido, señalando como predios de posible afectación los denominados rancho "El Chilar", propiedad de Miguel Peña Rupit y "Santa Cruz de la Constancia" que perteneció a Carlos Denegri Pacheco (finado).

Por oficio 883 del veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y ocho, la Comisión Agraria Mixta destacó al ingeniero Eddy Hernández Ramírez para llevar a cabo una inspección ocular en los predios señalados como presuntamente afectables; consecuentemente, el seis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, el comisionado rindió informe de comisión, al que anexa acta de inspección ocular realizada a los ranchos Santa Cruz de la Constancia, antes Cancoye y El Chilar, ubicados en la jurisdicción del Municipio de Texcoco, Estado de México, de la que se desprende que el primero tiene una superficie aproximada de 20-00-00 (veinte hectáreas) de terreno de temporal, existiendo árboles de manzana y pera, con ramas secas y la mayoría con plaga, incluso el suelo se encuentra firme y la yerba grande, sin rastros de haber sido trabajada o cultivada por más de cinco a seis años aproximadamente; ruinas de lo que fue el casco, encontrando paredes sin techos y sin ninguna herrería, expresando que fue abandonado desde aproximadamente quince años; que la superficie en toda el área presenta suelo firme y uniforme sin ningún vestigio de cultivo, teniendo la yerba una altura aproximada de uno a uno cincuenta metros de altura. Respecto al rancho "El Chilar", tiene una superficie aproximadamente de 70-00-00 (setenta hectáreas) de riego, sembradas en un cincuenta por ciento de maíz y el resto de alfalfa por su propietario Miguel Peña Rupit.

La Comisión Agraria Mixta en el Estado instauró el procedimiento correspondiente el veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, registrándose bajo el número A.T.6/1988.

El Comité Particular Ejecutivo se encuentra integrado actualmente por Anastacio Cervantes Luna, Pedro Aguilar Ruiz y Eliseo Montaña Víctor, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, designados al primero y ratificados los restantes en asamblea del dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y seis, celebrada en el poblado de Papalotla, municipio del mismo nombre, Estado de México.

La solicitud de ampliación de ejido del poblado Papalotla, municipio del mismo nombre, Estado de México, fue publicada en la Gaceta de Gobierno del Estado, número treinta y dos, sección primera, tomo CXLVI, del dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

Mediante oficios 1646 y 1740 del dieciocho y veinticinco de julio de mil novecientos ochenta y ocho, respectivamente, la Comisión Agraria Mixta en la entidad, designó al ingeniero Eddy Hernández Ramírez para levantar el censo agrario y llevar a cabo trabajos técnicos e informativos en la acción de ampliación de tierras del poblado en estudio; consecuentemente, el siete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho y diecinueve de abril del año siguiente, el comisionado rindió informes, de donde se desprende que existen treinta y nueve campesinos capacitados, que los terrenos concedidos por concepto de dotación se encuentran debidamente explotados con cultivos de maíz, avena, frijol y alfalfa; que dentro del radio legal en relación al núcleo solicitante, se encuentran enclavados cuarenta predios que fluctúan entre 7-77-52 (siete hectáreas, setenta y siete áreas, cincuenta y dos centiáreas) y 323-00-00 (trescientas veintitrés hectáreas) de temporal y agostadero cerril, siendo la mayor de temporal de 101-73-50 (ciento una hectáreas, setenta y tres áreas, cincuenta centiáreas) y la de agostadero cerril de 323-00-00 (trescientas veintitrés hectáreas), encontrándose explotados todos los predios por sus propietarios, y otros destinados

a la investigación, por el Centro Internacional del Mejoramiento del Maíz y Trigo (CYMMYT) y por el Centro de Acopio Integrado Texcoco, con excepción del que a continuación se destaca:

Rancho "Santa Cruz de la Constancia antes Cancoye", ubicado en el Municipio de Texcoco, México, predio que fue señalado como presuntamente afectable por los accionantes, propiedad de la sucesión testamentaria a bienes de Carlos Denegri Pacheco, representada por Carlos María Guadalupe Denegri Peña, en su calidad de albacea de la sucesión, predio que tiene una superficie aproximada de 22-00-89 (veintidós hectáreas, ochenta y nueve centiáreas) de temporal, dividida en tres fracciones: fracción 2-A, con superficie de 13-00-00 (trece hectáreas) de terrenos de temporal que adquirió Carlos Denegri Pacheco mediante escritura pública 5292 del veintinueve de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco, México, bajo el número 74, foja 100 del libro primero; sección primera, volumen primero, en dicha fracción se localizan árboles frutales de manzana y pera, sin explotación, desde hace ocho a diez años; ruinas de lo que fue el casco, por lo que se encuentra abandonado; que la superficie restante se encuentra sin explotación de acuerdo a las características del terreno, encontrando suelo firme y uniforme sin ningún vestigio de cultivo, desde hace aproximadamente diez años. Fracción 2-B con superficie de 7-00-00 (siete hectáreas) que adquirió Carlos Denegri Pacheco, mediante el instrumento público antes descrito, en la que se observaron las mismas características del terreno de la fracción anterior. Fracción 2-C con superficie de 2-00-89 (dos hectáreas, ochenta y nueve centiáreas), adquirido por Carlos Denegri Pacheco, mediante contrato de compra venta del seis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, que al igual que las fracciones anteriores, se encuentra sin explotación desde hace aproximadamente ocho a diez años. Asimismo, aclara el comisionado, que llevó a cabo el levantamiento topográfico en el que las fracciones 2-A y 2-C forman una sola unidad y que al realizar el cálculo obtuvo una superficie analítica de 13-00-64.6 (trece hectáreas, sesenta y cuatro centiáreas, seis milíáreas) y de la fracción 2-B 5-86-51.54 (cinco hectáreas, ochenta y seis áreas, cincuenta y una centiáreas, cincuenta y cuatro milíáreas), esta última distante de las anteriores, a ciento setenta y cinco metros hacia el sur, obteniendo una superficie total analítica de 18-87-16.14 (dieciocho hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas, catorce milíáreas).

En el informe en comento, y en relación el predio que nos ocupa, el licenciado Víctor Manuel Galindo López, en su carácter de apoderado general de la sucesión, quien se dice acreditó personalidad mediante instrumento público 5248 del veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta, presentó escrito de veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, al que adjunta documentación relativa al predio referido; igualmente, obra en autos escrito del dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y nueve, signado por el profesionista citado al que anexa diversa documentación, misma que al igual que la anterior, será analizada en la parte considerativa.

Por oficio 1335 del dos de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, designó al ingeniero José Luis Gómez Díaz, para el efecto de que levantara acta circunstanciada en el predio Cancoye, hoy Santa Cruz de la Constancia; persona que rindió informe el dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, anexando acta de inexploración levantada el catorce del mismo mes y año, en la que expresa que dicho predio tiene una superficie real de 18-87-16.14 (dieciocho hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas, catorce milíáreas) de terrenos de temporal; que existen árboles frutales de manzana y pera, completamente abandonados y con plaga, e inclusive algunos se encuentran secos, además que en su alrededor crece pasto que impide su desarrollo; que el casco de la finca está en ruinas, en donde crece pasto natural con una altura de ochenta centímetros, existiendo galerías que se ocuparon como granja de pollos desde hace aproximadamente ocho años; que la superficie restante correspondiente a las fracciones 2-A y 2-C donde se localiza lo antes descrito, se encuentra abandonada, al encontrarse firme el terreno, sin rastro de surcos que denoten cultivo, existiendo yerbas con altura de un metro, concluyendo que dicho terreno tiene más de dos años consecutivos sin explotación alguna; iguales características se observaron en la fracción 2-B expresando que tiene más de ocho años sin explotación, encontrando yerba como jarilla y manrubio con una altura aproximada de un metro; aclarando que por el clima de la región la yerba y pasto se seca y posteriormente se renueva, y que, por manifestación de los colindantes del predio en comento tiene más de quince años que está abandonado.

Al informe anterior, se anexan también constancias expedidas por el Presidente Municipal de Papalotla, México, y de los colindantes, del catorce de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, en las que se hace constar que el predio Cancoye, hoy Santa Cruz de la Constancia, se encuentra sin explotación desde hace aproximadamente quince años.

El veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, la Comisión Agraria Mixta aprobó dictamen en sentido positivo, proponiendo dotar por concepto de primera ampliación de ejido al núcleo peticionario, con una superficie de 18-87-16.14 (dieciocho hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas, catorce milíáreas) de temporal, ubicadas en el rancho Santa Cruz de la Constancia, para beneficiar a treinta y nueve capacitados.

Mediante oficio 383 del seis de febrero de mil novecientos noventa, la Comisión Agraria Mixta remitió al Gobernador del Estado de México el expediente, a fin de que se emitiera el mandamiento correspondiente; por acuerdo del veinticinco de abril de mil novecientos noventa la autoridad remitente, acordó: "en atención a que feneció el término para el mandamiento gubernamental del expediente AT6/1988, de la acción de ampliación de tierras del poblado de Papalotla, municipio del mismo nombre, Estado de México, de conformidad con lo establecido por los artículos 292, 293 y 476 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, se considera desaprobado el dictamen de veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, de esta dependencia", ordenando remitir el expediente al Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad para su trámite subsecuente.

El trece de agosto de mil novecientos noventa, la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, emitió opinión, proponiendo la dotación por concepto de primera ampliación de ejido al núcleo petionario, con una superficie total de 18-87-16.14 (dieciocho hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas, catorce miliáreas) que deberá tomarse del predio denominado Santa Cruz de la Constancia, antes Cancoye, propiedad de la sucesión a bienes de Carlos Denegri Pacheco, para explotarse en forma colectiva conforme al censo, de acuerdo al dictamen de la Comisión Agraria Mixta del veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.

El Cuerpo Consultivo Agrario en sesión del veinticinco de junio de mil novecientos noventa y dos, aprobó dictamen positivo en el que se propone conceder al poblado Papalotla, municipio del mismo nombre, Estado de México, por concepto de primera ampliación de ejido, una superficie de 18-87-16.14 (dieciocho hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas, catorce miliáreas), que se tomarían íntegramente del predio denominado "Santa Cruz de la Constancia", antes "Cancoye", propiedad de la sucesión testamentaria de Carlos Denegri Pacheco, para beneficiar a treinta y nueve campesinos capacitados.

Por oficio 33067 del veintiocho de julio de mil novecientos noventa y dos, el Director General de Tenencia de la Tierra, dependiente de la Secretaría de la Reforma Agraria remitió al Consejero Titular Agrario plano proyecto, en los términos del dictamen aprobado por el Cuerpo Consultivo Agrario en sesión del veinticinco de junio de mil novecientos noventa y dos, que propone conceder al poblado multicitado, una superficie total de 18-87-16.14 (dieciocho hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas, catorce miliáreas) de temporal, que se tomarían íntegramente del predio denominado "Santa Cruz de la Constancia", antes "Cancoye"; plano que fue autorizado por acuerdo del Cuerpo Consultivo Agrario del cinco de agosto de mil novecientos noventa y dos.

QUINTO.- Por auto de diez de septiembre de mil novecientos noventa y dos, se tuvo por radicado el expediente en estudio, en este Tribunal Superior Agrario, registrándose bajo el número 377/92, habiéndose notificado a los interesados y comunicado a la Procuraduría Agraria.

SEXTO.- Obra en autos, escritos presentados por el licenciado Víctor Manuel Galindo López, en su calidad de apoderado de la sucesión de Carlos Denegri Pacheco, recibidos en este Tribunal Superior Agrario los días cinco, veintiocho de julio, veintidós de agosto, quince, veintiséis de septiembre y diez de octubre, todos del año de mil novecientos noventa y cuatro.

SEPTIMO.- El tres de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, este Tribunal Superior Agrario, tomando en consideración que dentro de la propiedad de la sucesión testamentaria de Carlos Denegri Pacheco, se encuentra protegida una superficie de 7-00-00 (siete hectáreas) con certificado de inafectabilidad agrícola 760816, a favor de Carlos Denegri Pacheco, misma que ha permanecido inexplorada junto con la superficie restante del predio por más de dos años consecutivos, según trabajos técnicos e informativos realizados en la acción agraria que nos ocupa; acordó notificar a la sucesión que contaba con un plazo de cuarenta y cinco días para formular los alegatos y ofrecer pruebas que a su interés convenga, respecto a la causal de afectación que se le imputa al predio Santa Cruz de la Constancia y a la nulidad del acuerdo del Secretario de la Reforma Agraria y cancelación de certificado de inafectabilidad referido; acuerdo que fue notificado en forma personal al licenciado Víctor Manuel Galindo López el catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

En atención al acuerdo anterior, Víctor Manuel Galindo López, el día dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, presentó ante este Tribunal Superior Agrario, escrito que será motivo de análisis en la parte considerativa de esta resolución.

OCTAVO.- Para una mejor comprensión del asunto, conviene recapitular lo expuesto en los resultandos primero, segundo y tercero de este apartado, en el sentido de que este Tribunal Superior Agrario, el diecisiete de enero de mil novecientos noventa y cinco, dictó sentencia en el juicio agrario 377/92, relativa a la ampliación de ejido del poblado de Papalotla, municipio del mismo nombre, Estado de México, en la que se acordó negar la ampliación por falta de fincas afectables dentro del radio legal del poblado en comento. Inconforme con la sentencia anterior, el Comité Particular Ejecutivo integrado en ese entonces por los señores José Ramírez Rodríguez, Pedro Aguilar Ruiz y Eliseo Montaña Víctor, promovieron demanda de amparo directo, de la que conoció el Segundo Tribunal Colegiado en Materia

Administrativa del Primer Circuito, bajo el número D.A. 1992/95, autoridad que dictó resolución el once de abril de mil novecientos noventa y seis, concediendo el amparo solicitado, concluyendo... "que no son válidas las razones en que se apoyó el Tribunal responsable para justificar la inafectabilidad del predio de Santa Cruz de la Constancia, antes Cancoyo; y que a dicha decisión llegó sin apreciar debidamente las pruebas... En consecuencia debe concederse el amparo solicitado para que el Tribunal Superior Agrario deje insubsistente el fallo reclamado y dicte otro en que se avoque al estudio integral de las probanzas contenidas en el expediente..."; consecuentemente, este Tribunal Superior mediante acuerdo del veintidós de mayo de mil novecientos noventa y seis, declaró insubsistente la sentencia impugnada en amparo, ordenando el turno al Magistrado Instructor para los efectos legales conducentes.

Por acuerdo del dos de octubre de mil novecientos noventa y seis, este Tribunal Superior Agrario dio cuenta de escritos presentados los días diez, doce, trece y veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis, por el licenciado Víctor Manuel Galindo López en su calidad de apoderado de la sucesión del señor Carlos Denegri Pacheco, de los que se hará referencia en la parte considerativa de la presente resolución, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal Superior Agrario es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del decreto que reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el artículo 80 de la Ley de Amparo establece que la sentencia que concede amparo tiene por objeto restituir al agraviado en el pleno goce de la garantía individual violada, restableciendo las cosas al estado que guardaban antes de la violación, en ese sentido, y en cumplimiento a la ejecutoria pronunciada el once de abril de mil novecientos noventa y seis por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en el juicio de amparo D.A. 1922/95, promovido por el Comité Particular Ejecutivo de la primera ampliación del ejido Papalotla, municipio del mismo nombre, Estado de México, en contra de la sentencia dictada por este Tribunal Superior Agrario el diecisiete de enero de mil novecientos noventa y cinco, en relación al juicio agrario 377/92, en la que se negó ampliación de ejido por falta de fincas afectables, sentencia que en vía de cumplimiento de resolución de amparo, fue dejada insubsistente por acuerdo del propio Tribunal Superior Agrario de veintidós de mayo de mil novecientos noventa y seis, por lo que, a efecto de cumplimentar cabalmente la ejecutoria de mérito, se dicta la presente resolución.

TERCERO.- El requisito de procedibilidad a que se refiere el artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria, quedó acreditado con el informe rendido el diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y nueve por el ingeniero Eddy Hernández Ramírez, en el que se hizo constar que los terrenos concedidos al poblado de que se trata por concepto de dotación de tierras, se encontraron totalmente aprovechados.

CUARTO.- La capacidad individual y colectiva del núcleo solicitante quedó acreditada, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 197 fracción II y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, con las diligencias censales realizadas por el ingeniero Eddy Hernández Ramírez, según su informe de siete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, de donde se desprende que tienen capacidad en materia agraria treinta y nueve campesinos, cuyos nombres son: 1.- Longinos Quintero Lemus, 2.- Carlos Rodríguez Cortés, 3.- Francisco Coba Buendía, 4.- Antonio Gómez Molina, 5.- Juan Ambriz Trujillo, 6.- Juan Javier Javier, 7.- Juan Javier Sánchez, 8.- Juan Romero González, 9.- Juan Romero Víctor, 10.- Anastacio Ontiveros Benavides, 11.- Miguel Luna González, 12.- Francisco Rodríguez Escobar, 13.- Pedro Torres Avila, 14.- Pedro Torres Marín, 15.- Olegario Figueroa Aguirre, 16.- Javier López Ramos, 17.- Alfredo Castillo Salazar, 18.- Enrique Aguilar Ruiz, 19.- Issac Aguilar Ruiz, 20.- Rafael Miranda Jurado, 21.- José Ramírez Rodríguez, 22.- Francisco Mendoza Ambriz, 23.- Asunción Romero Lucas, 24.- Pedro Aguilar Ruiz, 25.- Julio Mendoza Carpinteyro, 26.- Enrique Carpinteyro B., 27.- Florentino Cervantes Gordo, 28.- Eliseo Montaña Víctor, 29.- Anastacio Cervantes Luna, 30.- Ciro Cervantes Gordo, 31.- Cervando Cervantes Gordo, 32.- Guillermo Ambriz Víctor, 33.- Eduardo Ramírez Rodríguez, 34.- Juan Quintero Ruiz, 35.- Mario Quintero Durán, 36.- Hilario Rojo Gutiérrez, 37.- Angel Trejo Cortés, 38.- Alejandro Cuevas y 39.- Ruperto López Hernández.

QUINTO.- El procedimiento seguido en el trámite del presente juicio agrario, se ajustó a lo que para tal efecto establecían los artículos 272, 275, 286, 287, 292, 293, 304 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEXTO.- Asimismo, se dio cumplimiento a lo señalado por el artículo 275 de la Ley Federal de Reforma Agraria, al notificarse debidamente a los propietarios de los predios ubicados dentro del radio legal de afectación, observándose, de esa manera, las garantías de audiencia y seguridad jurídica establecidas en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEPTIMO.- De los trabajos técnicos e informativos que fueron descritos en los resultandos de la presente resolución, se llega al conocimiento que dentro del radio legal del poblado en estudio, fueron localizados cuarenta predios que fluctúan entre 7-77-52 (siete hectáreas, setenta y siete áreas, cincuenta y dos centiáreas) y 323-00-00 (trescientas veintitrés hectáreas) de temporal y agostadero cerril, siendo la mayor de temporal de 101-73-50 (ciento una hectáreas, setenta y tres áreas, cincuenta centiáreas) y la de agostadero cerril de 323-00-00 (trescientas veintitrés hectáreas), encontrándose debidamente explotados por sus propietarios, los que resultaron inafectables de acuerdo a lo establecido en los artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, con excepción del que a continuación se hace referencia.

Rancho Santa Cruz de la Constancia, antes Cancoye.- Del informe rendido por Eddy Hernández Ramírez el seis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, se desprende que tiene una superficie aproximada de 20-00-00 (veinte hectáreas) de terreno de temporal, existiendo árboles de manzana y pera, con ramas secas y la mayoría con plaga; que el suelo se encuentra firme y uniforme sin rastros de haber sido trabajado o cultivado por más de cinco o seis años; que el casco se encuentra en ruinas, encontrando yerba con altura aproximada de uno, a uno cincuenta metros de altura.

En diverso informe del diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y nueve, se reportó que el predio tiene una superficie aproximada de 22-00-89 (veintidós hectáreas, ochenta y nueve centiáreas) de terrenos de temporal, propiedad de la sucesión testamentaria a bienes de Carlos Denegri Pacheco, representada por Carlos María Guadalupe Denegri Peña, en su calidad de albacea de la sucesión, amparada con escritura pública 5292 del veintinueve de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco, México, bajo el número 74, foja 100 del libro primero, sección primera y volumen primero, así como por contrato de compraventa del seis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho; encontrando árboles frutales de manzana y pera, sin explotación desde hacía ocho a diez años, ruinas de lo que fue el casco, por lo que se encuentra abandonado; encontrando suelo firme y uniforme sin ningún vestigio de cultivo, por tanto, el predio se encontró inexplorado; en el mismo informe aclara que la superficie real analítica del predio en comento es de 18-87-16.14 (dieciocho hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas, catorce miliáreas).

Posteriormente se designó al ingeniero José Luis Gómez Díaz, a fin de que levantara acta circunstanciada en el predio Santa Cruz de la Constancia, antes Concaye, quien rindió informe el dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, anexando acta de inexploración levantada el catorce del mismo mes y año, en la que expresa que dicho predio tiene una superficie real de 18-87-16.14 (dieciocho hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas, catorce miliáreas) de terreno de temporal; que existen árboles frutales de manzana y pera, completamente abandonados y con plaga, inclusive algunos se encuentran secos; que el casco de la finca está en ruinas en donde crece pasto natural con una altura de 80 centímetros, existiendo galeras que se ocuparon como granjas de pollos desde hace aproximadamente ocho años; que la superficie se encuentra abandonada, al encontrar firme el terreno, sin rastro de surcos que denoten cultivo, existiendo yerba como jarilla y manrubio con una altura aproximada de un metro, concluyendo que tiene más de ocho años de inexploración, aclarando que por el clima de la región la yerba se seca y posteriormente se renueva.

De lo anterior, se advierte que la sucesión a bienes de Carlos Denegri Pacheco es la propietaria de la superficie de 18-87-16.14 (dieciocho hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas, catorce miliáreas) del rancho Santa Cruz de la Constancia, antes Cancoye, ubicado en el Municipio de Texcoco, México, la que desde el año de mil novecientos ochenta y uno al de mil novecientos ochenta y nueve, ha permanecido inexplorada.

OCTAVO.- El licenciado Víctor Manuel Galindo López, en su calidad de apoderado de Carlos María Guadalupe Denegri Peña, quien a su vez tiene el carácter de albacea de la sucesión a bienes de Carlos Denegri Pacheco, según se advierte del instrumento notarial 5248, del veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta, pasado ante la fe del licenciado José Enrique Rojas Bernal, Notario Público número 18 del Distrito de Tlalnepantla y del Patrimonio Inmueble Federal, compareciendo Carlos María Guadalupe Denegri Peña, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes del señor Carlos Denegri Pacheco, otorgando en favor del señor Víctor Manuel Galindo López poder general irrevocable, para pleitos y cobranzas, así como de administración y dominio, respecto del rancho Santa Cruz de la Constancia, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, en la sección primera, volumen primero, libro primero, foja 100, bajo el número 74; documento al que se le otorga valor en términos de los artículos 129, 202 y 207 del Código Federal de Procedimientos Civiles; presentó diversos escritos en el procedimiento agrario en estudio, de los que se procede a su análisis:

En escrito de veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, Víctor Manuel Galindo expresa que, en cumplimiento a la notificación del doce de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, anexa la documentación siguiente:

1.- Documental pública, consistente en escritura notarial respecto de las fracciones identificadas en los trabajos técnicos como 2 A y 2 B que amparan las superficies de 13-00-00 (trece hectáreas) y 7-00-00

(siete hectáreas), como propiedad de Carlos Denegri Pacheco; que coincide con la información proporcionada por el comisionado Eddy Hernández Ramírez en su informe del diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y nueve, al igual que con la documental privada consistente en el contrato de compraventa del seis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, por el que Carlos Denegri Pacheco adquirió en compra dos hectáreas con ochocientos ochenta y nueve metros cuadrados, documentales a las que se les otorga valor probatorio, de acuerdo a los artículos 129, 202 y 203 del Código Federal de Procedimientos Civiles, y con las que se acredita la propiedad de Carlos Denegri Pacheco, respecto de una superficie de 22-00-89 (veintidós hectáreas, ochenta y nueve centiáreas).

2.- Documental privada, consistente en croquis de localización a mano alzada, del rancho Santa Cruz de la Constancia, en el que localiza la superficie referida en el numeral anterior, documento que administrado con el plano proyecto aprobado por Cuerpo Consultivo Agrario, respecto de la superficie analítica reportada en los trabajos técnicos relacionados en los resultandos de la presente resolución, existe similitud en cuanto a su ubicación, por tanto, con fundamento en el artículo 203 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se le concede valor probatorio.

3.- Documental privada, consistente en solicitud de certificación de clave y valor catastral, dirigido al Delegado de Catastro en Texcoco, México, por el señor Víctor Manuel Galindo López, recibida el doce de julio de mil novecientos ochenta y siete, respecto del inmueble ubicado en ex-camino a Calpulalpan sin número, a nombre de Carlos Denegri Pacheco, expresando que nunca ha pagado, documental con la que se acredita tal hecho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 203 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

4.- Documental pública, consistente en la certificación de clave y valor catastral, expedida el veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete, por el Delegado del Instituto Catastral en Texcoco, dependiente del Gobierno del Estado, en el que se hace constar que se encuentra registrado en el padrón catastral bajo la clave 079 03 280 01 respecto del inmueble ubicado en camino Papalotla sin número, Santa Cruz, Texcoco, a nombre de Carlos Denegri Pacheco con superficie del terreno en trece mil metros cuadrados, del que se realizó el último avalúo el siete de julio de mil novecientos ochenta y siete, documental a la que se le otorga valor conforme al artículo 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles, y con el que se acredita tal hecho.

5.- Documental pública, consistente en la certificación de clave y valor catastral, expedida el diez de julio de mil novecientos ochenta y siete, por el Delegado de Catastro en Texcoco, dependiente del Gobierno del Estado, en el que se hace constar que se encuentra registrado en el padrón catastral bajo la clave 079 03 281 01 respecto del inmueble ubicado en camino Calupalalpan (SIC) sin número, Santa Cruz, Texcoco, a nombre de Carlos Denegri Pacheco con superficie del terreno en setenta mil metros cuadrados, del que se realizó el último avalúo el siete de julio de mil novecientos ochenta y siete, documental a la que se le otorga valor conforme al artículo 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles, y con el que se acredita tal hecho.

6.- Documental pública, consistente en oficio sin número del nueve de junio de mil novecientos ochenta y siete, en el que José Luis González Hernández, Jefe de la Base Operativa Número V del Programa de Catastro Rural y Regularización de Tenencia de la Tierra en el Estado de México, dependiente de la Secretaría de la Reforma Agraria, hace constar que Carlos Denegri Pacheco entregó solicitud de inafectabilidad agropecuaria para el predio denominado rancho Santa Cruz de la Constancia, con una superficie de 22-08-89 (veintidós hectáreas, ocho áreas, ochenta y nueve centiáreas), enclavado en el Municipio de Texcoco, México, considerando procedente la solicitud, documental a la que se le otorga valor probatorio conforme al artículo 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles, y con la que se acredita tal hecho.

7.- Documental pública, consistente en copia certificada del contrato de comodato que celebra por una parte la sucesión de Carlos Denegri Pacheco y por la otra Alfredo Muñoz Grajeda, respecto de 13-00-00 (trece hectáreas) y 7-00-00 (siete hectáreas) del rancho Santa Cruz de la Constancia, propiedad del autor de la sucesión, quien falleció el primero de enero de mil novecientos setenta, en su clausulado se expresa que la vigencia del contrato sería de ocho años a partir de su firma, comprometiéndose a garantizar el goce y uso de los bienes materia del contrato, dicho documento fue suscrito el veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y tres, documental a la que se le otorga valor conforme a los artículos 202 y 203 del Código Federal de Procedimientos Civiles, y con la que se acredita tal hecho.

8.- Documental privada, consistente en modificación al contrato de comodato celebrado entre la sucesión de Carlos Denegri Pacheco, representada por Víctor Manuel Galindo López y el señor Alfredo Muñoz Grajeda, del diez de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, sometiéndose a la jurisdicción, en caso de duda o controversia en relación al contrato de comodato celebrado el veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y tres, de los juzgados competentes del Distrito Judicial de Texcoco, México, renunciando a cualquier otro que pudiera tener competencia por razón de domicilio, dejando sin efectos la

cláusula cinco del contrato original, documental con la que se acredita tal hecho, de conformidad al artículo 203 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

9.- Documental privada, consistente en escrito dirigido al Juez Primero de lo Civil, en Texcoco, México, recibido el doce de junio de mil novecientos ochenta y siete, por el cual Víctor Manuel Galindo López, en su calidad de apoderado de la sucesión de Carlos Denegri Pacheco, demanda en la vía ordinaria civil del licenciado Alfredo Muñoz Grajeda la terminación del contrato de comodato celebrado en relación al rancho Santa Cruz, Texcoco, México, expresando en el apartado de hechos, que el veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y tres, firmó contrato de comodato; y que el comodatario ha descuidado sus obligaciones de conservación, custodia y cultivo de tierras, documental con la que se acredita tal hecho, de conformidad al artículo 203 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

10.- Documentales públicas, consistentes en copias fotostáticas certificadas de actuaciones del expediente número 838/87, relativo al juicio ordinario civil promovido por Víctor Manuel Galindo López, apoderado general de la sucesión de Carlos Denegri Pacheco, en contra de Alfredo Muñoz Grajeda, de las que se desprende que mediante acuerdo del catorce de junio de mil novecientos ochenta y siete, el Juez Primero de lo Civil en el Distrito Judicial de Texcoco, México, admitió la demanda en la vía y forma propuesta; que el veintidós del mismo año, fue emplazado Alfredo Muñoz Grajeda, corriéndole traslado de la demanda interpuesta en su contra; que el veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y siete, los señores Víctor Manuel Galindo López y Alfredo Muñoz Grajeda comparecieron en el juzgado referido, a ratificar en todas y cada una de sus partes el contenido y firma del convenio que fue presentado en esa misma fecha ante la Oficialía de Partes del Juzgado en comento; las cláusulas del convenio citado, consisten en que la parte actora Víctor Manuel Galindo López, se desiste de la prestación relativa al pago de tres millones de pesos por daños y perjuicios y la demandada se compromete a desocupar y entregar a la actora el rancho Santa Cruz de la Constanza, a más tardar el veintiocho de junio de mil novecientos ochenta y siete, solicitando al Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, que lo apruebe y lo tenga como cosa juzgada con efectos de sentencia ejecutoriada; del escrito y convenio presentado, el Juez del conocimiento acordó el veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y siete, la aprobación del convenio en todas y cada uno de sus partes, condenándolos a estar y pasar por su tenor con la misma eficacia y autoridad de cosa juzgada y sin perjuicio de terceros, ordenando el archivo del asunto como totalmente concluido; que por escrito recibido el primero de julio de mil novecientos ochenta y siete, Víctor Manuel Galindo López solicitó al Juez Primero de lo Civil en Texcoco, México, el lanzamiento con rompimiento de cerraduras y uso de la fuerza pública para entregarle el bien materia del juicio, en virtud de que el demandado no cumplió con la desocupación del inmueble materia de comodato, consecuentemente, en acuerdo del tres de julio de mil novecientos ochenta y siete, se ordenó dar vista a la contraparte, quien se notificó el día trece del mismo mes y año; el tres de agosto de mil novecientos ochenta y siete, Víctor Manuel Galindo López presentó escrito ante el Juez multicitado, en el que manifiesta que Alfredo Muñoz Grajeda ha desocupado el inmueble materia del juicio, solicitando se pongan los autos a disposición del ejecutor para que verifique su dicho y sea puesto en posesión del promovente, del escrito se dio cuenta el seis de agosto del mismo año, acordándose de conformidad, consecuentemente, el trece de agosto de mil novecientos ochenta y siete, en cumplimiento al acuerdo citado, el ejecutor y Víctor Manuel Galindo López se constituyeron en el rancho denominado Santa Cruz de la Constanza, Texcoco, México, encontrándolo totalmente desocupado y abandonado, procediendo a ponerlo en posesión jurídica y material del licenciado Víctor Manuel Galindo López. Documentos con los que se acreditan los hechos narrados y a las que se les otorga valor probatorio conforme al artículo 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

11.- Documentales privadas, consistentes en escritos del ocho de junio y primero de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, signados por Víctor Manuel Galindo López y dirigidos al Agente del Ministerio Público Titular de la Mesa Dos de Trámite, dependiente de la Subprocuraduría de Justicia, en Texcoco, México, en relación a la averiguación previa número TEX III/878/988, por los que exhibe diversos documentos, consistentes en diligencias de la averiguación previa TEX/SCI/052/82, acta de defunción del señor Carlos Denegri Pacheco, acta de matrimonio de Marina Alzati Garza con Carlos Denegri Laracy (SIC), copias fotostáticas del juicio ordinario civil, terminación de contrato de comodato en contra de Alfredo Muñoz Grajeda, copia del juicio hipotecario seguido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola contra la testamentaria de Carlos Denegri Pacheco respecto de los terrenos del rancho Santa Cruz de la Constanza, entre otros. Documentación con la que se acredita la presentación de documentos a la averiguación previa referida, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 203 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Escrito del dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y nueve, recibido en la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, en la que manifiesta que en ampliación a su escrito del veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, exhibe los documentos siguientes:

12.- Documental privada, consistente en escrito del dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, dirigido al Juez Primero Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, México, por José Luis Hernández Montiel, en su calidad de comodatario y poseedor de rancho Santa Cruz de la Constanca, en la causa número 666/988-3, integrada por el delito de despojo en la que figura como acusada Marina Alzati Garza y como ofendido la sucesión de Carlos Denegri Pacheco y José Luis Hernández, por el cual el promovente solicita la restitución en el goce de sus derechos, expresando que el delito se denunció en flagrancia y la presunta responsable confesó ser la autora de los hechos denunciados, además que por haber huido las personas que se encontraban en el inmueble, no hay quien cuide el predio y que la restitución que solicita permitiría reanudar labores interrumpidas, documental con la que se acredita tal hecho, de conformidad con el artículo 203 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

13.- Documental pública, consistente en escrito signado por Víctor Manuel Galindo López, dirigido al Juez Segundo de lo Civil en Texcoco, México, recibido el diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y nueve, por el que demanda de José Luis Hernández Montiel, la rescisión del contrato de comodato que celebró respecto del rancho Santa Cruz de la Constanca, sito en Texcoco, México, y la desocupación y entrega del mismo, expresando en el apartado de hechos, que el día nueve de octubre de mil novecientos ochenta y siete, suscribió con el demandado contrato de comodato; que el comodatario descuidó sus obligaciones de conservación, custodia y explotación de esos terrenos y que con motivo de su descuido, se inició la solicitud de ampliación de ejido del poblado Papalotla, con el fin de que se les dote el rancho Santa Cruz de la Constanca. Documento con el que se acredita tal hecho de conformidad a lo dispuesto por el artículo 203 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Por escrito del cinco de julio de mil novecientos noventa y cuatro, Víctor Manuel Galindo López exhibió ante este Tribunal Superior el documento siguiente:

14.- Documental pública, consistente en oficio número 610828 dirigido a Víctor Manuel Galindo López, por el Director de Inafectabilidad Agrícola, Ganadera y Agropecuaria, del veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y cuatro, informándole que únicamente se encontró registrado el certificado de inafectabilidad agrícola número 760816 con fecha de emisión del primero de diciembre de mil novecientos noventa y uno, que ampara el predio rústico denominado Santa Cruz de la Constanca, ubicado en el Municipio de Texcoco, Estado de México, con una superficie de 7-00-00 (siete hectáreas) a favor de Carlos Denegri Pacheco. Documental con la que se acredita tal hecho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Por escrito recibido en el Tribunal Superior Agrario el veintiocho de julio de mil novecientos noventa y cuatro, Víctor Manuel Galindo López exhibió fotocopia del certificado de inafectabilidad agrícola número 760816 sin fecha, que ampara el predio denominado Santa Cruz de la Constanca, ubicado en el Municipio de Texcoco, Estado de México, propiedad de Carlos Denegri Pacheco, respecto de una superficie de 7-00-00 (siete hectáreas) clasificado en el mismo documento, como de riego o de humedad, apareciendo al reverso datos de inscripción del certificado en el Registro Agrario Nacional, bajo el número 574662 foja 72 volumen 2995 (SIC), sin contener la fecha de su inscripción. Documental con la que se acredita tal hecho, de conformidad al artículo 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Por escrito presentado en el Tribunal Superior Agrario el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, Víctor Manuel Galindo López exhibió fotocopia de la promoción dirigida al Juez Primero Penal de Texcoco, México, el dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, en el que solicita la restitución de los terrenos de los que dice fueron despojados y que el acuerdo recaído le niega la restitución, teniendo como intención probar la recuperación de esos terrenos para hacerlos producir.

Por escrito recibido el quince de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro en el Tribunal Superior Agrario, Víctor Manuel Galindo López exhibió copias de la promoción del dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho y del acuerdo recaído en la causa penal 666/988-3 seguida en el Juzgado Primero Penal de Texcoco, México; en diverso del veintiséis del mismo mes y año, acompaña los mismos documentos, que a continuación se analizan:

15.- Documentales privada y pública, consistentes, la primera, en escrito de dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, dirigido al Juez Primero Penal en Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, México, por José Luis Hernández Montiel, en la causa número 666/988-3, formada con motivo del delito de despojo, teniendo la calidad de acusado Marina Alzati Garza y de ofendido la sucesión del señor Carlos Denegri Pacheco y José Luis Hernández Montiel, por el cual el promovente, en su calidad de comodatario y poseedor del rancho Santa Cruz de la Constanca, solicita la restitución en el goce de sus derechos, lo que permitiría realizar las labores en el terreno; la segunda, consistente en acuerdo del dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho del Juez Primero Penal aludido, en el que da cuenta del escrito referido, expresando "...que considera de acuerdo a derecho que no es procedente la restitución del inmueble al solicitante por estimar que no se satisface los requisitos de la flagrancia, tan es así que el Ministerio Público en las diligencias de averiguación previa no determinó su

procedencia y es más solamente declaró a la inculpada y la dejó en libertad inmediata por lo cual no puede considerarse que este ilícito se haya cometido con flagrancia, por otra parte el juzgador sólo tiene facultades para restituir en la instrucción, y la causa en que se actúa solamente se ha librado orden de aprehensión, la cual una vez cumplida y en caso de dictarse auto de formal prisión, deberemos de sujetarnos a lo que dispone el artículo 421 del Código citado, esto es, mediante la promoción del incidente especificado respectivo, por consecuencia, y en base a los razonamientos anteriores se niega al promovente la solicitud que hace para que le sea restituido el inmueble materia de estos hechos.", documentales a las que se les concede valor probatorio conforme a lo dispuesto por los artículos 202 y 203 del Código Federal de Procedimientos Civiles y con las que se acredita las actuaciones anteriormente descritas.

Por escrito recibido el diez de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, por el Tribunal Superior Agrario, el licenciado Víctor Manuel Galindo López exhibió dieciocho fotografías que dice corresponden al rancho de Santa Cruz de la Constanca, expresando que los ejidatarios de Papalotla se metieron a pintar los muros con letreros tendientes a aparentar que esos terrenos les pertenecen a ellos (como primera ampliación ejidal), solicitando que a fin de evitar su repetición, se resuelva el juicio agrario 377/92. Tomando en consideración que las fotografías que presenta no reúnen los requisitos que establece el artículo 217 del Código Federal de Procedimientos Civiles, no es factible otorgarles valor probatorio; además, de que las mismas fueron exhibidas para demostrar la pinta que se dice realizó el grupo solicitante de tierra.

Mediante escrito presentado ante este Tribunal Superior Agrario el dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, Víctor Manuel Galindo López expresó que para desahogar el acuerdo dictado el tres de noviembre del mismo año, en el que se le concedió un término de cuarenta y cinco días para formular alegatos y ofrecer pruebas respecto de la causa de afectación que se le imputa al predio Santa Cruz de la Constanca y a la nulidad del acuerdo del Secretario de la Reforma Agraria y cancelación de certificado de inafectabilidad agrícola 760816 a favor de Carlos Denegri Pacheco, expone los alegatos siguientes: que es falso que el rancho Santa Cruz de la Constanca ha permanecido inexplorado por más de dos años sin causa justificada; que fue despojado del predio por Marina Alzati Garza, acto por el que perdieron la posesión del terreno, hecho que sucedió el veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y ocho por lo que presentó denuncia iniciándose la averiguación previa TEX III/878/988, consignada al Juez Primero Penal de Texcoco, México, girando orden de aprehensión contra la inculpada, quien nunca pudo ser detenida; que en el inter (dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho), el comodatario del rancho Santa Cruz de la Constanca solicitó al juez referido se le restituyera en el goce de sus derechos posesorios para reanudar la producción, petición que fue negada; que el nueve de junio de mil novecientos ochenta y siete le fue expedida constancia de solicitud de inafectabilidad para las 22-08-89 (veintidós hectáreas, ocho áreas, ochenta y nueve centiáreas), y que al momento de ser despojados del inmueble era imposible que estuviera inexplorado el terreno por más de dos años consecutivos; que el veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y tres celebraron contrato de comodato con Alfredo Muñoz Grajeda, quienes convinieron judicialmente la terminación del comodato; que les fue otorgado certificado de inafectabilidad agrícola número 760816 que ampara la fracción 7-00-00 (siete hectáreas).

Respecto del alegato anterior, ofreció las documentales exhibidas en su escrito de veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho; la promoción del dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho y del acuerdo recaído, dictado por el Juzgado Primero Penal de Primera Instancia en el Distrito Judicial de Texcoco, México; constancia de solicitud de certificado de inafectabilidad de las 22-08-89 (veintidós hectáreas, ocho áreas, ochenta y nueve centiáreas); constancias del juicio seguido para la terminación del comodato con Alfredo Muñoz Grajeda; oficio 610828 signado por el Director de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera y Agropecuaria de la Secretaría de la Reforma Agraria; certificado de inafectabilidad agrícola número 760816; informe requerido al Juez Penal respecto al procedimiento 666/988-3 sobre el despojo del rancho; así como la instrumental de actuaciones y presuncional legal y humana en todo lo que le favorezca. Las probanzas relacionadas en el escrito de referencia han sido analizadas y valoradas en este considerando, con excepción de la que a continuación se analiza; respecto de la instrumental y presuncional, serán consideradas al valorar las pruebas exhibidas junto con las actuaciones que obran en autos.

16.- Documental pública, consistente en oficio número 1339, del cuatro de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, signado por el Juez Primero de lo Penal de Primera Instancia en Texcoco, México, dirigido al Secretario General del Cuerpo Consultivo Agrario de la Secretaría de la Reforma Agraria, cuyo contenido es el siguiente: "...le informo que en la causa penal que se indica al rubro (666/988-3), instruida en contra de Marina Alzati Garza viuda de Denegri, por la Comisión del Delito de despojo cometido en agravio de Luis Hernández Montiel, se decretó el sobreseimiento a favor de la persona antes referida en virtud de haberse declarado procedente la prescripción de la acción penal por el transcurso del tiempo, causando ejecutoria dicha resolución en fecha dos de mayo del año en curso, y en razón de ello, se

canceló la orden de aprehensión que se había girado por este juzgado en contra de Marina Alzati Garza viuda de Denegri, de fecha catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, según oficio número 2437." Documento que conforme al artículo 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles se le otorga valor probatorio y con el que se acredita la actuación descrita.

Por acuerdo del dos de octubre de mil novecientos noventa y seis, este Tribunal Superior Agrario dio cuenta de los escritos presentados por el licenciado Víctor Manuel Galindo López los días diez, doce, trece y veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis, ordenándose agregar a sus autos los escritos y documentos de cuenta, para los efectos legales a que haya lugar, sin perjuicio de que este Tribunal Superior Agrario, en su caso, haga uso de la facultad discrecional que le conceden los artículos 186 y 189 de la Ley Agraria para considerarlos al momento de resolver. En ese entendido, y a fin de que no se vea transgredida la defensa del promovente, por la falta de análisis de los documentos exhibidos, se procede a su estudio:

17.- Documental pública, consistente en copia fotostática de notificación del veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, dirigido al propietario o encargado del predio rancho Santa Cruz de la Constanancia, en relación a la instauración de un expediente de tierras respecto del poblado Ocopulco, Municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México, documental con la que se acredita tal hecho, en términos de los artículos 202 y 207 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

18.- Documental privada, consistente en escrito del cinco de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, signado por Víctor Manuel Galindo López, con acuse de recibo de la misma fecha por parte de la Comisión Agraria Mixta, en Toluca, Estado de México, en el que expresa que en cumplimiento a la notificación realizada respecto al rancho Santa Cruz de la Constanancia, presenta documentos y alegatos, con el que acredita tal hecho, en términos del artículo 203 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

19.- Documental pública, consistente en oficio sin número del nueve de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, signado por el Secretario de la Comisión Agraria Mixta, dirigido a Víctor Manuel Galindo López, en el que acusa recibo de la documentación exhibida en el escrito referido en el párrafo anterior, los cuales fueron agregados al expediente A.T. 1/1983, del poblado Ocopulco, Municipio San Andrés Chiautla, Estado de México, documental con la que se acredita tal hecho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

20.- Documental pública, consistente en copia fotostática de actuaciones relativas al procedimiento sumario hipotecario, promovido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., en contra de la testamentaria de Carlos Denegri Pacheco, radicado ante el Juez Tercero de lo Civil en el Distrito Federal, bajo el número 2724/70, en relación a un contrato de apertura de crédito y reconocimiento de adeudos del veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, celebrado por Carlos Denegri Pacheco y el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., teniendo como garantía, entre otras, dos lotes de terreno de labor con superficies de 13-00-00 (trece hectáreas) y 7-00-00 (siete hectáreas), siendo la última actuación que anexa, la consistente en escrito del diecisiete de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, signado por María de Jesús Robles Sánchez, perito valuador oficial, auxiliar de la Administración de Justicia del Distrito Federal, en el que rinde dictamen de avalúo, relacionado con el predio Santa Cruz de la Constanancia, que corresponde a las fracciones 1, 2 y 3 con superficie de 20-00-00 (veinte hectáreas) propiedad de Carlos Denegri Pacheco, escrito del que se dio cuenta el veintinueve de mayo del mismo año, por el Juzgado Tercero de lo Civil en comento. Documental con la que se acredita que en el año de mil novecientos setenta, se inició el juicio referido y que en el año de mil novecientos ochenta y cuatro se rindió avalúo en relación al predio Santa Cruz de la Constanancia, en términos de lo dispuesto por los artículos 202 y 207 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

21.- Documental pública, consistente en tres fojas relativas a actuaciones ante el Agente del Ministerio Público Federal, adscrito a la Mesa Primera del Departamento de Averiguaciones Previas del Sector Central de la Sub-Procuraduría de Justicia del Valle de Texcoco, Estado de México, de las que se desprende que el diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y tres, Carlos María Guadalupe Denegri Peña, en su carácter de albacea de los bienes de la sucesión del extinto Carlos Denegri Pacheco, en compañía del Agente del Ministerio Público, se constituyeron en el inmueble denominado rancho Santa Cruz de la Constanancia, corroborando que no existe persona alguna ocupando el inmueble, por lo que al no existir impedimento legal alguno, la representación social procedió a restituir en el goce de sus derechos sobre el inmueble a la albacea de la sucesión citada, quedando en posesión a su entera satisfacción. Documental con la que se acredita tal hecho, con fundamento en los artículos 203 y 207 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

De las documentales exhibidas por Víctor Manuel Galindo López en su calidad de apoderado de Carlos María Guadalupe Denegri Peña, quien a su vez cuenta con el carácter de albacea de la sucesión a bienes de Carlos Denegri Pacheco, analizadas en su conjunto con las actuaciones que obran en autos, se llega a la convicción de:

-Que Carlos Denegri Pacheco es propietario de una superficie de 22-00-89 (dos hectáreas, ochenta y nueve centiáreas) del rancho Santa Cruz de la Constanca, antes Cancoye, ubicado en el Municipio de Texcoco, México, distribuida en tres fracciones que conforman una superficie real analítica de 18-87-16.14 (dieciocho hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas, catorce miliáreas), superficie que fue encontrada inexplorada del año de mil novecientos ochenta y uno al de mil novecientos ochenta y nueve, año este último en que se realizaron los trabajos técnicos informativos por los ingenieros Eddy Hernández Ramírez y José Luis Gómez Díaz, mismos que fueron analizados en resultandos y considerandos anteriores;

-Que en el año de mil novecientos ochenta y tres, la sucesión de Carlos Denegri Pacheco, por conducto de su apoderado, y Alfredo Muñoz Grajeda, celebraron contrato de comodato respecto de 13-00-00 (trece hectáreas) y 7-00-00 (siete hectáreas) del rancho Santa Cruz de la Constanca, ubicado en el Municipio de Texcoco, México; que el nueve de junio de mil novecientos ochenta y siete, se había presentado solicitud de inafectabilidad agropecuaria para el predio denominado rancho Santa Cruz de la Constanca, con superficie de 22-08-89 (veintidós hectáreas, ocho áreas, ochenta y nueve centiáreas), enclavadas en el Municipio y Estado citados; que el doce de julio de mil novecientos ochenta y siete, Víctor Manuel Galindo López demandó en la vía ordinaria civil a Alfredo Muñoz Grajeda, la terminación del contrato de comodato aludido, en virtud de que el comodatario había incumplido con sus obligaciones de conservación, custodia y cultivo de la tierra; que el veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y siete, con motivo de las actuaciones del actor en el juicio citado, realizadas ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, quien aprobó convenio para dar con concluido el juicio, consecuentemente, el ejecutor del juzgado dio posesión del predio a Víctor Manuel Galindo López el trece de agosto del mismo año.

-El nueve de octubre de mil novecientos ochenta y siete, Víctor Manuel Galindo López celebró contrato de comodato con José Luis Hernández Montiel; el dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, José Luis Hernández Montiel en su calidad de comodatario y poseedor del rancho Santa Cruz de la Constanca, promovió en la causa penal integrada contra Marina Alzatti Garza por el delito de despojo, la restitución del predio materia del contrato de comodato, consecuentemente el dieciocho de noviembre del mismo año, el Juez Penal acordó la solicitud aludida, determinando que no es procedente la restitución por no satisfacerse los requisitos de flagrancia; el diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y nueve Víctor Manuel Galindo López demandó de José Luis Hernández Montiel, la rescisión de contrato de comodato celebrado dos años antes, por incumplir con sus obligaciones de conservación, custodia y explotación de los terrenos del rancho Santa Cruz de la Constanca. El primero de diciembre de mil novecientos noventa y uno fue emitido el certificado de inafectabilidad agrícola 760816 en cumplimiento al acuerdo del Secretario de la Reforma Agraria, que ampara el predio rústico denominado Santa Cruz de la Constanca, ubicado en el Municipio de Texcoco, México, respecto de una superficie de 7-00-00 (siete hectáreas) en favor de Carlos Denegri Pacheco; el veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y cuatro el Director de Inafectabilidad Agrícola, Ganadera y Agropecuaria, dependiente de la Secretaría de la Reforma Agraria, informó a Víctor Manuel Galindo López que únicamente se encontró el certificado aludido. El dos de mayo de mil novecientos noventa y cuatro causó ejecutoria el sobreseimiento de la causa penal por el delito de despojo contra Marina Alzatti Garza, cancelando la orden de aprehensión girada el catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.

NOVENO.- En cuanto a la nulidad del acuerdo del Secretario de la Reforma Agraria y en consecuencia, la cancelación del certificado de inafectabilidad número 760816, emitido el primero de diciembre de mil novecientos noventa y uno, en favor de Carlos Denegri Pacheco, respecto de una superficie de 7-00-00 (siete hectáreas), perteneciente al predio denominado Santa Cruz de la Constanca, ubicado en el Municipio de Texcoco, Estado de México, superficie que se encuentra enclavada dentro de las 18-87-16.14 (dieciocho hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas, catorce miliáreas), materia de afectación; el licenciado Víctor Manuel Galindo López presentó el tres de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, escrito en el que expresa que es falso que el rancho Santa Cruz de la Constanca haya permanecido inexplorado por más de dos años, exhibiendo documentos que quedaron relacionados y analizados en considerandos anteriores, haciendo hincapié en que por información del veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y cuatro, del Director de Inafectabilidad Agrícola, Ganadera y Agropecuaria, únicamente se encontró en sus archivos y registros el certificado aludido. Al respecto, debe decirse que al nueve de junio de mil novecientos ochenta y siete, existía solicitud de inafectabilidad agropecuaria respecto del rancho Santa Cruz de la Constanca, año en el que ocurrieron los hechos siguientes: el doce de junio de mil novecientos ochenta y siete, Víctor Manuel Galindo López demandó la terminación del contrato de comodato celebrado en el año de mil novecientos ochenta y tres a Alfredo Muñoz Grajeda, por incumplir sus obligaciones, entre ellas, la de explotación y cultivo del predio materia del contrato; el nueve de octubre de mil novecientos ochenta y siete celebró nuevo contrato de comodato con el señor José Luis Hernández Montiel, a quien le demandó la rescisión del contrato por las

mismas causas, el diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y nueve. Siendo evidente que la superficie multicitada se encontraba inexplorada al momento de hacer la solicitud de inafectabilidad y en el momento en que se realizaron los trabajos técnicos e informativos de la acción agraria que nos ocupa, por ende y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 418 fracción II en relación al 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede la nulidad del acuerdo de inafectabilidad y la cancelación del certificado referidos.

Por otra parte, de acuerdo a los trabajos técnicos informativos realizados en la acción agraria que nos ocupa, la superficie de 18-87-16.14 (dieciocho hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas, catorce miliáreas) de temporal, del rancho Santa Cruz de la Constancia, antes Cancoye, propiedad de la sucesión a bienes de Carlos Denegri Pacheco, representada por el licenciado Víctor Manuel Galindo López, se encontró inexplorada del año de mil novecientos ochenta y uno al de mil novecientos ochenta y nueve, siendo ésta la causal de afectación que se le imputa al predio referido. Al respecto el apoderado de la sucesión exhibió diversos documentos que fueron analizados y valorados en el considerando anterior, de los que se desprende su pretensión de desvirtuar la causal de afectación con los documentos siguientes: contrato de comodato celebrado en el año de mil novecientos ochenta y tres con Alfredo Muñoz Grajeda, a quien demandó la terminación de contrato cuatro años después, en virtud de haber incumplido con sus obligaciones de custodia y explotación de la tierra materia del contrato, obteniendo la posesión del predio en el mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete, posteriormente el nueve de octubre del mismo año, celebró nuevo contrato de comodato con José Luis Hernández Montiel, persona a la que el diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y nueve, demandó la rescisión del contrato celebrado por los mismos motivos, es decir que del año de mil novecientos ochenta y tres al del año de mil novecientos ochenta y nueve, los sucesores de Carlos Denegri Pacheco nunca cultivaron de manera personal y directa la superficie objeto de estudio, ni tampoco los comodatarios, tan es así, que se demandó la terminación de los contratos referidos por faltar a sus obligaciones de cuidado, custodia y cultivo, como se expresa en las propias demandas. No es obstáculo a lo anterior, el hecho de que se haya denunciado por despojo a la señora Marina Alzatti Garza, toda vez que como lo dijo la autoridad penal, no se trató de un delito flagrante, es decir, que en el momento de la denuncia no se encontró en posesión del rancho a la inculpada, situación que se robustece con el hecho de que nunca se cumplió con la orden de aprehensión girada en su contra, lo que motivó el sobreesimiento de la causa penal, esto es, que el rancho nunca estuvo a disposición de la autoridad penal, por tanto, los sucesores, el propio apoderado de la sucesión a bienes de Carlos Denegri Pacheco e inclusive el comodatario, nunca estuvieron impedidos para explotar la tierra. En esa virtud, con los documentos de referencia no se desvirtúa la causa de afectación consistente en la inexploración de 18-87-16.14 (dieciocho hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas, catorce miliáreas) de temporal, correspondiente al rancho de Santa Cruz de la Constancia, antes Cancoye, ubicado en el Municipio de Texcoco, Estado de México, ni tampoco alguna causa de fuerza mayor que impidiera su explotación por los sucesores de Carlos Denegri Pacheco, o por los comodatarios citados, por ende, la superficie en comento resulta afectable de conformidad con lo dispuesto por el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado a contrario sensu, aplicable en la especie. No es óbice a la conclusión anterior, las documentales analizadas bajo los numerales 17, 18, 19, 20 y 21, toda vez que con ellas no se desvirtúa la inexploración del predio Santa Cruz de la Constancia antes Cancoye; en consecuencia, la instrumental de actuaciones y presuncional legal y humana ofrecida por Víctor Manuel Galindo López, no le es favorable.

DECIMO.- En tales circunstancias, resulta procedente conceder al poblado de Papalotla, municipio del mismo nombre, Estado de México, por la vía de ampliación de ejido, una superficie de 18-87-16.14 (dieciocho hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas, catorce miliáreas) de temporal, que se tomarán del predio denominado rancho Santa Cruz de la Constancia, antes Cancoye, propiedad de la sucesión de Carlos Denegri Pacheco, representada por su albacea Carlos María Guadalupe Denegri Peña, quien a su vez es poderdante del licenciado Víctor Manuel Galindo López, afectable de conformidad a lo establecido en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria aplicado a contrario sensu. Superficie que deberá ser localizada de acuerdo al plano proyecto que obra en autos, en beneficio de los treinta y nueve campesinos capacitados que se relacionan en el considerando cuarto de esta resolución y que pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado destinándose a la explotación colectiva, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 131 de la Ley Federal de Reforma Agraria; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido la asamblea resolverá de acuerdo a las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria. No es obstáculo a la conclusión anterior, lo dispuesto por el artículo 209 de la Ley Federal de Reforma Agraria, para considerar una sola propiedad la superficie afectable, toda vez que de aun cuando se trate de una pequeña propiedad, para que ésta sea inafectable, debe ser explotada, lo que no ocurrió en la especie.

No se hace pronunciamiento en esta resolución, respecto de mandamiento del Gobernador, en virtud de que éste no fue emitido, a pesar de haberse solicitado, situación que quedó precisada en los resultandos de la presente resolución.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o., así como el cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la ampliación de ejido promovida por campesinos del poblado denominado Papalotla, Municipio de Papalotla, Estado de México.

SEGUNDO.- La presente Sentencia se emite en cumplimiento a la ejecutoria pronunciada el once de abril de mil novecientos noventa y seis por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, bajo el número D.A. 1992/95, con motivo del juicio de amparo promovido por el Comité Particular Ejecutivo de la primera ampliación del ejido Papalotla, municipio del mismo nombre, Estado de México.

TERCERO.- Se deja sin efectos jurídicos el acuerdo de inafectabilidad y es de cancelarse y se cancela el certificado de inafectabilidad agrícola número 760816 emitido el primero de diciembre de mil novecientos noventa y uno, a favor de Carlos Denegri Pacheco, respecto de una superficie de 7-00-00 (siete hectáreas), perteneciente al predio denominado rancho Santa Cruz de la Constanca, Municipio de Texcoco, Estado de México, con fundamento en el artículo 418 fracción II en relación con el 251 interpretado a contrario sensu de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.- Es de dotarse y se dota por concepto de ampliación de ejido, al poblado referido en el resolutivo anterior, con una superficie de 18-87-16.14 (dieciocho hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas, catorce miliáreas) de temporal, que se tomarán del predio denominado rancho Santa Cruz de la Constanca, antes Cancoye, ubicado en el Municipio de Texcoco, Estado de México, propiedad de la sucesión a bienes de Carlos Denegri Pacheco, con fundamento en el artículo 251 interpretado a contrario sensu de la Ley Federal de Reforma Agraria, localizada de acuerdo al plano proyecto que obra en autos en beneficio de los treinta y nueve campesinos capacitados que se relacionan en el considerando cuarto de esta Sentencia, y que pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado, destinándose a la explotación colectiva, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 131 de la Ley Federal de Reforma Agraria; en cuanto a la determinación y destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de acuerdo a las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

QUINTO.- Publíquense los puntos resolutivos de esta Sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, así como en el Boletín Judicial Agrario, comuníquese al Registro Público de la Propiedad correspondiente para que proceda a la cancelación respectiva; asimismo inscribise en el Registro Agrario Nacional, quien deberá expedir los certificados de derechos correspondientes de acuerdo con las normas aplicables y conforme a lo resuelto en esta Sentencia.

SEXTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de México; a la Procuraduría Agraria; ejecútase y en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

SEPTIMO.- Remítase copia certificada de la presente resolución al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en relación al juicio de amparo D.A. 1992/95, promovido por el Comité Particular Ejecutivo de la primera ampliación de ejido Papalotla, municipio del mismo nombre, Estado de México, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y seis.- El Magistrado Presidente, **Luis Octavio Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Gonzalo M. Armienta Calderón, Rodolfo Veloz Bañuelos, Marco Vinicio Martínez Guerrero, Luis Angel López Escutia**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Jesús Anlen López**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE SINALOA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SSS/04/97

LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 30, 31 INCISO A FRACCION 1 Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICA LA SIGUIENTE CONVOCATORIA Y HACE UNA ATENTA INVITACION A LAS EMPRESAS FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES DE MATERIAL Y

SUMINISTROS MEDICOS, CON EL FIN DE ADQUIRIR Y CUBRIR NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, LAS CUALES SE INDICAN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS BIENES	CANTIDAD A COMPRAR	VENTA DE LAS BASES	FECHA Y LU PRESENTACIO
LPN SSS/04/97	<p>"MATERIAL Y SUMINISTROS MEDICOS"</p> <p>0609040100 ALGODON TORUNDA 500 GRS PAQ. 0604360107 GASA SECA CORTADA 10X10 C/200 PAQ. 0608410296 SUTURA SINTETICA MONOF NYLON CAL 3/0 CAJA C/12 0608410742 SEDA NEGRA TRENZADA CAL 2/0 S/A CAJA C/12 0608690103 TELA ADHESIVA 2.5 ANCHO X 10 LARGO TUBO CON 12 CORTES.</p>	<p>2500 4000 500 500 330</p>	<p>DEL 11 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1997.</p>	<p>MARTES 23 ACLARACIONES AULA DEL HOS ALDAMA Y NAY, CULIACAN, SINALOA LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1997 OFERTAS TECNICAS GENERAL DE CULIACAN, SINALOA DOMICILIO ANTICIPADO</p>

COSTO DE LAS BASES: \$300.00, EL CUAL SERA CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.

LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN GENERAL DE ESTOS SERVICIOS, CON DOMICILIO EN COLON NUMERO 971 OTE., COLONIA LAS VEGAS, CODIGO POSTAL 80090, CULIACAN, SINALOA.

TIEMPO DE PAGO: 20 DIAS NATURALES CONTRA LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

LAS PROPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN SOBRE CERRADO.

LAS BASES Y ESPECIFICACION ESTARAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ADQUISICIONES, UBICADAS EN LA CALLE ZARAGOZA NUMERO 98 OTE., COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA, DE LAS 9:30 A LAS 14:00 HORAS, LOS DIAS SEÑALADOS, TELEFONOS 12-70-15, 52-03-60, FAX 13-71-85.

TODAS LAS OFERTAS ECONOMICAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE 5% DEL MONTO DE LA MISMA.

CULIACAN, SIN., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE ESTATAL DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

DR. VICTOR MANUEL DIAZ SIMENTAL

RUBRICA.

(R.- 69803)

SECRETARIA DE SALUD

SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE SINALOA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. SSS/01/97

LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 30, 31 INCISO A FRACCION 1, Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICA LA SIGUIENTE CONVOCATORIA Y HACE UNA ATENTA INVITACION A LAS EMPRESAS FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES DE EQUIPO MEDICO E INSTRUMENTAL, CON EL FIN DE ADQUIRIR Y CUBRIR NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, LOS CUALES SE INDICAN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION INTERNACIONAL	DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS BIENES	CANTIDAD A COMPRAR	VENTA DE LAS BASES	FECHA Y LU PRESENTACIO
LPI SSS/01/97	<p>EQUIPO MEDICO E INSTRUMENTAL EQUIPO DE HEMODIALISIS MICROSCOPIO QUIRURGICO VENTILADOR PEDIATRICO LOTE INSTRUMENTAL BAUMANOMETRO DE PEDESTAL</p>	<p>1 1 1 1 70</p>	<p>DEL 11 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997</p>	<p>JUEVES 25 ACLARACIONES AULA DEL HOS ALDAMA Y NAY, CULIACAN, SINALOA MIERCOLES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1997 OFERTAS TECNICAS GENERAL DE CULIACAN, SINALOA DOMICILIO ANTICIPADO</p>

COSTO DE LAS BASES \$300.00 EL CUAL SERA CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.

LUGAR DE ENTREGA EN EL ALMACEN GENERAL DE ESTOS SERVICIOS, CON DOMICILIO EN COLON NUMERO 971 OTE., COLONIA LAS VEGAS, CODIGO POSTAL 80090, CULIACAN, SINALOA.

TIEMPO DE PAGO: 20 DIAS NATURALES CONTRA LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

LAS PROPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN SOBRE CERRADO.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ADQUISICIONES, UBICADAS EN LA CALLE ZARAGOZA NUMERO 98 OTE., COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA, DE LAS 9:30 A LAS 14:00 HORAS, LOS DIAS SEÑALADOS, TELEFONOS 12-70-15, 52-03-60, FAX 13-71-85. TODAS LAS OFERTAS ECONOMICAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE 5% DEL MONTO DE LA MISMA.

CULIACAN, SIN., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE ESTATAL DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

DR. VICTOR MANUEL DIAZ SIMENTAL

RUBRICA.

(R.- 69804)

FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reparación de 3 tractores Bulldozer Komatsu (dos D65A-6 y uno D53A-16), de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Jesús Vega Acuña, con cargo de Gerente Estatal y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del FIRCO en Sinaloa, el día 21 de julio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00331050-002-97	\$300 Costo en compraNET: \$250	19/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	3

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Navolato kilómetro 7.5 módulo E, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sinaloa.
- * La forma de pago es: cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso de Riesgo Compartido, y en compraNET en la cuenta de cheques de la Tesorería de la Federación, número 4008513467 del banco Bital.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal del FIRCO en Sinaloa, ubicada en carretera a Navolato kilómetro 7.5 módulo E, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sinaloa.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas, en carretera a Navolato kilómetro 7.5 módulo E, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sinaloa.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 50%.
- * El lugar de entrega será en:
 - 1.- Mocolito, Municipio de Mocolito, Sinaloa.
 - 2.- San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Sinaloa.
 - 3.- Guamuchil, Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 50% de anticipo del importe total del contrato (sin incluir IVA) y el resto contra la entrega del total de los tractores reparados.

SINALOA, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

GERENTE ESTATAL DEL FIRCO EN SINALOA

ING. JESUS VEGA ACUÑA

RUBRICA.

(R.- 69840)

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., con domicilio en kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa, "El Comitán", La Paz, B.C.S., código postal 23000, de conformidad con lo estipulado en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hace del conocimiento el fallo de la licitación pública siguiente:

Redistribución de la red eléctrica del Centro (Banco de Transformación), adjudicado mediante fallo del 11 de agosto de 1997, a: Instalaciones y Mantenimiento Eléctrico de Baja California Sur, S.A. de C.V., con domicilio en: Reforma número 1240, La Paz, B.C.S., con un monto de \$1,387,560.93 (un millón, trescientos ochenta y siete mil quinientos sesenta pesos 93/100 M.N.), lo anterior corresponde al concurso número **CIB-97-OBR-001-B.C.S.**

LA PAZ, B.C.S., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ALBERTO HABIF SARABIA
RUBRICA.

(R.- 69845)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de recolección, transportación, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos y biológicos-infecciosos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641029-001-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	25/09/1997 10:00 horas	1/10/1997 10:00 horas	6/10/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.	
1	0000000000	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos	260	kilogramos por día	3 meses	3.5 meses	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Chapultepec número 2 Oriente, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque de caja o certificado, no reembolsable, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.
En compraNET mediante recibo que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en las sucursales de Bital, S.A., en la cuenta número 400 8513 467.
En sede, mediante efectivo, cheque certificado o de caja expedido a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Delegación Estatal del Instituto en Quintana Roo, ubicada en avenida Chapultepec número 2 Oriente, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de octubre de 1997, a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 6 de octubre de 1997, a las 10:00 horas, en avenida Chapultepec número 2 Oriente, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.
- * El lugar de entrega será en todas las unidades médicas en los distintos municipios del Estado, con un promedio de 260 Kg/día, 14:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: mensualidades vencidas a los 30 días naturales de la presentación de la factura correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

QUINTANA ROO, A 10 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DELEGADO ESTATAL

LIC. FRANCISCO DIAZ GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 69891)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reposición de dos generadores de vapor de 150 C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641034-012-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	23/09/1997 10:00 horas	22/09/1997 10:00 horas	29/09/1997 10:00 horas	30/09/1997 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicaci
1	30506	Obra de albañilería y reposición de dos generadores de vapor	Inicio 2/10/97 Terminación 5/12/97	H. Matar

* Los interesados podrán adquirir las bases a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones; para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera México-Laredo kilómetro 701, Conjunto IMSS-Victoria sin número, colonia Villa Real, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, atendiendo lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 1.- Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, presentando la documentación de los impuestos del ejercicio anterior o con los últimos balances auditados, certificados por contador público (anexar copia de cédula profesional y cédula de registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal) ajeno a la empresa.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con el sello de Registro Público de la Propiedad Sección Comercio.
- 3.- Registro anual vigente ante la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción o la que corresponda.
- 4.- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados, tanto con la Administración Pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 5.- Documentación que compruebe, a satisfacción del Instituto, su capacidad técnica y administrativa (currículum vitae de la empresa y de personal técnico responsable) para este tipo de obra, relación del número de contratos y la localidad donde se hayan realizado los trabajos, así como el nombre de la entidad o dependencia con quien se hubieren celebrado, en los cuales la empresa o su personal técnico hayan participado, dando facilidades al Instituto para su verificación.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- * Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad, en términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Alvaro Obregón número 151, décimo piso, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.
- * La forma de pago es: en convocante, al adquirir las bases podrá realizar su pago en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, a favor el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en compraNET: a través de la cuenta número 1344918/233 IMSS/compraNET, de Banamex, S.A.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en oficinas del Departamento de Construcción y Conservación, ubicado en carretera México-Laredo kilómetro 701, Conjunto IMSS-Victoria sin número, colonia Villa Real, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- * El sitio de partida para la visita a obra se realizará en las Oficinas de Conservación de Unidad del H.G.Z. número 13, de H. Matamoros, Tamps., en Calle Sexta, Ocampo y Mina número 800 a las 10:00 horas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 30 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en carretera México-Laredo kilómetro 701, Conjunto IMSS-Victoria sin número, colonia Villa Real, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%, el 10% para inicio de obra y un 20% para adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, de acuerdo con la inversión autorizada para el presente ejercicio y los que se establezcan en las bases de licitación.
- * Las presentes bases de licitación no se encuentran bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Las obras se realizarán por contrato, con base en precios unitarios y tiempo determinado.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

ASPECTO TECNICO:

- Cumplir íntegramente con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación.
- Programa de ejecución de los trabajos factibles a realizar.
- Plantilla técnico-administrativa adecuada y suficiente.
- Equipo propuesto adecuado y suficiente.
- Materiales de la calidad requerida por el Instituto, así como sus costos.

ASPECTO ECONOMICO:

- Que los análisis de costos directos, indirectos, financiamiento y utilidad, así como los análisis de precios unitarios, maquinaria y equipo, consideren todos los cargos procedentes estructurados en los términos que establece la ley.
- Los costos de todos los insumos sean vigentes en la región.
- * Las condiciones de pago son: a treinta días naturales posteriores a la recepción de la documentación totalmente requisitada en la Jefatura de Conservación de Unidad.

TAMAULIPAS, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DELEGADO REGIONAL
C.P. JESUS RIOS MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 69895)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISION ESTATAL DE CAMINOS
DIRECCION TECNICA
AVISO DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA COMISION ESTATAL DE CAMINOS, CON DOMICILIO EN CALZADA DR. SAMUEL LEON BRINDIS NUMERO 1330, DE LA COLONIA CAMINERA, DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL "LA IDENTIDAD" DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LOS CONCURSOS SIGUIENTES:

NUMERO DE LICITACION; NOMBRE DE LA OBRA; MONTO CONTRATADO (IVA INCLUIDO); EMPRESA GANADORA Y DOMICILIO; FECHA DE FALLO.

CEC-SP-97-01-02, CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO Y SEÑALAMIENTO DEL CAMINO: YAJALON-PETALCINGO-TILA-EL LIMAR, TRAMO: DEL KILOMETRO 36+000 AL 42+000; MUNICIPIO DE YAJALON; \$6'075,261.27; ING. LUIS MOYA CONSTANTINO, 4a. SUR PONIENTE NUMERO 361, (TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS), TELEFONO: 2-73-71; 18 DE ABRIL DE 1997.

CEC-SP-I-97-01-01, CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA, SUPERESTRUCTURA Y APROCHES DEL PUENTE "PASO CHINAL" S/CAMINO: MIGUEL ALEMAN-E. ZAPATA-MELCHOR OCAMPO, EN EL KILOMETRO 13+000; LONGITUD DE 146.20 M.L.; MUNICIPIO DE TILA; \$6'405,047.79; CONSTRUCTORA MERCEDES, S.A. DE C.V., AVENIDA CARLOS MACIEL ESPINOSA NUMERO 2112, (FRACCIONAMIENTO SANTOS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS), TELEFONO: 2-02-92; 11 DE JUNIO DE 1997.

CEC-SP-97-03-01, CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO Y SEÑALAMIENTO DEL CAMINO: SOYALO-FRANCISCO SARABIA-CHICOASEN, TRAMO: DEL KILOMETRO 6+000 AL 9+100; MUNICIPIO DE SOYALO, CHIAPAS; \$2'315,361.24; CORE CHIAPAS, S.A. DE C.V., 3a. PONIENTE NORTE NUMERO 9 (DELEGACION TERAN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS), TELEFONO: 5-13-43; 1 DE JULIO DE 1997.

CEC-PCC-97-01-01, CONSTRUCCION DE TERRACERIAS Y OBRAS DE DRENAJE DEL LIBRAMIENTO SUR 1a. ETAPA EN LA CIUDAD DE TAPACHULA, CHIAPAS, TRAMO: DEL KILOMETRO 6+569.62 AL 16+258.87, SUBTRAMO: DEL KILOMETRO 6+569.62 AL 10+400; \$4'782,371.62; DISEÑO Y URBANIZACION, S.A. DE C.V., 4a. SUR NUMERO 2-101 (TAPACHULA, CHIAPAS), TELEFONO: 6-49-12; 1 DE JULIO DE 1997.

CEC-PCC-97-01-02, CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTO A LA AMPLIACION DE LA CORONA DEL BOULEVARD AEROPUERTO-CABEZA MAYA EN LA CIUDAD DE PALENQUE, CHIAPAS, TRAMO DEL KILOMETRO 0+000 AL 3+600; \$3'221,696.09; CONSTRUCTORA VIAL DEL SUR, S.A. DE C.V., AVENIDA CEDROS NUMERO 968 (FRACCIONAMIENTO MADERO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS), TELEFONO 3-24-34; 21 DE JULIO DE 1997.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE GENERAL DE LA
 COMISION ESTATAL DE CAMINO
EL ING. ROMEO RUIZ ALBORES
 RUBRICA.

(R.- 69913)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

LA OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS; LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, Y AL ACUERDO 05 DE LA SESION 79/97 DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, INVITA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE DISPONGAN DE LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL Y/O INDUSTRIAL ACORDE AL TIPO DE BIENES MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS CNOM/026/97 Y CNOM/027/97, PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE LABORATORIO, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000, DESCENTRALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS - CAPFCE, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LAS BASES, DETALLANDOSE LOS PRINCIPALES LOTES DE CADA LICITACION:

LICITACION No.	REQ. DE COMPRA	CONCEPTO	A
CNOM/026/97	310 Y 309	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION * 1,150 PZA. SILLA APILABLE DE PLASTICO. * 337 PZA. MUEBLE P/GUARDADO DE MATERIAL DIDACT. 1,960 PZA. SILLA DE MADERA P/JARDIN DE NIÑOS. 91 PZA. CREDENZA C/2 PUERTAS CORREDIZAS. * 87 PZA. MUEBLE DE GUARDADO BAJO P/ LABORATORIO. * 357 PZA. ANAQUEL TIPO ESQUELETO. * 103 PZA. MESA DE LAVADO C/UNA TARJA. * 198 PZA. TABLERO P/ PRACTICAS DE ELECTRICIDAD. * 103 PZA. TABLERO DE HERRAMIENTAS. 49 PZA. ESCRITORIO SECRETARIAL DE 2 GAVETAS. 46 PZA. SILLON EJECUTIVO RESPALDO BAJO. 4,400 PAQ. MESA Y SILLA UNITARIA DE MADERA.	

		130 PZA. MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA DE 18". 277 PZA. MESAS Y 276 SILLAS P/MAESTRO, DE MADERA TOTAL DE LOTES: 96	
--	--	---	--

* ESPECIFICACIONES TIPO CAPFCE

LICITACION No.	REQ. DE COMPRA	CONCEPTO	A
CNOM/027/97	308	MATERIAL Y SUMINISTROS DE LABORATORIO Y EQUIPO MEDICO	
	Y 307	* 87 PZA. VALVULA COMBINADA.	

		* 48 PZA. VALVULA PARA GAS. * 23 PAQ. LABORATORIO POLIFUNCIONAL. 30 EQPO. BALANZA GRANATARIA DE 100 O 250 grs. * 35 PAQ. CONJUNTO PARA PRACTICA DE BIOLOGIA. * 35 PAQ. CONJUNTO PARA PRACTICA DE QUIMICA. * 23 PAQ. CONJUNTO PARA PRACTICA DE MECANICA. * 23 PAQ. CONJ. PRACT. ELECTRIC. BASIC Y SEMIC. * 23 PAQ. CONJUNTO DE THERMOLOGIA. * 23 PAQ. CONJUNTO DE OPTICA COMPUESTA. * 11 PAQ. DE LABORATORIO CONTROL DE ALIMENTOS. * 35 EQPO. MICROSCOPIO MONOCULAR TIPO ESTUDIANTE. 11 EQPO. ESTUFA HORNO DE 8 CALORES. TOTAL DE LOTES: 27	
--	--	--	--

* ESPECIFICACIONES TIPO CAPFCE

EL CAPITAL CONTABLE MINIMO SOLICITADO PARA ESTOS CONCURSOS EN EL EJERCICIO DE 1996 SE INDICA A CONTINUACION:

CNOM/026/97 \$209,005.63	CNOM/027 \$52,275.2
-----------------------------	------------------------

LUGAR DE EVENTOS: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO, UBICADA EN PRIMERA AVENIDA SUR Y SEGUNDA CALLE ORIENTE, EDIFICIO DORADO MAYA, 8o. PISO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. PARA CUALQUIER ACLARACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS: (LADA 91 961) 3 40 57 Y FAX 3 29 36. EN EL CASO DE CAMBIAR LA SEDE DE LOS EVENTOS, SE LES COMUNICARA OPORTUNAMENTE.

LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN A LA DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO, SITUADA EN EL DOMICILIO ANTES SEÑALADO LOS DIAS 11, 12, 17, 18, 19 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 1997, DE 9:00 A 14:00 HORAS, MEDIANTE PAGO DE \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCURSO, QUE SE DEBERA CUBRIR EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO. PAGO NO REEMBOLSABLE.

PARA ADQUIRIR LAS BASES DEBERAN PRESENTAR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE DE LA EMPRESA, DIRIGIDO AL CIUDADANO LICENCIADO EUGENIO CIFUENTES GUILLEN, DIRECTOR DE ADQUISICIONES, EN EL QUE MANIFIESTE QUE SU ACTIVIDAD COMERCIAL ESTA RELACIONADA CON LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

LIC. AMET RAMOS TROCONIS

RUBRICA.

(R.- 69914)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION IZTACALCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de vehículos de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la primera sesión extraordinaria, el día 29 de abril de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econór
----------------	--------------------	-----------------------	--	---------------------

30001023-006-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$450	19/09/1997 10:00 horas	25/09/1997 10:00 horas	29/09/1997 11:00 h
-----------------	---	---------------------------	---------------------------	-----------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantid
1	I480800072	Camioneta (Guayín, Panel, Estacas-Redilas)	7
2	I480800056	Camión recolector de basura	3
3	I480800052	Camión Pick-Up	3
4	I480800058	Camión redilas	2
5	0000000000	Camión tipo olla c/canastilla	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en primer piso del edificio anexo (centro de barrio) en plaza Benito Juárez y Sur 157 sin número, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Iztacalco, Distrito Federal. El horario de venta de bases será de 10:00 a 14:00 horas, teniendo como fecha límite de venta el día 17 de septiembre.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Delegación Iztacalco, en compraNET pago interbancario.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas, en Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en primer piso del edificio anexo (centro de barrio) en plaza Benito Juárez y Sur 157, código postal 08000, Iztacalco, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997, a las 11:00 horas en primer piso del edificio anexo (centro de barrio) en plaza Benito Juárez y Sur 157 sin número, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Iztacalco, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén de taller mecánico, ubicado en Canal de Río Churubusco y avenida Apatlaco, de 10:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la entrega de la documentación en la Subdirección de Finanzas.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION EN IZTACALCO
LIC. FRANCISCO EUGENIO FANJON GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 69915)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de obra consistente en la pavimentación de concreto hidráulico en diversas calles de la comunidad E.S.S.A. (Águiles Serdán, Alvaro Obregón, Hidalgo y Emiliano Zapata entre Alvaro Obregón y Venustiano Carranza), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité de Compras y Obra Pública, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 1997, de conformidad con el artículo 34, 2o. párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones
00101002-001-97	\$300	22/09/1997 11:00 horas

Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22/09/1997 10:00 horas	29/09/1997 10:00 horas	6/10/97 10:00 horas

Capital contable requerido
\$840,000.00

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra
1	00000	Pavimentación de concreto hidráulico de calles en comunidad E.S.S.A. 15,992.00 m2 losa de concreto para pavimento de calles 2,122.00 m2 de banquetas de concreto 1,920.00 ml de guarniciones de concreto 1,645.00 ml de red hidráulica 1,153.00 ml de red sanitaria 12,370.00 ml de red eléctrica

Fechas de inicio y terminación	Ubicación de la obra
Inicio 20/10/97 Terminación 20/05/98	Comunidad E.S.S.A. Calles Aquiles Serdán, Alvaro Obregón, Hidalgo y Emiliano Zapata entre Venustiano Carranza y Alvaro Obregón en Guerrero Negro, B.C.S.

- * Las bases no estarán disponibles para su consulta y venta en Internet.
 - * Las bases de licitación tendrán un costo de \$300.00 (trescientos pesos M.N. 00/100) y estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación de apertura de las proposiciones técnicas, en las oficinas de Exportadora de Sal, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Baja California sin número, en la ciudad de Guerrero Negro, Baja California Sur, en días hábiles de 8:00 a 17:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o certificado, requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases (en caso de que se trate de un grupo de empresas, dicha información deberá ser presentada por cada uno de sus miembros socios y asociados, respectivamente, así como el contrato de asociación):
- 1.- Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés por participar en la licitación, firmada por el apoderado o representante legal.
 - 2.- Copia notariada del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de tratarse de un grupo de empresas, una declaración por escrito confirmando la responsabilidad solidaria y mancomunada de cada una de las empresas en la oferta que presenten y la persona moral que será el representante común y que será el único intermediario entre el grupo y Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
 - 4.- El capital contable requerido es de \$840,000.00 (*ochocientos cuarenta mil pesos 00/100*) con base a los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
 - 5.- Declaración escrita, firmada por el apoderado o administrador de la empresa, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 6.- La experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas mediante carátula de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en esta licitación.
 - 7.- Registro actualizado de la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas.
 - * La visita al lugar de la obra se realizará el mismo día de la junta de aclaraciones.
 - * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica el día 6 de octubre de 1997 a las 10:00 horas.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Se otorgará un anticipo del 15%.
 - * La obra no podrá subcontratarse en ningún caso.
 - * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en obras similares a ésta, contratadas con empresas públicas o privadas, que cuenten con la debida infraestructura técnica y financiera que garantice la terminación en los términos del contrato, presupuestos y programas de obra.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el presupuesto, la convocante formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al licitante que, entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y haya presentado la oferta solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

BAJA CALIFORNIA SUR, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR TECNICO

ING. JOAQUIN ARDURA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 69916)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME

DEPTO. DE OBRAS POR CONTRATO (OPC) EDIFICIO TECNICO ADMTVO. ALA NORTE, PLANTA ALTA
TELEFONO DIRECTO 4-90-22 (CONMUTADOR 4-90-00) EXT. 50-134 FAX EXT. 50667, SALINA CRUZ, OAXACA

CONVOCATORIA DE LICITACION NACIONAL PARA OBRA PUBLICA

No. CP-RADJ-014/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas, o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) Nacional(es) en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios que se describe(n) a continuación:

Nota: las bases de licitación no estarán disponibles para su consulta en compraNET, por lo que el sistema de pago de bases en bancos a que se refiere el numeral 5 publicado en el Diario Oficial del día 11 de abril de 1997, no estará disponible.

Número(s) de licitación(es) descripción general y ubicación de la obra/trabajos	Fecha estimada de inicio y terminación de la obra/trabajos y plazo de ejecución en días calendario	Capital contable mínimo requerido	Porcentajes a otorgar por conceptos de anticipos	Venta de las bases lugar: Departamento de OPC horario: de 8:00 a 16:00 horas (costo y periodo)	Junt: aclaraci visita al si traba lugar: sala de C (fecha y
00576008-034-97 OPC-142/97 REPARACION GENERAL DE LA CALDERA CB-4. SERVICIOS AUXILIARES II.	6/OCT/97 AL 4/NOV/97 (30)	\$1'000,000.00	0%	\$250.00 11/SEP/97 AL 17/SEP/97	17/SE A L 9:00 f
00576008-035-97 OPC-143/97 REPARACION MENOR DEL TURBOGENERADOR TG-4. SERVICIOS AUXILIARES II.	14/OCT/97 AL 12/NOV/97 (30)	\$800,000.00	0%	\$250.00 11/SEP/97 AL 17/SEP/97	17/SE A L 11:00
00576008-036-97 OPC-144/97 REPARACION GENERAL DE LA CALDERA CB-1 SERVICIOS AUXILIARES I.	17/NOV/97 AL 16/DIC/97 (30)	\$1'000,000.00	0%	\$250.00 11/SEP/97 AL 17/SEP/97	17/SE A L 13:00

La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el ingeniero Enrique Guirao Notario, Gerente de la Refinería, el día 27 de agosto de 1997.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de la obra.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
- Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o mediante estados financieros auditados.
- Acta constitutiva.
- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
- Registro actualizado de la Cámara correspondiente (no obligatorio).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consistente en presentar las carátulas de contratos o actas de entrega-recepción, relacionados con trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Refinación, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán: si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.

INCONFORMIDADES

Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

SALINA CRUZ, OAX., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE REFINERIA

ING. ENRIQUE GUIRAO NOTARIO

RUBRICA.

(R.- 69917)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, A TRAVES DEL MODULO DE ADQUISICIONES DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES, UBICADO EN CALLE YAQUI NUMERO 143, COLONIA EMPLEADOS DE PEMEX, AGUA DULCE, VER., HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PROVEEDORES GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

14,000 METROS DE CONDUCTOR ELECTRICO BAJA TENSION; PROVEEDOR GANADOR: DESARROLLO ELECTROMECHANICO Y CIVIL, S.A. DE C.V., AVENIDA ZARAGOZA NUMERO 1303-202, COATZACOALCOS, VER.; MONTO \$37,629.60; FECHA DE FALLO DE LICITACION 7 DE JULIO DE 1997; MONTO TOTAL CONTRATADO \$37,629.60; LICITACION NUMERO PEP-97-RSA-NA-004.

20 PIEZAS DE CEDAZOS PARA RETENER ARENA; PROVEEDOR GANADOR: CONTINENTAL OILFIELD DE MEXICO, S.A. DE C.V., SINALOA NUMERO 730, COLONIA RODRIGUEZ, CIUDAD REYNOSA, TAMPS.; MONTO \$295,060.60; FECHA DE FALLO DE LICITACION 31 DE JULIO DE 1997; MONTO TOTAL CONTRATADO: \$295,060.60; LICITACION NUMERO PEP-97-RSA-IT-005.

6 JUEGOS DE REFACCIONES PARA BOMBAS MARCA POMPES GUINARD; PROVEEDOR GANADOR: FLORES RODRIGUEZ MARIA YOLANDA, NIÑOS HEROES L-6 MZA. 139, COLONIA PLAYA SOL, COATZACOALCOS, VER.; MONTO: \$63,000.00; FECHA DE FALLO DE LICITACION: 1 DE AGOSTO DE 1997; MONTO TOTAL CONTRATADO: \$63,000.00; LICITACION NUMERO PEP-97-RSA-IT-006.

18 PIEZAS SISTEMA DE CONTROL (PAQUETE) INSTRUMENTOS DE MEDICION Y CONTROL; PROVEEDOR GANADOR: PREMATECNICA DE MEXICO, S.A. DE C.V., CALLE VICTORIA NUMERO 3, COLONIA MODELO, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO; MONTO: \$898,620.00; FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 14 DE AGOSTO DE 1997; MONTO TOTAL CONTRATADO: \$898,620.00; LICITACION NUMERO PEP-97-RSA-IT-007.

1 JUEGO DE EQUIPO DE INSPECCION A.C.F.M. MODELO U-9; PROVEEDOR GANADOR: CHAPA FERNANDEZ PABLO LUIS; LOS CORRALES NUMERO 205, FRACC. HACIENDA 3er. SECTOR, CIUDAD GUADALUPE, N.L. MONTO: \$789,585.00; FECHA DE FALLO DE LICITACION: 21 DE JULIO DE 1997; MONTO TOTAL CONTRATADO: \$789,585.00; LICITACION NUMERO PEP-97-RSA-IT-008.

AGUA DULCE, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO REGION SUR

ING. JORGE MANUEL PEREZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 69918)

PEMEX REFINACION

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 8374 kilos de reactivos para tratamiento integral a la torre de enfriamiento EF-300, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apeo económico
00576007-013-97	\$970 Costo en compraNET: \$800	22-09-1997 10:00 horas	29-09-1997 10:00 horas	6-10-1997 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Canti
1	C840800036	Substancias químicas para tratamientos de agua	3,7
2	C840800036	Substancias químicas para tratamientos de agua	3,7
3	C840800036	Substancias químicas para tratamientos de agua	37
4	C840800036	Substancias químicas para tratamientos de agua	37
5	C840800036	Substancias químicas para tratamientos de agua	20

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Int. Ref. Ing. Antonio Dovalí Jaime, calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja.
En compraNET, cuenta número 592845-1 Banco Inverlat sucursal 056 de la Ciudad de México, a nombre de Pemex Refinación Gerencia de Tesorería.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 6 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Suptcia. de Recursos Materiales, Int. Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Lab. almacén Ref. Ing. A. Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oax., de 8:30 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales presentación factura en Departamento de Facturación debidamente requisitada.
- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

OAXACA, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

GERENTE INT. DE REFINERIA
ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ
 RUBRICA.

(R.- 69919)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS DEL DISTRITO REFORMA
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción L.D.D. de 8" Ø. X 4.6 km. pozo Cunduacán 27 a batería Cunduacán, incluye B.N. de 4" Ø. X 2.1 KM., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el ingeniero Luis Eric Lacombe Romero, con cargo de administrador Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, el día 15 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
00575017-044-97	\$1,000 (incluye IVA) Costo en compraNET: \$950 (incluye IVA)	12/09/1997 10:30 horas	12/09/1997 12:00 horas	22/09/1997 16:00 horas	21 16

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Plazo y fechas estimadas de inicio y terminación	Ubi
1	00000	Construcción de L.D.D. DE 8" Ø X 4.6 Km. Pozo Cunduacán 27 a batería Cunduacán incluye B.N. de 4" Ø X 2.1 Km.	60 días Inicio: 13/10/97 Terminación: 11/12/97	Pozo Cundu Es

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Concursos, ubicadas en el segundo piso del edificio de la Superintendencia General de Distrito, carretera a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chis., de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas, y hasta el día 15 de septiembre de 1997.
- * La forma de pago es: en convocante, exclusivamente en efectivo en la caja de la Tesorería del Distrito Reforma y, en compraNET: mediante depósito en la cuenta número 1197075. Nombre de la cuenta: PEP Bases de Licitación, sucursal número 820 Villahermosa, en el Banco Nacional de México (Banamex), mediante el recibo que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 1997 a las 10:30 horas, en las oficinas del Departamento de Concursos, ubicadas en el domicilio antes descrito.
- * La visita al lugar de la obra se realizará en las oficinas del Departamento de Concursos, ubicadas en el domicilio antes descrito, donde partirán al sitio de los trabajos.
- * La presentación de propuestas y la apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de septiembre de 1997 a las 16:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 16:00 horas, en la sala de concursos de la ventanilla única, ubicada en el acceso a la Zona Industrial, carretera a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chis.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgarán anticipos.
- * No habrá subcontrataciones total ni parcial de la obra.

Requisitos generales que deberán presentar los interesados al inscribirse:

- 1.- Solicitud por escrito de inscripción, citando el número y descripción de esta licitación.
- 2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
- 3.- Poder notarial del representante legal, con facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la L.A. O.P.
- 5.- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- 6.- Si dos o más empresas se agrupan para participar, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta en la presente licitación y en éste designar a un representante común.

7.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.

8.- Demostrar la experiencia técnica en trabajos similares a los solicitados (obra mecánica).

Nota.- Para los puntos 2, 3, 5, 6 y 7 presentar fotocopias y originales para cotejar.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P).
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

REFORMA, CHIS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUPTTE. GENERAL DE DISTRITO REFORMA

ING. JOSE LUIS FRANCO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 69920)

PETROLEOS MEXICANOS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES AREA ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de adquisición de una planta de emergencia eléctrica, unidad completa compuesta por: motor combustión interna a diesel, controles e instrumentación, generador eléctrico trifásico, encabinado, remolque y patín, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00572019-005-97	\$600 Costo en compraNET: \$500	19/09/1997 9:00 horas	29/09/1997 9:00 horas	1/10/1997 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I330000076	Planta de emergencia eléctrica	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calles 56 X 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en horarios de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, desde la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- * La forma de pago es:
En convocante: se deberá efectuar el pago en las cajas de Petróleos Mexicanos, a través de recibos que se generen en la unidad convocante.
En compraNET: se deberá de efectuar por medio del sistema de pago en bancos, a través de los recibos que para este efecto genere compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997, a las 9:00 horas, en el edificio de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones, Zona Marina, ubicado en calles 56 X 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997, a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de octubre de 1997, a las 9:00 horas en Calles 56 X 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en la bodega de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones, Zona Marina, de 8:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional en el momento que se haga exigible el pago, con una política de pago de 30 días naturales, a partir de la presentación del certificado de aceptación de los bienes y factura original en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción Región Noreste.
La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento a las personas interesadas en particular, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio antes señalado o comunicarse a los teléfonos (938) 1-12-00 extensión 2-0018 o extensión 2-00-13.

CAMPECHE, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

GERENTE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES

ING. JACOBO HAZAN LEVY

RUBRICA.

(R.- 69921)

PEMEX REFINACION
REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de cubiertas termoaislantes fabricadas en fibra de vidrio de alta densidad y sistema de filtrado separador coalescedor, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00576005-033-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$1,000	19/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 10:00 horas	3/10/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantid
1	0000000000	Cubiertas termoaislantes desmontables reusables	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., durante el periodo comprendido del 11 al 19 de septiembre de 1997, en horario de 8:30 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de esta localidad, a favor de Pemex-Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, del Banco Inverlat, en México, D.F., a nombre de Pemex-Refinación, Gerencia de Tesorería.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo, de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", ubicada en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas y la apertura económica se efectuará el día 3 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén 3020, Refinería "Ing. Antonio M. Amor", Salamanca, Gto., de 8:00 a 13:30 horas, en días hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la facturación correspondiente, debidamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.
- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00576005-034-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$1,000	19/09/1997 13:00 horas	26/09/1997 13:00 horas	3/10/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantid
1	0000000000	Sistema de filtrado separador coalescedor para gasolina y diesel.	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., durante el periodo comprendido del 11 al 19 de septiembre de 1997, en horario de 8:30 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de esta localidad, a favor de Pemex-Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, del Banco Inverlat, en México, D.F., a nombre de Pemex-Refinación, Gerencia de Tesorería.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", ubicada en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, y la apertura económica se efectuará el día 3 de octubre de 1997 a las 13:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén 3020, Refinería "Ing. Antonio M. Amor", Salamanca, Gto., de 8:00 a 13:30 horas, en días hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.

- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.

SALAMANCA, GTO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

GERENTE

ING. ALBERTO ALCARAZ GRANADOS

RUBRICA.

(R.- 69922)

SECRETARIA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PRESTAMO: 3943-ME

CONVOCATORIA MULTIPLE 002/97

- 1.- Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas, para financiar parcialmente el costo de Programa de Ampliación de Cobertura (PAC). Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de los contratos que surjan de la presente convocatoria a licitación.
- 2.- Los Servicios de Salud de Veracruz invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de:

Licitación No.	Descripción y cantidad de los bienes	Costo de los documentos de licitación	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas
LP-PAC30-97/012	Material Didáctico y Apoyo Informativo - Tríptico dim.: 28 x 21.5 cm. (500,000 Pzas.) - Cartel dim.: 60 x 40 cm. papel: couché mate (103,500 Pzas.) - Promocional exterior: dimensión 50 x 65 cm.; superficie Lám. Galv. (850 Pzas.)	\$750.00	10 de octubre de 1997 a las 9:30 Hrs.
LP-PAC30-97/013	Medicamentos y Productos Farmacéuticos - Albendazol Susp. oral (70,000 Pzas.) - Ampicilina, cápsula o Tab. contiene 500 mg. (25,000 Pzas.) - Desogestrel, 0.15 mg, y Etinilestradiol, 0.03 mg. tabletas (14,000 Pzas.) - Fumarato ferroso, Susp. oral (20,000 Pzas.) - Metronidazol 250 mg. Tab. (13,250 Pzas.)	\$750.00	10 de octubre de 1997 a las 12:30 Hrs.
LP-PAC30-97/014	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos - Abatelenguas de madera desechables, bolsa con 500 Pzas. (200 bolsas) - Aguja dental tipo carpule calibre 30 G. caja con 100 piezas (80 cajas) - Aguja dental tipo carpule calibre 27 G. caja con 100 piezas (80 cajas) - Fresa de carburo forma cono invertido No. 36 (200 Pzas.) - Fresa de diamante forma de bola AV No. 4 (200 Pzas.)	\$750.00	10 de octubre de 1997 a las 18:30 Hrs.
LP-PAC30-97/015	Vestuarios, Uniformes y Blancos - Bata blanca para médico (217 Pzas.) - Filipina blanca para médico (88 Pzas.) - Conjunto camisola y pantalón (74 juegos) - Funda para almohada Ind. (100 Pzas.)	\$750.00	13 de octubre de 1997 a las 9:30 Hrs.
LP-PAC30-97/016	Prendas de Protección - Bolsa de dormir (200 Pzas.) - Calzado de piel tipo Borceguí (205 par) - Lentes de protección (60 Pzas.) - Manga impermeable (15 Pzas.)	\$750.00	13 de octubre de 1997 a las 12:30 Hrs.
LP-PAC30-97/017	Equipo de Administración. - Refrigerador de 9 pies (50 Pzas.) - Refrigerador de 4.5 pies (50 Pzas.) - Máquina de escribir electrónica (1 Pza.) - Máquina de escribir mecánica (41 Pzas.)	\$750.00	13 de octubre de 1997 a las 18:30 Hrs.
LP-PAC30-97/018	Equipo de Educacional y Recreativo. - Cámara fotográfica Aut. 35 mm (12 Pzas.) - Proyector de diapositivas (9 Pzas.) - T.V. 20" color (24 Pzas.) - T.V. 27" color (5 Pzas.) - Reproductor de audiocassettes (42 Pzas.)	\$750.00	14 de octubre de 1997 a las 9:30 Hrs.

LP-PAC30-97/019	Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones - Radio base 45 w. (116 Pzas.) - Eq. transmisor-receptor móvil (95 Pzas.) - Radio portátil (50 Pzas.)	\$750.00	14 de octubre de 1997 a las 12:30 Hrs.
LP-PAC30-97/020	Bienes Informáticos. - Computadora personal pentium 133 mhz. (16 Pzas.) - Impresora láser jet (3 Pzas.) - Multiplesor (5 Pzas.) - Fuente de potencia (9 Pzas.).	\$750.00	14 de octubre de 1997 a las 18:30 Hrs.
LP-PAC30-97/021	Instrumental Médico y de Laboratorio. - Alveolotomo (45 Pzas.) - Espejo bucal (450 Pzas.) - Excavador de dentina (450 Pzas.) - Pinza de Kelly curva (160 Pzas.) - Pinza rochester (160 Pzas.)	\$750.00	15 de octubre de 1997 a las 9:30 Hrs.
LP-PAC30-97/022	Equipo Médico y de Laboratorio - Autoclave dental elec. (27 Pzas.) - Báscula clínica adultos (50 Pzas.) - Mesa de Mayo c/charola (46 Pzas.) - Negatoscopio (45 Pzas.)	\$750.00	15 de octubre de 1997 a las 12:30 Hrs.
LP-PAC30-97/023	Mobiliario - Biombo de acero (950 Pzas.) - Botiquín (771 Pzas.)	\$750.00	15 de octubre de 1997 a las 18:30 Hrs.
LP-PAC30-97/024	Seguros Seguros cobertura amplia un año (24 pick-up con camper y remolque, 15 pick-up con camper)	\$750.00	16 de octubre de 1997 a las 9:30 Hrs.

- 3.- Las ofertas deberán presentarse en español.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Veracruz, edificio "B", planta baja, ubicadas en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, teléfono (91-28) 14-00-85 o 14-54-10 extensión 268 y fax extensión 277, durante el periodo, a partir de la presente convocatoria y hasta un día antes de la apertura de ofertas, conforme el punto número 2, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas y en las oficinas de la Unidad Coordinadora Central del P.A.C., ubicadas en Londres 226, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F., y fax (91-5) 5-11-24-34, 5-11-24-38 y 5-33-24-44, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- 5.- Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación, mediante solicitud por escrito a los Servicios de Salud de Veracruz mediante el pago del cargo, no reembolsable, de los mismos, conforme al cuadro anterior, realizado mediante cheque certificado o efectivo a nombre de la Tesorería de la Federación.
- 6.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
- 7.- Las ofertas deben de entregarse en la oficina de la Unidad Coordinadora Estatal del Programa de Ampliación de Cobertura, edificio "E", segundo piso, ubicada en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz, hasta las horas y fechas asentadas en el punto número 2 o antes en el lugar y horas indicadas en los documentos de licitación de que se trate; deben ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de la oferta antes de IVA, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- 8.- Las ofertas técnicas serán abiertas en las fechas y horas mencionadas en el punto número 2, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de juntas "Dr. Juan Hernández Lira" de las oficinas de los Servicios de Salud de Veracruz, ubicadas en la calle de Soconusco número 31, colonia Aguacatal, código postal 91130, en la ciudad de Xalapa, Eqz., Ver.
- 9.- Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar dentro del plazo y en la dirección indicada, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
- 10.- El pago se realizará 20 días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.

XALAPA-EQZ., VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

LA SECRETARIA DE SALUD Y ASISTENCIA Y DIRECTORA GENERAL
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DRA. EDIT RODRIGUEZ ROMERO

RUBRICA.

(R.- 69923)

PEMEX REFINACION
REFINERÍA "MIGUEL HIDALGO"
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento de tres compresores portátiles de aire libres de aceite, con capacidad de 3000 PCM con una presión de descarga mínima de 11 KG./CM2, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ap económ
00576010-012-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	19/09/1997 9:00 horas	26/09/1997 9:00 horas	29/09/1997 9:00 ho

Partida	Clave CABOS	Descripción	Can
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, previa solicitud por escrito en papel membretado del solicitante, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, 11 de septiembre y hasta siete días naturales anteriores a la fecha de la apertura técnica, correspondiente al 19 de septiembre de 1997, todos los días hábiles comprendidos en el periodo, en el horario de 9:30 a 13:30 horas, excepto el día de la fecha límite, será hasta las 11:00 horas, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- La forma de pago es: en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Refinación en el domicilio de la convocante.
- En compraNET mediante los recibos que genera el Sistema, ficha de depósito bancario a nombre de Pemex-Refinación, Gerencia de Tesorería a la cuenta número 592845-1, sucursal número 056 de Inverlat, con domicilio en la Ciudad de México, D.F. En el recibo deberá indicar el nombre de la empresa y número de licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Contratos, ubicada en la planta alta del edificio administrativo de almacenes en la Refinería Miguel Hidalgo, ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será en la Refinería Miguel Hidalgo, de 8:30 a 15:30 horas.
- Las condiciones de pago serán: a los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas las estimaciones y la documentación que las acredite en la ventanilla de la Unidad de Contratos.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

HIDALGO, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

GERENTE REFINERIA MIGUEL HIDALGO

ING. FRANCISCO TOSCANO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 69924)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 142

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de mangera ligera sin costura de nitrilo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ap económ
compraNET 00576001-145-97 Pemex-Refinación R-300-7-N-369-49AZM	Costo en compraNET: \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	19/09/1997 9:00 horas	26/09/1997 12:00 horas	Se notifi de .

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C660600032	MANGERA LIGERA SIN COSTURA DE NITRILO	
2	C660600032	MANGERA LIGERA SIN COSTURA DE NITRILO	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 11/09 al 19/09 de 1997, al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicado en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Superintendencia Local de Ventas Zacatecas, Zac., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
 RUBRICA.

(R.- 69925)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL DW-011/97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de licitación número 00164028-013-97 59, mejoras en Redes de Distribución de la Zona Carmen, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Orlando Cárdenas Novelo, con cargo de Subgerente de Distribución de la División Peninsular, el día 21 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00164028-013-97	\$750 Costo en compraNET: \$600	22/09/1997 10:00 horas	22/09/1997 8:00 horas	30/09/1997 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	59 Mejoras en Redes de Distribución de la Zona Carmen	Inicio 15/10/97 Terminación 23/12/97

1. Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los trabajos se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en la calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, código postal 97127, Mérida, Yucatán, hasta la fecha límite de venta de bases, que será el 23 de septiembre de 1997.
2. La forma de pago es: en convocante, mediante efectivo o cheque certificado o de caja, a favor de Comisión Federal de Electricidad, más I.V.A. En compraNET, institución bancaria Bancomer, número de cuenta 1349900-9, sucursal Diana (065), plaza México, D.F.
3. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en sala de juntas de la Zona Carmen, ubicada en la calle 47 número 1 x 20 colonia Pallas, código postal 24100, Carmen, Campeche.
4. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en: partiendo de la sala de juntas de la Zona Carmen, el 22 de septiembre de 1997, a las 8:00 horas.
5. La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Zona Carmen, ubicada en la calle 47 número 1 x 20, colonia Pallas, código postal 24100, Carmen, Campeche.
6. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- 8.- Se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio, para el inicio de los trabajos y para la compra de materiales y demás insumos, se otorgará anticipo del 10% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.
- 9.- Los interesados acreditarán ante Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando el original y copia de los documentos siguientes:
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal anual.
 - Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - En su caso, registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
10. Se podrán subcontratar partes de la obra.
11. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los licitantes deberán tener experiencia técnica para la ejecución de los trabajos señalados en la presente convocatoria.
12. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para Comisión Federal de Electricidad.
13. Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán lapsos máximos de 15 días calendario.

YUCATAN, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
ING. ANTONIO CHAY SOLIS
RUBRICA.

(R.- 69926)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMoeLECTRICOS
CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00164044-004-97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin estar impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Internacional número 00164044-004-97, bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio suscritos por México con los Estados Unidos de América y Canadá, con Venezuela y Colombia, con Costa Rica y con Bolivia para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

LICITACION No.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA	COSTO DE BASES
00164044-004-97	AEROGENERADOR DE 600 KW INCLUYENDO TORRE SOPORTE, EQUIPO PARA CONTROL Y SUPERVISION, CABLEADO SUBTERRANEO DE FUERZA, TRANSFORMADOR, CONEXION A LA LINEA, EQUIPO DE SWITCHEO A 34.5 KV, MONTAJE, SUPERVISION, PRUEBAS PUESTA EN SERVICIO, CAPACITACION Y TORRE METEREOLÓGICA	1	JGO.	120 DIAS NATURALES	IMPRESAS \$500,00 + I.V.A. compraNET \$300,00 + I.V.A.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, Morelia, Mich., teléfono 14 48 87 y Melchor Ocampo número 469-2o. piso, México, D.F., teléfono 2 54 69 77, y en Internet:<http://compranet.gob.mx> desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días previos a la recepción de proposiciones, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles.

El pago de las bases deberá hacerse mediante cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad en los domicilios de la convocante y para compraNET, a través de los formatos de pagos y procedimientos establecidos en el sistema.

La junta de aclaraciones se efectuará el día 9 de octubre de 1997, a las 10:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 21 de octubre, a las 10:00 horas, ambos eventos se realizarán en el aula de capacitación de la Gerencia de Proyectos Geotermoelectrónicos, ubicada en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, Morelia, Mich., y la apertura de proposiciones económicas se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1997, a las 10:00 horas, en el mismo domicilio.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español, inglés o francés;
- b) lugar de entrega de los bienes: Vizcaíno Guerrero Negro, Baja California Sur;

- c) condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega a nuestro almacén;
- d) no se considera abastecimiento simultáneo;
- e) garantías requeridas: seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato;
- f) documentación requerida: declaración, bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y registro federal de causantes, estados financieros e identificación, entre otros;
- g) no se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- h) no se podrán llevar a cabo negociaciones;
- i) no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) se deberá acreditar la calidad de los bienes, conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- k) las demás contenidas en las bases de licitación.

MORELIA, MICH., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

ING. LUIS ROBERTO ORTEGA PIERRES

RUBRICA.

(R.- 69927)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN

VERACRUZ, VER.

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO QUE SE DIO A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO LPN-GRPSE-045/97, QUE AMPARA "SUMINISTRO Y FABRICACION DE 40 TUBOS" PARA LA C.T. ALTAMIRA, DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE A FAVOR DEL PROVEEDOR "INSTRUMENTACION Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS, S.A. DE C.V.", SITA EN GUADALUPE 1200 PTE., COLONIA PARAISO, GUADALUPE, N.L., POR UN MONTO TOTAL DE: \$677,626.00.

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO QUE SE DIO A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO LPI-GRPSE-037/97, QUE AMPARA "SISTEMA DE EXCITACION ESTATICO MARCA SEPAC" PARA LA C.H. MAZATEPEC, A FAVOR DEL PROVEEDOR "SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA AUT. Y CONTROL, S.A., SITA EN CALLE FUNDIDORES NUMERO 2 FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL XHALA, CODIGO POSTAL 54840, CUAUTITLAN DE ROMERO RUBIO, EDO. MEXICO, POR UN MONTO DE: \$227,073.25.

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO QUE SE DIO A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO LPN-GRPSE-043/97, QUE AMPARA "SUMINISTRO DE UNA PLANTA DIESEL ELECTRICA (UNIDAD DE EMERGENCIA DE 300 KVA)" DE LA C.H. BELISARIO DOMINGUEZ A FAVOR DEL PROVEEDOR "MAQUINARIA IGSA, S.A. DE C.V.", SITA EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 5287, CODIGO POSTAL 05000, MEXICO, D.F. POR UN MONTO DE: \$261,097.15.

VERACRUZ, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. FCO. JOEL ORELLANA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 69928)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO

DIVISION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de hardware para el sistema SAP R/3, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, el día 8 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ap económ
00474001-005-97	\$1,000 (más I.V.A.) Costo en compraNET: \$950 (más I.V.A.)	18/09/1997 10:00 horas	2/10/1997 10:00 horas	22/10/1997 10:00 hc

Partida	Clave CABMS	Descripción	Canti
1	0000000000	Capacidad de cómputo (hardware) necesaria para el sistema SAP R/3	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo.
En compraNET, mediante el sistema de pago bancario, por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la División de Procura de la Subdirección de Ingeniería, primer piso, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 22 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- * El lugar de entrega será en el Instituto Mexicano del Petróleo, en avenida Eje Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07730, México, D.F., y zonas foráneas, de 8:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: pago a 30 días naturales posteriores a la entrega y puesta en marcha de los equipos.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
LIC. MIGUEL CAMPUZANO MEDINA
RUBRICA.

(R.- 69929)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
DIVISION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de un consultor para la implantación del sistema SAP R/3, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, el día 8 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econó
00474001-006-97	\$1,500 (más I.V.A.) Costo en compraNET: \$1,400 (más I.V.A.)	29/09/1997 10:00 horas	13/10/1997 10:00 horas	4/11/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	000000000	Contratación de un consultor para implantación del sistema SAP R/3	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo.
En compraNET, mediante el sistema de pago bancario, por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la División de Procura de la Subdirección de Ingeniería, primer piso, ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de octubre de 1997, a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 4 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- * El lugar de entrega será en el Instituto Mexicano del Petróleo y zonas foráneas señaladas en las bases de licitación, de 8:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: pago a 30 días naturales posteriores al término de cada fase del proyecto y presentación de la documentación solicitada en la Gerencia de Presupuestos y Contabilidad.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
LIC. MIGUEL CAMPUZANO MEDINA
RUBRICA.

(R.- 69930)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

**UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 143**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de mangera ligera sin costura de nitrilo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
compraNET 00576001-146-97 Pemex-Refinación R-300-7-N-371-49AZM	Costo en compraNET: \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	19/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 13:00 horas	Se noti 48 hor

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	C660600032	MANGERA LIGERA SIN COSTURA DE NITRILO	2
2	C660600032	MANGERA LIGERA SIN COSTURA DE NITRILO	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 11/09 al 19/09 de 1997, al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Superintendencia Local de Ventas Aguascalientes, Ags., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicada en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO

(R.- 69931)

RUBRICA.
PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
EDIFICIO PIRAMIDE TABASCO, BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202, 4o. PISO
FRACCIONAMIENTO OROPEZA,
C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO

AVISO DE FALLOS DE LICITACION

Licitación PEP-97-SV4-IT-015; Objeto: adquisición de plantas deshidratadoras para plataformas Akal-C y Akal-J; Nombre y domicilio del ganador: Río San Juan Construcciones, S.A. de C.V., y/o Maloney Industries, Inc., avenida Melchor Ocampo número 193, torre "A", piso 17, colonia Verónica Anzures, México, D.F.; Fecha de fallo: julio 21, 1997; Monto: \$4'349,990.00 USD.

Licitación PEP-97-SV4-IT-016; Objeto: adquisición de separadores de aceite de gas y servicios de asesoría técnica durante su instalación y puesta en marcha para el proyecto Cantarell; Nombre y domicilio del ganador: Licitación declarada desierta conforme al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; Fecha de fallo: julio 4, 1997.

Licitación 00575003-005-97; Objeto: adquisición de un paquete turbocompresor Booster; nombre y domicilio del ganador: Licitación declarada desierta; Fecha de fallo: agosto 11, 1997.

Licitación 00575003-001-97; Objeto: servicios de desmantelamiento, transporte e instalación de equipos de perforación, reparación y terminación de pozos, incluyendo abastecimiento de materiales y partes integrantes de equipos y/o pozos en los

campos petroleros; nombre y domicilio del ganador: Servicio Industrial Especializado, S.A. de C.V., Carrizo número 104, Fracc. José Colomo, colonia Atasta de Serra, Villahermosa, Tab.; Fecha de fallo: agosto 4, 1997; monto: \$135'671,731.32 M.N. más \$10'461,921.09 USD.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SUBGERENTE DE CONCURSOS Y CONTRATOS
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 69932)

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE GOMEZ PALACIO, DURANGO
COMISION NACIONAL DEL AGUA
PRESTAMO No. 3751-ME
LLAMADO No. SGC-GRN-APA-97-203-A
CONVOCATORIA No. ADQ-03-A

- 1.- El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas. Parte del los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de adquisición de micromedidores para agua potable tipo velocidad.
- 2.- El Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado de Gómez Palacio, Dgo., invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de micromedidores para agua potable tipo velocidad, de chorro múltiple, con transmisión mecánica para gasto permanente, registro encapsulado de esfera seca y lectura directa, hermético no sellado, de las siguientes medidas:

50 mm (2" de diámetro)	20 piezas
25 mm (1" de diámetro)	50 piezas
20 mm (3/4" de diámetro)	50 piezas
13 mm (1/2" de diámetro)	2704 piezas

- 3.- Las ofertas deberán presentarse en español.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado de Gómez Palacio, Dgo., ubicadas en avenida Victoria Norte número 544, código postal 35000, teléfonos y fax (01-17) 14-02-90, 14-01-15 y 14-22-03, de la ciudad de Gómez Palacio, Dgo.
- 5.- Los licitantes interesados podrán comprar un jugo completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), mediante cheque certificado o de caja a favor del organismo.
- 6.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: Adquisición de bienes, del Banco Mundial.
- 7.- Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 9:45 horas del 10 de octubre de 1997, o antes, y deben ir acompañadas de una garantía del 5% (cinco por ciento) del monto de la oferta.
- 8.- Las ofertas técnicas serán abiertas a las 10:00 horas del 10 de octubre de 1997, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado de Gómez Palacio, Dgo., ubicadas en avenida Victoria Norte número 544, código postal 35000, teléfonos y fax (01-17) 14-02-90, 14-01-15 y 14-22-03, de la ciudad de Gómez Palacio, Dgo.
- 9.- Los bienes objeto de esta licitación deben ser suministrados a más tardar el 29 de noviembre de 1997, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
- 10.- El pago se realizará: se otorgará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) de la asignación aprobada al contrato, en el ejercicio de que se trate.

GOMEZ PALACIO, DGO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL
C.P. ELOY BORBOLLA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 69933)

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE GOMEZ PALACIO, DURANGO
COMISION NACIONAL DEL AGUA
CONVOCATORIA PUBLICA No. CON-02-A

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido el préstamo número 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en diversas monedas, para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentran los proyectos: reposición de pozo profundo, equipo electromecánico e interconexión a la red del sistema Sector Campestre; Construcción de tanque de 2500 m3 para incremento de la capacidad de regulación. Del Sector Norte (tanque número 1); diagnóstico, rehabilitación o sustitución de equipo electromecánico de cinco pozos profundos para abastecimiento de agua potable; levantamiento del catastro de la infraestructura hidráulica en la red del sistema; ubicados en la ciudad de Gómez Palacio, Durango, y se pretende que parte de los recursos del programa se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de: reposición, de pozo profundo, equipo

electromecánico e interconexión a la red del sistema. Del Sector Campestre; construcción, de tanque de 2500 m3 para incremento de la capacidad de regulación. Del Sector Norte (tanque número 1); diagnóstico, rehabilitación o sustitución de equipo electromecánico de cinco pozos profundos para abastecimiento de agua potable; levantamiento del catastro de la infraestructura hidráulica en la red del sistema.

El Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado de Gómez Palacio, Durango, invita a licitantes elegibles que estén en posibilidad de presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados, en idioma español para llevar a cabo, por contrato, los concursos que a continuación se describen:

I.- Concursos números:

CONCURSO: SGC-GRN-APA-RL-97-199-A REPOSICION DE POZO PROFUNDO, EQUIPO ELECTROMECHANICO E INTERCONEXION A LA RED DEL SISTEMA, SECTOR CAMPESTRE.

CONCURSO: SGC-GRN-APA-RL-97-200-A CONSTRUCCION, DE TANQUE DE 2500 M3 PARA INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE REGULACION, DEL SECTOR NORTE (TANQUE NUMERO 1).

CONCURSO: SGC-GRN-APA-RL-97-201-A DIAGNOSTICO, REHABILITACION O SUSTITUCION DE EQUIPO ELECTROMECHANICO DE CINCO POZOS PROFUNDOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, DURANGO.

CONCURSO: SGC-GRN-APA-RL-97-202-A LEVANTAMIENTO DEL CATASTRO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA EN LA RED DEL SISTEMA.

II.- Contratos números:

No. CONTRATO	No. CONCURSO
SIDEAPA-APAZU-CON-97-10	SGC-GRN-APA-RL-97-199-A
SIDEAPA-APAZU-CON-97-11	SGC-GRN-APA-RL-97-200-A
SIDEAPA-APAZU-CON-97-12	SGC-GRN-APA-RL-97-201-A
SIDEAPA-APAZU-CON-97-13	SGC-GRN-APA-RL-97-202-A

III.- Ubicación: en el Municipio de Gómez Palacio, Estado de Durango. De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente se indicarán en las bases de la licitación.

IV.- Fechas:

a) Límite de inscripción

LIMITE DE INSCRIPCION	No. CONCURSO	HORA
17 DE OCTUBRE DE 1997	SGC-GRN-APA-RL-97-199-A	15:30 HORAS
17 DE OCTUBRE DE 1997	SGC-GRN-APA-RL-97-200-A	15:30 HORAS
18 DE OCTUBRE DE 1997	SGC-GRN-APA-RL-97-201-A	15:30 HORAS
18 DE OCTUBRE DE 1997	SGC-GRN-APA-RL-97-202-A	15:30 HORAS

b) El acto de presentación y apertura de propuestas será:

En la sala de juntas del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado de Gómez Palacio, Durango, ubicada en avenida Victoria Norte número 544, código postal 35000, teléfonos y fax (91-17) 14-02-90, 14-01-15 y 14-22-03 de la ciudad de Gómez Palacio, Durango, de acuerdo a lo siguiente:

No. CONCURSO	FECHA	HORA
SGC-GRN-APA-RL-97-199-A	20 DE OCTUBRE DE 1997	10:00 HORAS
SGC-GRN-APA-RL-97-200-A	20 DE OCTUBRE DE 1997	18:00 HORAS
SGC-GRN-APA-RL-97-201-A	21 DE OCTUBRE DE 1997	10:00 HORAS
SGC-GRN-APA-RL-97-202-A	21 DE OCTUBRE DE 1997	18:00 HORAS

V.- Fecha estimada de inicio:

Fecha estimada de terminación de los trabajos:

De acuerdo a lo siguiente:

INICIO DE LOS TRABAJOS	TERMINACION DE LOS TRABAJOS	No. CONCURSO
31 DE OCTUBRE DE 1997	31 DE DICIEMBRE DE 1997	SGC-GRN-APA-RL-97-199-A
31 DE OCTUBRE DE 1997	31 DE DICIEMBRE DE 1997	SGC-GRN-APA-RL-97-200-A
31 DE OCTUBRE DE 1997	31 DE DICIEMBRE DE 1997	SGC-GRN-APA-RL-97-201-A
31 DE OCTUBRE DE 1997	31 DE DICIEMBRE DE 1997	SGC-GRN-APA-RL-97-202-A

VI.- Capital contable mínimo requerido:

No. DE CONCURSO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
SGC-GRN-APA-RL-97-199-A	\$1,000,000.00
SGC-GRN-APA-RL-97-200-A	\$500,000.00

SGC-GRN-APA-RL-97-201-A	\$500,000.00
SGC-GRN-APA-RL-97-202-A	\$300,000.00

VII.- Costo de la documentación: \$1,000.00, se deberá presentar cheque certificado o de caja a favor del organismo, este pago no es reembolsable.

VIII.- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de la licitación, previo pago de las mismas, en las oficinas del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado de Gómez Palacio, Dgo., ubicadas en avenida Victoria Norte número 544, Gómez Palacio, Dgo., código postal 35000, teléfonos y fax (91-17)14-02-90, 14-01-15 y 14-22-03 a partir de la fecha de esta convocatoria, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:30 y de 18:00 a 20:00 horas, y sábado de 9:00 a 13:00 horas.

Al presentar la oferta, los interesados deberán entregar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o, en su caso, con la última declaración fiscal.
- 2.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
- 3.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- 4.- Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria.
- 5.- Acta constitutiva y, en el caso, sus modificaciones, así como el poder del representante legal de la empresa.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación, no estar en situación de mora en la ejecución de obra pública contratada y no tener impedimento legal para contratar.

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos, el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

El organismo, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

GOMEZ PALACIO, DGO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL DEL SIDEAPA

C.P. ELOY BORBOLLA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 69934)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

El Gobierno del Estado de Michoacán, por conducto del Comité de Compras, con fundamento en el acuerdo del propio Comité, de fecha 16 de julio de 1997, y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 28 inciso "A", 30, 31 inciso "A" fracción I y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establecen el artículo 41 del ordenamiento citado, ni en lo previsto por el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, para la adquisición de los siguientes bienes:

No. Y TIPO DE LICITACION	DESCRIPCION	VENTA DE BASES	FECHA Y HORA DE JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTA ECONOMICA
GEM-OM-05-97 LICITACION PUBLICA NACIONAL	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO	11, 12, 17, 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997 DE 9:00 A 14:00 HRS.	18-SEPTIEMBRE-1997 19:00 HRS.	25-SEPTIEMBRE 10:00
GEM-OM-06-97 LICITACION PUBLICA NACIONAL	ADQUISICION DE EQUIPO PARA SERVICIOS PERICIALES	11, 12, 17, 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997 DE 9:00 A 14:00 HRS.	18-SEPTIEMBRE-1997 18:00 HRS.	25-SEPTIEMBRE 13:00

GEM-OM-05-97 ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO

PARTIDA	DESCRIPCION	C
1	COMPUTADORA PENTYUM, A166 MHZ. 16 MB EN RAM DISCO DURO DE 1.6 GB. MONITOR UVGA.	
5	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTOS, 9 AGUJAS, 15" 380 CPS. PARALELO.	
16	REGULADOR DE VOLTAJE.	

GEM-OM-06-97 ADQUISICION DE EQUIPO PARA SERVICIOS PERICIALES

PARTIDA	DESCRIPCION
18	CAMARA FOTOGRAFICA K1000, CON LENTE 50MM/2.0, CON GRAN ANGULAR DE 28 MM F2.8 PARA PENTAX.
22	MASCARA ANTIPUTREFACCION C.R.P. 66-525
31	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO MODELO 3003, CON MANGO PARA BATERIAS, OFTALMOSCOPIO, OTOSCOPIO.

Se comunica a todos los interesados que las bases de esta licitación estarán a su disposición, previo pago en la Tesorería General del Estado, en la Oficialía Mayor, ubicada en avenida Madero Poniente número 63 Zona Centro, Morelia, Mich., de las 9:30 a las 15:00 horas. El pago de las bases se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería General del Estado de Michoacán, en las cajas de la Tesorería General del Estado, de 9:00 a 14:00 horas, en los días señalados, sita en avenida Ventura Puente número 112, colonia Chapultepec Norte. Los actos de aclaración de bases y de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas, se celebrarán en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno,

ubicada en Bartolomé de las Casas número 570, Zona Centro, Morelia, Mich. En el acto de apertura de ofertas económicas, se fijará la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente. Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales a partir de la fecha en que se presente la factura correspondiente. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y las cotizaciones en moneda nacional. El lugar y plazo de entrega de la totalidad de los bienes será en el almacén de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicado en Raza Maya esquina Heber Soto Fierro, colonia Lomas de Santiaguito, Morelia, Mich., a los 10 días naturales, contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

MORELIA, MICH., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE
COMITE DE COMPRAS
EL PRESIDENTE

LIC. DANIEL MORA ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 69935)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA
PUBLICACION DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS VIGENTE, SE DA A CONOCER EL FALLO DE IDENTIDAD DE LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL NUMERO 002/97, DE LOS CONCURSOS NUMEROS SSO-BIRF-LPN-OAX-001, 002, 003, 006 Y 008/97 "MATERIALES Y UTILES DE OFICINA", "REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES", "MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS", "IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES" Y "EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO", Y DE LA CONVOCATORIA NUMERO 001/97 DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO SSO-BIRF-LPI-OAX-001/97 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS" DEL PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA.

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
SSO-BIRF-LPN-OAX-001/97 "MATERIALES Y UTILES DE OFICINA"
LOTE UNICO

EMPRESA	REGLONES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
INGENIERIA GRAFICA, MATERIALES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. MACEDONIO ALCALA 901 APDO. POSTAL 780 OAXACA TELS. 3-41-75 Y 5-02-43	12, 15, 43 Y 55	30,059.16
PEDRO PABLO PEREZ RAMOS MERCADO DE ABASTOS MODULO "R" LOCAL No. 10 OAXACA	9, 29, 40, 42, 45, 47 Y 61	23,462.44
EDUARDO SANCHEZ RODRIGUEZ AV. INDEPENDENCIA 110 INT. 101 STA. CRUZ AMILPAS, OAXACA TELS. 750-37, 765-80 FAX 765-80	3, 4, 5, 11, 17, 22, 34, 59 Y 60	111,154.45
ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. DONCELES No. 90 COL. CENTRO, DELEG. CUAUHTEMOC MEXICO, D.F. TELS. 510-86-91, 510-41-43, 521-91-81	8, 21, 23, 30, 36, 54, 57 Y 62	147,071.52
CENTROS DE COPIADO DEL ISTMO, S.A DE C.V. ALIANZA No. 307 JALATLACO, C.P. 68080, OAX. TELS. (951) 530-24, 593-97	32, 35 Y 48	10,285.44
DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V. CENTENO 978 ESQ. AÑIL, COL. GRANJAS MEXICO, DELEG. IZTACALCO, MEXICO, D.F. TELS. 657-14-34, 657-12-12, 657-56-72	1, 10, 13, 14, 18, 31, 33, 46 Y 52	25,128.48
EL SURTIDOR DIDACTICO DE VERACRUZ, S.A. DE C.V. LAGUNA DEL ROSARIO No. 74 UNIDAD HABITACIONAL EL COYOL, VERACRUZ, VER. TEL/FAX (01) 2981 5081	2 Y 53	14,741.33
GRUPO COMERCIAL BUENO, S.A. DE C.V. CALLE 31 No. 220, COL. JARDINES DE SANTA CLARA ECATEPEC, EDO. DE MEXICO TELS. 752-12-58, 752-12-39, FAX 754-69-27	6, 7, 16, 19, 20, 24, 25, 26 27, 28, 37, 38, 39, 41, 44, 49, 51, 56, 58	185,851.49

ESTOS IMPORTES INCLUYEN EL 15% DEL I.V.A.

NOTA: EN EL PRESENTE CONCURSO SE DECLARA DESIERTO EL REGLON NUMERO 50, POR NO CUMPLIR LOS OFERTANTES CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS.

SSO-BIRF-LPN-OAX-002/97 "REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES"

LOTE UNICO

EMPRESA	RENGLONES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
SADA, S.A. DE C.V. CALZ. HEROES DE CHAPULTEPEC 121 XOCHIMILCO, C.P. 68040 TELS. 5-85-88, 5-82-78, 5-82-90, 5-83-89	22, 25, 26, 28, 33 Y 35	118,440.80
LLANTAS, SUSPENSIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. CALZ. SIMBOLOS PATRIOS No. 726 OAXACA TEL. (951) 4-51-51	21	360,492.80
IMPULSORA ZAID, S.A. DE C.V. H. COLEGIO MILITAR 100 (ESQ. MANZANOS) C.P. 68050 APDO. POSTAL 1069, OAXACA TEL. (951)559-99 (FAX)	23	2,730.74
TUBOS Y CONEXIONES DE OAXACA, S.A. DE C.V. XICOTENCATL 204, CENTRO, OAXACA TEL. 4-11-11 FAX (91-951) 6-61-50	1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 36	71,171.27
LLANTAMEX, S.A. DE C.V. CALLE NEXTENGO No. 281, COL. SANTA LUCIA DELEG. AZCAPOTZALCO 02760, MEX. TELS. 352-79-60, 352-71-97, FAX 352-78-61	24, 27, 28, 29, 30, 31, 32 Y 34	32,998.10

ESTOS IMPORTES INCLUYEN EL 15% DEL I.V.A.

NOTA: EL RENGLON NUMERO 28 SE DIVIDE EN DOS PARTES POR COTIZAR EL MISMO PRECIO UNITARIO, LAS EMPRESAS SADA, S.A. DE C.V. Y LLANTAMEX, S.A. DE C.V., EN ESTE CONCURSO SE DECLARAN DESIERTOS LOS RENGLONES NUMEROS 02, 07, 08 Y 12 (NO SE RECIBIERON OFERTAS).

SSO-BIRF-LPN-OAX-003/97 "MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS"**LOTE UNICO**

EMPRESA	RENGLONES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
FUENTE MEDICA, S.A. DE C.V. 27 ORIENTE 410-A, PUEBLA, PUE. 72530 TEL. (22) 43-23-56	11, 18, 32, 50, 55, 56, 58 Y 63	95,746.42
BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V. MONTE PELVOUX No. 111, 8o. 9o. Y PENTHOUSE LOMAS DE CHAPULTEPEC, MEX. TELS. 324-12-00 Y 873-05-99	3, 4, 5, 40, 41, 42, 43 Y 44	85,848.25
DERIVADOS DE GASA, S.A. DE C.V. AV. INDEPENDENCIA 6161, COL. PATRIMONIO PUEBLA TELS. 45-67-84, 45-09-11	8, 9, 19, 21, 22, 23, 26, 28, 33, 35, 69, 70, 71, 72 Y 73	262,351.85
LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. AV. ESPAÑA 1804, COL. MODERNA, C.P. 44190 GUADALAJARA TELS. 678-1600, FAX VTAS. (91-3) 610-1609	24, 27, 51, 52, 53 Y 54	20,885.27
IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V. AV. LA VICTORIA 127, COL. INDUSTRIAL, C.P. 07800 MEXICO, DEL. GUSTAVO A. MADERO TELS. 739-1972, 739-0994, FAX 739-0910	1, 16, 17, 34, 62, 78, 79, 80, 81, 83, 85, 86, 87, 88, 90, 91 Y 93	52,581.22
PARACHEM, S.A. DE C.V. ANAHUAC No. 21 COL. ROMA SUR, C.P. 06160 MEXICO TELS. 264-3744, 264-6367, 264-2617, 264-0743	10, 13, 14, 20, 25, 36, 45, 48, 55, 68 Y 82	39,236.16
SAY QUIMICA MEDICA, S.A. DE C.V. CENTENO No. 475, COL. GRANJAS MEXICO TELS. 650-15-22, 650-17-45, 650-14-99	6, 7, 15, 49, 74, 75, 76 Y 77	97,281.39
EQUIPOS E INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO, S.A. DE C.V. SERAPIO RENDON No. 95-101, MEXICO TELS. 592-48-44, 592-42-10 FAX (5)592-46-04	67	4,465.34

INDUSTRIAS ARIAS, S.A. DE C.V. CALLE NAYARIT No. 18, COL. ACULCO, MEXICO, D.F. C.P. 09410 TELS. 633-46-12, 633-47-27, FAX 633-48-59	2, 46, 47, 56, 57, 58 Y 59	39,136.82
PEGO, S.A. DE C.V. NICOLAS SAN JUAN No. 1542, COL. DEL VALLE, C.P. 03100, MEXICO, D.F. TELS. 604-24-21, 604-05-57, FAX 604-07-43	37, 38 Y 39	25, 737.38
SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. GUANAJUATO No. 224, DESPS. 807 Y 808, COL. ROMA C.P. 06700, MEXICO, D.F. TEL. 584-42-02	64 Y 65	7,873.22
DENTI-LAB, S.A. DE C.V. UXMAL 381, COL. NARVARTE, 03020, MEXICO TELS. 682-82-01, 682-83-04, FAX 543-04-60	29, 30, 31 Y 60	51,403.85

ESTOS IMPORTES INCLUYEN EL 15% DEL I.V.A.

NOTA: EL RENGLON NUMERO 55 SE DIVIDE EN DOS PARTES, YA QUE LAS EMPRESAS FUENTE MEDICA, S.A. DE C.V. Y PARACHEM, S.A. DE C.V. OFERTAN EL MISMO PRECIO UNITARIO Y LOS RENGLONES 56 Y 58 SE DIVIDEN EN DOS PARTES, YA QUE LAS EMPRESAS FUENTE MEDICA, S.A. DE C.V. E INDUSTRIAS ARIAS, S.A. DE C.V. OFERTAN EL MISMO PRECIO UNITARIO; EN EL PRESENTE CONCURSO SE DECLARAN DESIERTOS LOS RENGLONES NUMEROS 12, 61, 66, 84 Y 92 (NO SE RECIBIERON OFERTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES); EN ALGUNOS DE LOS RENGLONES DE LA PRESENTE LICITACION, SE INCREMENTA LA CANTIDAD DE LOS BIENES DE ACUERDO AL PUNTO 30.1 DE LAS BASES.

**SSO-BIRF-LPN-OAX-006/97 "IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES"
LOTE UNICO**

EMPRESA	RENGLONES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
CARTONAJE DEL SURESTE, S.A. DE C.V. CALLEJON MARIA ESCOBEDO NUMERO 103-A COL. CENTRO, OAXACA, C.P. 68000 TEL. 6-36-37	2, 6, 8, 9, 11, 14, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 26, 29, 30, 31, 32 Y 33	90,070.861
EDUARDO SANCHEZ RODRIGUEZ AV. INDEPENDENCIA NUMERO 110, SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA TEL. 7-65-80 FAX 7-50-37	1, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 13, 15, 16, 19, 22, 25, 27 Y 28	157,960.826

ESTOS IMPORTES INCLUYEN EL 15% DEL I.V.A.

NOTA: LA PROPUESTA DE ADJUDICACION SE HACE DE ACUERDO AL TECHO PRESUPUESTAL EXISTENTE PARA LA PRESENTE LICITACION, HABIENDO LA NECESIDAD DE REDUCIR LA CANTIDAD EN EL RENGLON NUMERO 28 DE 800 A 525 PIEZAS.

**SSO-BIRF-LPN-OAX-008/97 "EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO"
LOTE UNICO**

EMPRESA	RENGLONES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
ING. JORGE DIEGO MORALES MUÑOZ AV. DE LAS TORRES No. 15, COL. SANTA MARIA AZTAHUACAN, MEXICO, D.F. TEL. 642-48-38	16	2,697.90
DISTRIBUCIONES MACROMEDICAS, S.A. DE C.V. ORIENTE 65-A No. 2917, COL. AMPLIACION ASTURIAS 06850, MEXICO, D.F. TELS Y FAX 740-34-43, 740-34-37, 740-84-48	3	160,300.80
PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	6, 7, 8, 10, 13 Y 14	130,978.10

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
**SSO-BIRF-LPI-OAX-001/97 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"
LOTE UNICO**

EMPRESA	RENGLONES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
---------	-----------------------	------------------

DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V. NOGAL 45, COL. STA. MARIA LA RIBERA, C.P. 06400 MEXICO, D.F. TELS. 547-20-74, 547-06-06, FAX 547-19-07	3, 12, 21, 26, 75, 76 Y 88	93,571.33
PEGO, S.A. DE C.V. NICOLAS SAN JUAN No. 1542, COL. DEL VALLE, C.P. 03100, MEXICO, D.F. TELS. 604-24-24, 6-04-05-57, FAX 604-07-43	4, 6, 14, 23, 26, 29, 37, 38, 39, 51, 59, 61, 79, 82, 84, 86, 88 Y 89	1'109,388.07
DIPROFARMEX, S.A. DE C.V. MAR ARAFURA No. 18C-103, COL. POPOTLA C.P. 11400, MEXICO, D.F. TEL/FAX 396-17-90	16, 25, 53 Y 58	22,519.40
CORPORACION ARISA, S.A. DE C.V. CHIAPAS No. 154, COL. ROMA, C.P. 06700, MEX. TEL. 574-51-29	48 Y 61	145,735.00
EQUIPOS Y MEDICAMENTOS TOVAR, S.A. DE C.V. VIVEROS DE ASIS No. 52 INT. 1 LETRA B, FRAC. VIVEROS DE LA LOMA, C.P. 54080, TLALNEPANTLA EDO. DE MEXICO TELS. 362-13-75, 362-02-83, FAX 572-67-09	63 Y 67	22,201.48
LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. AV. ESPAÑA 1840, COL. MODERNA, C.P.44190 GUADALAJARA, JAL. TEL. 678-1600, FAX VTAS. (91-3) 610-1609	5, 20, 21, 49, 62, 63, 67, 75, 76 Y 77	79,780.74
FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. ALMACEN EN MEXICO, D.F. ACOXPA No. 933-BIS COL. VILLA COAPA, C.P. 14390, MEXICO TEL. 673-19-10, FAX 594-83-50	15, 23, 24, 26, 44, 60, 68, 81, 83, 86, 87 Y 88	110,076.20
SERGIO KURI ROSADO PONIENTE 7 No. 1048, C.P. 94300 ORIZABA, VER. TEL (272) 6-30-82, FAX 6-30-83	69 Y 88	31,494.00
FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V. HUIZACHES 25, COL. RCHO. LOS COLORINES, C.P. 14386 MEXICO, D.F. TEL. +52(5) 227-89-00, FAX +52(5) 227-89-98	25, 28, 35, 63 Y 67	25,853.89
CENTRO DE PRODUCTOS MEDICOS, S.A. DE C.V. TLAXCO 920-2, COL. LA PAZ, C.P. 72160, PUEBLA, PUE. TEL (91-22) 49-60-63, FAX 30-35-29	8, 9 10, 14, 29, 33, 34 Y 78	327,220.74
REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V. AV. ACOXPA No. 464, FRACC. PRADO COAPA, DELEG. TLALPAN 14350, MEXICO, D.F. TEL. 677-19-19, FAX 677-89-32 Y 677-19-40	67	16,552.64
DISTRIBUIDORA EKCHI DE MEXICO, S.A. DE C.V. ATENAS 109, COL. SAN ALVARO, DELEG. AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F. C.P.02090 TEL. 341-08-58, FAX 396-23-52	30, 46, 71 Y 74	30,704.10
TECNOFARMA, S.A. DE C.V. AZAFRAN 123 GRANJAS MEXICO, C.P.08400 TELS. 657-34-31, 654-30-00, FAX 657-30-57	36	711.20
DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS RIVERA, S.A. DE C.V. COMONFORT No. 1315, COL. FERNANDO Z. MALDONADO, C.P. 78280, SAN LUIS POTOSI TEL. 12-44-73, FAX 12-88-11	6, 7, 11, 40, 43, 54, 55, 57, 66, 67 Y 72	327,503.83
SERVICIOS DE DISTRIBUCION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. FS.CC. CUERNAVACA No. 416, ESQ. ESQ. ESOPO, COLONIA POLANCO, C.P. 11560 MEXICO, D.F.	58	153.00
SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. GUANAJUATO No. 224 DESPS. 807 Y 808, COL. ROMA, C.P. 06700, MEXICO, D.F. TEL. 584-42-02	18, 19, 25, 56, 70 Y 73	59,793.60

MEDIC TRADE, S.A. DE C.V. CENTENO No. 44-B CASA M, COL. GRANJAS ESMERALDA, C.P. 09810, MEXICO, D.F. TEL/FAX 582-24-64 Y 582-22-14	17 Y 85	26,024.92
PROQUIMEC, S.A. DE C.V. MANUEL ACOSTA No. 54 A, COL. MAGISTERIAL VISTABELLA C.P. 54050, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO. TELS. 361-74-78 Y 361-71-68, FAX 361-74-78	1, 2, 25, 27, 47, 52 Y 55	117,501.21
BAXTER, S.A. DE C.V. AMAPOLAS No. 807, LOCAL 7, COL. REFORMA, C.P. 68050, OAXACA, OAX. TEL. (951) 5-65-65, FAX (951) 3-10-01	20, 21, 75, 76 Y 77	11,231.70
DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS ZUERA, S.A. DE C.V. SUR 39 No. 337 ORIZABA, VER. TELS. 4-46-90 Y 4-04-53	13, 41, 45 Y 50	117,632.19

ESTOS IMPORTES INCLUYEN EL 15% DEL I.V.A.

NOTA: EN EL PRESENTE CONCURSO SE DECLARAN DESIERTOS LOS RENGLONES 22, 31, 32, 42 Y 80 (NO SE RECIBIERON OFERTAS DE LOS LICITANTES); EN ALGUNOS RENGLONES DEL PRESENTE CONCURSO SE INCREMENTO LA CANTIDAD EN 15%, DE ACUERDO AL PUNTO 30.1 DE LAS BASES.

OAXACA, OAX., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

DR. JORGE FERNANDO ITURRIBARRIA BOLAÑOS

RUBRICA.

(R.- 69936)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA

PRESTAMO: 3943-ME

CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE SSA-BIRF-002-97

- 1.- NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DE PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA (P.A.C.). SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DE CONTRATO O CONTRATOS QUE SURJAN DE LAS LICITACIONES A QUE SE CONVOCA.
- 2.- LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, INVITAN A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN DOS SOBRES SELLADOS PARA EL SUMINISTRO DE:

LICITACION No.	DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LOS BIENES	COSTO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION	VENTA DE BASES	FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	
LP-PAC-HGO-008-97	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS <ul style="list-style-type: none"> • CLAVE 1929 AMPICILINA 500 MG. 18,000 • CLAVE 1938 BENCILPINCILINA. 13,000 • CLAVE 2414 RIFAMPICINA. 680 • CLAVE 1940 DOXICILINA 100 MG. 3.600 • CLAVE 1308 METRONIDAZOL 32,500 Y OTROS. 	\$500.00	11 SEP.-1997 AL 9 OCT.-1997	10 OCTUBRE 1997 11:00 HRS.	3 F SE G PC
LP-PAC-HGO-009-97	MATERIAL Y SUMINISTROS MEDICOS <ul style="list-style-type: none"> • CLAVE 0602030306 CINTA PARA USO QUIRURGICO 2,700 • CLAVE 0602030397 CINTA PARA USO QUIRURGICO 6,000 • CLAVE 0604560409 GUANTES PARA EXPLORACION 1,400 • CLAVE 0608410478 SUTURA MONOFILAMENTO 1,920 • S/C EQUIPO DE CIRUGIA MENOR DESECHABLE 700 	\$500.00	11 SEP.-1997 AL 10 OCT-1997	13 OCTUBRE 1997 11:00 HRS.	3 F SE G PC

LP-PAC-HGO-010-97	MATERIAL DIDACTICO Y DE APOYO INFORMATIVO. <ul style="list-style-type: none"> • S/C TRIPTICO DE METODOS PLANIFICACION FAMILIAR INYECCION. 10,000 • CLAVE 3752105 FORMATO DE HISTORIA CLINICA GENERAL, 150,000 • CLAVE SC56 TARJETERO DE LA SALUD PRIMERA VERSION, 6,000 • S/C TARJETERO DE LA SALUD SEGUNDA VERSION, 3,500 • S/C TRIPTICO A TIEMPO ATACA LA DIARREA, 8,000 	\$500.00	11 SEP.-1997 AL 13 OCT.1997	14 OCTUBRE 1997 11:00 HRS.	3 F SE G/ PC
-------------------	---	----------	-----------------------------------	-------------------------------	------------------------------

- 3.- LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.
- 4.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, SITA EN AVENIDA CONSTITUYENTES Y CIRCUITO GOBERNADORES, FRACC. PARQUE DE POBLAMIENTO, COLONIA HIDALGO UNIDO, PACHUCA, HGO., CODIGO POSTAL 42035, TELEFONO-FAX 8-85-71 Y EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD COORDINADORA CENTRAL DEL "PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA P.A.C.", UBICADAS EN LA CALLE DE LONDRES NUMERO 226, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHEMOC, EN MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06600, TELEFONOS: 511-24-38, 511-24-34 Y FAX: 533-24-44. DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO EN EL PUNTO NUMERO 2, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- 5.- LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN COMPRAR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, MEDIANTE EL PAGO DEL CARGO, NO REEMBOLSABLE, DE LOS MISMOS CONFORME AL CUADRO ANTERIOR MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
- 6.- LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SON LAS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTOS ESTANDAR DE LICITACION: ADQUISICION DE BIENES, DEL BANCO MUNDIAL.
- 7.- LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN EL ALMACEN ESTATAL, SITO EN AVENIDA CONSTITUYENTES Y CIRCUITO GOBERNADORES, FRACC. PARQUE DE POBLAMIENTO, COLONIA HIDALGO UNIDO, PACHUCA, HGO., CODIGO POSTAL 42035, TELEFONO-FAX 8-85-71 Y HASTA UNA HORA ANTES DEL DIA DE LA APERTURA, DE ACUERDO AL PUNTO NUMERO 2 Y DE ESTA HORA Y HASTA LA APERTURA DE OFERTAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, SITA EN AVENIDA MADERO NUMERO 405 ESQUINA DR. GEA GONZALEZ, COLONIA EX-HACIENDA DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 42059, PACHUCA, HGO., Y DEBEN DE IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA ANTES DEL I.V.A.
- 8.- LAS OFERTAS TECNICAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORAS MENCIONADAS EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, UBICADAS EN AVENIDA MADERO ESQUINA DR. GEA GONZALEZ NUMERO 405, COLONIA EX-HACIENDA DE GUADALUPE, PACHUCA, HGO.
- 9.- LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS A MAS TARDAR DENTRO DEL PLAZO Y EN LA DIRECCION INDICADA, CONFORME AL PLAN DE ENTREGAS INDICADO EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.
- 10.- LA FORMA Y CONDICIONES DE PAGO AL PROVEEDOR, EN VIRTUD DEL CONTRATO, SERAN LAS SIGUIENTES: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL COMPRADOR Y LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.

PACHUCA, HGO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

DRA. IRMA EUGENIA GUTIERREZ MEJIA

RUBRICA.

(R.- 69937)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
DELEGACION PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de bienes y servicios, los recursos fueron autorizados por la Secretaría de Desarrollo Social, mediante oficios números 210.-97-S-SP-NC-00155 y 210.-97-S-SP-NC-00194, de fechas 26 de mayo y 11 de julio del presente año, respectivamente, correspondiente a los programas UB.- Caminos rurales y TG.- Desarrollo de áreas de riego, de conformidad a lo siguiente:

Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) ha recibido del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola el préstamo número 303-ME en diversas monedas, para financiar parcialmente el Proyecto de Desarrollo Rural de las Comunidades Indígenas del Estado de Puebla, y se pretende que parte de este préstamo sea asignado a la realización de pagos elegibles a efectuarse con arreglo

al contrato de adquisición de bienes y servicios para los programas de infraestructura vial e infraestructura hidroagrícola de la Sierras Negra y Mixteca poblanas, respectivamente.

Licitación	Descripción general	U. de medida	Cantidad	Costo de las bases	Junta de aclaraciones
LPN-INI-PID-04/97	Adquisición de materiales de construcción			\$300.00	23/Sep/97 10:00 Hrs.
	Cemento gris Portland	Ton.	137.5		
	Varilla de acero de 3/8" de diámetro	Ton.	1.75		
	Tabicón pesado	Millar	25		
	Calhídra	Ton.	7.5		
	Alambrón de 1/4 de diámetro	Kg.	1000		
	Perforadora RH-571-5L	Pza.	2		
Manguera 3/4	Mt.	300			

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el departamento de caja de la delegación estatal del Instituto Nacional Indigenista en Puebla, sito en Calle 13 Sur número 2108, colonia Santiago, código postal 72000, de la ciudad de Puebla, Pue., a partir de la publicación y hasta siete días naturales antes de la presentación de las propuestas, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es: en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional Indigenista.
- Los eventos se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en la presente y en las bases correspondientes, en las oficinas de la delegación estatal del Instituto Nacional Indigenista en Puebla, sitas en Calle 13 Sur número 2108, colonia Santiago, código postal 72000, de la ciudad de Puebla, Pue.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será conforme lo establecido en las bases.
- Las condiciones de pago son: 5 días hábiles posteriores a la presentación de la factura.

PUEBLA, PUE., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO

REYNALDO CARMONA AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 69938)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL SURESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de boletos de avión y servicio de agencia de viajes y arrendamiento de equipo de fotocopiado (incluyendo su mantenimiento y consumibles), para la Dirección Regional Sureste en Mérida, Yuc., y las coordinaciones estatales de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fec
06131005-001-97	\$600 Costo en compraNET: \$400	18/09/1997 10:30 horas	26/09/1997 10:30 horas	23 de octubre

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Boletos de avión y servicio de agencia de viajes para la Dirección Regional	400	Boletos
2	0000000000	Boletos de avión y servicio de agencia de viajes para la C.E. de Yucatán	40	Boletos
3	0000000000	Boletos de avión y servicio de agencia de viajes para la C.E. de Campeche	40	Boletos
4	0000000000	Boletos de avión y servicio de agencia de viajes para la C.E. de Quintana Roo	50	Boletos

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fec
06131005-002-97	\$600 Costo en compraNET: \$400	19/09/1997 10:30 horas	29/09/1997 10:30 horas	Para la partida 01 s octubre de 1997 ; meses a partir del 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	

2	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras
---	------------	--

- * Las bases estarán para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación hasta 7 días naturales antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de las 9:00 a las 15:00 horas, en la Dirección Regional Sureste, en el Departamento de Recursos Materiales, sita en Calle 60 número 378, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono: (99) 25-58-88, extensiones 8710 y 8713, y en Internet en la dirección <http://compranet.gob.mx>.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET: a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante antes citado.
- * La fecha, hora y lugar, correspondientes a la apertura de proposiciones en su segunda etapa (económicas), se darán a conocer en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 (veinte) días naturales a partir de la presentación, revisión y aprobación de las facturas correspondientes por parte de la convocante.

MERIDA, YUC., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.N.E.G.I.

M. EN E. ANA ESTELA LOZANO HUBE
RUBRICA.

(R.- 69939)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONCURSOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
SADA-PNF-08-97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, para la contratación de equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por los integrantes del Comité de Compras, con fecha 28 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
SADA-065-25-09-97	\$1,000.00	17/09/1997 13:00 horas	25/09/1997 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad
1	BROCHAS DE PLUMA DE AVESTRUZ	10
2	CAJAS LEVANTADORAS DE TRANSPARENCIAS	10
3	RODILLOS DE 4" PARA TOMAS DE HUELLAS DIGITALES	10
4	BOLSAS PARA CADAVER	10
5	SPRAY NITRATO DE PLATA	10
6	LENTES DIVERSOS	5
7	GRAN ANGULAR	5

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, en forma impresa en la Secretaría de Administración, Departamento de Normatividad y Concursos, sita en Palacio de Gobierno, 3er. piso, avenida 22 de Enero sin número, colonia Centro, código postal 77010, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La forma de pago es: se cubrirá en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con cargo a una institución de crédito debidamente constituida, a favor de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; los interesados podrán revisar las bases previamente al pago de dicho costo.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, en sala de juntas de la Secretaría de Administración, ubicada en Palacio de Gobierno, sita en avenida 22 de Enero sin número, colonia Centro, código postal 77010, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La recepción y apertura de ofertas técnicas se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, sita en Palacio de Gobierno, 3er. piso, avenida 22 de Enero sin número, colonia Centro, código postal 77010, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el Sistema Estatal de Seguridad Pública, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 15 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega.

- * Se otorgará un 50% de anticipo al fincar el pedido.
- * Sí se considerará abastecimiento simultáneo.
- * **Requisitos que deberán cubrir los interesados:**
A).- Presentar solicitud por escrito en hoja membretada de la empresa, en original y copia.
B).- Cubrir el importe de las bases que se indica en la parte superior.

Criterios de adjudicación:

El Gobierno del Estado, en base a las proposiciones admitidas y a su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual adjudicará el contrato a la persona(s) que de entre los licitantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resulta que dos o más proposiciones son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuya precio sea el más bajo.

CHETUMAL, Q. ROO, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE
 SECRETARIA DE ADMINISTRACION (R.- 69941)
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONCURSOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SADA-PNF-09-97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de bienes muebles, de conformidad con lo siguiente.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por los integrantes del Comité de Compras, con fecha 28 de agosto de 1997.

No. de concurso	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
SADA-PNF-09-97	\$1,000	17/09/1997	25/09/1997
SADA-066-25-09-97		9:00 horas	9:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad
1	Camionetas Pick-Up	19
2	Ambulancia fúnebre	1

No. de concurso	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
SADA-067-25-09-97	\$1,000	17/09/97	25/09/1997
		11:00 horas	11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad
1	Computadoras	28
2	Computadoras con Modem Interno	6
3	Concentradores de Cableado	7
4	Impresoras	21
5	Sistemas de Fuerza Ininterrumpibles	23
6	Cable UTP de 4 pares Cat. 5 certificado	300
7	Rack de 19" x 7 pies	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, en forma impresa, en la Secretaría de Administración, Departamento de Normatividad y Concursos, sita en Palacio de Gobierno, 3er. piso, avenida 22 de Enero sin número, colonia Centro, código postal 77010, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La forma de pago es: se cubrirá en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con cargo a una institución de crédito debidamente constituida, a favor de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; los interesados podrán revisar las bases previamente al pago de dicho costo.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en sala de juntas de la Secretaría de Administración, ubicada en Palacio de Gobierno, 3er. piso, avenida 22 de Enero sin número, colonia Centro, código postal 77010, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La recepción y apertura de ofertas técnicas se efectuará el día 25 de septiembre de 1997, en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, sita en avenida 22 de Enero sin número, Palacio de Gobierno, 3er. piso, colonia Centro, código postal 77010, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el Sistema Estatal de Seguridad Pública, de 9:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 15 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega.
- * Se otorgará un 50% de anticipo al fincar el pedido.

* Sí se considerará abastecimiento simultáneo.

* **Requisitos que deberán cubrir los interesados:**

A).- Presentar solicitud por escrito en hoja membretada de la empresa, en original y copia.

B).- Cubrir el importe de las bases que se indica en la parte superior.

Criterios de adjudicación:

El Gobierno del Estado, en base a las proposiciones admitidas y a su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual adjudicará el contrato a las persona(s) que, de entre los licitantes, reúna (n) las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resulta que dos o más proposiciones son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

CHETUMAL, Q. ROO, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

(R.- 69942)

BANCO DE MEXICO

FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO

DENOMINADO "FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA

LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA"

FIRA

CONVOCATORIA PUBLICA

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales con posibilidad de llevar a cabo la obra pública descrita a continuación, a participar en la Licitación Pública Nacional número SRS OP 01/97, relativa a la obra consistente en:

La construcción de la obra civil de la segunda etapa del Centro de Desarrollo Tecnológico Tantakín que comprende: recubrimientos y acabados de las construcciones actuales, consistentes en pintura vinílica, pisos de cerámica, plafones de yeso, instalaciones eléctricas para iluminación con suministro de lámparas, puertas de madera, etc., en áreas de auditorio, comedor, aulas, accesos cubiertos y dormitorios con baño, construcción de vestíbulo y accesos, administración, dormitorios con baño, área de servicios con: cocina, basurero techado, cuarto de máquinas, andén, patio de maniobras, con superficie aproximada de 2,369 m² de construcción a base de cimentación de mampostería, muros de block estructurados con dadas, castillos, columnas, trabes y cerramientos de concreto armado, con techos de losas de vigueta y bovedilla con capa de compresión de concreto reforzado, acabado en muros y plafones a base de rich, emparche y estuco, ventaneras de aluminio duranodic y cristal filtrasol, puertas de caoba, pintura en muros y plafones vinílica, pisos y zoclos de cerámica, cisterna de concreto armado con capacidad para 154 m³ con red de distribución, fosa séptica de 2 x 6 x 2 mts. de profundidad, servicios sanitarios. equipamiento consistente en: suministros e instalación de transformador eléctrico tipo pedestal de 225 KVA de capacidad de 13,202 volts, instalación de 3 equipos de aire acondicionado tipo paquete con capacidades de 102,000 btu. y 75,000 btu. instalación de equipo de bombeo programado consiste en 3 bombas tipo centrífuga horizontal, compresor de medio HP, tanques cilíndrico horizontal con capacidad de 3,000 lts., tablero de control y equipamiento de cocina.

Dichas obras se llevarán a cabo en:

Centro de Desarrollo Tecnológico "Tantakín", sito en kilómetro 4.5 carretera a Tzucacab, Escondido, Municipio de Tzucacab, Yuc.

Los interesados que cumplan con los requisitos de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas deberán entregar para su revisión al Banco de México en su expresado carácter de Fiduciario, en adelante FIRA, a más tardar el día 19 de septiembre de 1997, entre las 8:30 y las 14:00 horas, en las oficinas de la Subdirección Regional del Sureste, ubicadas en Paseo de Montejo número 475 por 37, 3er piso, Mérida, Yuc., los documentos que en seguida se mencionan, en original y copia, en una sola entrega, en el entendido de que la omisión de cualesquiera de ellos será causa para rechazar la propuesta correspondiente:

1. Solicitud por escrito, indicando que pretenden participar en la presente licitación para la realización de la obra respectiva.
2. Testimonio o copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. Dichos documentos deberán contener los datos relativos a su inscripción en el Registro Público correspondiente. Tratándose de personas físicas, éstas deberán presentar copia certificada de su acta de nacimiento.
3. Documentación que acredite su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta licitación.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos que señala el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
5. Un capital contable mínimo de \$414,000.00 (cuatrocientos catorce mil pesos 00/100 M. N.), con base en sus últimos estados financieros dictaminados por auditor externo, en los que se incluya la opinión de este último, así como las notas que forman parte integrante de los mismos, o en su última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta.
6. Registro actualizado en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

FIRA se reserva el derecho de verificar la información presentada por el interesado y en el evento de que la misma no fuera veraz, podrá rechazar la propuesta correspondiente. Para los efectos mencionados, los interesados autorizan a FIRA por sí o a través de las personas que al efecto designe para que verifique la información citada. Dicha autorización se entenderá concedida desde la fecha en que entreguen la documentación a que se refiere el segundo párrafo de la presente.

Las bases de la licitación a que se convoca, podrán ser revisadas por los interesados antes de adquirirlas y estarán a disposición de aquéllos cuya documentación haya quedado registrada, para lo cual deberán acudir hasta el día 14 de octubre de 1997, que corresponde al séptimo día natural anterior al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas que más adelante se indica, entre las 8:30 y las 14:00 horas, a las citadas oficinas de la Subdirección Regional del Sureste, a recoger el paquete de licitación cuyo costo es de \$1,800.00 (un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), pagadero en efectivo o con cheque expedido a cargo de una institución de crédito del país y a favor de Fondo de Garantía.

Se informa a los interesados que las bases de esta licitación no estarán disponibles en compraNET y que por tanto el sistema de pago de bases en bancos no está disponible.

Solo podrán presentar propuestas las personas cuya documentación haya quedado registrada y hayan obtenido el paquete de esta licitación en la forma antes mencionada. Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

FIRA se reserva el derecho de declarar desierta la licitación, así como de adjudicar el contrato respectivo total o parcialmente conforme a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Al efecto, determinará cuáles propuestas califican como solventes conforme a lo previsto en el artículo 59 del ordenamiento señalado.

El criterio que se aplicará para adjudicar el contrato se fundará en el análisis y valoración comparativa de las propuestas calificadas como solventes, considerando el monto de las propuestas, adjudicándose a la postura más baja. En caso de igualdad de condiciones se preferirá al contratista que tenga su domicilio social en la misma plaza en la que se realizará la obra.

Plazo estimado para la ejecución de los trabajos:	6 meses
Visita al lugar de la obra:	14 de octubre de 1997
Acto de apertura de propuestas técnicas:	21 de octubre de 1997
Acto de apertura de propuestas económicas:	28 de octubre de 1997
Acto de fallo:	6 de noviembre de 1997
Fecha estimada de inicio y de terminación de los trabajos:	24 de noviembre de 1997 24 de mayo de 1998

El acto de presentación y apertura de propuestas tanto técnicas como económicas, así como de fallo se llevarán a cabo en las oficinas de la Subdirección Regional del Sureste, ubicadas en Paseo de Montejo número 475 por 37, 3er. piso, Mérida, Yucatán, a las 10:00 horas, en las fechas antes mencionadas.

FIRA otorgará al contratista seleccionado un anticipo del 30% del monto del contrato correspondiente, para ser destinados el 10% para inicio de obra y el 20% para la compra de equipos y materiales de instalación permanente.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de ningún tratado.

MERIDA, YUC., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUBDIRECCION REGIONAL DEL SURESTE

DE FIRA

ING. JAIME RAMON HERRERA CORRAL

RUBRICA.

(R.- 69943)

**SERVICIO POSTAL MEXICANO
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de zapatos de vestir, zapatos tenis y zapatos de seguridad industrial para carteros y empleados postales, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, con cargo de la quinta reunión extraordinaria, celebrada el día 17 de julio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00338001-007-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	17/09/1997 12:00 horas	25/09/1997 12:00 horas	30/09/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C631200004	Calzado de vestir	9.800
2	C631200006	Calzado deportivo	9.800
3	C420000010	Botas de seguridad	150
4	C420000016	Calzado seguridad	120

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Netzahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano. En compraNET, en las sucursales del banco Bitel, S.A., a nombre de la Tesorería de la Federación, con cargo a la cuenta 410 8513 467.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en calle de Netzahualcóyotl número 109, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 30 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en Netzahualcóyotl número 109, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * El lugar de entrega será en el almacén del Servicio Postal Mexicano, ubicado en Cafetal número 11, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, y del Servicio Mexpost, ubicado en Miguel E. Schultz número 102, colonia San Rafael, código postal 06472, Delegación Cuauhtémoc, 9:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba la factura en la Unidad de Control Presupuestal de la Gerencia de Recursos Materiales.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

C.P. FERNANDO CALVO

RUBRICA.

(R.- 69944)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de protección y seguridad a los inmuebles que ocupa el Instituto en la ciudad de Monterrey, Nuevo Leon, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
06131006-005-97	\$700 Costo en compraNET: \$490	19/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de protección y seguridad a los inmuebles	14

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta, a partir de la fecha de su publicación hasta 7 (siete) días naturales antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 10:00 a 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Instituto, sito en avenida Revolución número 3000 Sur, colonia Primavera, código postal 64830, Monterrey, Nuevo León; y en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx>.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- * La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas.
- * Todos los actos se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples, en mezzanine norte, edificio Torre del Sur, ubicado en avenida Revolución número 3000 Sur, colonia Primavera, Monterrey, Nuevo León.
- * La fecha de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * El lugar de entrega o prestación del servicio será como se indica en bases.
- * Las condiciones de pago serán: mediante mensualidades vencidas, previa revisión y aprobación de las facturas correspondientes por parte de la convocante, siendo el término de pago a los 20 (veinte) días naturales a partir de la aprobación de las facturas, conforme al artículo 52 de la ley de la materia, directamente en la cuenta del participante seleccionado.

MONTERREY, N.L., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA

DIRECCION REGIONAL NORESTE

C. ALEJANDRA VELA SALINAS

RUBRICA.

(R.- 69945)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos terrestres, al servicio de la Dirección Regional Noreste en las ciudades de Saltillo y Torreón, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
06131006-004-97 (Segunda Convocatoria 06131006-003-97)	\$700 Costo en compraNET: \$490	18/09/1997 14:00 horas	25/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos	123
2	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos	54
3	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos	51
4	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos	48

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta, a partir de la fecha de su publicación hasta 7 (siete) días naturales antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 10:00 a 13:30 horas, en planta baja del edificio que ocupa este Instituto, sito en Nazario Ortiz Garza número 4885, colonia Rancho de Peña, Saltillo, Coahuila; y en Hidalgo número 1906, Zona Centro, Torreón, Coahuila; y en Internet en la dirección <http://compranet.gob.mx>.
 - * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - * La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación y en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
 - * La visita a los estacionamientos del Instituto será a las 11:00 horas, en la partida 4 el día 17 de septiembre de 1997 en Hidalgo número 1906, Zona Centro, Torreón, Coahuila.
 - * La visita al estacionamiento: partidas 1, 2 y 3 se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997 a las 14:00 horas.
 - * Todos los actos se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples, ubicado en boulevard Nazario Ortiz Garza número 4885, colonia Rancho de Peña, código postal 25199, Saltillo, Coahuila.
 - * La fecha de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
 - * El lugar de entrega o prestación del servicio será como se indica en bases.
 - * Las condiciones de pago serán: mediante mensualidades vencidas previa revisión y aprobación de las facturas correspondientes por parte de la convocante, siendo el término de pago a los 20 (veinte) días naturales a partir de la aprobación de las facturas conforme al artículo 52 de la ley de la materia, directamente en la cuenta del(los) participante(s) seleccionado(s).
- Los participantes que hayan comprado bases en la primera convocatoria de la Licitación Pública Nacional número 06131006-003-97, podrán pasar a recoger éstas sin costo alguno a los domicilios antes mencionados.

MONTERREY, N.L., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL NORESTE
C. ALEJANDRA VELA SALINAS
 RUBRICA.

(R.- 69946)

FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO
 GERENCIA ESTATAL PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación de los servicios de reparación de un tractor agrícola, marca John Deere, modelo 4640, serie número 029835-RW y una motoconformadora marca Compacto, modelo CM-14, serie 0079-79587, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00331041-001-97	\$700 Costo en compraNET: \$650	17/09/1997 11:00 horas	26/09/1997 11:00 horas	29/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hueyotlipan número 2600, colonia González Ortega, código postal 72040, Puebla, Puebla.
- * La forma de pago es con: cheque certificado a nombre del Fideicomiso de Riesgo Compartido.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia Estatal de "El Firco", ubicada en calle Hueyotlipan, número 2600, colonia González Ortega, código postal 72040, Puebla, Puebla.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en Hueyotlipan número 2600, colonia González Ortega, código postal 72040, Puebla, Puebla.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Se otorgará un anticipo del 50%.
- * El lugar de entrega será en: el lugar de prestación del servicio será en el taller de "El Prestador del Servicio" al cual se adjudique el contrato, y la entrega será en la Gerencia Estatal, 12:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: se otorgará el anticipo contra entrega de una fianza por la misma cantidad y el total se pagará a "El Prestador del Servicio" a la entrega de la maquinaria, debidamente reparada, previa entrega de facturas a satisfacción de "El Firco".

PUEBLA, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
GERENTE ESTATAL
ING. ALEJANDRO LEZAMA ESCOBEDO
RUBRICA.

(R.- 69947)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION
GERENCIA REGIONAL GOLFO SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obras de agua potable, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C. ingeniero José Luis Adame de León, con cargo de Gerente Regional Golfo Sur, el día 24 de abril de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
16101042-043-97	\$1,800 Costo en compraNET: \$1,440	15/09/1997 18:00 horas	15/09/1997 10:00 horas	22/09/1997 9:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	R
1	00000	Sistema de agua potable por bombeo y gravedad	Inicio 13/10/97 Terminación 13/06/98	R

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Chicoasen kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto para la recepción, presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación con las siguientes leyendas: anverso "para abono en cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación", reverso "cheque certificado para el pago de contribuciones federales a cargo del contribuyente Comisión Nacional del Agua con R.F.C. CNA-890116-SF2 para abono en cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación. En compraNET a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema. Si opta por la primera opción en la forma de pago, podrá a su elección adquirirlos mediante discos flexibles de 3.5", con un costo igual al de compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Gerencia Regional Golfo Sur, ubicada en carretera a Chicoasen kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en la fecha y horario señalados.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la localidad de Roblada Grande, código postal 30470, Villaflores, Chiapas, en la fecha y horario señalados.
- * La presentación de la propuesta técnica y económica se efectuará en carretera a Chicoasen kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en la fecha y horario señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Para el inicio de estos trabajos la C.N.A. otorgará un anticipo por el 10% (diez por ciento) de la asignación aprobada al contrato correspondiente para el primer ejercicio presupuestario, adicionalmente se otorgará el 20% (veinte por ciento) de la asignación aprobada en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para la realización de los trabajos objeto de este concurso.
- * Se podrá subcontratar la obra electromecánica.
- * Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta, la siguiente documentación:
 - 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares, y registro de esta documentación en carretera a Chicoasen kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a partir de la presente convocatoria, y hasta siete días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.

- * Anexos: los planos de las licitaciones de referencia sólo estarán disponibles en la Subgerencia Regional de Construcción, con domicilio en carretera a Chicoasen kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a esta unidad de obra pública para obtenerlos.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar copia de los contratos vigentes de trabajos similares a los de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos, la cual se deberá anexar a su propuesta.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
GERENTE REGIONAL GOLFO SUR
C. ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON
RUBRICA.

(R.- 69948)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION
GERENCIA REGIONAL GOLFO SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de coordinación, supervisión y de atención social, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ciudadano ingeniero José Luis Adame de León, con cargo de Gerente Regional Golfo Sur, el día 24 de abril de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Actuación
16101042-044-97	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,250	15/09/1997 18:30 horas	15/09/1997 10:00 horas	22/09/1997 10:00 horas	2 1

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Registro
1	00000	Coordinación, Supervisión y Atención Social	Inicio 13/10/97 Terminación 13/05/98	Regi

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Chicoasen kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto para la recepción, presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación con las siguientes leyendas: anverso "para abono en cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación", reverso "cheque certificado para el pago de contribuciones federales a cargo del contribuyente Comisión Nacional del Agua con R.F.C. CNA-890116-SF2, para abono en cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación.
En compraNET, a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.
Si opta por la primera opción en la forma de pago, podrá a su elección adquirirlos mediante discos flexibles de 3.5", con un costo igual al de compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Gerencia Regional Golfo Sur, ubicada en carretera a Chicoasen kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en la fecha y horario señalados.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la localidad de calzada Huachipilin, código postal 30500, Tonalá, Chiapas, en la fecha y horario señalados.
- * La presentación de la propuesta técnica y económica se efectuará en carretera a Chicoasen, kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en la fecha y horario señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Para el inicio de estos trabajos, la C.N.A. otorgará un anticipo por el 10% (diez por ciento) de la asignación aprobada al contrato correspondiente para el primer ejercicio presupuestario.

- * No se autoriza la subcontratación de ninguna partida.
- * Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta, la siguiente documentación:
 - 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares, y registro de esta documentación en carretera a Chicoasen kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a partir de la presente convocatoria, y hasta siete días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.

- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar copia de los contratos vigentes de trabajos similares a los de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos, la cual deberá anexarse a su propuesta.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de los trabajos.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
GERENTE REGIONAL GOLFO SUR
C. ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON
RUBRICA.

(R.- 69949)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL CENTRO NORTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. licitación
00131009-004-97

Fecha de emisión del fallo
3/09/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Adjudicado a
1	5	SERVICIO DE FOTOCOPIADO NORMAL	SERVICIO	.1650	CM CORPORACION, S.A. DE C.V. ZAMARRIPA No. 1389-A COL. HIMNO NACIONAL SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
2	2	SERVICIO DE FOTOCOPIADO NORMAL	SERVICIO	.1650	CM CORPORACION, S.A. DE C.V. ZAMARRIPA No. 1389-A COL. HIMNO NACIONAL SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. MA. GUADALUPE LOPEZ CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 69950)

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE,
RECURSOS NATURALES Y PESCA
SUBSECRETARIA DE PESCA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO
LICITACION No. 00016003-002-97**

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-69489	Convocatoria En la línea número trece	9/09/97

Dice:	Debe decir:
--------------	--------------------

particulares o dependencias de haber ejecutado obras de dragado con dragas de succión	particulares o dependencias de haber supervisado obras de dragado con dragas de succión
---	---

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA
ING. ROLANDO C. FERNANDEZ TRUJILLO
 RUBRICA.

(R.- 69951)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 CENTRO S.C.T. YUCATAN
 CALLE 35 No. 148, COL. PETCANCHE, MERIDA, YUC.
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

Relativo a la adquisición de refacciones. Fecha de fallo: 28 de julio de 1997. Se declaró desierta. Licitación Pública Nacional número 00009043-008-97.

Relativo a la reparación general de vehículos, maquinaria y equipo. Fecha de fallo: 12 de agosto de 1997. Empresa ganadora: Distribuidora Megamak, S.A. de C.V. Domicilio: avenida Aviación número 467 x esquina Calle 100, colonia Sambulá, Mérida, Yuc. R.F.C.: DME 870724 367. Monto del contrato: \$326,860.00 (trescientos veintiséis mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), sin I.V.A. Licitación Pública Nacional número 00009043-009-97.

Relativo al mantenimiento preventivo de vehículos. Fecha de fallo: 30 de julio de 1997. Se declaró desierta. Licitación Pública Nacional número 00009043-010-97.

MERIDA, YUC., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69991)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 CENTRO S.C.T. "VERACRUZ"
 KM. 0+700 DE LA CARRETERA JALAPA-VERACRUZ
 JALAPA - ENRIQUEZ, VER.
AVISO DE FALLO

NUMERO DE LICITACION; OBJETO DE LA LICITACION; FECHA DE FALLO; EMPRESA GANADORA Y DOMICILIO; MONTO TOTAL CONTRATADO:

00009042-001-97; ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES PARA ATENDER LAS OBRAS EN LOS DIFERENTES TRAMOS A CARGO DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, DEPENDIENTE DE ESTE CENTRO S.C.T. "VERACRUZ", 19 DE AGOSTO DE 1997:

AUTO IDEAL, S.A. DE C.V., BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS Y ZARAGOZA NUMERO 3003, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 89050, TAMPICO TAMPS., \$981,411.38 C/I.V.A.

JALAPA - EQZ., VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69990)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Tlaxcala, convocan a las personas físicas o morales interesadas, a participar en las licitaciones públicas nacional e internacionales, que se describen a continuación.

TIPO DE LICITACION	NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION	APERTURA DE PROPUESTA
NACIONAL	CEE 02/97	EQUIPO DE TRANSPORTE 35 CAMIONETAS PICK-UP PATRULLA 8 CILINDROS, MOTOR 350, DESPLAZAMIENTO 5.7 LITROS, 200 H.P.	26/SE 10:00
INTERNACIONAL	CEE 03/97	EQUIPO DE PROTECCION 500 TONFAS 550 ESCUDOS DE POLICARBONATO 550 CASCOS 600 CHALECOS ANTIBALAS 19 DETECTOR DE METAL TIPO BATRA 250 LAMPARA DE MANO CON BATERIA RECARGABLE 192 ESPOSAS	3/OC 10:00

INTERNACIONAL	CEE 04/97	EQUIPO DE LABORATORIO 1 EMITT-ST O SOLARIS 1 ESPECTROFOMETRO DE INFRARROJO 1 MINI LAB EQUIPO DE PROCESO FOTOGRAFICO DE COLOR 1 KIT DE ARRANQUE 1 EQUIPO RODABLE DE RAYOS X 5 SIERRAS STRAYKER 1 GABINETE DE SEGURIDAD PARA PRUEBAS DE WALKER 1 MICROSCOPIO BINOCULAR DE PRECISION 1 MICROSCOPIO ESTEREOSCOPICO BINOCULAR 1 MICROSCOPIO BINOCULAR DE CAMPO 1 LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA	6/OC 10:00
----------------------	------------------	---	---------------

- 1.- Las bases de las licitaciones y las especificaciones de los bienes estarán disponibles para su consulta o adquisición en las oficinas que ocupa la Contraloría del Ejecutivo Estatal, ubicadas en kilómetro 2.5, carretera Tlaxcala Santa Ana Chiautempan, Tlax., teléfonos (246) 4-14-94 y 4-08-76, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas, en el horario de las 9:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes.
- 2.- Para poder participar en estas licitaciones, deberá presentar una solicitud por escrito indicando en que licitación pretende participar.
- 3.- Deberá realizar el pago de las bases de la licitación correspondiente, en la Contraloría del Ejecutivo Estatal, en efectivo.
- 4.- Las ofertas deberán ser presentadas y redactadas en idioma español.
- 5.- No existe disponible sistema electrónico.
- 6.- Las licitaciones no tienen cobertura de tratado alguno.
- 7.- El plazo de entrega de los bienes se establece en las bases respectivas.

Por autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Tlaxcala, de fecha 2 de septiembre del año en curso, los plazos de la presente licitación se reducen, de acuerdo a las justificaciones consideradas al respecto.

TLAXCALA, TLAX., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

CONTRALOR DEL EJECUTIVO ESTATAL Y PRESIDENTE
DEL COMITE DE ADQ., ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. ALFREDO MERINO RESTELLI

RUBRICA.

(R.- 69952)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA DE OPERACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de mantenimiento de la distribución primaria de energía eléctrica para los pozos del interior de Lago Dr. Nabor Carrillo, del Ramal Texcoco, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el ingeniero Sergio Moreno Mejía, con cargo de Gerente Regional de Aguas del Valle de México, el día 4 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	At
16101074-004-97	\$1,000 en compraNET: \$900	17/09/1997 12:00 horas	17/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 11:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	30604	Eléctrica	Inicio 7/10/97 Terminación 30/12/97	Texcoco, Est

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta 7 días naturales antes del citado acto en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, donde estarán disponibles los anexos de los croquis.
- La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET a través de los bancos, mediante los recibos que emite el sistema.
- La visita al lugar de la obra y junta de aclaraciones se realizará en las oficinas de la Residencia General de Operación Zona Sur, ubicadas en Paseo de Sicilia sin número, Unidad Lomas Estrella, código postal 09890, Iztapalapa, Distrito Federal, el día 17 de septiembre de 1997 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente.

- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: mantenimiento de equipos electromecánicos.
- Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta la siguiente documentación:
 - 1.- Solicitud escrita manifestando su interés en participar en la licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva, cuyo objeto social sea acorde con la descripción de la obra.
 - 3.- Capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados, o su última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a quien reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- No se permitirá la contratación de ninguna partida.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

GERENTE REGIONAL

ING. SERGIO MORENO MEJIA

RUBRICA.

(R.- 69953)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de bienes y servicios informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el licenciado Jorge Martín Giordano León, con cargo de Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 29 de mayo de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001025-023-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	15/09/1997 13:10 horas	22/09/1997 18:00 horas	24/09/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	I180000156	Servidor de multiusuario	1
2	I180000066	Minicomputadora	43
3	I180000064	Micro-computadora	3
4	I180000034	Impresora	31
5	I180000148	No-Break	37

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.

* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja, a nombre de: Delegación La Magdalena Contreras. En compraNET: directamente en el banco, según el recibo que el propio sistema expide.

* Las bases estarán a disposición de los interesados a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 15 de septiembre de 1997, de 9:00 a 13:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* El lugar de entrega será en Subdirección de Informática, ubicada en la planta alta del edificio Delegacional, en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.

• Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, contados a partir de la fecha del contrarrecibo oficial que se intercambiará por el cheque de pago.

• No podrán participar quienes se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. JORGE MARTIN GIORDANO LEON

RUBRICA.

(R.- 69954)

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de un laboratorio, cafetería, cubículos de investigación, andadores obra y redes exteriores, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Carlos Leal Roel, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, el día 4 de agosto de 1997.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de Aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
11088001-006-97	\$500 en compraNET: \$300	22/09/1997 16:00 horas	19/09/1997 9:30 horas	29/09/1997 16:00 horas	

Concepto de obra	Clave CABMS	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación	Mi
1	30209	Construcción de: un laboratorio, cafetería, cubículo de investigación, andadores obra y redes exteriores.	Inicio: 10/10/1997 Terminación: 31/12/1997	I

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en León Tolstoi número 166, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es: en convocante.
En compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 1997 a las 16:00 horas en Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., ubicado en calle León Tolstoi número 166, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua,
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Miguel de Cervantes 120 en el Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chih.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 16:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de octubre de 1997 a las 16:00 horas en León Tolstoi número 166, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chih.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 25%.
- * Se podrá subcontratar parte de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación comprobable por la entidad, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, así como del conocimiento de la región, mediante curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico. Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, que podrá acreditarse con copia certificada de los estados financieros, acompañados del dictamen y sus notas relaciones analíticas que integren sus activos pasivos y capital al 31 de diciembre de 1996 y a dos meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria, así como la última declaración anual exigible. Esta documentación será base para evaluar su capacidad financiera y de su resultado podrá o no ser aceptada para concursar.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo y que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y que cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos.
- * Las condiciones de pago son: se otorgará un anticipo para la iniciación de los trabajos por el 10% de la asignación autorizada, además se otorgará un anticipo, hasta por 15% de la asignación autorizada para la adquisición de equipo y material de instalación permanente en la obra.

CHIHUAHUA, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES

LIC. JUAN CARLOS FLORES CERNA

RUBRICA.

(R.- 69955)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación del arrendamiento de equipo de fotocopiado, incluyendo su mantenimiento, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
06131010-002-97 Arrendamiento de equipo de fotocopiado incluyendo su mantenimiento para servicio del INEGI en la Dirección Regional Centro Sur en su Ambito Regional y Coordinaciones Estatales de México, Morelos y Guerrero.	\$550.00 Costo en CompraNET 400.00	19/09/97 12:00 horas	26/09/97 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ci
1	C810200012	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado para el Ambito Regional	
2	C810200012	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado para la C.E. México	
3	C810200012	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado para la C.E. Morelos	
4	C810200012	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado para la C.E. Guerrero	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Miguel Hidalgo Ote. número 1227, tercer piso, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, código postal 50000, en el Departamento de Recursos Materiales, teléfono 14-24-43, extensiones 8815 y 8926, en Toluca, Estado de México, en días hábiles, de 9:00 a 16:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 (siete) días naturales previos a los actos de presentación de proposiciones y apertura técnica.
- La forma de pago es: en el domicilio de la convocante con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET: a través del sistema de pago de bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Los diversos actos referentes a la licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples, en avenida Miguel Hidalgo Ote. número 1227, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca, Edo. de México.
- La fecha y hora del acto de apertura económica se dará a conocer al término del acto de presentación y apertura técnica.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

TOLUCA, MEX., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR

ING. FERNANDO LUGO FLORES

RUBRICA.

(R.- 69956)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter, Internacional para la contratación de equipo médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por Comité de Adquisiciones, en la sesión ordinaria número 6, el día 3 de abril de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12250001-006-97	\$500 Costo en compraNET: \$450	18/09/1997 14:00 horas	25/09/1997 13:00 horas	2/10/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Microscopio Binocular de alta fidelidad	1
2	0000000000	Monitor para capnógrafo	1
3	0000000000	Micrótopo para cortes de parafina	1
4	0000000000	Monitor de CO2 Transcutáneo	2
5	0000000000	Ultracentrífuga, máxima velocidad de 120,000	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, a partir de la presente publicación y hasta el día 18 de septiembre del presente año.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado a nombre del Instituto Nacional de Perinatología.
- * En compraNET: en la cuenta número 0105866253, del banco Bancrecer, S.A., sucursal Fuente de Petróleos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997 a las 14:00 horas, en el Auditorio B del edificio A de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, ubicado en calle Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, asimismo, se informa que las dudas se recibirán por escrito como fecha límite el 15 de septiembre de 1997, hasta las 14:00 horas, para el evento de aclaración de bases, en el Departamento de Adquisiciones.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de octubre de 1997 a las 13:00 horas, en Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el almacén general del Instituto Nacional de Perinatología, de 8:30 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la presentación de los documentos debidamente requisitados en tiempo y forma, en la ventanilla de cuentas por pagar del Instituto.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MARIO MARQUEZ ALBO

RUBRICA.

(R.- 69957)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO, CONVOCAN A LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE BIENES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS	COSTO
30001006-001-97	- SILLONES	17-SEP-97	22-SEP-97	\$400.00
	- ESCRITORIO	12:00 HRS.	10:00 A 15:00 HRS.	
	S			
	- SILLAS			
	- ARCHIVERO			
	S			

- 2 ESCRITORIOS EJECUTIVOS
- 3 CREDENZAS EJECUTIVAS
- 3 LIBREROS DE MADERA
- 2 SILLONES EJECUTIVOS
- 5 ARCHIVEROS DE TRES GAVETAS DE 1.12x51x70
- 1 ARCHIVERO DOS GAVETAS 80x51x60
- 2 MESAS ESQUINERAS 70x70
- 1 MESA DE CENTRO RECTANGULAR 100x50x38
- 1 PERCHERO DE MADERA
- 2 CESTOS P/BASURA EN MADERA
- 1 CHAROLA PAPELERA
- 2 SILLAS P/VISITANTE ESTRUCTURA MADERA (EJECUTIVA)
- 8 SILLAS P/SALA DE JUNTAS
- 12 SILLAS APILABLES
- 1 SOFA P/DESCANSO DE TRES PIEZAS
- 1 MESA DE JUNTAS RECTANGULAR DE 3.05x1.10x75
- 9 ESCRITORIOS SEMIEJECUTIVOS EN MADERA
- 9 SILLONES SEMIEJECUTIVOS EN MADERA GIRATORIOS CON RODAJAS, FORRO EN TELA
- 3 MESAS DE TRABAJO EN MADERA CON CAJONES DE 1.85x90x75
- 4 ESCRITORIOS SECRETARIALES EN MADERA DE 1.50x75x75 CON LATERAL
- 4 SILLAS SECRETARIALES GIRATORIAS CON PISTON NEUMATICO TAPIZADO EN TELA
- 2 BANCOS ALTON SIN BRAZOS UNA MESA AUXILIAR DE MADERA
- 1 ESTANTE

TOTAL DE BIENES AUTORIZADOS: 80

CON UN MONTO ESTIMADO DE \$179,371.00 INCLUIDO EL IVA

LICITACION AUTORIZADA EN TIEMPOS CORTOS POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL DIA 18/06/97. LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A DISPOSICION PARA SU CONSULTA Y VENTA EN LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 1, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06080, EN MEXICO, D.F., DE 10:00 A 14:00 Y DE 18:30 A 20:00 HORAS, LAS CUALES SE ENTREGARAN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO DENTRO DEL AREA METROPOLITANA A NOMBRE DE: TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL. TODOS LOS EVENTOS SE EFECTUARAN EN FECHAS Y HORAS CITADAS. LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER ENTREGADOS EN PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 1, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO. LOS PAGOS SE REALIZARAN LOS DIAS 20 AL 24 DE OCTUBRE DE 1997 SIEMPRE Y CUANDO SE HAYAN ENTREGADO FORMALMENTE LOS BIENES Y LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN LAS FECHAS PACTADAS.

MEXICO, D.F., A 4 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO
LIC. JOSE ANGEL RUIZ CRUZ
RUBRICA.

(R.- 69958)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, por conducto de la Dirección General de Administración, ubicada en avenida Revolución número 1877-1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de aseguramiento integral de los bienes patrimoniales e itinerantes, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ap económ
00141001-008-97	Costo en convocante: \$450 Costo en compraNET: \$315	18/09/1997 11:00 horas	26/09/1997 10:00 horas	3/10/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Aseguramiento integral de bienes patrimoniales e itinerantes del Cultura y las Artes, el Comité Organizador del Festiv: Cervantino y la Dirección General de Radio Ec

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución número 1877 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal. Los anexos técnicos sólo estarán disponibles en el domicilio de la convocante.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación.
- * En compraNET: mediante el sistema de pagos en bancos, a través de los recibos que genera el propio sistema.
- * Los actos de aclaración de bases, presentación de propuestas y fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Revolución número 1877-1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega de las pólizas será en cada uno de los inmuebles del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Comité Organizador del Festival Internacional Cervantino y la Dirección General de Radio Educación, de 9:00 a 20:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: el pago de primas correspondientes a las pólizas de seguros se realizará por el periodo anual, previa revisión y aprobación de las mismas.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. RICARDO FELIX BARRAZA
RUBRICA.

(R.- 69959)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
AVISO DE FALLO

Se da a conocer el fallo con fecha 16 de julio de 1997, emitido por el Gobierno del Estado de Sonora, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura, a través de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, con domicilio en avenida Luis Donaldo Colosio Murrieta Final Poniente, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora, sobre la Licitación Pública Nacional número SEC-SEES-SP-002/97, relativa a la adquisición de los alimentos que integrarán el Programa de Desayunos Escolares para el ciclo escolar 1997-1998, se adjudicó a los proveedores y por los importes siguientes:

Pasteurizadora Maulec, S.A. de C.V., con domicilio en Ex-Hacienda Tamariz lado "B" Norte, Nopalucan de la Granja, Puebla, código postal 75120: 4'320,480 unidades de leche sabor vainilla en presentación de 250 mililitros, 4'266,474 unidades de leche sabor chocolate en presentación de 250 mililitros, 2'214,246 unidades de leche sabor fresa en presentación de 250 mililitros, por la cantidad de \$15'121,680.00 (son: quince millones, ciento veintitún mil, seiscientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional).

Ignacio Michel Velasco, con domicilio en calle La Luna número 2922, código postal 44520, colonia Jardines del Bosque, Guadalajara, Jalisco: 2'208,750 unidades de néctar de mango en presentación de 200 mililitros, 2'282,375 unidades de néctar de manzana en presentación de 200 mililitros, 1'546,125 unidades de néctar de durazno en presentación de 200 mililitros, 2'135,125 unidades de jugo de naranja en presentación de 200 mililitros, 3'899,674 unidades de cereal de trigo y/o arroz con chocolate en presentación de 30 gramos, 3'626,245 unidades de hojuelas de maíz en presentación de 30 gramos, 4'193,085 unidades de galletas de avena con coco y/o cacahuate en presentación de 40 gramos, 3'393,609 unidades de polvorones o

polvorines en presentación de 40 gramos, por la cantidad de \$16'991,501.86 (son: dieciséis millones, novecientos noventa y un mil, quinientos un pesos 86/100 moneda nacional), sin I.V.A.

Productos Vida, S.A. de C.V., con domicilio en calle Ejido número 300, código postal 45221, La Venta del Astillero, Jalisco: 3'583,001 unidades de granola en barra en presentación de 30 gramos; 2'310,305 unidades de galletas tartaleta en presentación de 40 gramos, por la cantidad de \$3'548,653.86 (son: tres millones, quinientos cuarenta y ocho mil, seiscientos cincuenta y tres pesos 86/100 moneda nacional).

Pan Bávaro, S.A. de C.V., con domicilio en Añil número 667, colonia Granjas México, código postal 08400, México, D.F.: 3'739,561 unidades de avena con fruta en presentación de 30 gramos, por la cantidad de \$1'402,335.38 (son: un millón, cuatrocientos dos mil, trescientos treinta y cinco pesos 38/100 moneda nacional).

Bimbo del Noroeste, S.A. de C.V., con domicilio en Carretera a Sahuaripa y calle de La Plata, Parque Industrial, Hermosillo, Sonora: 1'160,026 unidades de pan tipo conchita de vainilla en presentación de 50 gramos, 1'282,134 unidades de pan tipo conchita de chocolate en presentación de 50 gramos, 610,540 unidades de pan tipo rol de canela en presentación de 50 gramos, 1'831,620 unidades de pan tipo bollito en presentación de 50 gramos, por la cantidad de \$6'441,197.00 (son: seis millones, cuatrocientos cuarenta y un mil, ciento noventa y siete pesos 00/100 moneda nacional).

HERMOSILLO, SON., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

LIC. JORGE ARTURO ROMERO LAFFONT

RUBRICA.

(R.- 69960)

COMPAÑIA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS NACIONALES E INTERNACIONALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de tubo de P.V.C. Conduit de 3 metros de longitud abocinado en un extremo, de 2 1/2" de diámetro interior (60 mm.), diámetro exterior de 73 mm., espesor de pared de 2.7 mm., tipo pesado, para utilizarse en el ademe de pozos de perforación exploratorios NOM NMXE 12-1994, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por C.P. José Luis Ramírez Rodríguez, con cargo de Srío. Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, el día 5 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00200001-001-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	18/09/1997 10:00 horas	22/09/1997 10:00 horas	22/09/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad M
1	C841200022	Tuberías PVC	100,000	Piezas	30,000	100,000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Manuel Ma. Contreras número 59, colonia San Rafael, código postal 06470, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. En compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de juntas P.B., ubicada en Manuel Ma. Contreras número 59, colonia San Rafael, código postal 06470, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 22 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en Manuel Ma. Contreras número 59, colonia San Rafael, código postal 06470, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Manuel Ma. Contreras 59, colonia San Rafael, código postal 06470, de 9:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: crédito a 15 días a la presentación de la factura.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

C.P. JOSE LUIS RAMIREZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 69961)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de vehículos terrestres para pasajeros y carga, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085001-002-97	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	19/09/1997 18:00 horas	26/09/1997 13:00 horas	3/10/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Camión para transporte de personal tipo escolar	1
2	0000000000	Camioneta para transporte de personal	2
3	0000000000	Camioneta para carga	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en el Departamento de Adquisiciones de la convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado o en compraNET, del 11 al 19 de septiembre de 1997, de 9:00 a 13:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas, en Aula Roja del Auditorio Principal "Dr. Arturo Rosenblueth", ubicado en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de octubre de 1997 a las 18:00 horas en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, de 9:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: exactamente a los 20 días naturales posteriores a la entrega de los vehículos.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. ARMANDO CALDERON CAULLIERS
 RUBRICA.

(R.- 69962)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
 COORDINACION DE OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de la primera etapa del edificio para el Departamento de Recursos del Mar y obra exterior complementaria de la Unidad Mérida, en el Estado de Yucatán, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085002-005-97	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	22/09/1997 13:00 horas	22/09/1997 10:00 horas	6/10/1997 13:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Cantidad
1	30207	Construcción de edificios educativos	Inicio 20/10/97 Terminación 31/12/97	Capacidad

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal o bien en carretera Antigua a Progreso kilómetro 6 apartado postal número 73, "Cordemex", código postal 97310, Mérida, Yucatán.
- * La forma de pago es: la administración de los domicilios de la convocante en efectivo, cheque de caja o certificado, a nombre de la convocante o en compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas en el sitio de la obra, ubicado en carretera Antigua a Progreso kilómetro 6, apartado postal número 73, "Cordemex", código postal 97310, Mérida, Yucatán.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en carretera Antigua a Progreso kilómetro 6, apartado postal número 73, "Cordemex", código postal 97310, Mérida, Yucatán.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de octubre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 10 de octubre de 1997 a las 13:00 horas, en carretera Antigua a Progreso kilómetro 6, apartado postal número 73, "Cordemex", código postal 97310, Mérida, Yucatán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - 1.- Demostrar la experiencia técnica en trabajos similares a los solicitados (copia de contratos de trabajos realizados).
 - 2.- Comprobación del capital contable solicitado con base en los últimos estados financieros y su declaración anual de impuestos de 1996.
- * Requisitos generales que deberán presentar los interesados para inscribirse:
 - a) Original y copia fotostática del acta constitutiva y sus modificaciones. Cuando se trate de personas físicas, copia fotostática del acta de nacimiento.
 - b) Carta poder simple e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - c) Curriculum de la empresa.
 - d) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - e) Ultimo estado financiero auditado y su declaración anual de impuestos de 1996.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplimiento de los requisitos técnicos y de calidad, planteados en las bases, así como los legales y económicos.
- * Los planos deberán recogerse en los domicilios de la convocante.
- * El periodo de venta de las bases será del 11 al 22 de septiembre de 1997, de las 9:00 a las 13:00 horas, en días hábiles.
- * Las condiciones de pago son: el restante en pagos por estimaciones presentadas, conforme al avance de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y OBRAS
ING. ARMANDO CALDERON CAULLIERS
RUBRICA.

(R.- 69963)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION CELEBRADA EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALZADA DE TLALPAN 4502, COLONIA SECCION XVI, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14080, MEXICO, D.F.

1. **LPINER-AD-12/97**. RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO. FECHA DE FALLO: 10 DE AGOSTO DE 1997. MONTO TOTAL DE LA LICITACION: \$2,075,636.40. CON I.V.A. INCLUIDO. BIEN DE MONTO MAYOR: PARTIDA 1 SISTEMA PARA PRUEBAS CARDIOPULMONARES CON UN IMPORTE DE \$543,570.53 SIN I.V.A. ASIGNADO AL LICITANTE: INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: CAMELIA NUMERO 123, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, MEXICO, D.F.; ASIGNACION DE OTROS BIENES A LOS SIGUIENTES LICITANTES: SERVICIOS ELECTRONICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V., AVENIDA BAJA CALIFORNIA NUMERO 190, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F.; TECNOMED INTERNATIONAL, S.A. DE C.V., CERRO DEL CUBILETE NUMERO 352, CAMPESTRE CHURUBUSCO, CODIGO POSTAL 04200, MEXICO, D.F.; DEWIMED, S.A., BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 2163, COLONIA ISIDRO FABELA, MEXICO, D.F.; KARL STORZ ENDOSCOPIA MEXICO, S.A. DE C.V., LAGO CONSTANZA NUMERO 326, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES, SECCION GRANADA, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F.; ROCHESTER MEXICO, S.A. DE C.V., MOTOLINIA NUMERO 8-A, B Y D, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06000, MEXICO, D.F.; MEGAMED, S.A. DE C.V., EJE LAZARO CARDENAS NUMERO 908-3ER. PISO, COLONIA DEL PERIODISTA, CODIGO POSTAL 03620, MEXICO, D.F.; BIOSELEC, S. DE R.L.MI., CAMARONES NUMERO 313, COLONIA NUEVA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 02830, MEXICO, D.F.; GIFYT, S.A. DE C.V., CERRADA POPOCATEPETL NUMERO 55 "N", COLONIA PUEBLO XOCO, CODIGO POSTAL 03330, MEXICO, D.F.; EULER INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., NICOLAS SAN JUAN NUMERO 540, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.; CARDIODATA, S.A. DE C.V., INDIANA NUMERO 260-1103, COLONIA CIUDAD DE LOS DEPORTES, CODIGO POSTAL 03710, MEXICO, D.F.; DEPOSITO DENTAL INSURGENTES, S.A. DE C.V., AVENIDA 1 NUMERO 100, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, CODIGO POSTAL 03800, MEXICO, D.F.; INSTRUMENTOS Y EQUIPOS CIENTIFICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., QUETZAL NUMERO 40, COLONIA EL ROSEDAL, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04330, MEXICO, D.F.; BIOSEÑAL, S.A. DE C.V., PEDRO ANTONIO DE LOS SANTOS NUMERO 64-1, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11850, MEXICO, D.F.; DISTRIBUIDORA MEDICA NACIONAL, S.A. DE C.V., PLATANALES NUMERO 223, COLONIA NUEVA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 02800, MEXICO, D.F.; IMPORTADORA DE EQUIPO CIENTIFICO, S.A. DE C.V., SUR 69 NUMERO 3029, COLONIA ASTURIAS, CODIGO POSTAL 06850, MEXICO, D.F.; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V., CUMBRES DE MALTRATA NUMERO 691, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 03630, MEXICO, D.F.; COMPAÑIA REAMEX, S.A. DE C.V., AZORES NUMERO 221, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F.; ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V., VICTOR HUGO NUMERO 74, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; COMERCIALIZADORA EN DIAGNOSTICO Y ANALITICA, S.A. DE C.V., PASEOS DE LA HACIENDA NUMERO 85 DESPACHO 103, PASEOS DE TAXQUEÑA, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04250, MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 3 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C.P. ARMANDO ALVARADO JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 69964)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a todos los fabricantes del ramo de la industria del vestido a participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de vestuario de invierno, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
30001011-005-97	\$500 Costo en compraNET: \$250	17/09/1997 14:30 horas	24/09/1997 13:00 horas	8/1 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1.1	C750200000	Chamarras para Caballero	678
1.2	C750200000	Chamarras para Dama	990

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, calle Nezahualcōyotl número 192, 1er. piso, colonia Centro, código postal 06090, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Distrito Federal, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Venta de bases a partir de la publicación, hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de las propuestas.
- Se comunica a todos los interesados que, tanto las bases de licitación antes mencionadas, como las especificaciones, estarán a su disposición en días hábiles en la Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, en el domicilio de la convocante, del 11 al 17 de septiembre, de las 9:00 a las 14:00 horas, para cualquier información comunicarse al teléfono 542-27-35, fax 542-29-73.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, en la decimasexta sesión ordinaria del 28 de agosto de 1997.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, en el domicilio antes citado. El lugar de entrega será en los almacenes de la Subsecretaría y de cada unidad administrativa del D.D.F., de 9:00 a 14:00 horas. Las condiciones de pago serán dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de los bienes.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
C.P. ALFONSO MADRIGAL GUERRERO
RUBRICA.

(R.- 69965)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL NORTE
PRESTAMO: 3419-ME

CONVOCATORIA PUBLICA No. GRN-DR-026-97-02

- 1.- Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el "BIRF") un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de Proyecto Sectorial de Irrigación y Drenaje, Subproyecto D.R. 026 Bajo Río San Juan, Tamps., cuyo Organismo Ejecutor es la Comisión Nacional del Agua y se prevé que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos elegibles a efectuarse con arreglo al contrato de CNA-DR-026-31-97. Podrán participar en la licitación pública todos los licitantes de los países que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las Normas de Adquisiciones del BIRF.
- 2.- La Comisión Nacional del Agua convoca a los licitantes elegibles a presentar propuestas selladas en idioma español para la realización de los trabajos consistentes en: CNA-DR-026-31-97 "Revestimiento de Canales Secundarios y Modernización de Estructuras en el Módulo II-2 del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan, Tamps.", localizado en los Municipios de Camargo, Díaz Ordaz y Reynosa, Tamaulipas. Componente: Rehabilitación y Modernización. De estos trabajos, podrán subcontratarse las partes de los mismos, que específicamente se indican en las bases de licitación.
- 3.- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional y revisar las bases y demás documentos de la licitación, previo al pago de las mismas, en las oficinas del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan, Tamps., teléfono y fax 01 (893) 8-24-03, sitas en calle Venustiano Carranza 106, Gustavo Díaz Ordaz, Tamps., a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas.

- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada y el pago de un derecho no reembolsable de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), en efectivo o en cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- 5.- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la oferta, y ser recibidas en la oficina antes mencionada a más tardar a las 11:30 horas, del día 22 de septiembre de 1997.
- 6.- El acto de presentación y apertura de proposiciones será a las 11:30 horas, del día 22 de septiembre de 1997. Dicho acto se llevará a cabo en las oficinas del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan, sitas en calle Venustiano Carranza 106, Gustavo Díaz Ordaz, Tamps.
- 7.- Los plazos estimados para la iniciación y terminación de los trabajos son los siguientes: iniciación de las obras el 1 de octubre de 1997, terminación de las obras: 31 de diciembre de 1997.
- 8.- Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo, el 20%, de la asignación para el contrato en el ejercicio de que se trate.
- 9.- Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar la experiencia o capacidad técnica y financiera y cumplir los demás requisitos solicitados por la convocante.
- 10.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

TORREON, COAH., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE REGIONAL NORTE

DR. RAUL CUELLAR CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 69966)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
COORDINACION DE OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo, readecuación y remodelación de diez edificios del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
11085002-004-97	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	23/09/1997 12:00 horas	23/09/1997 10:00 horas	7/10/1997 13:00 horas	13 13

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubi
1	00000	Mantenimiento preventivo y correctivo, readecuación y remodelación de 10 edificios	Inicio 21/10/97 Terminación 31/12/97	Av. Instituto P C.P. 07360, Delegaci

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La forma de pago es: en la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de la convocante, o en compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en Campus Zacatenco, ubicado en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de octubre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 13 de octubre de 1997 a las 13:00 horas, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - 1.- Demostrar la experiencia técnica en trabajos similares a los solicitados (copia de contratos de trabajos realizados).
 - 2.- Comprobación del capital contable solicitado con base en los últimos estados financieros y su declaración anual de impuestos de 1996.
- Requisitos generales que deberán presentar los interesados para inscribirse:

- a) Original y copia fotostática del acta constitutiva y sus modificaciones. Cuando se trate de personas físicas, copia fotostática del acta de nacimiento.
 - b) Carta poder simple e identificación de la persona que adquiere las bases.
 - c) Curriculum de la empresa.
 - d) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - e) Ultimo estado financiero auditado y su declaración anual de impuestos de 1996.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplimiento de los requisitos técnicos y de calidad planteados en las bases, así como los legales y económicos.
 - Los planos deberán recogerse en el domicilio de la convocante.
 - El periodo de venta de las bases será del 11 al 23 de septiembre de 1997, de las 9:00 a las 13:00 horas, en días hábiles.
 - Las condiciones de pago son: el restante en pagos por estimaciones presentadas, conforme al avance de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y OBRAS
ING. ARMANDO CALDERON CAULLIERS
RUBRICA.

(R.- 69967)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de equipo médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00100001-025-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	17/09/1997 18:30 horas	26/09/1997 13:00 horas	29/09/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	I060200088	Aparato fusión termolyne	
2	I060400014	Aspiradores médico quirúrgicos	
3	I090000064	Báscula estadímetro	
4	I090000062	Báscula bebé	
5	I090000076	Botiquín	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 5, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, ubicada en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 7, de 10:00 a 15:00 horas.
En compraNET mediante depósito en la cuenta número 51005080190 de Banco Santander Mexicano, a nombre de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 1997 a las 18:30 horas, en el auditorio ubicado en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 3, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 3, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general, ubicado en avenida Coyoacán 1635, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez en México, D.F., o en cualquier otro que la dependencia indique dentro de la demarcación del Distrito Federal, de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de que el proveedor presente a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, su factura a revisión debidamente requisitada conforme a las leyes fiscales mexicanas, con la documentación y sello de recepción del almacén general de la dependencia que acredite la total entrega de los bienes objeto de este concurso en la forma, tiempo y lugar previsto.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. JORGE THOMPSON AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 69968)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de sustancias químicas, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00100001-024-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	18/09/1997 18:30 horas	26/09/1997 10:00 horas	29/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Agua	55
2	C840200002	Alcoholes	5
3	0000000000	Antisueños	15
4	0000000000	Antisueños	15
5	0000000000	Antisueños	10

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 5, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, ubicada en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 7, de 10:00 a 15:00 horas.
En compraNET mediante depósito en la cuenta número 51005080190 de Banco Santander Mexicano, a nombre de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997 a las 18:30 horas, en el auditorio ubicado en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 3, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 3, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general, ubicado en avenida Coyoacán 1635, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez en México, D.F., o en cualquier otro que la dependencia indique dentro de la demarcación del Distrito Federal, de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de que el proveedor presente a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, su factura a revisión debidamente requisitada conforme a las leyes fiscales mexicanas, con la documentación y sello de recepción del almacén general de la dependencia, que acredite la total entrega de los bienes objeto de este concurso en la forma, tiempo y lugar previstos.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. JORGE THOMPSON AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 69969)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de unidades de suministro de energía, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100001-023-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	15/09/1997 10:00 horas	22/09/1997 13:00 horas	23/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Unidad de suministro de energía	2
2	0000000000	Unidad de suministro de energía	2
3	0000000000	Unidad de suministro de energía	1
4	0000000000	Unidad de suministro de energía	53
5	0000000000	Unidad de suministro de energía	11

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 5, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, ubicada en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 7, de 10:00 a 15:00 horas.
En compraNET mediante depósito en la cuenta número 51005080190 de Banco Santander Mexicano, a nombre de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en almacén general, ubicado en calle Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 3, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 23 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 3, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general, ubicado en avenida Coyoacán 1635, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez en México, D.F., o en cualquier otro que la dependencia indique dentro de la demarcación del Distrito Federal, 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de que el proveedor presente su factura a revisión en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, su factura a revisión debidamente requisitada conforme a las leyes fiscales mexicanas, con la documentación y sello de recepción en el almacén general de la dependencia que acredita la total entrega de los bienes objeto de este concurso en la forma, tiempo y lugar previstos.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. JORGE THOMPSON AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 69970)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de material de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100001-022-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	17/09/1997 13:00 horas	24/09/1997 18:30 horas	25/09/1997 18:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantid
1	0000000000	Acetato	24
2	C210000066	Espiral plástico	24
3	C210000066	Espiral plástico	32
4	C210000066	Espiral plástico	72
5	C210000066	Espiral plástico	135

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 5, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, ubicado en la calle Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 7, de 10:00 a 15:00 horas.
En compraNET: mediante depósito en la cuenta número 51005080190, de Banco Santander Mexicano, a nombre de la Procuraduría General de Justicia, del Distrito Federal.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, en el auditorio, ubicado en calle Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 3, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de septiembre de 1997 a las 18:30 horas, y la económica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 18:30 horas, en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 3, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general, ubicado en avenida Coyoacán 1635, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, en México, Distrito Federal, o en cualquier otro que la dependencia indique dentro de la demarcación del Distrito Federal, de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.

- * Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de que el proveedor presente a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, su factura a revisión debidamente requisitada conforme a las leyes fiscales mexicanas, con la documentación y sello de recepción en el almacén general de la dependencia que acredite la total entrega de los bienes objeto de este concurso en la forma, tiempo y lugar previsto.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. JORGE THOMPSON AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 69971)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

NOTA ACLARATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo preceptuado en el artículo 35 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, derivado de la junta de aclaraciones celebrada a las 18:30 horas del día 30 del mes de julio de 1997, se comunica lo siguiente: Que la Licitación número 001 00001-010-97, relativa a la adquisición de unidades de suministro de energía, publicada originalmente como Licitación Pública Nacional cambiará su carácter a Licitación Pública Internacional, lo anterior dando cumplimiento al numeral 12 de dichas bases motivo por el cual queda CANCELADA. Los proveedores que participaron en ésta podrán concursar en la licitación internacional sin tener que efectuar el pago de las bases correspondiente ya que únicamente deberán presentar su comprobante de pago del procedimiento licitatorio anterior, además de identificarse plenamente.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. JORGE THOMPSON AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 69972)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mobiliario de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ap económ
00100001-001-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	15/09/1997 12:00 horas	22/09/1997 16:00 horas	23/09/19 12:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I450400014	Archivero de madera	23
8	I450600060	Cama madera o metal	4
9	I450400020	Arenero	40
10	I450400074	Cesto basura de madera	72
11	I450400072	Cesto basura	55

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 5, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, sita avenida Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 7, colonia Centro, México, D.F., de 10:00 a 15:00 horas.
- * En compraNET, mediante depósito a la cuenta número 51005080190 de Banco Santander Mexicano, S.A., a nombre de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
- * Reposición del procedimiento, de conformidad con el número de resolución 115.2/1231/8218/97, de fecha 4 de septiembre, girado por la SECODAM.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 1997, a las 12:00 horas, en auditorio, ubicado en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 3, Colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de septiembre de 1997, a las 16:00 horas, y la económica se efectuará el día 23 de septiembre de 1997, a las 12:00 horas, en Fray Servando Teresa de Mier número 32, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general, ubicado en avenida Coyoacán 1635, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, o en cualquier otro que la dependencia indique, dentro de la demarcación del Distrito Federal, 10:00 a 15:00 y 18:00 a 20:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales a partir de que el proveedor presente, a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, su factura a revisión, debidamente requisitada, conforme a las leyes

fiscales mexicanas, con la documentación y sello de recepción en el almacén general de la Dependencia que acredite la total entrega de los bienes, objeto de este concurso, en la forma, tiempo y lugar previstos.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. JORGE THOMPSON AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 69973)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00100001-012-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	15/09/1997 18:30 horas	24/09/1997 13:00 horas	25/09/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Plumillas para Plotter	25
2	0000000000	Plumillas para Plotter	20
3	0000000000	Plumillas para Plotter	20
4	0000000000	Plumillas para Plotter	20
5	0000000000	Plumillas para Plotter	20

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 5, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, ubicada en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 7, de 10:00 a 15:00 horas.
En compraNET: mediante depósito en la cuenta número 51005080190, de Banco Santander Mexicano, a nombre de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 1997 a las 18:30 horas, en el auditorio, ubicado en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 3, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 3, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general, ubicado en avenida Coyoacán 1635, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, en México, D.F., o en cualquier otro que la dependencia indique dentro de la demarcación del Distrito Federal, 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de que el proveedor presente a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, su factura a revisión debidamente requisitada conforme a las leyes fiscales mexicanas, con la documentación y sello de recepción, en el almacén general de la dependencia que acredite la total entrega de los bienes objeto de este concurso en la forma, tiempo y lugar previsto.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. JORGE THOMPSON AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 69974)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de vestuario, uniformes y blancos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100001-017-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	15/09/1997 16:00 horas	24/09/1997 10:00 horas	25/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
---------	-------------	-------------	----------

1	C750200026	Cobertores	266
2	C750200074	Uniformes deportivos	15
3	C750200008	Batas	126
4	C750200072	Uniformes de trabajo	2
5	C750200072	Uniformes de trabajo	5

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 5, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, ubicada en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 7, de 10:00 a 15:00 horas.
En compraNET: mediante depósito en la cuenta número 51005080190 de Banco Santander Mexicano, a nombre de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 1997 a las 16:00 horas, en PGJDF, ubicada en calle Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 3, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 3, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general, ubicado en avenida Coyoacán 1635, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, en México, D.F., o en cualquier otro que la dependencia indique dentro de la demarcación del Distrito Federal, 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de que el proveedor presente a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, su factura a revisión debidamente requisitada conforme a las leyes fiscales mexicanas, con la documentación y sello de recepción, en el almacén general de la Dependencia que acredite la total entrega de los bienes objeto de este concurso en la forma, tiempo y lugar previsto.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. JORGE THOMPSON AGUILAR
 RUBRICA.

(R.- 69975)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de equipo de computación electrónica, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00100001-026-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	17/09/1997 10:00 horas	24/09/1997 16:00 horas	25/0 16:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1
2	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1
3	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1
4	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1:
5	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 5, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Procuraduría General de la Justicia del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, ubicada en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 7, de 10:00 a 15:00 horas.
En compraNET, mediante depósito en la cuenta número 51005080190 de Banco Santander Mexicano, a nombre de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en el auditorio, ubicado en calle Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 5, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de septiembre de 1997 a las 16:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 16:00 horas en Fray Servando Teresa de Mier número 32, piso 5, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * El lugar de entrega será en Almacén General, ubicado en avenida Coyoacán 1635, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, en México, Distrito Federal o en cualquier otro que la dependencia indique dentro de la demarcación del Distrito Federal, de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de que el proveedor presente, a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, su factura a revisión, debidamente requisitada conforme a las leyes fiscales mexicanas, con la documentación y sello de recepción en el Almacén General de la dependencia que acredite la total entrega de los bienes objeto de este concurso en la forma, tiempo y lugar previsto.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. JORGE THOMPSON AGUILAR
 RUBRICA.

(R.- 69976)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL JALISCO
 AV. ENRIQUE DIAZ DE LEON No. 80, SECTOR JUAREZ
 GUADALAJARA, JALISCO, TEL. 825-67-50

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, A CONTINUACION SE DAN A CONOCER LOS RESULTADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS:

No. LICITACION	FECHA DE FALLO	PROVEEDOR GANADOR	PARTIDAS ADJUDICABLES
ISSSTE-LPNMCP- DEJ-004/97 SERVICIO DE VALES DE COMBUSTIBLE	22 DE MAYO DE 1997 18:00 HRS.	ACCOR SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V. AGUSTIN YAÑEZ No. 2895 5to.PISO GUADALAJARA, JAL. TEL. 5-15-85-90	PARTIDA UNICA
ISSSTE-LPNMCP- DEJ-14/005/97 2a. VUELTA 14/002/97 ADQUISICION MATERIAL DE LIMPIEZA	28 DE MAYO DE 1997 18:00 HRS.	GENERAL DISTRIBUIDORA ROCA, S.A. DE C.V. CONTRERAS MEDELLIN No. 791 S.H. COMERCIALIZADORA PIGSA Y/O MARCELINO GUTIERREZ FREGOSO AZUCENA No. 28 LA FLORIDA TLAQ, JAL.	SE LE ADJUDICARON 16 PARTIDAS SE LE ADJUDICARON 24 PARTIDAS
ISSSTE-LPNMCP- DEJ-14/006/97 2a. VUELTA 14/003/97 ADQUISICION PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	21 DE MAYO DE 1997 18:00 HRS.	ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. DONCELES No. 90 MEXICO, D.F. DISCEN, S.A. DE C.V. AV. NORMALISTAS No. 654 MERCADO PAPELERO, S.A. DE C.V. CHAPULTEPEC SUR No. 361-C GUADALAJARA, JAL. TEL. 825-09-40	SE LE ADJUDICARON 64 PARTIDAS SE LE ADJUDICARON 3 PARTIDAS SE LE ADJUDICARON 16 PARTIDAS SE DECLARAN DESIERTAS 33 PARTIDAS QUE ADJUDICARAN CONFORME AL ARTICULO 8 FRACCION 4a. DE LA LEY DE ADQUISICIONE Y OBRAS PUBLICAS
ISSSTE-LPNMCP- DEJ-14/010/97 2a. VUELTA 14/007/97 SUMINISTROS DE REACTIVOS Y CONSUMIBLES PARA PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO	30 DE JULIO DE 1997 18:00 HRS.	DADIAL MEDICA, S.A. DE C.V. CREPUSCULO No. 2764 JARD. DEL BOSQUE TEL. 121-65-13 GUADALAJARA, JAL. DISTRIBUIDORA IMEX, S.A. DE C.V. OLMECAS No. 697 FRACC. MONRAZ TEL. 640-10-03 GUADALAJARA, JAL.	SE LE ADJUDICARON 35 CLAVES PARA EL LABORATORIO CLINICO DEL H.R. " DR. VALENTIN GOMEZ FARIAS" SE LE ADJUDICARON 14 CLAVES PARA LA CLINICA DE MEDICINA FAMILIAR No. 1
ISSSTE-LPNMCP- DEJ-14/011/97 2a. VUELTA 14/001/97 LAVADO, DESINFECCION Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA	29 DE JULIO DE 1997 18:00 HRS.	ASTRA MEGA LAVANDERIAS, S.A. DE C.V. BASILIO VADILLO CALLE 54 No. 106 GUADALAJARA, JAL. TEL. 6-49-02-28	PARTIDA UNICA

GUADALAJARA, JAL., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE
 EL JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
LIC. JUAN JOSE BECERRA GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 69977)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UNIDAD DE CONTRATACION Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de caminos, perforación de pozos geotermoelectrónicos, suministros, obra civil y montaje electromecánico de sistemas de manejo de materiales, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
18164081-001-97	\$600 Costo en compraNET: \$400	2/10/1997 18:00 horas	2/10/1997 10:00 horas	23/10/1997 10:00 horas	30 10

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO AL CAMPO EXPLORATORIO DE LAS TRES VIRGENES, B.C.S.	Inicio 24/11/97 Terminación 22/05/98	CAMF VIR NORI ACI TR. DESVI. EL

Las bases de esta licitación estarán disponibles a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 16 de octubre de 1997.

La experiencia y capacidad técnica que deberán cumplir los interesados, para esta licitación, deberá ser en construcción y mantenimiento de caminos. Para esta licitación no se podrá subcontratar parte de los trabajos.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
18164081-002-97	\$900 Costo en compraNET: \$600	3/10/1997 18:00 horas	3/10/1997 10:00 horas	23/10/1997 18:00 horas	30 18

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	EQUIPAMIENTO DE POZOS PRODUCTORES E INYECTORES DEL CAMPO GEOTERMICO DE LAS TRES VIRGENES, B.C.S.	Inicio 24/11/97 Terminación 2/05/98	RESI (C.) CARF NORI RC TERRA CAF

Las bases de esta licitación estarán disponibles a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 16 de octubre de 1997.

La experiencia y capacidad técnica que deberán cumplir los interesados, para esta licitación, deberá ser en trabajos de construcción de obra civil y electromecánica.

Para esta licitación se podrá subcontratar parte de los trabajos.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
18164081-003-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	3/10/1997 18:00 horas	3/10/1997 10:00 horas	24/10/1997 10:00 horas	31 10

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	PERFORACION Y REPARACION DE POZOS PERIFERICOS PARA SUMINISTRO DE VAPOR A CENTRALES DEL CAMPO GEOTERMICO DE CERRO PRIETO, B.C.	Inicio 24/11/97 Terminación 19/10/98	RE GEOTE CARRE

Las bases de esta licitación estarán disponibles a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de octubre de 1997.

La experiencia y capacidad técnica que deberán cumplir los interesados, para esta licitación, deberá ser en perforación y/o reparación de pozos de 2,000 mts. mínimo, de profundidad.

Para esta licitación se podrá subcontratar parte de los trabajos.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
18164081-004-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	2/10/1997 18:00 horas	2/10/1997 10:00 horas	24/10/1997 18:00 horas	31 18

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	OBRAS DE TERRACERIA Y MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS EN EL CAMPO GEOTERMICO DE CERRO PRIETO, B.C.	Inicio 24/11/97 Terminación 23/03/98	RE GEOTE CARRE

Las bases de esta licitación estarán disponibles a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de octubre de 1997.

La experiencia y capacidad técnica que deberán cumplir los interesados, para esta licitación, deberá ser en obra civil, construcción y mantenimiento de caminos de terracerías y de pavimento.

Para esta licitación no se podrá subcontratar parte de los trabajos.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
18164081-005-97	\$800 Costo en compraNET: \$550	18/10/1997 18:00 horas	16/10/1997 10:00 horas	27/10/1997 18:00 horas	4 10

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	PERFORACION DE POZOS TIPO GRADIENTE EN PIEDRAS DE LUMBRE Y SAN ANTONIO EL BRAVO, CHIH.	Inicio 26/11/97 Terminación 30/05/98	PIEDF

Las bases de esta licitación estarán disponibles a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 de octubre de 1997.

La experiencia y capacidad técnica que deberán cumplir los interesados, para esta licitación, deberá ser en perforación de pozos a 500 mts. mínimo, de profundidad.

Para esta licitación se podrá subcontratar parte de los trabajos.

LOS SIGUIENTES ASPECTOS SE APLICAN A TODAS LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA:

ANTICIPOS:

En los contratos de obra pública de estas licitaciones se pactarán anticipos: del 10% de la asignación presupuestal aprobada en el primer ejercicio para el contrato, para la iniciación de los trabajos y del 20 % de la asignación presupuestal aprobada para el contrato de los ejercicios de que se trate, para compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de la licitación, previamente a su inscripción, y adquisición, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, en el Departamento para Contrataciones de Obra, ubicado en Río Mississippi número 71, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., o bien, mediante Internet: <http://compranet.gob.mx>

Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, el acta deberá establecer expresamente que dentro de su objeto se encuentra la especialidad a que se refiere la obra a ejecutar, el acta deberá estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia certificada del acta de nacimiento, su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e identificación oficial. En caso de licitantes que deseen presentar conjuntamente proposición, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de participación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante esta entidad, las demás estipulaciones no tendrán efecto o consecuencia alguna con respecto a C.F.E.
- 4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración anual fiscal.

- 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa, o de cada una de las empresas que participen conjuntamente, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- Si es el caso, registro actualizado de la Cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.
- 7.- La experiencia deberá ser demostrada mediante currícula del personal técnico a su servicio y carátulas de contratos y currícula de la empresa, firmados por el representante de la empresa.
- 8.- Recibo de pago del banco, con el sello del mismo, en el caso de inscripción a la(s) licitación(es) por medio de compraNET.

Para lo cual deberán presentar los documentos en original y copia en los días, horas y domicilio señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar 2 días hábiles a su recepción, los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen con los requisitos antes mencionados y si es el caso, recogerán las bases el mismo día, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles de 10:00 a 14:00 horas, en la caja de la Subdirección de Construcción de C.F.E., ubicada en Río Mississippi número 71, 9o. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, SERA MOTIVO PARA NO APROBAR SU INSCRIPCION A LA LICITACION.

En caso de que las empresas interesadas deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio de compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>. En este caso, los requisitos que deberán cumplir los interesados serán entregados, dando total cumplimiento a ellos, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, y en caso de incumplimiento de alguno de ellos, es motivo para no aceptar la proposición, sin derecho a reembolso.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y CRITERIOS GENERALES, CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO:

- 1.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en la sala de juntas de esta unidad, ubicada en Río Mississippi número 71, planta baja, en la fecha y hora indicadas.
- 2.- Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a las personas que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACION Y PRECIOS UNITARIOS
ING. FRANCISCO MORENO DERBEZ
 RUBRICA.

(R.- 69978)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
 SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA QUINTANA ROO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material de oficina, material de cómputo, refacciones menores (llantas), servicio de mantenimiento de vehículos y pasajes aéreos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por M.V.Z. Pablo Manuel Loza Flores, con cargo de Delegado Estatal y Presidente del Comité de Compras, el día 22 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008024-001-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	22/09/1997 9:00 horas	1/10/1997 9:00 horas	1/10/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	C660400026	Papel bond	500	Millar	500	600
2	C660200010	Fólders	13,500	Pieza	13,500	13,600
3	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	2,500	Pieza	2,500	2,600
4	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	1,500	Pieza	1,500	1,600
5	C660200004	Carpetas para archivo	1,000	Pieza	1,000	1,100

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------

00008024-002-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	22/09/1997 10:00 horas	1/10/1997 10:00 horas	1/10/1997 10:00 horas
-----------------	---------------------------------------	---------------------------	--------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	C870000006	Cintas para impresora	200	Pieza	200	210
2	C870000010	Discos magnéticos flexibles	200	Caja	200	210
3	C870000034	Porta-disquetes	50	Pieza	50	60
4	C870000006	Cintas para impresora	40	Pieza	40	50
5	C870000006	Cintas para impresora	20	Pieza	20	30

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008024-003-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	22/09/1997 11:00 horas	1/10/1997 11:00 horas	1/10/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	C660605018	Llantas de hule para automóvil	140	Pieza	140	150
2	C660605024	Llantas de hule para camioneta	84	Pieza	84	86
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta	8	Pieza	8	10
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta	8	Pieza	8	10
5	C660605022	Llantas de hule para camión	6	Pieza	6	7

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008024-004-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	22/09/1997 18:30 horas	1/10/1997 18:30 horas	1/10/1997 18:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	60	Servicio	60	65
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	56	Servicio	56	60
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	92	Servicio	92	97
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	46	Servicio	46	50
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	60	Servicio	60	65

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008024-005-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	22/09/1997 20:00 horas	1/10/1997 20:00 horas	1/10/1997 20:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	C811010002	Transporte aéreo	96	Boleto	96	100
2	C811010002	Transporte aéreo	5	Boleto	5	7
3	C811010002	Transporte aéreo	2	Boleto	2	3
4	C811010002	Transporte aéreo	2	Boleto	2	3

*) LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN KILOMETRO 3.5. DE LA CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA, VIVERO LOS MANGOS, CHETUMAL, Q. ROO, DEL 11 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1997, DE 9:00 A 14:00 HORAS.

- *) LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1997, DE LAS 9:00 A LAS 20:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN EL KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA, CHETUMAL, Q. ROO.
- *) LAS PRESENTACIONES DE LA PROPUESTA TECNICA Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL 1o. DE OCTUBRE DE 1997, DE LAS 9:00 A LAS 20:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, SITA EN KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA, CHETUMAL, Q. ROO.
- *) EL FALLO SE LLEVARA A CABO EL 8 DE OCTUBRE DE 1997, DE LAS 9:00 A LAS 20:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA, CHETUMAL, Q. ROO.
- *) EL PAGO DE BASES SE CUBRIRA CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION Y A DISPOSICION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL, EN LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DELEGACION ESTATAL QUINTANA ROO, EN KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA, CHETUMAL, Q. ROO.
- *) LAS BASES SE ENTREGARAN A LOS PARTICIPANTES, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS (DIAS HABILES), PREVIO A LA RECEPCION (ORIGINAL Y COPIA) DEL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE, EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACION ESTATAL QUINTANA ROO, UBICADA EN KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA, EN CHETUMAL, Q. ROO.
- *) LOS BIENES LICITADOS SE ENTREGARAN A MAS TARDAR 30 DIAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO, RECIBIENDOSE DE 9:00 A 14:00 HORAS (LUNES A VIERNES) EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION ESTATAL EN QUINTANA ROO, UBICADO EN EL KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA, EN CHETUMAL, Q. ROO.
- *) EL PAGO DE LOS BIENES, LO EFECTUARA LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DELEGACION QUINTANA ROO, 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL ORIGINAL DEL PEDIDO Y DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA Y SELLADA POR EL ALMACEN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

CIUDAD CHETUMAL, Q. ROO, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL EN
QUINTANA ROO

M.V.Z. PABLO MANUEL LOZA FLORES
RUBRICA.

(R.- 69979)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
UNIDAD DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la compra de vehículos austeros Nissan Tsuru y Chrysler Stratus, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
06780001-004-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	18/09/1997 10:00 horas	25/09/1997 9:30 horas	25/09/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Automóviles Nissan Tsuru Austero GS-II	5
2	0000000000	Automóviles Chrysler Stratus SE	5

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 3, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Nacional Financiera, S.N.C. En compraNET: vía depósito bancario en la cuenta de cheques 544350-4 del Banco Inverlat, S.A. (hacer caso omiso de la cuenta de banco Bital a la que hace referencia compraNET).
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en Plaza Nafin, calle interior, nivel jardín, Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La presentación de las propuestas y apertura de ofertas técnicas, se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 9:30 horas, y la apertura de ofertas económica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en Insurgentes Sur número 1971, calle interior, nivel jardín, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el área de transportes, estacionamiento de caracol, segundo nivel de Plaza Nafin, Insurgentes Sur 1971, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 10 (diez) días naturales, contados a partir de la entrega de los vehículos, una vez efectuada la revisión y aceptación de los mismos y que el proveedor haya entregado la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS INTERNOS
LIC. CARLOS CRUZ ROSALES
 RUBRICA.

(R.- 69980)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA DE CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de segunda etapa de la ampliación del sistema de bombeo de aguas residuales de Valle de Bravo, Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Sergio Moreno Mejía, con cargo de Gerente Regional de Aguas del Valle de México, el día 5 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
16101036-007-97	\$2,900 Costo en compraNET: \$2,400	22/09/1997 17:00 horas	22/09/1997 10:00 horas	1/10/1997 10:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	Segunda etapa de la ampliación del sistema de bombeo de aguas residuales de Valle de Bravo	Inicio 29/10/97 Terminación 25/06/98

- Las bases de la licitación, sin los anexos relativos a los planos, se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, donde estarán disponibles los anexos de los planos.
- Fecha límite de adquisición de bases: 24 de septiembre de 1997, hasta las 14:00 horas.
- La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación (plaza local).
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo acudir a la unidad convocante para obtener los anexos relativos a los planos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 1997 a las 17:00 horas, en Residencia General de Planta Potabilizadora y Canal Martínez de Meza, ubicado en kilómetro 53 de la carretera Toluca-Valle de Bravo (vía Toluca-Zitácuaro), código postal 51000, Villa de Allende, México.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Planta Potabilizadora y Canal Martínez de Meza, ubicada en el kilómetro 53 de carretera Toluca-Valle de Bravo (vía Toluca-Zitácuaro), código postal 51000, Villa de Allende, México.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de octubre de 1997 a las 10:30 horas, y la económica se efectuará el día 8 de octubre de 1997 a las 10:30 horas, en avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta la siguiente documentación:

- Solicitud escrita manifestando su interés de participar en esta licitación.
- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- Capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y de registro de esta documentación en avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, a partir de la presente convocatoria, hasta siete días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas; y en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obras similares.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al que reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas, y presente la proposición solvente más baja y garantice el cumplimiento del contrato.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que la hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

ANTICIPO:

10% inicio de obra, de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, y
 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, de la asignación aprobada para el contrato.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
ING. SERGIO MORENO MEJIA
RUBRICA.

(R.- 69981)

CONSEJO DE RECURSOS MINERALES
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de un componente "Main Gear Box" (caja de rotor principal), de acuerdo con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la quinta sesión extraordinaria del día 13 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10100001-006-97	\$200 Costo en compraNET: \$150	No habrá junta de aclaraciones	26/09/1997 11:00 horas	29/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Componente "Main Gear Box" (caja de rotor principal), número de parte 319a62-0000-04, para helicóptero SA315B Lama matrícula XC-DON (componente original de fábrica a cambio).	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Felipe Angeles, carretera México-Pachuca kilómetro 93.5 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo (Centro Minero frente a Plaza Perisur) del 11 al 18 de septiembre de 1997, teléfono (91771) 1 32 07, fax (91771) 1 32 52 y 1 35 84, de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas, en días hábiles.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Consejo de Recursos Minerales.
En compraNET a través de bancos utilizando los recibos que genera este sistema.
- * Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se efectuarán los días 26 y 29 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, respectivamente, en la dirección antes señalada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en oficinas centrales del Consejo de Recursos Minerales, de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días naturales, contados a partir de entrega del bien y recibido de conformidad por parte de la Gerencia de Operaciones Aéreas este Organismo.

PACHUCA, HGO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. RENE GOMEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 69982)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT YUCATAN
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00009043-011-97

Fecha de emisión del fallo
12/08/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	7	CAMIONETA TIPO PICK-UP AUSTERA DE 6 CILINDROS	PIEZAS	\$82,898.00	\$580,286.00	CHEVROLET DEL CARIBE, S.A. DE C.V.
2	1	CAMIONETA TIPO PICK-UP AUSTERA DE 8 CILINDROS DE 1.5 TONELADAS	PIEZA	\$85,000.00	\$85,000.00	COMPANIA DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V.

YUCATAN, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69983)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "OAXACA"
CONVOCATORIA No. 00009046-004-97

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones vigentes aplicables, se convoca a las personas físicas o morales nacionales interesadas en participar en la licitación siguiente para la adjudicación del contrato de obra, incluido en los recursos presupuestales del presente ejercicio:

LICITACION No.	DESCRIPCION DE LA OBRA	FECHAS			
		Límite entrega de bases	Visita al lugar de la obra	Apertura de ofertas	Inicio de la obra
00009046-004-97	Construcción del Aeródromo de Ixtepec, Oax.; consistente en la construcción del Edificio Terminal; construcción del C.R.E.I.; refuerzo estructural del pavimento de las calles de rodaje; plataformas y pavimentación del acceso al Aeródromo, en el Estado de Oaxaca.	22-Sep-97 14:00 Hrs.	22-Sep-97 10:00 Hrs.	29-Sep-97 13:00 Hrs.	15-Oct-97

- Toda la documentación y correspondencia que se genere, así como la presentación de las proposiciones, será en idioma español.
- La moneda en que deberán contratarse las proposiciones será: peso mexicano.
- En el contrato de obra que se adjudique en la licitación antes mencionada, se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos por el 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio y además se otorgará un anticipo por el 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señale para inicio de los trabajos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia del Bosque, código postal 68100, Oaxaca, Oax.
- La forma de pago es: en convocante con cheque certificado o de caja de institución bancaria, autorizada para operar en el lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). El costo de las bases en convocante: \$2,000.00; en compraNET: \$1,800.00, una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable.
- El lugar de reunión para la visita de la obra, así como la junta de aclaraciones, se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 1997, en las oficinas de la Residencia de Conservación de Carreteras 19-3 "Tehuantepec", ubicadas en el kilómetro 282+300 de la carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz, del tramo La Ventosa-Salina Cruz, código postal 70760, en la ciudad de Tehuantepec, Oax., a las 10:00 y 18:00 horas, respectivamente.
- Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar la experiencia y/o capacidad técnica y financiera, y cumplir con los demás requisitos solicitados en las bases de licitación.
Experiencia y capacidad técnica: tres años en obras similares.
Capacidad financiera: \$1'500,000.00.
- En la ejecución de los trabajos no se aceptarán subcontrataciones.
- La presentación y apertura de proposiciones, se efectuará en la fecha y hora indicadas en las oficinas del Centro S.C.T. "OAXACA", con domicilio en el kilómetro 6.5, carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia del Bosque, código postal 68100, Oaxaca, Oax. Al término de este primer acto se informará respecto de la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo a esta licitación.
- La dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos, y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno, artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

OAXACA, OAX., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69984)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Actuación
----------------	--------------------	-----------------------	---	--	-----------

00009001-050-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	15/10/1997 17:00 horas	15/10/1997 9:00 horas	22/10/1997 10:00 horas	2 1
-----------------	---	---------------------------	--------------------------	---------------------------	--------

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Construcción del puente "Arroyo Euseba" (Km 104+600.64) y sus accesos	Inicio 5/11/97 Terminación 31/12/97	C:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810 Benito Juárez, Distrito Federal, o en la Subdirección de Obras del Centro SCT Chiapas, sita en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque de caja o certificado de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex)
En compraNET en el domicilio electrónico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 1997 a las 17:00 horas en Residencia de Construcción, ubicada en 2a. avenida Norte Poniente número 52, código postal 30000, Comitán de Domínguez, Chiapas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se llevará a cabo el día 15 de octubre de 1997 a las 9:00 horas en Residencia de Construcción, 2a. avenida Norte Poniente número 52, código postal 30000, Comitán de Domínguez, Chiapas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 23 de octubre de 1997 a las 10:00 horas en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o sus documentos completos de su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los servicios, que sea de su propiedad (incluyendo facturas); adicionalmente deberá anotar los rendimientos y la ubicación de los mismos.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas admitidas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la propuesta solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra. Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos del 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio y además, se otorgará un anticipo por el 20% (veinte por ciento), de la asignación aprobada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos; anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señale para el inicio de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
DIRECTOR GENERAL
ING. OMAR ORTIZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 69985)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de conservación de carreteras, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Fidencio Elpidio Valdez Torres, con cargo de Director General del Centro, el día 4 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
----------------	--------------------	-----------------------	---	--	---

00009016-009-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	19/09/1997 12:00 horas	19/09/1997 10:00 horas	29/09/1997 10:00 horas	
-----------------	---------------------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	--

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación de obra
1	30301	Conservación rutinaria multianual	Inicio 13/10/97 Terminación 31/12/2000	Del kilómetro 2+700 al kilómetro 193+000 de la Carretera Transpeninsular, en la ciudad de La Paz - Ciudad Insurgentes de "Benito Juárez", en el

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00009016-010-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	19/09/1997 12:00 horas	19/09/1997 10:00 horas	29/09/1997 12:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación de obra
1	30301	Conservación rutinaria multianual	Inicio 13/10/97 Terminación 31/12/2000	En el kilómetro 80+000 al kilómetro 193+000 de la Carretera Transpeninsular, en la ciudad de La Paz - Ciudad Insurgentes de "Benito Juárez", en el

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00009016-011-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	19/09/1997 12:00 horas	19/09/1997 10:00 horas	29/09/1997 14:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación de obra
1	30301	Construcción de carpeta asfáltica en frío	Inicio 13/10/97 Terminación 15/12/97	Entre los km. 30+000 al kilómetro 38+000 de la Carretera Transpeninsular, en la ciudad de La Paz - Ciudad Insurgentes de "Benito Juárez", en el

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Héroes del 47 entre Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez sin número, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.

* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción.
En compraNET: <http://compranet.gob.mx>.

Licitación: 00009016-009-97 (CSCT-03-CC-19.97-EJ-05-01)

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en Residencia 3-1 "La Paz", ubicada en calzada Agustín Olachea kilómetro 2+000, en la ciudad de La Paz, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.

* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en tramo: La Paz-Ciudad Insurgentes, subtramo: kilómetro 2+700 al kilómetro 110+000, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur, a las 10:00 horas.

Licitación: 00009016-010-97 (CSCT-03-CC-20.97-EJ-05-01)

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en Residencia 3-3 "Santa Rosalía", ubicada en el kilómetro 194+500 del tramo: Loreto-Santa Rosalía, en Santa Rosalía, Baja California Sur.

* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en tramo: Loreto-Santa Rosalía, subtramo: kilómetro 80+000 al kilómetro 193+000, código postal 23020, Santa Rosalía, Baja California Sur, a las 10:00 horas.

Licitación: 00009016-011-97 (CSCT-03-CC-18.97-EJ-05-01)

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en Residencia 3-2 "Ciudad Constitución", ubicada en el kilómetro 207.5 en Ciudad Constitución, del tramo La Paz-Santa Rosalía, en la Ciudad Constitución, Baja California Sur.

* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en tramo: La Paz-Loreto-Santa Rosalía, subtramo: kilómetro 30+000 al kilómetro 38+000, a las 10:00 horas.

* Las presentaciones de las propuestas técnicas se efectuarán el día 29 de septiembre de 1997 a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de octubre de 1997 a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas (respectivamente), en Héroes del 47 entre Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez sin número, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Para la conservación rutinaria se otorgará un anticipo del 10%, y para los trabajos de construcción de carpeta asfáltica en frío se otorgará un anticipo del 30% (10% para inicio de los trabajos y un 20% para compra de materiales y equipo que empleará en la obra exclusivamente).

* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: una experiencia técnica mínima de tres años, por lo menos, en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria.

Una capacidad financiera con base en los estados financieros para el año en curso del capital contable mínimo requerido.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la propuesta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son, para la conservación rutinaria: mediante la formulación por periodos quincenales de estimaciones, mismas que serán pagadas dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales, contado a partir de su recepción.
- * Las condiciones de pago son, para los trabajos de construcción de carpeta en frío: mediante la formulación por periodos mensuales de estimaciones, mismas que serán pagadas dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales, contado a partir de su recepción.

BAJA CALIFORNIA SUR, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR

(R.- 69986)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT MEXICO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DEL ENTRONQUE CARRETERO "SAN LORENZO ACOPIILCO", UBICADO EN "LA VENTA" KILOMETRO 24.5 DE LA CARRETERA MEXICO-TOLUCA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
00009027-001-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	7/10/1997 17:00 horas	7/10/1997 9:00 horas	22/10/1997 12:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, PAVIMENTOS, ESTRUC. Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	Inicio 27/10/97 Terminación 31/12/97

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE LEANDRO VALLE NUMERO 303, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50060, TOLUCA, MEXICO.
- * LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE.
EN compraNET.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 17:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, UBICADA EN CALLE LEANDRO VALLE NUMERO 303, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50060, TOLUCA, MEXICO.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, UBICADA EN LA CALLE DE LEANDRO VALLE NUMERO 303-2o. PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50060, TOLUCA, MEXICO.
- * LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN CALLE LEANDRO VALLE NUMERO 303, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50060, TOLUCA, MEXICO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30%.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (DEBERA ACREDITARSE CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y SUS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL). SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN DE PRESENTAR UN DOCUMENTO NOTARIADO DONDE SE INDIQUE EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION, Y DESIGNEN A UNA PERSONA COMO REPRESENTANTE COMUN. DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO. DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA Y DE QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS, QUE SEA DE SU PROPIEDAD (INCLUYENDO FACTURAS), ADICIONALMENTE DEBERA ACREDITARSE LA UBICACION DEL MISMO.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO,

MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYAN PRESENTADO LA PROPUESTA MAS BAJA. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE OBRA.

MEXICO, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69987)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT TAMAULIPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento de maquinaria y equipo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-002-97	\$300 en compraNET: \$240	22/09/1997 9:00 horas	25/09/1997 9:00 horas	29/09/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	7
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	7

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-003-97	\$300 en compraNET: \$240	22/09/1997 10:00 horas	25/09/1997 10:00 horas	29/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	7
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	7

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-004-97	\$300 en compraNET: \$240	22/09/1997 11:00 horas	25/09/1997 11:00 horas	29/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	2
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1,

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-005-97	\$300 en compraNET: \$240	22/09/1997 12:00 horas	25/09/1997 12:00 horas	29/09/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	7
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	7

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-006-97	\$300 en compraNET: \$240	22/09/1997 13:00 horas	25/09/1997 13:00 horas	29/09/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	7

2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	9

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-007-97	\$300 en compraNET: \$240	22/09/1997 14:00 horas	25/09/1997 14:00 horas	29/09/1997 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	2
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1,

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en carretera Nacional México-Nuevo Laredo kilómetro 228+500, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

La forma de pago es: en convocante, mediante cheque de caja o certificado, expedido por Banamex, S.A., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, pago en el Banco Inverlat, desde el día de su publicación y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Las juntas de aclaraciones de bases y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Tamaulipas, en las fechas indicadas, en el domicilio antes mencionado.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Los lugares de entrega serán: los indicados en las bases de licitación.

Las condiciones de pago serán: mediante la presentación de estimaciones parciales, revisadas y autorizadas previamente por la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, dentro de los veinte días naturales posteriores a la fecha de entrega de las mismas.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69988)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. QUERETARO

AV. CONSTITUYENTES PONIENTE No. 20

COL. CENTRO, C.P. 76000, SANTIAGO DE QUERETARO

AVISO DE FALLO

- 1.- PAPELERIA Y MATERIAL DE OFICINA.- LICITANTES GANADORES: PAPELERIA Y SERVICIO LAS AMERICAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD 164 ORIENTE, COLONIA SAN JAVIER, SANTIAGO DE QUERETARO; SERTEL DISTRIBUIDORA, S.A., CON DOMICILIO EN PASTEUR SUR NUMERO 414, COLONIA VALLE ALAMEDA, SANTIAGO DE QUERETARO; LUIS GERARDO VEGA PEREZ, CON DOMICILIO EN PASEO DE LAS PLAZAS NUMERO 3-A, COLONIA LAS PLAZAS, SANTIAGO DE QUERETARO; EQUIPOS PROFESIONALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PROLONGACION CORREGIDORA SUR NUMERO 43, COLONIA VILLAS DEL SUR, SANTIAGO DE QUERETARO; DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CENTENO NUMERO 978, COLONIA GRANJAS MEXICO, MEXICO, D.F.; PAPELERIA Y SERVICIOS LA NACIONAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CARRETERA LIBRE A CELAYA KM. 3, COLONIA SAN JOSE DE LOS OLVERA, SANTIAGO DE QUERETARO. FECHA DE FALLO: 7 DE ABRIL DE 1997, MONTO DE LOS CONTRATOS: \$34,831.76, \$8,937.84, \$13,249.54, \$11,521.34, \$22,836.70, \$226,547.93, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO **C.SCT.650.AD.001**.
- 2.- MATERIAL DE LIMPIEZA.- LICITANTES GANADORES: PROVEEDORA NACIONAL TOKIO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PRIMERO DE MAYO NUMERO 1209, COLONIA INDEPENDENCIA, TOLUCA, EDO. DE MEXICO; PROMO PRODUCTOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PORTAL NUMERO 6-A, COLONIA BALCON CAMPESTRE, SANTIAGO DE QUERETARO; LUIS GERARDO VEGA PEREZ CON DOMICILIO EN PASEO DE LAS PLAZAS NUMERO 3-A, COLONIA LAS PLAZAS, SANTIAGO DE QUERETARO; PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EJE LAZARO CARDENAS NUMERO 323, COLONIA PORTALES, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 7 DE ABRIL DE 1997, MONTO DE LOS CONTRATOS: \$43,711.10, \$57,479.27, \$17,835.12, \$8,404.77, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO **C.SCT.650.AD.002**.
- 3.- MATERIAL Y PAPELERIA DE COMPUTO.- LICITANTES GANADORES: DIGITO ACCESORIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA PANAMERICANA NUMERO 19, COLONIA MAGISTERIAL, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO.; SUMINISTROS Y CURSOS DE COMPUTACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 990-13-D, COLONIA MODERNA, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.; SERVICIO DE MICROS DE QUERETARO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CONSTITUYENTES ORIENTE NUMERO 125, COLONIA CARRETAS. FECHA DE FALLO: 7 DE ABRIL DE 1997, MONTO DE LOS CONTRATOS: \$37,511.52, \$24,113.98, \$23,535.60, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO **C.SCT.650.AD.003**.
- 4.- MATERIAL DE FERRETERIA.- LICITANTE GANADOR: COMERCIALIZADORA QUALITY SERVICE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CIRCUITO MEDICOS NUMERO 82, COLONIA SATELITE, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO.

- DE MEXICO. FECHA DE FALLO: 7 DE ABRIL DE 1997, MONTO DEL CONTRATO: \$32,658.27, LICITACION NUMERO **C.SCT.650.AD.004.**
- 5.- PINTURA PARA SEÑALAMIENTO CARRETERO.- LICITANTE GANADOR: INDUSTRIAS PEDIMEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GUAYAKIRI NUMERO 624, NAVES 12 Y 13, COLONIA LOMA BONITA, QUERETARO. FECHA DE FALLO: 7 DE ABRIL DE 1997, MONTO DEL CONTRATO: \$274,102.50, LICITACION NUMERO **C.SCT.650.AD.005.**
- 6.- SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL.- LICITANTES GANADORES: SEÑALAMIENTOS Y ROTULOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BOULEVARD DIAZ ORDAZ NUMERO 1145-301, COLONIA LAS REINAS, IRAPUATO, GTO.; REXY, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 3 NUMERO 16 FRACC. IND. BENITO JUAREZ, QRO.; COMERCIALIZADORA QUALITY SERVICE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SATELITE, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO. FECHA DE FALLO: 7 DE ABRIL DE 1997, MONTO DE LOS CONTRATOS \$6,589.39, \$19,170.50, \$57,960.00, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO **C.SCT.650.AD.006.**
- 7.- MATERIALES PETREOS.- LICITANTES GANADORES: JOVAGA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA DEL ARBOL NUMERO 106, COLONIA EL TRIANGULO, IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.; AGREGADOS Y DERIVADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CARR. QRO.-S.L.P. KM. 15+500; TUBOS Y TRITURADOS HERSA, S.A. DE C.V., AVENIDA SAN LORENZO NUMERO 130, COLONIA LOS ANGELES, IZTAPALAPA, MEXICO, D.F. FECHA DEL FALLO: 7 DE ABRIL DE 1997, MONTO DE LOS CONTRATOS \$126,097.50, \$535,840.20, \$78,740.50, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO **C.SCT.650.AD.007.**
- 8.- EMULSION ASFALTICA.- LICITANTE GANADOR: CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y S.C., CON DOMICILIO EN CALZADA LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CUERNAVACA, MOR. FECHA DE FALLO: 7 DE ABRIL DE 1997, MONTO DEL CONTRATO: \$612,973.00, LICITACION NUMERO **C.SCT.650.AD.008.**
- 9.- SUBSTANCIAS QUIMICAS, MAT. LABORATORIO MEDICO FARM.- LICITANTES GANADORES: JOSE BENITEZ FERNANDEZ, CON DOMICILIO EN AVENIDA JACARANDAS NUMERO 25, COLONIA LA CAPILLA, QRO.; SERVIHIGIENE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PROL. 13 SEPTIEMBRE NUMERO 41, COLONIA NIÑOS HEROES, QRO., FECHA DE FALLO: 7 DE ABRIL DE 1997, MONTO DE LOS CONTRATOS: \$71,851.42, \$29,063.37, LICITACION NUMERO **C.SCT.650.AD.009.**
- 10.- MATERIAL DE CONSTRUCCION.- LICITANTES GANADORES: TUBOS Y TRITURADOS HERSA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA SAN LORENZO NUMERO 130, COLONIA LOS ANGELES, IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.; COMERCIALIZADORA QUALITY SERVICE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CIRCUITO MEDICO NUMERO 82, COLONIA SATELITE, NAUCALPAN, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 8 DE ABRIL DE 1997, MONTO DE LOS CONTRATOS: \$19,021.00, \$129,863.31, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO **C.SCT.650.AD.010.**
- 11.- ARRENDAMIENTO Y SERVICIO FOTOCOPIADO.- LICITANTE GANADOR: EQUIPOS Y SERVICIOS PROFESIONALES PARA OFICINA, CON DOMICILIO EN PROL. CORREGIDORA SUR NUMERO 43, COLONIA VILLAS DEL SUR, SANTIAGO DE QUERETARO. FECHA DE FALLO: 8 DE MAYO DE 1997, MONTO DEL CONTRATO \$115,000.00, LICITACION NUMERO **C.SCT.650.AD.13.**
- 12.- LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS.- LICITANTES GANADORES: COMPAÑIA HULERA GOOD YEAR OXO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CDA. HAMBURGO NUMERO 4-1, COLONIA JUAREZ, CUAUTITLAN, EDO. DE MEXICO, BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA LA VIGA NUMERO 1399, COLONIA RETOÑO IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., COMPAÑIA HULERA EUZKADI, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LAGO XOCHIMILCO NUMERO 364, COLONIA ANAHUAC, MEXICO, D.F.; SERVISISTEMAS LLANTEROS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CONSTITUYENTES PTE. NUMERO 222, COLONIA CASA BLANCA. FECHA DE FALLO: 10 DE ABRIL DE 1997, MONTO DE LOS CONTRATOS \$190,888.50, \$28,727.00, \$50,849.11, \$53,883.34, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO **C.SCT.650.AD.14.**
- 13.- SCOTH LITE VARIOS COLORES.- LICITANTE GANADOR: VIAL MATERIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CDA. PASEO CACHANILLA NUMERO 1862, FRACCIONAMIENTO CALAFIA, MEXICALI, B.C. FECHA DEL FALLO: 8 DE ABRIL DE 1997, MONTO DEL CONTRATO \$39,432.93, LICITACION NUMERO **C.SCT.650.AD.15.**
- 14.- PINTURAS Y ESMALTE.- LICITANTES GANADORES: PINTAWILL DEL BAJIO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PROL. GUERRERO NUMERO 2662, COLONIA UNIDAD MODELO DEL IMSS, IRAPUATO, GTO.; INDUSTRIAS PEDIMEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GUAYAKIRI NUMERO 624 NAVES 12 Y 13, COLONIA LOMA BONITA, SANTIAGO DE QUERETARO. FECHA DEL FALLO: 8 DE ABRIL DE 1997, MONTO DE LOS CONTRATOS: \$7,136.23 Y \$15,355.95, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO **C.SCT.AD.016.**
- 15.- REFACCIONES PARA MANT. DE VEHICULOS.- LICITANTES GANADORES: DISTRIBUIDORA MORFIN SANCHEZ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA TLALPAN NUMERO 4371-202, COLONIA TORIELLO GUERRA, MEXICO, D.F.; SERVISISTEMAS Y LUBRICANTES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CONSTITUYENTES PTE NUMERO 222, COLONIA LOMAS DE CASA BLANCA, SANTIAGO DE QUERETARO. FECHA DE FALLO: 10 DE ABRIL DE 1997, MONTO DE LOS CONTRATOS: \$32,044.75, \$41,494.75, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO **C.SCT.650.AD.017.**
- 16.- MICROESFERA DE VIDRIO.- LICITANTE GANADOR: VIAL MATERIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CDA. PASEO CACHANILLA NUMERO 1862, FRACCIONAMIENTO CALAFIA, MEXICALI, B.C. FECHA DE FALLO: 8 DE ABRIL DE 1997, MONTO DEL CONTRATO: \$95,438.83, LICITACION NUMERO **C.SCT.650.AD.019.**

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
CENTRO S.C.T. QUERETARO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. "VERACRUZ"
 KM. 0+700 DE LA CARRETERA JALAPA-VERACRUZ
 JALAPA - ENRIQUEZ, VER.

AVISO DE FALLO

NUMERO DE LICITACION; OBJETO DE LA LICITACION; FECHA DE FALLO; EMPRESA GANADORA Y DOMICILIO;
 MONTO TOTAL CONTRATADO:

00009042-001-97; ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES PARA ATENDER LAS OBRAS EN LOS DIFERENTES
 TRAMOS A CARGO DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, DEPENDIENTE DE ESTE
 CENTRO S.C.T. "VERACRUZ", 19 DE AGOSTO DE 1997:

AUTO IDEAL, S.A. DE C.V., BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS Y ZARAGOZA NUMERO 3003, COLONIA
 OBRERA, CODIGO POSTAL 89050, TAMPICO TAMPS., \$981,411.38 C/I.V.A.

JALAPA - EQZ., VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69990)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. YUCATAN
 CALLE 35 No. 148, COL. PETCANCHE, MERIDA, YUC.

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

Relativo a la adquisición de refacciones. Fecha de fallo: 28 de julio de 1997. Se declaró desierta. Licitación Pública Nacional
 número 00009043-008-97.

Relativo a la reparación general de vehículos, maquinaria y equipo. Fecha de fallo: 12 de agosto de 1997. Empresa ganadora:
 Distribuidora Megamak, S.A. de C.V. Domicilio: avenida Aviación número 467 x esquina Calle 100, colonia Sambulá, Mérida,
 Yuc. R.F.C.: DME 870724 367. Monto del contrato: \$326,860.00 (trescientos veintiséis mil ochocientos sesenta pesos 00/100
 M.N.), sin I.V.A. Licitación Pública Nacional número 00009043-009-97.

Relativo al mantenimiento preventivo de vehículos. Fecha de fallo: 30 de julio de 1997. Se declaró desierta. Licitación Pública
 Nacional número 00009043-010-97.

MERIDA, YUC., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69991)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de
 Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la
 contratación de vales de combustible y vales de gas L.P. de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009031-001-97	\$350 Costo en compraNET: \$300	18/09/1997 11:00 horas	25/09/1997 11:00 horas	25/09/1997 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C510200024	Gasolina	671,033
2	C510200016	Gas licuado	290,836

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en
 avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.

* La forma de pago es: en convocante.

* En compraNET.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en el auditorio ubicado en
 el 3er. piso del Palacio Federal del Centro SCT, ubicado en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia
 Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica
 se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 11:30 horas, en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número,
 colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* El lugar de entrega será en Centro SCT Nuevo León, de 9:00 a 15:00 horas.

* Las condiciones de pago serán: 20 días hábiles.

NUEVO LEON, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT
ING. ENRIQUE GUTIERREZ GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 69992)

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

DIRECCION GENERAL

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00120001-002-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	18/09/1997 11:00 horas	24/09/1997 11:00 horas	30/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Multiplexores, ampliación Multiplexor Central	21
2	0000000000	Ruteadores y Ampliación Ruteador Principal	19
3	0000000000	Tarjetas de Comunicaciones	77
4	0000000000	Software de Monitoreo de Red	2
5	0000000000	Software Diverso (Actualización y Licencias Nuevas)	102

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de FONACOT, \$500.00. En compraNET, mediante los recibos que para tal efecto genera compraNET, \$350.00
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Dirección General de Fonacot, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 506, 9o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 30 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en avenida Paseo de la Reforma número 506, 9o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será de acuerdo a lo establecido en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: quinto día hábil después de haber recibido de conformidad los bienes.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE
DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ROSALIO LUCIO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 69993)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de la sesión 12 ordinaria, el día 3 de julio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
30001062-017-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	17/09/1997 9:00 horas	22/09/1997 9:00 horas	26/09/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Interconectividad del Banco de Información	1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
30001062-018-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	17/09/1997 11:00 horas	22/09/1997 11:00 horas	22/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
---------	-------------	-------------	----------

1	0000000000	Actualización de la Red Vial de la Z.M.C.M.	1
---	------------	---	---

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Alvaro Obregón número 269, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas.
- * El periodo de venta de las bases es del 11 al 15 de septiembre de 1997.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Distrito Federal. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en: la empresa trabajará bajo la coordinación de la Dirección General de Planeación y Proyectos del Transporte y Vialidad de esta Secretaría; a quien le entregará el estudio definitivo, de 10:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán a través de contrarrecibo para cobro en institución bancaria, a los 10 días naturales posteriores a la entrega de los bienes.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. SALVADOR W. MERIGO DUCH
 RUBRICA.

(R.- 69994)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vestuario de seguridad y custodia, de conformidad con lo siguiente:
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Vicente Ruiz Bernal, con cargo de Presidente Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, el día 27 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001004-003-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	19/09/1997 12:30 horas	24/09/1997 12:30 horas	29/09/1997 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Vestuario de seguridad y custodia	2.45

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bajío número 360, 9o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería del Distrito Federal. En compraNET mediante recibo que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 12:30 horas, en la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social, U.D. de Adquisiciones, ubicada en Bajío número 360, 9o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de septiembre de 1997 a las 12:30 horas, y la económica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 12:30 horas, en Bajío número 360, 9o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el almacén central, calzada Ermita Iztapalapa sin número, colonia Sta. Martha Acatitla, de 8:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 17 de noviembre de 1997.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. ARTURO ALCANTARA CRUZ
 RUBRICA.

(R.- 69995)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MIGUEL HIDALGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de maquinaria y equipo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------

30001026-003-97	\$600 Costo en compraNET: \$500	17/09/1997 18:00 horas	19/09/1997 13:00 horas	23/09/1997 11:00 horas
-----------------	---------------------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I421000178	Pavimentadora	1
2	I421000254	Traxcavo	1
3	I421000262	Malacate	2
4	I330000040	Generador corriente alterna	1
5	I330000040	Generador corriente alterna	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Distrito Federal. En compraNET, pagando en la cuenta número 4009040080 de Bitel, S.A., sucursal número 009, a nombre de la Tesorería del Distrito Federal, debiendo enviar, vía fax, copia del recibo de pago a la convocante para su inclusión en el registro de participantes.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas, en el auditorio de esta Delegación, ubicado en avenida Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 23 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en avenida Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en avenida Constituyentes 494, colonia 16 de Septiembre, interior del Panteón Civil Dolores, de 10:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. ULISES R. MARTINEZ GALINDO
 RUBRICA.

(R.- 69996)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
 SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a través del Departamento de Servicios Generales, en observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en los artículos 30 y 32, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y que deseen participar en la licitación pública para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a parque vehicular, según se detalla a continuación:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación económica
00637027-004-97	\$600.00 Costo en compraNET \$350.00	19-09-1997 11:00 horas	26/09/97 11:00 horas	29/09/97 11:00 horas

Presupuesto mín.	Presupuesto máx.
\$118,000.00	\$295,000.00

- * Se comunica a los proveedores que las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta a partir de la fecha de publicación y hasta el día 18 de septiembre de 1997 en Manuel Ojinaga número 303, tercer piso, Departamento de Servicios Generales, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, o bien en Internet <http://www.compranet.gob.mx>.
- * La forma de pago es: en cheque certificado, de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, o en compraNET por medio de la situación bancaria autorizada.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 19 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en el Departamento de Servicios Generales, tercer piso, edificio delegacional, ubicado en Manuel Ojinaga número 303, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el 26 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas y la económica se efectuará el 29 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en el Departamento de Servicios Generales, tercer piso, edificio delegacional, ubicado en Manuel Ojinaga número 303, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- * El acto de fallo se efectuará el 30 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en el Departamento de Servicios Generales, tercer piso, edificio delegacional, en la calle de Ojinaga número 303.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de servicio será en las instalaciones del proveedor en las ciudades de Chihuahua las 24:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: de manera mensual dentro de los 15 días contados a partir de la fecha de presentación de la documentación de cobro.

Esta licitación se llevará a cabo con reducción de plazos conforme al artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, mediante acuerdo número 27-97 del acta ordinaria número 8 del 9 de junio de 1997, del Comité Desconcentrado de Adquisiciones.

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO
 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS
LIC. SERGIO SOTELO DOMINGUEZ
 RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CO
 DE ADQUISICIONES, ARRENDA
C.P. EMETERIO CO*
 RUBRICA/

(R.- 69997)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
 SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a través del Departamento de Servicios Generales, en observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en los artículos 30 y 32, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y que deseen participar en la licitación pública para la contratación de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de eco
00637027-005-97	\$600.00 Costo en compraNET \$350.00	19/09/1997 9:00 horas	26/09/1997 9:00 horas	29/0 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	C510200024	Gasolina	25,390.12	Litro	15,234.07	28,211.25

- * Se comunica a los proveedores que las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta, a partir de la fecha de publicación y hasta el día 18 de septiembre de 1997, en Manuel Ojinaga número 303, tercer piso, Departamento de Servicios Generales, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- * La forma de pago es: en cheque certificado de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, o en compraNET por medio de la situación bancaria autorizada.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997, a las 9:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales, tercer piso, edificio Delegacional, ubicado en Manuel Ojinaga número 303, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el 26 de septiembre de 1997, a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el 29 de septiembre de 1997, a las 9:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales, tercer piso, ubicado en Manuel Ojinaga número 303, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- * El acto de fallo se efectuará el día 30 de septiembre de 1997, a las 9:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales, tercer piso, en la calle de Ojinaga número 303.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las instalaciones del proveedor autorizadas por Pemex en las ciudades de Juárez, Parral y Delicias, las 24:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: de manera mensual, dentro de los 15 días, contados a partir de la fecha de presentación de la documentación de cobro.
- * Esta licitación se llevará a cabo con reducción de plazos conforme al artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y acuerdo número 62 del 27 de agosto de 1997, del Comité Desconcentrado de Adquisiciones.

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO
 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS
LIC. SERGIO SOTELO DOMINGUEZ
 RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CO
 DE ADQUISICIONES, ARRENDA
C.P. EMETERIO CO*
 RUBRICA/

(R.- 69998)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la

contratación de adquisiciones de material de cercas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por Comité Local de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 5 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00120005-008-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	18/09/1997 13:00 horas	26/09/1997 12:00 horas	6/10/1997 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Alambre de púas de 2 hilos	400
2	0000000000	Tela malla antideslumbrante de 0.75	1,400
3	0000000000	Tela malla antideslumbrante de 0.50	2,000
4	0000000000	Poste tubular para cercas 2"	8,000
5	0000000000	Poste tubular para cercas 1 1/2"	3,000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 80, Autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Mor.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo o cheque certificado, a nombre de CAPUFE. En compraNET: Banco Bitel en la cuenta número 4006786644, en la sucursal número 0965, Tlaltenango, Cuernavaca, Mor.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, en sala de usos múltiples de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur, ubicada en kilómetro 80, Autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Mor.
- * La presentación de las propuestas técnica y económicas se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en kilómetro 80, Autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Mor.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: al segundo viernes después de presentar a revisión la documentación comprobatoria de la entrega de los bienes, en la Superintendencia de Recursos Financieros.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR

(R.- 69999)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de adquisiciones de material de limpieza. La reducción del plazo para presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité Local de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 5 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00120005-007-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	17/09/1997 13:00 horas	25/09/1997 13:00 horas	2/10/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Papel toalla	723
2	C660200018	Papel higiénico	800
3	0000000000	Detergente en polvo 10 kg.	600
4	0000000000	Botes para casetas con doble tapa abatible	10
5	0000000000	Cepillo de raíz	771

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en hasta las 19:00 horas del día 17 de septiembre de 1997 y en kilómetro 80, autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Mor.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo o cheque certificado a nombre de CAPUFE. En compraNET banco Bitel en la cuenta número 4006786644, en la sucursal número 0965, Tlaltenango, Cuernavaca, Mor.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas en sala de usos múltiples de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur, ubicada en kilómetro 80, autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Mor.
- * La presentación de las propuestas técnica y económica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, en kilómetro 80, autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Mor.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: al segundo viernes después de presentar a revisión la documentación comprobatoria de la entrega del bien, en la Superintendencia de Recursos Financieros.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR

(R.- 70000)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la adquisición de materiales y útiles de oficina. La reducción del plazo para presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Comité Local de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 5 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00120005-006-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	17/09/1997 10:00 horas	25/09/1997 10:00 horas	2/10/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantid
1	C660800016	Cinta para máquina Olympia confortype	866
2	0000000000	Cerlox WB 9/16 33.1 metálico c/100	171
3	0000000000	Papel para fax	391
4	C660200002	Cajas de cartón para archivo muerto tamaño oficio	897
5	0000000000	Caja de cartón para archivo muerto tamaño carta	897

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien hasta las 17:00 horas del día 17 de septiembre de 1997, y en kilómetro 80, autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Mor.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo o cheque certificado a nombre de CAPUFE.
En compraNET: Banco Bital en la cuenta número 4006786644, en la sucursal número 0965, Tlaltenango, Cuernavaca, Mor.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de usos múltiples de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur, ubicada en kilómetro 80, autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Mor.
- * La presentación de las propuestas técnica y económica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: al segundo viernes después de presentar a revisión la documentación comprobatoria de la entrega de los bienes, en la Superintendencia de Recursos Financieros.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR

(R.- 70001)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 8 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN RELACION CON EL OFICIO CIRCULAR NUMERO 005 EMITIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 8 DE ABRIL DE 1994; SE DA A CONOCER A LOS GANADORES DE LAS DIFERENTES LICITACIONES PUBLICAS EN MATERIA DE ADQUISICIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA, DESARROLLADAS EN EL PRESENTE AÑO POR LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD CON DOMICILIO EN: AVENIDA RUFFO FIGUEROA NUMERO 6 COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090 CHILPANCINGO, GUERRERO, LO CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION:

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

-SESA-BIRF-LPNGRO-001/97, ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PARTIDA DE MAYOR MONTO; STENCIL ELECTRONICO CABEZAL STANDAR, CANTIDAD 1,540 PIEZAS, FECHA DE FALLO, EL 9 DE JULIO DE 1997; MONTO CONTRATADO DE LA LICITACION \$330,503.49; NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS GANADORES DE LA LICITACION: LODEMO, S.A. DE C.V., 5 DE MAYO NUMERO 20-A COLONIA CENTRO CODIGO POSTAL 39000, CHILPANCINGO, GRO.; PAPELERIA TARASCA, S.A. DE C.V., 5 DE FEBRERO 251 COLONIA OBRERA CODIGO POSTAL 06800 DELEGACION CUAUHEMOC MEXICO, D.F.; GRUPO COMERCIAL BUENO, S.A. DE C.V., CALLE 31 NUMERO 220 COLONIA JARDINES DE STA. CLARA ECATEPEC, EDO. DE MEXICO; DISTRIBUIDOR PAPELERO ORDI, S.A. DE C.V., HACIENDA MIMIAHUAPAN NUMERO 54. FRACCIONAMIENTO STA. ELENA CODIGO POSTAL 5200, SN. MATEO ATENCO, EDO. DE MEXICO; RENE SLACK WONG, HUMBOLDT 45-B COLONIA CENTRO CODIGO POSTAL 06040, MEXICO, D. F.

-SESA-BIRF-LPNGRO-002/97, ADQUISICION DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION, PARTIDA DE MAYOR MONTO; LAMINA DE CARTON NEGRA, CANTIDAD 5845 PACAS, FECHA DE FALLO, EL 9 DE JULIO DE 1997,

MONTO CONTRATADO DE LA LICITACION \$999,524.23; NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR DE LA LICITACION: NUEVA ARQUITECTURA, S.A. DE C.V. COMANDANTE BUGAMBILIA NUMERO 14 FRACCIONAMIENTO COSTA AZUL, ACAPULCO, GRO.

-SESA-BIRF-LPNGRO-003/97, ADQUISICION DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PARTIDA DE MAYOR MONTO; HIPOCLORITO DE SODIO AL 7% ENVASE DE 500 ML. CANTIDAD 177,100, FECHA DE FALLO, EL 9 DE JULIO DE 1997, MONTO CONTRATADO DE LA LICITACION \$401,461.21; NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS GANADORES DE LA LICITACION: SURO, S.A. DE C.V., CARLOS J. MENESES NUMERO 216 COLONIA GUERRERO DELEGACION CUAUHEMOC CODIGO POSTAL 06300, MEXICO 3, D.F.; ANGELICA AURORA URIBE MARIA; RIO BRAVO NUMERO 8, COLONIA VIVEROS DEL RIO CODIGO POSTAL 54060, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO; ALFOM MARHX, S.A. DE C.V., CARPIO NUMERO 187, COLONIA STA. MA. LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F.; DRUCKER CHEMICAL PRODUCTS, Co., S.A. DE C.V., BRAULIO RODRIGUEZ, NUMERO 1812, COLONIA DEL MAESTRO FEDERAL, PUEBLA, PUEBLA.

-SESA-BIRF-LPNGRO-004/97, ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, PARTIDA DE MAYOR MONTO; ESPECTOFOTOMETRO DIGITAL, CANTIDAD 16 PIEZAS, FECHA DE FALLO, EL 9 DE JULIO DE 1997; MONTO CONTRATADO DE LA LICITACION \$490,167.33; NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS GANADORES DE LA LICITACION: GRUPO BIOMEDICO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., HUACHINANGO, NUMERO 20, COLONIA DEL MAR, CODIGO POSTAL 13270, MEXICO, D.F.; PARACHEM, S.A. DE C.V., DIAGONAL DE SAN JUAN ANTONIO 1737, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F.; CARMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., AMORES 1141, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.; MERCK-MEXICO, S.A., CALLE 5 NUMERO 7, CODIGO POSTAL 53370, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO; SAY QUIMICA MEDICA, S.A DE C.V., CENTENO NUMERO 475, COLONIA GRANJAS MEXICO, CODIGO POSTAL 08400, MEXICO, D.F.; COMPAÑIA REAMEX, S.A. DE C.V., AZORES NUMERO 221, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F.; CASA ROCAS, S.A DE C.V., AVENIDA SAN ANTONIO NUMERO 341, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, CODIGO POSTAL 03801, MEXICO, D.F.; ALFONSO MARHX, S.A. DE C.V., CARPIO NUMERO 187, COLONIA STA. MA. LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400 MEXICO, D.F.; MARIA DE LOURDES RIVAS FARIAS, PALENQUE 93-401 COLONIA NARVARTE, MEXICO, D.F.; METRIX LABORATORIOS, S.A DE C.V., CORDOBA 35-C COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F.; MICROSCOPIOS, S.A. DE C.V., CAMINO REAL A SAN LORENZO, NUMERO 263, CODIGO POSTAL 09360, IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.

-SESA-BIRF-LPNGRO-005/97, ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO, PARTIDA DE MAYOR MONTO; EQUIPO PORTATIL DE RAYOS "X" DE 25 M.A. O MAYOR, CANTIDAD 1 EQUIPO, FECHA DE FALLO, EL 29 DE JULIO DE 1997, MONTO CONTRATADO DE LA LICITACION \$1'499,919.64; NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS GANADORES DE LA LICITACION: CIA. DE REPRESENTACIONES TECNICO MEDICAS, S.A. DE C.V., SERAPIO RENDON NUMERO 95-102 COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 06470, MEXICO, D.F.; GRUPO BIOMEDICO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., HUACHINANGO NUMERO 20, COLONIA DEL MAR, CODIGO POSTAL 13270, MEXICO, D.F.; DISTRIBUCIONES MACROMEDICAS, S.A. DE C.V., ORIENTE 65-A NUMERO 2917, COLONIA AMPLIACION ASTURIAS, CODIGO POSTAL 06850, MEXICO, D.F.; LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V., YACATAS 319, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020 MEXICO, D.F.; INDUSTRIA COMERCIALIZADORA DELTA, S.A. DE C.V., PLAYA GUITARRON NUMERO 431, COLONIA MILITAR MARTE, CODIGO POSTAL 08830, MEXICO, D.F.; LUIS BENJAMIN ALCAZAR GIL, HUMBOLDT NUMERO 574, COLONIA SECTOR HIDALGO, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JAL.; PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V., AVENIDA NIÑOS HEROES NUMERO 185 ESQUINA DR. ERAZO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F.; EQUIPOS PROFESIONALES PARA HOSPITALES Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V., AVENIDA SUR 20, NUMERO 644, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL, CODIGO POSTAL 08500, MEXICO, D.F.; FABRICA DE INSTRUMENTOS Y EQUIPOS, S.A. DE C.V., PLASTICOS NUMERO 88, CODIGO POSTAL 53560, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO; CARMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. AMORES 1141, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.; INTERMET S.A. DE C.V., BULEVAR A. LOPEZ MATEOS 1502-BIS, COLONIA MIXCOAC, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03910, MEXICO, D.F.; MEDIC WORD, S.A. DE C.V., ENRIQUE FARMAN, NUMERO 15, COLONIA AVIACION CIVIL, CODIGO POSTAL 15740, MEXICO, D.F.; MEGAMED, S.A. DE C.V., EJE LAZARO CARDENAS 908 3er. PISO, COLONIA DEL PERIODISTA, CODIGO POSTAL 03620, MEXICO, D.F.; ALFONSO MARHX, S.A. DE C.V., CARPIO NUMERO 187, COLONIA STA. MA. LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F.; DIMEG, S.A. DE C.V., AVENIDA CUAUHEMOC, NUMERO 151-1, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F.; ROCHESTER DE MEXICO, S.A. DE C.V., MOTOLINIA NUMERO 8-A, B Y D COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06000, MEXICO, D.F.; CASA PLARRE, S.A DE C.V., AVENIDA CUAUHEMOC, NUMERO 220-201, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F.; SARA 4424, COLONIA GUADALUPE TEPEYAC, CODIGO POSTAL 07840, MEXICO, D.F.; BARROS CASTELAZO, S.A. DE C.V., PUEBLA NUMERO 109 ESQUINA CORDOBA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F.; MICROSCOPIOS, S.A. DE C.V., CAMINO REAL A SAN LORENZO, NUMERO 263, CODIGO POSTAL 09360, IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.; REPRESENTACIONES DIAZ, S.A. DE C.V., PATRICIO SANZ 705-1, COLONIA DEL VALLE CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.; DISTRIBUIDORA HEKALU, S.A. DE C.V., CALLE GRACIELA NUMERO 31, COLONIA GUADALUPE TEPEYAC, CODIGO POSTAL 07840, MEXICO, D.F.; INSTRUMENTOS MEDICOS Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V., BETA NUMERO 89, COLONIA ROMERO DE TERREROS, CODIGO POSTAL 04310, MEXICO, D.F.; NIL PRITE MEXICANA, S.A. DE C.V., AVENIDA MIGUEL HIDALGO PTE. NUMERO 200, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 50000, TOLUCA EDO. DE MEXICO; DISTRIBUIDORA RAUL ARTEAGA, S.A. DE C.V., AVENIDA TEOPANZOLCO NUMERO 1552 C-1, COLONIA JARDINES DE REFORMA, CODIGO POSTAL 62260, CUERNAVACA MORELOS; IMPORTADORA MEDICA MEXICANA, S.A., PROLONGACION PARQUE NORTE NUMERO 34-B FRACCIONAMIENTO NUEVO COSTA AZUL, CODIGO POSTAL 39850, ACAPULCO, GRO.; HEMOST, S.A. DE C.V., KILOMETRO 116.5 AUTOPISTA MEXICO-PUEBLA, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA.

-SESA-BIRF-LPNGRO-006/97, ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS, PARTIDA DE MAYOR MONTO; SEDA NEGRA O SIN AGUJA CAJA CON 12 PIEZAS, CANTIDAD 1,266 CAJAS, FECHA DE FALLO, EL 9 DE JULIO DE 1997, MONTO CONTRATADO DE LA LICITACION \$956,558.43; NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS GANADORES DE LA LICITACION: MEDICINA CORPORATIVA, S.A. DE C.V., BOSQUES DE ASIA NUMERO 51, COLONIA BOSQUES DE ARAGON, CODIGO POSTAL 57170, CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO; ESTETOS, S.A., RETORNO NUMERO 1 DE SUR 2-A NUMERO 66, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL, CODIGO POSTAL 08500, MEXICO, D.F.; LUMEDIC, LUZ MEDICA, S.A. DE C.V., CERRO DE SANTIAGO NUMERO 118, LOS PUENTES 2o. SECTOR, CODIGO POSTAL 66460, SAN NICOLAS DE LOS GARZAS, N.L.; LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., PASEO DE LA REFORMA 295, PISO 13, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F.; FARMACIAS UNIDAS, S.A., ENRIQUEZ NUMERO 41 ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VER.; DISPROLAB, S.A. DE C.V., AVENIDA AZCAPOTZALCO, NUMERO 447-B, COLONIA EL RECREO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02070, MEXICO, D.F.; JASE INTERNACIONAL DE COMERCIO, S.A. DE C.V., VICENTE BERTAIN NUMERO 168, COLONIA ASTURIAS, CODIGO POSTAL 06850, MEXICO, D.F.; DISTRIBUIDORA DE QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V., HORTENSIA 122, COLONIA STA. MA. LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F.; KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V., PONIENTE 44 NUMERO 4301, COLONIA SAN SALVADOR XOCHIMANCA, AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02870, MEXICO, D.F.; SAY QUIMICA MEDICA, S.A. DE C.V., CENTENO NUMERO 475, COLONIA GRANJAS MEXICO, CODIGO POSTAL 08400, MEXICO, D.F.; DERIVADOS DE GASA, S.A. DE C.V., HENRY FORD NUMERO 366, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07850, MEXICO, D.F.; BAXTER, S.A. DE C.V., OKLAHOMA 14-3er. PISO, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F.

-SESA-BIRF-LPNGRO-007/97, ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, PARTIDA DE MAYOR MONTO; ERITROMICINA SUSPENSION DE 250 Mg., CANTIDAD 14,288 FRASCOS, FECHA DE FALLO, EL 9 DE JULIO DE 1997, MONTO CONTRATADO DE LA LICITACION \$2'189,649.98; NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS GANADORES DE LA LICITACION: DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V., NOGAL NUMERO 45 COLONIA STA. MA. LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F.; LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., PASEO DE LA REFORMA 295, PISO 13, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F.; COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V., RIO DEL CONSULADO NUMERO 203, ALTOS 2, COLONIA ARENAL, AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02980, MEXICO, D.F.; ORGANIZACION ALAN, S.A. DE C.V., CASA GRANDE NUMERO 269-3, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F.; PROTEIN, S.A. DE C.V., ANIL NUMERO 865, COLONIA GRANJAS MEXICO, CODIGO POSTAL 08400, MEXICO, D.F.; LEMERY, S.A. DE C.V., MARTIRES DEL RIO BLANCO, NUMERO 54, COLONIA HUICHAPAN, CODIGO POSTAL 16030, MEXICO, D.F.; MEDIC TRADE, S.A. DE C.V., CENTENO NUMERO 44-B CASA M, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, CODIGO POSTAL 09810, MEXICO, D.F.; ABBOT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA COYOACAN, NUMERO 1622, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.; DIPROFARMEX, S.A. DE C.V., MAR HARAFURA 18C-103, COLONIA POPOTLA, CODIGO POSTAL 11400, MEXICO, D.F.; SERGIO KURI ROSADO; PONIENTE 7 NUMERO 1048, CODIGO POSTAL 94300, ORIZABA, VER.; REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., AVENIDA ACOXPA NUMERO 464, FRACCIONAMIENTO PRADO COAPA DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14350, MEXICO, D.F.; PEGO, S.A. DE C.V., NICOLAS SAN JUAN NUMERO 1542, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.; FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V., HIZACHEZ NUMERO 25 COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CODIGO POSTAL 14386, MEXICO, D.F.; BIOMEF, S.A. DE C.V., PROVIDENCIA NUMERO 622, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.; EQUIPOS Y MEDICAMENTOS TOVAR, S.A. DE C.V., VIVEROS DE ASIS NUMERO 52, INTERIOR 1, LETRA "B" FRACCIONAMIENTO VIVEROS DE LA LOMA, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO; ANTIBIOTICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., LAS FLORES NUMERO 56, COLONIA CANDELARIA COYOACAN, CODIGO POSTAL 04380, MEXICO, D.F.; FERNOSIG, S.A. DE C.V., EMILIANO ZAPATA NUMERO 70 COLONIA SAN JUAN TEPEPAN, DELEGACION XOCHIMILCO, CODIGO POSTAL 16020, MEXICO, D.F.; CENTRO DE PRODUCTOS MEDICOS, S.A. DE C.V., TLAXCO NUMERO 920-2, COLONIA LA PAZ, CODIGO POSTAL 72160, PUEBLA, PUEBLA; FARMACIAS UNIDAS, S.A., ENRIQUEZ NUMERO 41 ESQUINA CON CARRILLO PUERTO, XALAPA, VER.; ANGELICA AURORA URIBE MARIA; RIO BRAVO NUMERO 8, COLONIA VIVEROS DEL RIO, CODIGO POSTAL 54060, EDO. DE MEXICO; FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V., ACOXPA NUMERO 933-BIS, COLONIA VILLA COAPA, CODIGO POSTAL 14390, MEXICO, D.F.; REUFFER LABORATORIOS, S.A. DE C.V., JUAN DE DIOS ARIAS NUMERO 78, MEXICO, D.F.; PIHCSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V., ORIENTE NUMERO 4, MANZANA D NUMERO 13060-6 3er. ETAPA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 58200, MORELIA, MICHOACAN; PROQUIMEC, S.A. DE C.V., MANUEL ACOSTA NUMERO 54-A, COLONIA MAGISTERIAL VISTA BELLA, CODIGO POSTAL 54050, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO; BAXTER S.A. DE C.V., OKLAHOMA 14 3er. PISO, COLONIA NAPOLES CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F.

-SESA-BIRF-LPIGRO-008/97, ADQUISICION DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS (LETRINAS), PARTIDA DE MAYOR MONTO; CHASIS Y W.C. PARA LETRINA, CANTIDAD 9,630 PIEZAS, FECHA DE FALLO, EL 18 DE JULIO DE 1997, MONTO CONTRATADO DE LA LICITACION \$8'649,184.50; NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR DE LA LICITACION: INGENIERIA ECOLOGICA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., AVENIDA EMILIANO ZAPATA NUMERO 107, COLONIA PRADERA, CODIGO POSTAL 62170, CUERNAVACA MORELOS.

-SESA-BIRF-LPIGRO-009/97, ADQUISICION DE VEHICULOS, PARTIDA DE MAYOR MONTO; CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE TRACCION CON CAMPER, CANTIDAD 15 CAMIONETAS, FECHA DE FALLO, EL 18 DE JULIO DE 1997, MONTO CONTRATADO DE LA LICITACION \$2'894,550.00; NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR DE LA LICITACION: AUTOMUNDO, S.A. DE C.V. CALZADA VALLEJO, NUMERO 1059, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 07720, MEXICO D.F.

CHILPANCINGO, GRO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO
DR. CESAR A. PIÑA CAMARA
RUBRICA.

(R.- 70002)

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los servicios para el proyecto de modernización integral de los Registros Públicos de la Propiedad y de Comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-021-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	19/09/1997 18:00 horas	26/09/1997 11:00 horas	29/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Canti
1	0000000000	Servicios para el desarrollo del proyecto de modernización, análisis, diseño, software e implementación	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles, hasta el día 18 de septiembre, para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, piso 4, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado y/o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET: depósito en cuenta del Banco Inverlat.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas, en la sala once planta baja del inmueble, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en la sala once, y la económica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala once, en avenida Insurgentes Sur número 1940, planta baja, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las instalaciones del proveedor adjudicado, sin perjuicio de que la Secretaría le señale otros lugares en los cuales hacerlo.
- * Las condiciones de pago serán: un primer pago del 35% del monto pactado, previa entrega del Programa Informático Registral (Software) y del Manual de Operación respectivo. Un segundo pago del 20.7% del monto estipulado, contra la entrega del documento, Estrategia de Instrumentación de las Acciones de Modernización Registral. Un tercer pago por el 10% del importe, al iniciar las pruebas piloto en las tres entidades federativas. El 34.3% restante al concluir la ejecución de las pruebas piloto en tres entidades federativas, y éstas sean debidamente dictaminadas y aprobadas por SECOFI.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JAVIER ZARCO LEDESMA
RUBRICA.

(R.- 70003)

COMISION REGULADORA DE ENERGIA
SECRETARIA EJECUTIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de papelería y consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18111001-005-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	14/10/1997 18:00 horas	21/10/1997 18:00 horas	23/10/1997 18:00 horas	Primera firma de

Partida	Clave CABMS	Descripción	Canti
1	C660400026	Papel bond	3
2	C360000048	Toner	
3	C870000010	Discos Magnéticos flexibles (disquette)	

4	C660200004	Carpetas de tres argollas	1
5	C660200004	Carpetas registradoras para archivo	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Horacio número 1750, colonia Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET se pagará en el Banco Inverlat, S.A. de C.V., mediante depósito a favor de la Tesorería de la Federación en la cuenta de la Comisión Reguladora de Energía número 100261-9, mediante los recibos que genera el sistema compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 1997 a las 18:00 horas en auditorio de la Comisión Reguladora de Energía (planta baja), ubicado en calle Horacio número 1750, colonia Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, y la económica se efectuará el día 23 de octubre de 1997 a las 18:00 horas en el auditorio de la CRE, ubicado en Horacio número 1750, planta baja, colonia Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén de la Comisión Reguladora de Energía, ubicado en Horacio 1750, primer piso, colonia Polanco, código postal 11510, México, D.F., de 9:30 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la recepción de los bienes, contra entrega de la factura correspondiente.
- * La forma de adjudicación de los bienes objeto de la presente licitación será por partida completa, considerándose tres partidas; las partidas específicas señaladas en la presente convocatoria forman parte de las partidas generales en las bases de la licitación.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. PEDRO ORTEGA HERRERA
RUBRICA.

(R.- 70004)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA
FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS**
GERENCIA DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
11140033-003-97

Fecha de emisión del fallo
7/08/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	1	Transporte aéreo y/o terrestre	Pasaje	\$1.00	\$1.00	Viajes Kokai, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 7 DE AGOSTO DE 1997.
GERENTE DE ADQUISICIONES
LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 70005)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
GERENCIA DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
11140033-009-97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	
1	4,448	Silla paleta '71	piezas	\$340.00	\$1,512,320.00	Cent
2	745	Butaca	piezas	\$468.69	\$349,178.28	
3	623	Mesabanco tubular urbano	piezas	\$340.00	\$211,820.00	Indust
4	853	Mesa para educación especial	piezas	\$0.00	\$0.00	
5	882	Silla para educación especial	piezas	\$107.82	\$95,256.00	
6	20	Mueble de guardado para especímenes	piezas	\$744.34	\$14,886.95	lr
7	4	Cama clínica	piezas	\$0.00	\$0.00	
8	18	Colchón para litera	piezas	\$0.00	\$0.00	
9	4	Colchón especial para cama clínica	piezas	\$0.00	\$0.00	
10	34	Colchón de espuma de poliuretano	piezas	\$0.00	\$0.00	
11	9	Chaise longue lámina de acero	piezas	\$0.00	\$0.00	
12	1	Vitrina metálica	pieza	\$0.00	\$0.00	
13	11	Box Spring individual	piezas	\$0.00	\$0.00	

14	1	Mesa puente	pieza	\$0.00	\$0.00	
15	4	Mesa mayo	piezas	\$0.00	\$0.00	
16	4	Carro tánico	piezas	\$0.00	\$0.00	
17	1	Mesa rectangular con rodajas	pieza	\$0.00	\$0.00	
18	4	Mesa para soldadura eléctrica	piezas	\$0.00	\$0.00	
19	5	Anaquele tipo cómoda con puertas	piezas	\$0.00	\$0.00	
20	6	Armazón para prácticas de electricidad	piezas	\$0.00	\$0.00	
21	155	Locker 5 puertas, 5 compartimentos	piezas	\$488.00	\$75,640.00	Re
22	206	Mesa para mecanografía	piezas	\$0.00	\$0.00	
23	1	Mueble para shampoo con lavabo	pieza	\$0.00	\$0.00	
24	243	Restirador de 1200 x 900 x 900 mm	piezas	\$0.00	\$0.00	
25	14	Banco trabajo con tiras de madera B-2	piezas	\$1,240.00	\$17,360.00	Indust

26	33	Banco trabajo con tiras de madera B-9	piezas	\$800.00	\$26,400.00	Indust
27	2	Banco trabajo fibra de vidrio B-19	piezas	\$2,600.00	\$5,200.00	Indust
28	1	Banco trabajo tina con tolva B-24	pieza	\$4,173.91	\$4,173.91	Indust
29	4	Tarjetero metálico doble	piezas	\$0.00	\$0.00	
30	2	Espiguero móvil para 36 charolas	piezas	\$0.00	\$0.00	
31	40	Hoja de lámina negra	piezas	\$0.00	\$0.00	
32	2	Mesa amasado	piezas	\$0.00	\$0.00	
33	1	Mesa para selección y lavado	pieza	\$0.00	\$0.00	
34	30	Gabinete aerodinámico tipo Kardex	piezas	\$3,424.00	\$102,720.00	Re
35	37	Archivero metálico con dos gavetas	piezas	\$0.00	\$0.00	
36	106	Gabinete aerodinámico	piezas	\$0.00	\$0.00	
37	853	Mesa para educación especial	piezas	\$609.56	\$22,553.91	Ir
38	4,448	Silla de paleta '71	piezas	\$0.00	\$0.00	
39	24	Módulo de estudio individual	piezas	\$112.17	\$26,692.17	Ibarra Cc
40	13	Mesa para adulto	piezas	\$446.94	\$5,810.43	Ir
41	2	Mesa de centro	piezas	\$0.00	\$0.00	
42	44	Mesa biblioteca adulto	piezas	\$620.00	\$27,280.00	Ir
43	47	Gabinete fichero metálico	piezas	\$707.82	\$33,267.82	Ibarra Cc
44	9	Mesa gabinete fichero	piezas	\$0.00	\$0.00	
45	1	Revistero sencillo	pieza	\$666.08	\$666.08	Ibarra Cc
46	12	Carro transportador de libros metálicos	piezas	\$673.91	\$8,086.95	Ibarra Cc
47	18	Banco móvil metálico	piezas	\$520.00	\$936.00	Ibarra Cc
48	7	Sillón una plaza	piezas	\$0.00	\$0.00	
49	1	Módulo de atención a usuario	pieza	\$0.00	\$0.00	
50	3	Estante doble dos módulos	piezas	\$2,244.34	\$6,733.04	Ibarra Cc
51	2	Estante sencillo cuatro módulos	piezas	\$2,664.34	\$5,328.69	Ibarra Cc
52	23	Estante doble tres módulos	piezas	\$3,366.08	\$77,420.00	Ibarra Cc
53	12	Estante doble cuatro módulos	piezas	\$4,487.82	\$53,853.91	Ibarra Cc

MEXICO, D.F., A 6 DE AGOSTO DE 1997.
LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR
 GERENTE DE ADQUISICIONES
 RUBRICA.

(R.- 70006)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
 GERENCIA DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
11140033-010-97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	3	Torno para capacitación de control numérico	piezas	\$0.00	\$0.00
2	40	Laboratorio didáctico interactivo para la enseñanza	piezas	\$0.00	\$0.00
3	1	Entrenador para inyección de combustible multipuerto	piezas	\$77,391.30	\$77,391.30

4	1	Juego de 13 tableros	piezas	\$108,695.65	\$108,695.65
5	1	Unidad de adiestramiento del funcionamiento de un motor automotriz	piezas	\$170,217.39	\$170,217.39
6	3	Analizador para sistema de encendido electrónico	piezas	\$26,060.87	\$26,060.87
7	24	Armazón para prácticas de Elect. con Accs.	piezas	\$64,947.83	\$1,298,847.92
8	3	Probador de sensores de oxígeno	piezas	\$0.00	\$0.00
9	1	Torno para armaduras de motores	piezas	\$0.00	\$0.00
10	2	Sistema de adiestramiento electromecánico	piezas	\$144,173.91	\$288,347.82
11	3	Sistema de entrenamiento en embobinado de motores	piezas	\$36,782.61	\$110,348.13
12	50	Osciloscopio de doble trazo	piezas	\$0.00	\$0.00
13	1	Balanceador de armaduras	piezas	\$0.00	\$0.00
14	4	Caladora de madera tipo banco	piezas	\$0.00	\$0.00
15	9	Esmeril doble tipo banco	piezas	\$869.57	\$7,826.13
16	1	Esmeril eléctrico tipo pedestal	piezas	\$2,695.65	\$2,695.65
17	4	Fresadora universal	piezas	\$0.00	\$0.00
18	1	Rectificadora de superficies planas	piezas	\$0.00	\$0.00
19	1	Sierra circular para madera	piezas	\$0.00	\$0.00
20	9	Soldadora de transformador	piezas	\$1,659.00	\$14,931.00
21	3	Soldadora eléctrica tipo rectificadora	piezas	\$7,228.00	\$21,684.00
22	6	Soldadora de oxiacetilénica (para cortar y soldar)	piezas	\$1,614.00	\$9,684.00
23	7	Taladro de columna tipo banco	piezas	\$3,304.35	\$23,130.45
24	1	Aula de formación en control numérico computarizable	piezas	\$0.00	\$0.00
25	3	Centro de maquinado CNC	piezas	\$0.00	\$0.00
26	1	Gato hidráulico de patín	piezas	\$0.00	\$0.00

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 1997.
GERENTE DE ADQUISICIONES
LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 70007)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA
FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS**
GERENCIA DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
11140033-012-97

Fecha de emisión del fallo
5/08/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	104	Luminarias.- para poste de 250 W.	Piezas	\$1,496.00	\$155,584.00	Electro Lighting Mexicana, S.A. de C.V.
2	2,276	Luminarias.- 2 x 34 W. de lámina	Piezas	\$206.95	\$1,189,793.00	Multi-Duc, S.A. de C.V.
3	5,749	Luminarias.- 2 x 34 W. de aluminio	piezas	\$181.87	\$413,954.92	Electro Lighting Mexicana, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 5 DE AGOSTO DE 1997.
GERENTE DE ADQUISICIONES
LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 70008)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA
FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS**

GERENCIA DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
11140033-013-97

Fecha de emisión del fallo
5/08/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	29	Techumbre.- Panel de 6000 mm	Piezas	\$1,500.00	\$43,500.00	Galvamet, S.A. de C.V.
2	571	Techumbre.- Panel de 7700 mm	Piezas	\$1,925.00	\$1,099,174.90	Galvamet, S.A. de C.V.
3	48	Techumbre.- Tapajunta de 6000 mm	Piezas	\$1.00	\$1.00	Galvamet, S.A. de C.V.
4	500	Techumbre.- Tapajunta de 7700 mm	Piezas	\$1.00	\$1.00	Galvamet, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 5 DE AGOSTO DE 1997.
 GERENTE DE ADQUISICIONES
LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR
 RUBRICA.

(R.- 70009)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA
 FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS**
 GERENCIA DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
11140033-014-97

Fecha de emisión del fallo
5/08/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	34	Estructura.- Marco intermedio	Piezas	\$0.00	\$0.00	Desierta
2	38	Estructura.- trabe de volado	Piezas	\$269.53	\$10,242.48	Arturo Torres Cuevas
3	52	Estructura.- Larguero	Piezas	\$349.73	\$18,185.98	Arturo Torres Cuevas
4	99	Estructura.- Separador	Piezas	\$20.75	\$2,054.89	Diglasa, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 5 DE AGOSTO DE 1997.
 GERENTE DE ADQUISICIONES
LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR
 RUBRICA.

(R.- 70010)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA
 FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS**
 GERENCIA DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
EQ-002-97

Licitación Pública Internacional

Fecha de emisión del fallo
29/08/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
20	1	Aparato para mediciones de proceso de fotosíntesis	Pieza	\$94,782.61	\$13,933,043.48	Foliservis, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 29 DE AGOSTO DE 1997.
 GERENTE DE ADQUISICIONES
LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR
 RUBRICA.

(R.- 70011)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
 GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de equipo de industria del vestido, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por el licenciado Víctor Manuel Tello Aguilar, con cargo de Gerente de adquisiciones el día 2 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
11140033-021-97	\$ 1,000 Costo en compraNET: \$ 500	19/09/1997 10:00 horas	24/09/1997 10:00 horas	30/09/1997 10:00 horas	Será en contad recibidc	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantida Máx.
1	0000000000	Máquina de escribir electrónica	186	piezas	186	372
2	0000000000	Máquina de cocer costura recta	140	piezas	140	280
3	0000000000	Máquina calculadora	132	piezas	132	264
4	0000000000	Duplicador digital compacto	43	piezas	43	86
5	0000000000	Plancha con cámara de vapor con termostato	11	piezas	11	22

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

* La forma de pago es: en convocante, debe cubrirse por el licitante ante Bancomer, S.A., con el formato que será entregado en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE. En compraNET a través del Banco Bitel.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en sala de usos múltiples, ubicada en calle Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 30 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* El lugar de entrega serán en Almacén Central, ubicado en avenida Eje Norte Lázaro Cárdenas, esquina avenida J. Othón de Mendizábal, colonia Patera Vallejo, México, 07710, D.F., 8:00 a 13:00 horas.

* Las condiciones de pago serán: Los anticipos serán asignados de acuerdo a los siguientes montos:

De \$ 1.00	a	\$ 49,999.00	sin anticipo.
De \$ 50,000.00	a	\$ 500,000.00	20%
De \$ 500,001.00		en adelante	50%.

Los pagos de las facturas se efectuarán a 20 días naturales de su presentación, las cuales deberán acompañarse de las entradas de almacén expedidas por los almacenes de destino. Los pagos podrán ser parciales de acuerdo al avance de las entregas.

No. Licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11140033-022-97	\$ 1,000 Costo en compraNET: \$ 500	19/09/1997 18:00 horas	24/09/1997 18:00 horas	30/09/1997 18:00 horas	Será en ui contados a par ped

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantida Máx.
1	0000000000	Laboratorio de audio	4	piezas	4	8
2	0000000000	Laboratorio de telefonía	1	piezas	1	2
3	0000000000	Retroproyector de acetatos	134	piezas	134	268
4	0000000000	Proyector de transparencias	109	piezas	109	218
5	0000000000	Grabadora reproductora de videocinta VHS	13	piezas	13	26

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

* La forma de pago es: en convocante, debe cubrirse por el licitante ante Bancomer, S.A., con el formato que será entregado en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE. En compraNET a través del Banco Bitel.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas en sala de usos múltiples, ubicada en calle Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas y la económica se efectuará el día 30 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * El lugar de entrega serán en Almacén Central, ubicado en avenida Eje Norte Lázaro Cárdenas, esquina avenida J. Othón de Mendizabal, colonia Patera Vallejo, México, 07710, D.F., 8:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Los anticipos serán asignados de acuerdo a los siguientes montos:
 De \$ 1.00 a \$ 49,999.00 sin anticipo
 De \$ 50,000.00 a \$ 500,000.00 20%
 De \$ 500,001.00 en adelante 50%

Los pagos de las facturas se efectuarán a 20 días naturales de su presentación, las cuales deberán acompañarse de las entradas de almacén expedidas por los almacenes de destino. Los pagos podrán ser parciales de acuerdo al avance de las entregas.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 GERENTE DE ADQUISICIONES
LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR
 RUBRICA.

(R.- 70012)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
 GERENCIA DE ADQUISICIONES
 LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de equipo de cocina y enfermería, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el licenciado Víctor Manuel Tello Aguilar, con cargo de Gerente de Adquisiciones, el día 2 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11140033-017-97	\$1000 Costo en compraNET: \$500	22/09/1997 10:00 horas	25/09/1997 10:00 horas	1/10/1997 10:00 horas	Se efectuará en i contados a partir pedido

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantid Máx
1	0000000000	Salamandra eléctrica o de gas de 3 calores	6	Piezas	6	12
2	0000000000	Estufa con 4 quemadores	6	Piezas	6	12
3	0000000000	Estufa con 4 quemadores	4	Piezas	4	8
4	0000000000	Lavavasos eléctrico	3	Piezas	3	6
5	0000000000	Cafetera Pullman	25	Piezas	25	50

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, debe cubrirse por el licitante ante Bancomer, S.A., con el formato que será entregado en la Gerencia de Adquisiciones de CAPFCE.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en sala de usos múltiples del CAPFCE, ubicado en calle Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 1 de octubre de 1997 a las 10:00 horas en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén central, ubicado en avenida Eje Norte Lázaro Cárdenas esquina avenida J. Othón de Mendizabal, colonia Patera Vallejo, México 07710, D.F., de 8:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: los anticipos serán asignados de acuerdo a los siguientes montos:
 De \$ 1.00 a \$ 49,999.00 sin anticipo
 De \$ 50,000.00 a \$ 500,000.00 20%
 De \$ 500,001.00 en adelante 50%

Los pagos de las facturas se efectuarán a 20 días naturales de su presentación, las cuales deberán acompañarse de las entradas de almacén expedidas por los almacenes de destino. Los pagos podrán ser parciales de acuerdo al avance en las entregas.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 GERENTE DE ADQUISICIONES
LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR
 RUBRICA.

(R.- 70013)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
 GERENCIA DE ADQUISICIONES
 LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de mobiliario en general, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el licenciado Víctor Manuel Tello Aguilar, con cargo de Gerente de Adquisiciones, el día 2 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11140033-020-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$500	22/09/1997 18:00 horas	25/09/1997 18:00 horas	1/10/1997 18:00 horas	Se efectu naturales con recibido

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantida Máx.
1	000000000	Banco Trab. tiras Mad. B-9	159	Piezas	159	318
2	000000000	Anaquele t/Esq.	202	Piezas	202	404
3	000000000	Armazón para prácticas de electricidad	86	Piezas	86	172
4	000000000	Estante tipo D	36	Piezas	36	72
5	000000000	Mesa trabajo 1520 x 760 x 750 mm	121	Piezas	121	242

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante debe cubrirse por el licitante ante Bancomer, S.A. con el formato que será entregado en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE.
En compraNET a través del banco Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas en sala de usos múltiples, ubicada en calle Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Almacén Central, ubicado en avenida Eje Norte Lázaro Cárdenas, esquina avenida J. Othón de Mendizábal, colonia Patera Vallejo, México 07710, D.F., 8:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: los anticipos serán asignados de acuerdo a los siguientes montos:
De \$ 1.00 a \$ 49,999.00 sin anticipo
De \$ 50,000.00 a \$ 500,000.00 20%
De \$ 500,001.00 en adelante 50%

Los pagos de las facturas se efectuarán a 20 días naturales de su presentación, las cuales deberán acompañarse de las entradas de almacén expedidas por los almacenes de destino. Los pagos podrán ser parciales de acuerdo al avance en las entregas.

Las guías técnicas se encontrarán a su disposición en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE ADQUISICIONES

LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 70014)

BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, equipo de oficina y equipo bancario, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económic
00310001-006-97 CLAVE compraNET BNCR-GRM-LPN-25/907 CLAVE INTERNA BANRURAL	\$862 Costo en compraNET: \$575	18/09/1997 17:00 horas	25/09/1997 11:00 horas	9/10/1997 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I450400014	Archivero de madera	208
2	I450400122	Escritorio de madera	206
3	I450400320	Sillón	359
4	I450400122	Escritorio de madera	114
5	I450400324	Sofá	173

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Baja California número 261-mezzanine, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque de caja o certificado.
En compraNET, vía electrónica.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997 a las 17:00 horas, en Coordinación de Área de Adquisiciones, ubicada en calle Baja California número 261-5o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 9 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en Baja California número 261-5o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 50%.
- * El lugar de entrega será conforme al anexo III, y distribuidos de acuerdo al anexo II, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: el 50% restante se efectuará una vez que el proveedor haya entregado, a satisfacción, la totalidad de las partidas y a los 15 días naturales posteriores a la fecha de presentación de la factura.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARIA LIDIA ALCANTAR VARGAS
 RUBRICA.

(R.- 70015)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO-SUR, S.N.C.
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra civil e instalaciones eléctricas para la remodelación de la Unidad de Informática en oficina matriz, Zamora, Mich., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el contador público Mónico Avila Godoy, con cargo de Gerente de Finanzas y Administración del Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S.N.C.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00175001-004-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	19/09/1997 10:00 horas	19/09/1997 8:00 horas	26/09/1997 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	30607	Otras obras de instalación	Inicio 15/10/97 Terminación 15/12/97

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 20, COLONIA EJIDAL, CODIGO POSTAL 59660 ZAMORA, MICHOACAN.
- * LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR UN IMPORTE DE \$500.00 MAS I.V.A., A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997
EN compraNET: EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO SUR, S.N.C., SUCURSAL 351 (20 DE NOVIEMBRE, ZAMORA, MICH.), PARA ABONO EN CUENTA DE CHEQUES NUMERO 21-3700-0, POR UN IMPORTE DE \$400.00 MAS I.V.A., A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
DEBIDO AL VOLUMEN DE LA INFORMACION, SE COMUNICA QUE EN compraNET SOLO ESTARAN DISPONIBLES LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL CONCURSO, POR LO QUE LOS ANEXOS Y FORMAS DEBERAN RECOGERSE EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN LAS BASES DEL CONCURSO.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS 10:00 HORAS EN GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, UBICADA EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 20, COLONIA EJIDAL, CODIGO POSTAL 59660 ZAMORA, MICHOACAN.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN UNIDAD DE INFORMATICA EN OFICINA MATRIZ, AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 20, COLONIA EJIDAL, CODIGO POSTAL 59660 ZAMORA, MICHOACAN.
- * LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS 10:00 HORAS, Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 10:00 HORAS EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 20, COLONIA EJIDAL, CODIGO POSTAL 59660 ZAMORA, MICHOACAN.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30%.
- * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LA EXPERIENCIA TECNICA MEDIANTE RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR DE OBRA QUE TENGAN ESTABLECIDOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE DEL CONTRATO, PRESENTANDO ADICIONALMENTE CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA PROPONENTE.
LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 1996, COPIA DE LA DECLARACION ANUAL DEL I.S.R. DEL EJERCICIO 1996, COPIA DEL ULTIMO PAGO PROVISIONAL DEL I.S.R. DEL EJERCICIO 1997, Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 1997, TODA ESTA DOCUMENTACION DEBERA CONTAR CON FIRMA AUTOGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS, ADICIONALMENTE, DEBERAN SER AVALADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO MEDIANTE FIRMA AUTOGRAFA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO SUR, S.N.C., CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN TECNICO RESPECTIVO, QUE SERVIRA DE BASE PARA DETERMINAR A LOS PROPONENTES QUE PASARAN A LA ETAPA ECONOMICA, PARA LA CUAL SE ELABORARA UN CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, ASPECTOS QUE EN SU CONJUNTO SERVIRAN DE FUNDAMENTO PARA LA EMISION DE FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES, TANTO TECNICA COMO ECONOMICAMENTE Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL PROPONENTE QUE PRESENTE LA PROPOSICION CUYO IMPORTE SEA EL MAS BAJO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LOS PAGOS POR CONCEPTO DE ANTICIPO Y ESTIMACIONES QUE SE EFECTUEN AL PROPONENTE SELECCIONADO SERAN EN MONEDA NACIONAL MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES, CUYA PERIODICIDAD NO EXCEDA DE UN MES, DEBIDAMENTE REQUISITADAS POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA CONVOCANTE, AJUSTANDOSE PARA ESTO AL PLAZO SEÑALADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LOS PAGOS SE REALIZARAN EN LA CAJA DEL BANCO EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 20, COLONIA EJIDAL, ZAMORA, MICH.

ZAMORA, MICH., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. MONICO AVILA GODOY
RUBRICA.

(R.- 70016)

BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, equipo de oficina y equipo bancario, de conformidad con lo siguiente:

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizó la reducción de plazos a 20 días, entre la publicación de la convocatoria y el acto de apertura de proposiciones, en su décima segunda sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00310001-001-97 Clave compraNET BNCR-GRM-LPI-21/97 Clave interna Banrural	\$862.50 Costo en compraNET: \$575.00	23/09/1997 14:30 horas	1/10/1997 10:00 horas	14/10/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000064	Micro-computadora	316
2	I180000064	Micro-computadora	30
3	I180000148	No-Break	346

- * El lugar de entrega será en las direcciones de los bancos regionales, establecidas en el anexo V de las bases, de 9:00 a 14:00 horas.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------

00310001-002-97 Clave compraNET BNCR-GRM-LPI-22/97 Clave interna Banrural	\$862.50 Costo en compraNET: \$575.00	23/09/1997 18:00 horas	1/10/1997 17:00 horas	9/10/1997 17:00 horas
---	---	---------------------------	--------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000148	No-Break	1
2	I180000148	No-Break	223

* El lugar de entrega será en en las direcciones de los bancos regionales, establecidas en el anexo V de las bases, de 9:00 a 14:00 horas.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00310001-003-97 Clave compraNET BNCR-GRM-LPI-23/97 Clave interna Banrural	\$862.50 Costo en compraNET: \$575.00	24/09/1997 14:30 horas	2/10/1997 10:00 horas	10/10/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Multiplexores 3612	24
2	0000000000	Tarjetas para multiplexores 3600	6

* El lugar de entrega será en en calzada México Coyoacán 318-planta baja, colonia General Anaya, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00310001-004-97 Clave compraNET BNCR-GRM-LPI-24/97 Clave interna Banrural	\$862.50 Costo en compraNET: \$575	24/09/1997 18:00 horas	2/10/1997 17:00 horas	10/10/1997 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000156	Servidor de multiusuario	2

* El lugar de entrega será en en calzada México Coyoacán 318-planta baja, colonia General Anaya, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00310001-005-97 Clave compraNET BNCR-GRM-LPI-26/97 Clave interna Banrural	\$862.50 Costo en compraNET: \$575	24/09/1997 9:00 horas	1/10/1997 14:00 horas	7/10/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I150200150	Equipo telex y facsímil	148
2	I330000078	Planta luz emergencia	6
3	I450400002	Acondicionador aire	6
4	OTROS	Cañón para proyector	5
5	I450400002	Acondicionador aire	27

* El lugar de entrega será en los lugares indicados en el Anexo III y distribuidos de acuerdo al Anexo VI de las bases de la licitación, de 9:00 a 14:00 horas.

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Baja California número 261-mezzanine, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* La forma de pago es: en convocante, cheque de caja o certificado.
En compraNET vía electrónica.

* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la Coordinación de Área de Adquisiciones, ubicada en calle Baja California número 261-5o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- * La presentación de las propuestas técnicas se efectuará en la Coordinación de Área de Adquisiciones, ubicada en calle Baja California número 261-5o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólares.
- * Se otorgarán anticipos del 50%, para cada una de la licitaciones.
- * Las condiciones de pago serán: el 50% restante se efectuará a los 15 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, debidamente requisitada para cada una de las licitaciones.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARIA LIDIA ALCANTAR VARGAS
 RUBRICA.

(R.- 70017)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C.
 GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, de las sucursales bancarias de Hermosillo, Caborca, Mexicali y Oficina Matriz Obregón (Informática), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00155001-001-97	\$400	24/09/1997 12:00 horas	Según descripción en párrafos posteriores	1/10/1997 11:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	Remodelación y adecuación de edificios: Partida No. 1, Oficina Matriz Obregón (Informática), colocación de pisos, instalaciones eléctricas, telefónicas y de cómputo, instalación de ductos para aire acondicionado, falso plafón, pintura en general, muros de tablarroca, trabajos de carpintería, instalación de puertas magnéticas, estructura en losa de concreto.	Inicio 17/10/97 Terminación 15/12/97
		Partida No. 2, Sucursal Bancaria Hermosillo, desmontaje de cancelería de aluminio, fabricación y colocación de muros divisorios a base de tablarroca, acabados de tirol, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, colocación de azulejos y muebles de baño, pintura interior y exterior con criterios de imagen institucional.	Inicio 17/10/97 Terminación 15/12/97
		Partida No. 3, Sucursal Bancaria Caborca, fabricación e instalación de mostrador al público, instalaciones eléctricas y de cómputo, suministro e instalación de muebles para baños, demoliciones de muros tipo tablarroca y muros de tabique, fabricación de muros tablarroca, suministro e instalación de alfombras, desmontaje e instalación de planta de emergencia y subestación y pintura general, impermeabilización de azoteas.	Inicio 17/10/97 Terminación 15/12/97
		Partida No. 4, Sucursal Bancaria Mexicali, fabricación y colocación de muros divisorios a base de tablarroca, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, colocación de azulejos y muebles para baños, reubicación de lámparas y ductos para aire acondicionado, impermeabilización de azotea, pintura interior y exterior con criterios de imagen institucional.	Inicio 17/10/97 Terminación 15/12/97

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Gerencia de Finanzas y Admón., sita en Sufragio Efectivo e Hidalgo número 109 Norte, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora, teléfono 14-00-36, extensiones 7125 y 7128; en la Subgerencia de Finanzas de la sucursal Hermosillo, sita en bulevar Fco. E. Kino número 129, Hermosillo, Son., teléfono 15-23-34, y en la Subgerencia de Finanzas de la sucursal bancaria Mexicali, sita en bulevar Adolfo López M. kilómetro 3.5, Mexicali, B.C., teléfonos 57-48-62 y 57-56-57, a partir de esta fecha, de 9:00 a 13:00 horas en días hábiles y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque de caja o certificado a favor del Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C.
- * Las bases no estarán disponibles para su consulta en el sistema compraNET, así como el sistema de pago en bancos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Finanzas y Administración, ubicada en calle Sufragio Efectivo e Hidalgo número 109 Norte, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora.
- * Las visitas al lugar de la obra se realizarán en: sucursal Mexicali, bulevar Adolfo López M. kilómetro 3.5, Mexicali, B.C., el día 22 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, sucursal Caborca, Obregón número 58 Este, Caborca, Son., el día 23 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas; sucursal Hermosillo, bulevar Fco. E. Kino número 129, Hermosillo, Son., el día 23 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas y Oficina Matriz Obregón (Informática), avenida Allende casi esquina con Sufragio Efectivo, Ciudad Obregón, Sonora, el día 24 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 4 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en Sufragio Efectivo e Hidalgo número 109 Norte, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Anticipos: se otorgará el 10% de anticipo de la asignación aprobada para el inicio de los trabajos, y el 20% para la adquisición de materiales, del contrato que se trate.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: especialidad en el ramo.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: las obras se ejecutarán por contratos, con base a precios unitarios y tiempo determinado, los cuales se adjudicarán con base en la evaluación y el análisis de las propuestas para verificar si éstas cumplen cabalmente con lo requerido en las bases de licitación, se elaborará un dictamen con base únicamente en el resultado del análisis comparativo de las propuestas aceptadas en las diferentes etapas, con el cual se formulará el dictamen de las propuestas que servirá como fundamento para la adjudicación de los contratos a los licitantes que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones necesarias, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y hayan presentado las ofertas evaluadas (solventes) más bajas.
- * Se podrán aceptar propuestas por cada una de las partidas para su adjudicación.
- * Las condiciones de pago son: se efectuarán estimaciones por trabajos ejecutados y se pagarán dentro de un plazo no mayor a 30 días, contados a partir de la fecha en que hubiere recibido la documentación correspondiente el supervisor de obra.
- * Declaración por escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * Presentar solicitud por escrito indicando por la(s) partida(s) que participa.
- * No habrá subcontratación de ninguna partida de la obra.

CIUDAD OBREGON, SON., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LIC. GERARDO PEÑA TORRES
 RUBRICA.

(R.- 70018)

SECRETARIA DE SALUD
 SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
 HOSPITAL GENERAL DE GUASAVE
NOTA ACLARATORIA A
LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. SSA/01/97
Y A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SSA/04/97

PUBLICACION EN DIARIO OFICIAL	UBICACION	PAGINA
11 DE SEPTIEMBRE DE 1997	PRIMER PARRAFO DEL RECUADRO EXTREMO DERECHO DE LA CONVOCATORIA	1

DICE	DEBE DECIR
JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1997. JUNTA DE ACLARACIONES L.P.I. SSA/01/97	MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1997 JUNTA DE ACLARACIONES L.P.I. SSA/01/97
MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1997 JUNTA DE ACLARACIONES L.P.I. SSA/04/97	LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1997 JUNTA DE ACLARACIONES L.P.I. SSA/04/97

NOTA: LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SSA/04/97 SE REALIZARA CON RECORTE DE TIEMPO CONFORME A LO AUTORIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES EN LA SESION CELEBRADA EL 25 DE JULIO DE 1997.

GUASAVE, SIN., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 PRESIDENTE DEL COMITE ESTATAL DE ADQUISICIONES
 DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DR. VICTOR MANUEL DIAZ SIMENTAL
 RUBRICA.

(R.- 70019)

SECRETARIA DE SALUD
 SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
 HOSPITAL GENERAL DE GUASAVE
NOTA ACLARATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SSA/03/97

PUBLICACION EN DIARIO OFICIAL	UBICACION	PAGINA
9 DE SEPTIEMBRE DE 1997	PRIMER PARRAFO DEL RECUADRO EXTREMO DERECHO DE LA CONVOCATORIA	1

DICE	DEBE DECIR
VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1997. JUNTA DE ACLARACIONES	MIERCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1997 JUNTA DE ACLARACIONES

NOTA: LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SSA/03/97 SE REALIZARA CON RECORTE DE TIEMPO CONFORME A LO AUTORIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, EN LA SESION CELEBRADA EL 25 DE JULIO DE 1997.

GUASAVE, SIN., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
PRESIDENTE DEL COMITE ESTATAL DE ADQUISICIONES
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DR. VICTOR MANUEL DIAZ SIMENTAL
RUBRICA.

(R.- 70020)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTATAL JALISCO

CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 48 Y 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES MEXICANAS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA Y QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

No. DE CONCURSO	ENTREGA DEL BIEN	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	COSTO BASES	LIMITE DE VENTAS DE BASES	ACLARACION DE DUDAS
ISSSTE-LPNMCP-DEJ-14/013/97	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO GABINO BARREDA No. 1015 GUADALAJARA, JAL.	ADQUISICION DE ROPA CONTRACTUAL PARA LA DELEGACION ESTATAL, HOSPITAL REGIONAL DR. VALENTIN GOMEZ FARIAS	\$1,200.00 VIA INTERNET \$600.00	22-SEP-97 13:00 HRS.	22-SEP-97 18:00 HRS.

ANALISIS Y ENTREGA DE BASES EN LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION DE LA DELEGACION ESTATAL JALISCO, SITA EN LA AVENIDA ENRIQUE DIAZ DE LEON NUMERO 80, 1er. PISO, SECTOR JUAREZ, EN GUADALAJARA, JAL. TELEFONO 825-67-50, DE 9:00 A 13:00 HORAS, ENTREGA DE LAS MISMAS PREVIO PAGO EN LA TESORERIA DEL INSTITUTO, EN LA AVENIDA ENRIQUE DIAZ DE LEON, ESQUINA PEDRO MORENO, PLANTA BAJA, DE 9:00 A 13:00 HORAS; O BIEN SI LA COMPRA SE EFECTUA VIA INTERNET, EL PAGO SE EFECTUARA ABONANDO A LA CUENTA BANCARIA 40147454 DE BANCA PROMEX, S.A., SUCURSAL 083, INSURGENTES REFORMA, PLAZA 01, MEXICO, ANOTANDO EL CONCEPTO ABONO A CUENTA POR PAGO DE BASES DE CONCURSO ISSSTE-LPNMCP-DEJ-14/013/97.

LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS SE HARAN EN BASE AL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

EL ACTO DE FALLO SE REALIZARA EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL JALISCO. LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES SERAN PROPORCIONADAS CON LAS BASES EXPEDIDAS POR LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, LAS CONDICIONES DE PAGO SE ESPECIFICARAN EN LAS BASES DE LA LICITACION.

GUADALAJARA, JAL., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
LIC. JUAN JOSE BECERRA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 70021)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y
OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
(R.- 69277)	Convocatoria Pública Nacional No. 6-97 Inciso V	26 de agosto de 1997.

Dice:	Debe decir:
La fecha estimada de inicio de los trabajos será el día 29 de septiembre de 1997, y la fecha de terminación de los mismos será el día 31 de marzo de 1998.	La fecha estimada de inicio de los trabajos será el día 29 de septiembre de 1997, y la fecha de terminación de los mismos será el día 31 de diciembre de 1997.

SALTILLO, COAH., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y

OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
LIC. ANTONIO KARAM MACCISE
 RUBRICA.

(R.- 70022)

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
 TORRES QUINTERO No. 85, COLIMA, COLIMA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. COLIMA-97-02
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación	Obra/Descripción	Adjudicado a:	Importe (IVA incluido)	Fecha del fallo
COLIMA - 97-02.1	Construcción de espacios educativos en la zona rural del municipio de Colima, Colima.	Ing. Miguel Angel Salas Pérez, Domicilio: Pablo González No. 500, Col. Loma Bonita, Villa de Alvarez, Colima.	\$ 578,771.81	6-Agosto-97
COLIMA - 97-02.2	Construcción de espacios educativos en la zona urbana de la ciudad de Colima, Colima.	Proyectos y Construcciones de Tecomán, S.A. de C.V. Domicilio: Volcán de Colima No. 296, Tecomán, Colima.	\$ 501,282.42	7-Agosto-97

COLIMA, COL., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLIMA
ING. HECTOR ARTURO VELASCO VILLA
 RUBRICA.

(R.- 70023)

CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.
 (CIAD, A.C.)

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

EL CIAD, A.C., UBICADO EN CARRETERA A LA VICTORIA KILOMETRO 0.6 EN HERMOSILLO, SONORA, DA A CONocer LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

LICITACION PUBLICA	DESCRIPCION DE BIENES	FECHA DE FALLO	MONTO M.N. (SIN IVA)	PROVEEDOR ADJUDICATARIO
CIAD 01-97	PAPELERIA Y MATERIAL DE COPIADORA Y FORMAS IMPRESAS	Junio 5, 1997	\$231,475.00	SERVIPLUS DE SONORA EDUARDO VAZQUEZ
CIAD 02-97	MATERIAL DE LIMPIEZA			
CIAD 03-97	MATERIAL FOTOGRAFICO	Junio 5, 1997	\$34,780.00	GUILLERMO A. PENABAZCABAN
CIAD 04-97	MATERIAL, ACCESORIOS Y EQUIPO DE COMPUTO	Junio 5, 1997	\$104,000.00 \$251,900.00	COMPU-PROVEEDOR UNISOURCE PIMSA
CIAD 05-97	REFACCIONES, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS MENORES Y FERRETERIA			
CIAD 06-97	MATERIAL ELECTRICO			
CIAD 07-97	UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCION	Junio 6, 1997	\$39,130.00	UNIFORMES JOUAN PARA LA SEGURIDAD INDUSTRIAL
CIAD 08-97	SERVICIO DE MENSAJERIA			
CIAD 09-97	PASAJES NACIONALES E INTERNACIONALES	Junio 6, 1997	\$176,663.00 \$328,088.00	TURISTICA GUAYEBATE VIAJES PRINCIPAL
CIAD 10-97	MOBILIARIO DE OFICINA	Junio 12, 1997	\$195,565.00	MANZANO MUEBLE HECTOR MANZANOS

HERMOSILLO, SON., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.
 DIRECTOR GENERAL
DR. INOCENCIO HIGUERA CIAPARA
 RUBRICA.

(R.- 70025)

PEMEX REFINACION
 UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de arrendamiento de maquinaria y equipo sin operador, como apoyo a la obra por administración

directa, referente a obra civil para las terracerías, barda perimetral, cimentación de tanques y diques para la planta de almacenamiento y distribución de destilados de Morelia, Mich., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00576042-044-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	22/09/1997 13:00 horas	1/10/1997 12:00 horas	3/10/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Arrendamientos	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación, en los días hábiles, dentro del periodo del 11/09/1997 al 24/09/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * En compraNET: a través del sistema de pagos en bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones, la presentación de la propuesta técnica y económica se llevará a cabo en la residencia de construcción de Morelia, Mich., ubicada en el kilómetro 119.5 de la carretera Morelia-Salamanca, Municipio de Tarímbaro, Mich., con el ingeniero Gilberto Reynoso Wittaker, al teléfono (01-43)-11-24-12, Morelia, Michoacán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex-Refinación, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.

Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 70026)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de acarreo de material de obra para trabajos de construcción en la primera etapa, para planta de almacenamiento y distribución de destilados de Morelia, Mich., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00576042-043-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	22/09/1997 11:00 horas	1/10/1997 10:00 horas	3/10/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810800010	Fletes y acarreos	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles dentro del periodo del 11/09/1997 al 24/09/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones, la presentación de la propuesta técnica y económica se llevarán a cabo en la residencia de construcción de Morelia, Mich., ubicada en el kilómetro 119.5 de la carretera Morelia-Salamanca, Municipio de Tarímbaro, Mich., con el ingeniero Gilberto Reynoso Wittaker, al teléfono (01-43)-11-24-12, Morelia, Michoacán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.

Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 70027)

**HOSPITAL GENERAL DE MEXICO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, al Tratado de Libre Comercio de América del Norte en el Capítulo X y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Hospital General de México, a través de la Subdirección General de Administración y Finanzas, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional(s) para la adquisición de equipo médico, de acuerdo a lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00197001-003-97	\$700.00 Costo en compraNET \$500.00	1-OCTUBRE-97 10:00 HORAS	7-OCTUBRE-97 10:00 HORAS	13-OCTUBRE-97 10:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	00000	ANESTESIA, UNIDAD COMPLETA	1
2	I090000162	DEFIBRILADOR	5
3	I090000072	BOMBA DE INFUSION	37
4	I090000002	AFILADOR DE CUCHILLAS	2
5	00000	VENTILADOR PULMONAR VOLUMETRICO	1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00197001-004-97	\$700.00 Costo en compraNET \$500.00	2-OCTUBRE-97 10:00 HORAS	8-OCTUBRE-97 10:00 HORAS	14-OCTUBRE-97 10:00 HORAS

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	00000	ASPIRADOR INTERMITENTE	15
2	00000	ANESTESIA, UNIDAD COMPLETA	2
3	00000	VENTILADOR PULMONAR VOLUMETRICO	1
4	00000	ASPIRADOR CONTINUO	6
5	00000	AMBU CON MASCARILLA Y EXTENSION CON RESERVORIO	5

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Abastecimientos de la Subdirección de Recursos Materiales, mezzanine, ubicada en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06726, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- El periodo de venta de bases concursales será de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- La forma de pago es: cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del Hospital General de México.
En compraNET: a través de los recibos que genera el sistema, en la cuenta número 4008513467 en Bital, S.A., la comisión bancaria será cubierta por el licitante.
- La junta de aclaraciones, la presentación de las propuestas y aperturas técnicas y económicas y acto de fallo se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en el auditorio Aquilino Villanueva de la Unidad de Audiología y Foniatría, sección 105 del Hospital General de México, ubicada en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06726, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- No se otorgarán anticipos.
- El lugar de entrega será en el Almacén General del Hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores.
- Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará en la tesorería del Hospital General de México, en la dirección indicada arriba, al vigésimo día hábil posterior a la presentación de la factura debidamente requisitada y que ampara la entrega de los bienes.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

(R.- 70031)

**SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

La Secretaría de Gobernación, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, acuerdos de compras gubernamentales incluidos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y demás ordenamientos aplicables, invita a los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo

41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las licitaciones públicas cuyos datos generales se indican a continuación:

No. DE LA LIC. DE compraNET	CANTIDAD LICITADA Y DESCRIPCION POR PARTIDA, CLAVE CABMS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	
00004001-005-97	BIENES INFORMATICOS 620 COMPUTADORAS, I180000064 170 IMPRESORAS LASER, I180000162 24 IMPRESORAS DE CHORRO DE TINTA, I180000168 364 NO BREAKS, I180000148 26 SCANNERS, I180000138	15 de septiembre de 1997, a las 10:00 Hrs.	22 de septiembre de 1997, a las 11:00 Hrs.	ARTICULO 45 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE DARA A CONOCER EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	FR/ AC OE
00004001-006-97	6 LANCHAS RAPIDAS, I180400032	15 de septiembre de 1997, a las 14:00 Hrs.	22 de septiembre de 1997, a las 19:00 Hrs.	ARTICULO 45 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE DARA A CONOCER EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	FR/ AC OE

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios de esta Secretaría, ubicada en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, en la Ciudad de México, Distrito Federal, de las 9:30 a las 13:30 horas, dichas bases tendrán un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), si son adquiridas en la propia Secretaría, mismos que deberán ser cubiertos con cheque certificado o de caja a favor de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales con número de cuenta 646-101194-3 de Banpais, S.A., sucursal Louis Pasteur, y de 700.00 (setecientos pesos 00/100) si son adquiridas mediante el sistema de compraNET mediante el sistema de pago de bases en bancos por medio de recibos de compraNET. La venta de las bases se realizará a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos a los respectivos actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas.

Las juntas aclaratorias, así como los actos de apertura de proposiciones técnicas y económicas se realizarán en la fecha y hora señaladas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en el domicilio antes indicado.

El pago a los proveedores que resulten con asignación favorable de conformidad con el artículo 33 apartado A fracción XI y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se efectuará a los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haya presentado la documentación comprobatoria de la entrega de los bienes y cuenta con su respectivo contrarrecibo. La entrega de los bienes de la licitación 005-97 de bienes informáticos será en el almacén de Colima número 55, colonia Roma.

Los proveedores interesados deberán presentar sus proposiciones invariablemente en idioma español.

Nota: La reducción de plazos de la licitación pública número SG-I-DA-05/97, fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su 8a. Reunión Ordinaria, celebrada el día 30 de julio de 1997, así como la Licitación Pública número SG-I-DA-09/97 fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su 9a. Reunión Ordinaria celebrada el día 25 de agosto del presente.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y

SERVICIOS GENERALES

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 70037)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de material para revestimiento Sahcab y material pétreo tipo 3-a para riego de sello, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Daniel Quintal Ic, con cargo de Presidente de Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con Bienes Muebles, el día 27 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plaz
00009043-015-97	\$300 Costo en compraNET: \$200	19/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 12:00 horas	Deberán ser entregados dentro de los municipios en el anexo N autorizará condonaciones de sa cuando las causas sean imputal

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	MATERIAL PARA REVESTIMIENTO (SAHCAB)	50,000
2	0000000000	MATERIAL PETREO TIPO 3-A PARA RIEGO DE SELLO	1,020

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, expedido por una institución bancaria, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
En compraNET, a través del recibo generado por este sistema, pagadero en institución bancaria.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en Centro S.C.T. Yucatán, Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicado en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Los lugares de entrega serán en los señalados en el anexo número 1 de estas bases, a cuenta y riesgo del proveedor, de 9:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de los bienes y de la factura correspondiente.

Los pagos se podrán efectuar por adelantado, este adelanto sólo podrá contemplar un máximo de cinco días naturales y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto, que será el que determine para el mes la Dirección Gral. de Programación, Organización y Presupuesto.

No se dará ningún anticipo.

YUCATAN, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 77955)

SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI
PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA
LLAMADO A LICITACION
PRESTAMO No. 3943-ME
CONVOCATORIA No. 002/97

1. Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de el Programa de Ampliación de Cobertura (PAC). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de los contratos que surjan de la presente convocatoria a licitar medicinas y suministros médicos.
2. Los Servicios de Salud de San Luis Potosí, invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de:

Licitación No.	Descripción y cantidad de los bienes	Co: docu li
SSSLP-LP-PAC/002/97	<p style="text-align: center;">MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampicilina de 500 mg (15,000 cajas con 20 tabletas o cápsulas) • Suero antiviperino liofilizado (2,000 frascos-ámpula) • Medroxiprogesterona/estradiol (8,000 ampolletas) • Bencilpenicilina procaínica con cristalina (45,000 ámpulas) • Eritromicina de 500 mg (2,500 cajas con 20 tabletas o cápsulas) 	
SSSLP-LP-PAC/003/97	<p style="text-align: center;">MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tira reactiva capilar (1,600 frascos con 50 tiras) • Preservativos de látex lubricados (30,000 piezas) • Lancetas par punción estériles desechables para sensor (100,000 piezas) • Alcohol desnaturalizado (150 porrones con 20 litros) • Polvo para aleación de amalgama de fase dispersa (250 onzas) 	

3. Las ofertas deben presentarse en español.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de los Servicios de Salud de San Luis Potosí por conducto del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en avenida de La Paz número 645, Barrio de Tlaxcala, teléfonos: 14-68-73 y 12-27-12 en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. y en las oficinas Centrales del Programa de Ampliación de Cobertura (P.A.C.), ubicadas en la calle de Londres 226, segundo piso, colonia Juárez, en México, D.F., código postal 06600, teléfonos y fax 511-24-34, 511-24-38 y 533-24-44 durante el periodo comprendido del 11 de septiembre al 9 de octubre de 1997, de las 9:00 a las 14 :00 horas de lunes a viernes.
5. Los licitante interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito a los Servicios de Salud de San Luis Potosí mediante el pago del cargo no reembolsable de los mismos conforme al

- cuadro anterior, realizado mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes del Banco Mundial.
 7. Las ofertas deben entregarse en el Departamento de Contraloría Interna, sita en: Jesús Goytortúa número 340, 1er. piso, Fraccionamiento Tangamanga, código postal 78260, en San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 17-27-26 de 9:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 20:00 horas en días hábiles; del 11 de septiembre al 9 de octubre de 1997, o bien el 10 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en el aula del Mezzanine del mismo domicilio para la licitación SSSLP-LP-PAC/002/97 y del 11 de septiembre al 10 de octubre de 1997, o bien el 13 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en el aula del Mezzanine para la licitación SSSLP-LP-PAC/003/97. Las ofertas deben ir acompañadas de una garantía de 5% sobre el monto total de la oferta antes de I.V.A. a nombre de la Tesorería de la Federación.
 8. Las ofertas técnicas serán abiertas en las fechas y horas mencionadas en el punto número 2 en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en el Mezzanine de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, ubicados en Jesús Goytortúa número 340, Fraccionamiento Tangamanga, código postal 78260, en San Luis Potosí, S.L.P.
 9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar dentro del plazo y en la dirección indicada, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
 10. El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes y documentación correspondiente.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
LA DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI
DRA. SOFIA V. DAUJARE CINTA

RUBRICA.

(R.- 78014)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES DISTRITO VERACRUZ
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de suministro de tapas neumáticas para trampa de diablos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00575007-004-97	\$500 Costo en compraNET: \$475	14/10/1997 10:00 horas	22/10/1997 10:00 horas	30/10/ 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	0000000000	Artículos y accesorios para Trampa de Diablos	2
2	0000000000	Artículos y accesorios para Trampa de Diablos	4

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la unidad compradora (departamento de adquisiciones y almacenes, Distrito Veracruz), del centro administrativo Mocambo, ubicado en avenida Urano número 420 módulo "F", colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, México. Hasta 7 (siete) días naturales de la apertura técnica, durante el periodo comprendido del 11 de septiembre al 15 de octubre de 1997, en horario de 8:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en el domicilio de la convocante antes citado.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
En compraNET, en su esquema de pago, referenciado en banco a la cuenta número 126148-1 de Banamex, S.A. sucursal (485) Reforma, Plaza Veracruz, Ver.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 1997 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Unidad Compradora (Departamento de Adquisiciones y Almacenes Distrito Veracruz), ubicado en el módulo "F" departamento de Adquisiciones y Almacenes, centro administrativo Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 30 de octubre de 1997 a las 10:00 horas en el módulo "F" departamento de Adquisiciones y Almacenes, centro administrativo Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén de la Unidad Compradora (Departamento de Adquisiciones y Almacenes, Distrito Veracruz), en el módulo "N" del centro administrativo Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420 colonia Ylang Ylang Boca del Río Veracruz, México, de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- * Las condiciones de pago serán: 30 (treinta) días naturales contra presentación de factura y evidencia de entrega.

VERACRUZ, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de diversos servicios de mantenimiento, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00572009-001-97	\$100 Costo en compraNET: \$50	19/09/1997 9:00 horas	26/09/1997 9:00 horas	1/10/1997 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Mantenimiento correctivo a equipo gastrofibroscopio marca Olympus	1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00572009-002-97	\$100 Costo en compraNET: \$75	19/09/1997 13:00 horas	26/09/1997 13:00 horas	1/10/1997 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinas de escribir y calculadoras (se adjudicará un contrato por cada unidad médica de la región: hospital regional reynosa, tamps; hospital general cadereyta, N.L.; consultorio monterrey, N.L.; consultorio Camargo, Chih.	225

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00572009-003-97	\$100 Costo en compraNET: \$75	22/09/1997 9:00 horas	29/09/1997 9:00 horas	2/10/1997 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Limpieza de áreas comunes en predio H. Reg. Reynosa	1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00572009-004-97	\$100 Costo en compraNET: \$75	22/09/1997 13:00 horas	29/09/1997 13:00 horas	2/10/1997 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Pla Má
1	0000000000	Mantenimiento preventivo correctivo a unidad automotriz (se adjudicará un contrato por unidad médica: Hospital Regional Reynosa, Tamps.; Hospital General Cadereyta, N.L.; Consultorio Monterrey, N.L.; Consultorio Camargo, Chih.	45	Equipo	30 días	80 d

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00572009-005-97	\$100 Costo en compraNET: \$75	23/09/1997 9:00 horas	30/09/1997 9:00 horas	3/10/1997 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
---------	-------------	-------------	----------

12	0000000000	Mantto. preventivo y correctivo a Eq. Médico de Rayos X Región Reynosa	8	
10	0000000000	Mantto. preventivo y correctivo a Eq. Médico de Inhaloterapia Región Reynosa	23	
2	0000000000	Mantto. preventivo y correctivo a Eq. Médico de Oftalmología Región Reynosa	19	
15	0000000000	Mantto. preventivo y correctivo a Eq. Médico de Electrocirugía Región Reynosa	12	
4	0000000000	Mantto. preventivo y correctivo a Eq. Médico de Lámparas de Cirugía Region Reynosa	14	
No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00572009-006-97	\$100 Costo en compraNET: \$75	23/09/1997 13:00 horas	30/09/1997 13:00 horas	3/10/1997 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Mantto. preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado	64
2	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos generadores de vapor	4
3	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones eléctricas y plantas de emergencia	17

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en el Hospital Regional Reynosa sito en Macuspana y Veracruz, colonia José de Escandón, ciudad Reynosa, Tamps., en horario de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, y en el Sistema compraNET en <http://www.compranet.gob.mx> (con fecha límite para su compra y consulta: a partir de la fecha de publicación y para las licitaciones 001 y 002 hasta el 19/09/97; la 003 y 004 hasta el 22/09/97; la 005 y 006 hasta el 23/09/97).

La forma de pago para compra de las bases es en convocante, con cheque certificado a nombre de Petróleos Mexicanos. En el Departamento de Recursos Financieros del Hospital Regional Reynosa.

En compraNET con recibo de bancos que emite el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Reynosa, sito en Macuspana y Veracruz, colonia José de Escandón, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.

La presentación de la propuesta técnica y económica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Reynosa, sito en Macuspana y Veracruz, colonia José de Escandón, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: el español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de factura y certificado de aceptación de los servicios, del mes correspondiente, en los departamentos de recursos financieros de las unidades médicas involucradas.

Los criterios generales para la adjudicación del(os) contrato(s) serán en base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; una vez hecha las evaluaciones de las proposiciones se adjudicará el (los) contrato(s) a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Lugar de prestación de los servicios (licitaciones 001 y 003, Hospital Regional Reynosa, Tamps.) (licitaciones 002 y 004, Hospital Regional Reynosa, Tamps., Hospital General Cadereyta, N.L., Consultorio Monterrey, N.L., y Consultorio Camargo, Chih.) (licitaciones 005 y 006 Hospital Regional Reynosa, Tamps., Hospital General Cadereyta, N.L., y Consultorio Monterrey, N.L.).

Los servicios a los bienes se efectuarán en las entidades de Tamaulipas, Nuevo León y Chihuahua.

TAMAULIPAS, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO DEL
CORPORATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS
C.P. CARLOS VUDOYRA CADENA
RUBRICA.

(R.- 78021)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 140

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la adquisición de tambores metálicos de tapa desmontable, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape econó
compraNET 00576001-143-97 Pemex-Refinación R-300-7-N-226-42	Costo en compraNET: \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	19/09/1997 9:00 horas	26/09/1997 9:00 horas	Se notifica con 48 h anticip

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
2	0000000000	TAMBOR METALICO NUEVO	1,5

3	0000000000	TAMBOR METALICO NUEVO	1,0
1	0000000000	TAMBOR METALICO NUEVO	75

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 11/09 al 19/09 de 1997, al teléfono 254-4825, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997, a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997, a las 9:00 horas, y la económica se notificará vía fax, con 48 horas de anticipación; ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Ref. Ciudad Madero, Tamps., Ref. Salina Cruz, Oax., y Tula, Hgo., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUBGERENTE DE ADQUISICIONES "A"
LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA
 RUBRICA.

(R.- 78022)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 UNIDAD DE SUMINISTROS No. 46
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-77912 compraNET 00576001-125-97 Pemex-Refinación R-300-7-I-254-42	Convocatoria 122 Primer Párrafo, Segundo y Tercer Renglones	4 de septiembre de 1997

Dice:	Debe decir:
(25) REOMETROS DE CORTE DINAMICO Y DE CORTE AXIAL, VISCOSIMETRO PARA PRUEBAS ROTACIONALES, ESTUFAS PARA PRUEBAS DE ENVEJECIMIENTO ACELERADO Y ESTUFAS PARA PRUEBA PERDIDA POR CALENTAMIENTO (UNIDADES COMPLETAS)	(13) INDICADOR DE ALARMA PORTATIL PARA MEDICION DE OXIGENO, INDICADOR DE GAS SULFHIDRICO Y ALARMA PERSONAL PARA MEDICION DE OXIGENO (UNIDAD COMPLETA)

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUBGERENTE DE ADQUISICIONES "A"
LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA
 RUBRICA.

(R.- 78023)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
-----------------------------------	------------------------	----------------------

R-77897	Convocatoria: Licitación Pública Nal. 00575003-024-97 Instalación de plataformas y puentes en el Campo Cantarell, con apoyo de un barco grúa incluyendo la ingeniería necesaria para la propia instalación.	11/09/97
---------	---	----------

Dice:	Debe decir:
Periodo venta bases: 4-septiembre al 12-septiembre-97	Periodo venta bases: 4-septiembre-97 al 7-octubre-97

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ARMANDO CANTU GUERRA
RUBRICA.

(R.- 78024)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DISTRITO ALTAMIRA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de válvulas, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ap econón
00575006-009-97	\$640 Costo en compraNET: \$450	18/09/1997 9:30 horas	26/09/1997 9:30 horas	1/10/19 9:30 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C720600058	Válvulas de compuerta de 4" Diám. 150 Lbs./Pulg. 2 extremos bridados, cara realizada, Int. 11-13% CR, Esp. ASTM-A-216 grado WCB.
2	C720600058	Válvulas de compuerta rosca bronce fundido de 2" Diám. 400 Lbs. ASTM B62, interiores de bronce, bonete roscado unión.
3	C720600058	Válvulas de compuerta rosca de 1" Diám., 200 Lbs. Extremos roscados, presión de servicio 125/200 Lbs./Pulg. interior 861 ASTM B62.
4	C720600058	Válvulas de compuerta roscada, hembra, vástago saliente, cuerpo bronce fundido ASTM B62 Int. Bronce ASTM 61 bonete y prensa empaquetadura roscado, 400 lbs. AAG de 1/4"
5	C720600058	Válvulas de compuerta roscada, hembra, vástago saliente, cuerpo de bronce fundido ASTM B62, Int. Bronce ASTM B61, bonete y prensa empaquetadura roscada, 400 Lbs. AAG de 1/2" Diám.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro número 23, colonia Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- Las bases estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja de instituciones de crédito, preferentemente establecidas en la zona, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Distrito Altamira o en efectivo.
- En compraNET como lo indique dicho sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997, a las 9:30 horas, en Departamento de Adquisiciones y Almacenes, D.A., ubicado en carretera Tampico-Mante kilómetro número 23, colonia Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997, a las 9:30 horas, y la económica se efectuará el día 1 de octubre de 1997, a las 9:30 horas, en carretera Tampico-Mante kilómetro número 23, colonia Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será en almacén Distrito Altamira, de 7:00 a 13:30 horas.
- Las condiciones de pago serán: 45 días calendario.

TAMAULIPAS, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DISTRITO ALTAMIRA
ING. JOSE G. MALDONADO CAMACHO
RUBRICA.

(R.- 78025)

PEMEX REFINACION
FALLOS

La Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en la carretera a La Barra, domicilio conocido en Ciudad Madero, Tamps., de conformidad con lo establecido por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, informa el fallo de las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de bienes muebles, que a continuación se enlistan:

PROVEEDOR GANADOR:	REQUISICION	PARTIDAS	IMPORTE	
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576044-001-97	GASES USO INDUSTRIAL, TODA MARCA			
AGA GAS, S.A. DE C.V.	501-51300-5007	1 A LA 4	MINIMO 73,752.00	MAXIMA 147,504.00
INFRA, S.A. DE C.V.	501-51300-5007	1 A LA 4	110,628.00	221,256.00
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576044-002-97	FREON GAS REFRIGERANTE, TODA MARCA			
REFACCIONES Y REFRIGERACION, S.A. DE C.V.	501-51300-5006	1, 2 Y 3	MINIMO 597,630.00	MAXIMO 1'195,260.00
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576044-003-97	ARTICULOS DIVERSOS DE SEGURIDAD, CASCOS, CARETAS, CINTURONES, ETC.			
ALMACENES EL CASTOR, S.A. DE C.V.	501-51060-5286	1, 2, 7 Y 8		88,569.00
SEGURIDAD MONTERREY, S.A. DE C.V.	501-51060-5286	3, 4, 5, 6 Y 9		546,270.00

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL
CAP. ALT. MARIO ENRIQUE MACEDO MACEDO
RUBRICA.

(R.- 78026)

PEMEX REFINACION
SUBGERENCIA DE OBRA PUBLICA DE DUCTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de modificación de trazo y perfil de tres ductos de 14", 14" y 16" de diámetro y su soportería, en el kilómetro 3+500 del corredor muelle de Petróleos Mexicanos a la Superintendencia de Ventas de Progreso, Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
00576017-007-97	\$1,200.00+IVA Costo en compraNET: \$1,000.00+IVA	15/09/1997 13:00 horas	14/09/1997 9:00 horas	22/09/1997 13:30 horas	2 1
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicaci
1	30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte.		Inicio 3/10/97 Terminación 31/12/97	Progre

Las bases de la licitación se encuentran disponibles en horario de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas, del 11 al 15 de septiembre de 1997, para consulta y venta en Marina Nacional número 329, piso 12 T.E., colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago es: en convocante, se hará mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, el cual se deberá ingresar en la caja general de Pemex Refinación (horario de 8:30 a 14:30 horas), ubicada en el 1er. piso, edificio "C", del Centro Administrativo de Pemex Refinación, previa presentación del recibo expedido por la Contaduría Central de Pemex Refinación, localizada en el 6o. piso del edificio B-2, del mismo Centro Administrativo.

En compraNET, mediante el formato que genera el sistema.

Para quienes adquieran las bases mediante el sistema compraNET, deberán pasar a recoger los planos y complemento a las bases al domicilio de la convocante, teléfono 726-13-44, fax 545-93-64.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas de la Superintendencia Local de Ventas, Progreso, Yucatán; kilómetro 30.5, carretera Mérida - Progreso.

La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Superintendencia Local de Ventas, Progreso, Yucatán; kilómetro 30.5 carretera Mérida - Progreso.

La presentación de las propuestas y apertura técnica se efectuará el día 22 de septiembre de 1997 a las 13:30 horas, y la apertura económica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en Marina Nacional número 329, piso 12 T.E., colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Mediante oficio número GTD-A-1162/97, de fecha 3 de septiembre de 1997, la Gerencia de Transportación por Ducto autoriza la formulación de la presente licitación con reducción de plazo.

Se otorgará un anticipo del 10% para inicio de los trabajos y 20% para compra de materiales de instalación permanente en la obra.

Se podrán subcontratar partes de la obra, de conformidad a las bases del concurso.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe su experiencia como empresa en trabajos de obras similares a los del concurso (copias de carátulas de contratos), así como constancias del buen cumplimiento de los mismos (copias de actas de entrega recepción).

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación se hará en los términos del artículo 59 de la L.A.O.P., y la formalización del contrato se efectuará en los términos del artículo 62 de la misma ley.

Las condiciones de pago son:

- 1.- Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación, en un plazo que no excederá de treinta días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción el residente de supervisión de la obra y una vez que la Unidad de Control y Seguimiento de Contratos cuente con la documentación que acredite su procedencia.
- 2.- Se podrán autorizar prontos pagos con respecto a la fecha programada de pago de las estimaciones, por lo que por cada día de adelanto se aplicará al contratista un descuento que será determinado oportunamente por la Gerencia de Tesorería de Pemex Refinación.

Los fondos para realizar los trabajos, motivo de este concurso, serán con cargo a la partida presupuestal número 590-V-3019. Para el ejercicio de 1997 se cuenta con autorización presupuestal de la S.H. y C.P., emitida mediante oficio número 340.A.-I-0037 del 1 de julio de 1997, lo anterior en cumplimiento del artículo 29 de la L.A.O.P.

La presente licitación se realiza sin cobertura de ningún tratado.

Inconformidades.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
JEFE INT. DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS
LIC. ELBA TRIANA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 78027)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONTRATOS, REGION SUR
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
77914	Convocatoria 00575014-077-97 Título de encabezado y parte central (descripción general de la obra)	11/09/97

Dice:	Debe decir:
Corrección de doce anomalías en el gasolinoducto de 24" D.N. C.P.G. CD. Pemex-C.P.G. Cactus y dos en el gasolinoducto de 36" D.N. Chiapas-Giraldas, utilizando envoltentes metálicas con anular, diseñadas como recipientes a presión	Corrección de doce anomalías en el gasolinoducto de 24" D.N. C.P.G. CD. Pemex-C.P.G. Cactus y dos en el gasoducto de 36" D.N. Chiapas-Giraldas, utilizando envoltentes metálicas con espacio anular, diseñadas como recipientes a presión

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SUBGERENTE INT. DE CONTRATOS, R.S.
ING. JORGE M. PEREZ AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 78028)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 220/97-OPRT-P conexión de tanques de almacenamiento en diversas estaciones del sector Mier-Laredo, Distrito Reynosa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Técnico de Contratación de Obras y Servicios, en la sesión ordinaria número 16, acuerdo OR-R-105/97, el día 26 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00575009-019-97	\$500 más IVA Costo en compraNET: \$475 más IVA	18/09/1997 10:00 horas	18/09/1997 11:00 horas	29/09/1997 12:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicaci
1	00000	Conexión tanques de almacenamiento en diversas Ests. sector Mier-Laredo	Inicio 17/11/97 Terminación 16/03/98	Distri

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano, entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es: en convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
En compraNET en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 303479-7 de Banca Serfin, S.A., sucursal 090, plaza número 040, nombre de la plaza y sucursal Reynosa, Tamps.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en el Departamento de Contratos, D.R., ubicado en calle Ebano, entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680 Reynosa, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Departamento de Inspección y Mantenimiento, D.R., ubicado en el edificio Principal, ubicado en bulevar Morelos y Lázaro Cárdenas, primer piso, código postal 88680 Reynosa, Tamaulipas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 7 de octubre de 1997 a las 9:00 horas, en Ebano, entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680 Reynosa, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30% del monto asignado al primer ejercicio 1997 para este trabajo.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra, se requiere especialidad en obra civil y mecánica; precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas.
Comprobación del capital contable que deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. y a opción del licitante, mediante estados financieros auditados y actualizados por contador externo.
No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
Para realizar el objeto de la presente licitación, Pemex-Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de línea de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son: Pemex-Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación o documento de apoyo (soporte), con el residente de supervisión y ventanilla única.

TAMAULIPAS, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DISTRITO REYNOSA
ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 78029)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-77895	Convocatoria: Licitación Pública Nal. 00575003-026-97 Fletamento a tiempo de una pareja de chalán de lanzamiento/ remolcador y de una pareja de chalán de carga/ remolcador	11/09/97

Dice:	Debe decir:
Periodo venta bases: 4-septiembre al 12-septiembre-97	Periodo venta bases: 4-septiembre-97 al 9-octubre-97

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ARMANDO CANTU GUERRA
RUBRICA.

(R.- 78030)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, DISTRITO REYNOSA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00575005-001-97

Fecha de emisión del fallo
25/08/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	60,400	Anticongelante y Antiebulente.	Litros	\$ 8.10	\$ 489,240.00	M & A OIL Co. de México, S.A. de C.V.

TAMAULIPAS, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL, DISTRITO REYNOSA
ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 78031)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, SEDE VILLAHERMOSA
BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202 P.B., FRACC. OROPEZA, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TAB. TEL. Y FAX
91 (93) 16-56-28

AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hace del conocimiento de los interesados, respecto de la Licitación Pública Internacional de dos etapas, número CPEP-O-IT-134-97-SV2, cuya convocatoria fue publicada el día 22 de mayo de 1997, así como al aviso publicado en este medio el día 9 de septiembre del 1997, los siguientes puntos:

DICE:

FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
23-OCTUBRE-1997 AL 27-FEBRERO-1999	22-MAYO-1997 AL 28 DE AGOSTO DE 1997 DE 9:00 A 14:00 HRS. 2,500.00 M.N.	TECNICA: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997 10:00 HRS. SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

DEBE DECIR:

FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
31-OCTUBRE-1997 AL 7-MARZO-1999	22-MAYO-1997 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997 DE 9:00 A 14:00 HRS. 2'500.00 M.N.	TECNICA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997 10:00 HRS. SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE
GERENTE

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA
RUBRICA.

(R.- 78032)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION PRODUCCION REGION MARINA NORESTE, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, A TRAVES DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALLE AKAL SIN NUMERO ESQUINA CON NOHOCH INTERIOR, COLONIA PETROLERA II, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., COMUNICA LOS SIGUIENTES FALLOS:

TOFRMN026096, Servicio integral de instalación y anclaje de empacadores de producción, permanentes y recuperables, retenedores de cemento, tapones puente y empacadores recuperables de prueba para los pozos a intervenir por la Unidad Pemex Perforación Marina; Ganador: CONTINENTAL OILFIELD DE MEXICO, S.A. DE C.V.; Juchitán número 510, colonia Ampliación Rodríguez, Reynosa, Tamps.; Importe total: \$2,200,000.00 M.N.; Fecha de fallo: 23 de julio de 1997.

000197FTORIN, Inspección radiográfica y medición de espesores a sistemas de tuberías; Ganador: RADIOGRAFIAS DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.; María Tudor número 407, colonia Jardines Roma, Monterrey, Nuevo León; Importe total: \$771,354.68 M.N.; Fecha de fallo: 8 de agosto de 1997.

PEP-97-RMNE-IT-028, Suministro, instalación y puesta en operación de sistema de comunicación digital punto a punto compuesto por una estación central y una estación remota: equipo enrutador de datos y equipo concentrador de cableado (HUB); Ganador: INTERSYS MEXICO, S.A. DE C.V.; avenida Constituyentes número 908, colonia Lomas Altas, México, D.F.; Importe total: 6,732.69 USD; Fecha de fallo: 30 de julio de 1997.

PEP-97-RMNE-IT-018, Pedido abierto para el suministro de material eléctrico diversas marcas; Ganador: A.E.I. DEL CARMEN, S.A. DE C.V.; Calle 35 número 35 A, colonia Centro, Ciudad del Carmen, Campeche; Importe total: \$4,200,000.00; Ganador: A.E.I. DEL CARMEN, S.A. DE C.V.; Calle 35 número 35 A, colonia Centro, Ciudad del Carmen, Campeche; Importe total: 126,617.53 USD; Ganador: PROVEEDORES CASA, S.A. DE C.V.; Calle 20 C número 29 A, colonia Centro, Ciudad del Carmen, Campeche; Importe total: \$700,000.00 M.N.; Ganador: AUTOSUMINISTROS PENINSULARES, S.A. DE C.V.; Calle 96 número 877, colonia Obrera, Mérida, Yucatán; Importe total: \$300,000.00 M.N.; Fecha de fallo: 11 de julio de 1997.

PEP-97-RMNE-IT-004, Suministro, instalación y puesta en operación de conmutador telefónico; Ganador: TRIDEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.; Félix Parra número 60, colonia San José Insurgentes, México, D.F.; Importe total: 7,579.21 USD; Ganador: CONSORCIO RED UNO, S.A. DE C.V.; Calle 30 número 130 despacho 13 Prol. P. Montejo, colonia México, Mérida, Yucatán; Importe total: 182,318.42 USA; Ganador: CONSORCIO RED UNO, S.A. DE C.V.; Calle 30 número 130, despacho 13 Prol. P. Montejo, colonia México, Mérida, Yucatán; Importe total: \$116,683.76 M.N.; Fecha de fallo: 11 de junio de 1997.

18575044-001-97, Pedido abierto de suministro de abrasivo arena sílica; Ganador: DESIERTA; Fecha de fallo: 15 de agosto de 1997.

PEP-97-RMNE-IT-029, Tubería de acero al carbón para servicio de gas amargo, sin costura, diversas medidas; Ganador: LAVISA, S.A. DE C.V.; avenida Independencia número 500 primer piso, colonia María de la Piedad, Coatzacoalcos, Veracruz; Importe total: 167,486.54 USD; Ganador: INGENIERIA Y SUMINISTROS LIBRA, S.A. DE C.V.; Sierra del Fraile 415, colonia Las Fuentes, Reynosa, Tamps.; Importe total: 22,232.18 USD; Ganador: REP. Y MANTTO. ELECT. Y ELECT., S.A. DE C.V.; Halcones número 51, colonia Las Arboledas, Atizapán, Estado de México; Importe total: \$353,009.54 M.N.; Fecha de fallo: 10 de julio de 1997.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

RECURSOS MATERIALES

ING. GUILLERMO ALEXANDRES GARCIA

RUBRICA.

(R.- 78033)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de reparación de rotor de compresor marca Clark, Mod. 4M9-6, capacidad 1025 M3/MIN, serie 4-6-2698, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de eco
00151002-011-97	\$500 Costo en compraNET: \$450	19/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 10:00 horas	30/C 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Canti
1	0000000000	REPARACION DE ROTOR DE COMPRESOR MARCA CLARK, MODELO 4M9-6	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Palma Sola sin número, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
En compraNET: en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, Plaza 366, Poza Rica de Hgo., Ver.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas, en Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en carretera a Palma Sola sin número, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 30 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas, en carretera a Palma Sola sin número, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de 9:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) treinta días, a partir de la recepción de la estimación, debidamente requisitada.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato ninguna de las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- * No se otorgará anticipo.
- * No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- * Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolin, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s) arriba citados.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUBDIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS
 PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ING. ALEJANDRO CAMARILLO MELCHOR
 RUBRICA.

(R.- 78034)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 141

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de trato integral a gasolinas Pemex Magna y Nova que se distribuyen en Guadalajara, Jal. y Monterrey, N.L. (producto, equipo y servicios), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
compraNET 00576001-144-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-302-42	Costo en compraNET: \$1,115 ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	19/09/1997 12:00 horas	2/10/1997 9:00 horas	Se notifica 48 horas antes

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	TRATAMIENTO INTEGRAL PARA INCORPORAR ADITIVOS	1
2	0000000000	TRATAMIENTO INTEGRAL PARA INCORPORAR ADITIVOS	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 11/09 al 25/09 de 1997, al teléfono 254-4825, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997, a las 12:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * Visita de campo del 22 al 25 de septiembre de 1997.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de octubre de 1997, a las 9:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación; ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Guadalajara, Jal. y Monterrey, N.L., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicada en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUBGERENTE DE ADQUISICIONES "A"
LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA
 RUBRICA.

(R.- 78035)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN

LICITACION OBRA PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reposición e instalación de espárragos en líneas de procesos y sistemas de las plataformas de compresión y servicio, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación (UOASO-005397)	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00575038-008-97	\$1,740 Costo en compraNET: \$1,653	13/09/1997 6:00 horas	13/09/1997 6:00 horas	22/09/1997 11:00 horas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, Activo Abkatun (planta baja) sin número, Ría. el Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- * Periodo de venta de bases del 11 al 15 de de septiembre de 1997, en horario de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla única de la tesorería de la institución.
- En compraNET, depósito en banco Bancomer cuenta 1002796-3 Sucursal 291, Plaza Paraíso, Tab., y Banamex cuenta 131677-9 Sucursal 362, Plaza Paraíso, Tab.
- * Porcentaje a otorgar por concepto de anticipos: 10% para inicio y 20% para compra de materiales.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el 22 de septiembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 30 de septiembre de 1997, a las 11:00 horas, en el edificio administrativo (planta baja) sin número. Ría. El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tab.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 1997 a las 6:00 horas en Complejo Marino ABK-A y Plataformas Satélites, ubicado en Sonda de Campeche, Golfo de México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega de los trabajos será en Complejo Marino ABK-A Satélites CAAN-A, CAAN-C y ABK-F.
- * Las condiciones de pago son: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el contratista presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste Dos Bocas, su facturación y soportes.
- * Requisitos para adquirir las bases:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta solicitud.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, si se tratara de personas físicas, acta de nacimiento y cédula de identificación fiscal.
 - 3.- Poder notarial del representante legal con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 5.- Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares y comprobación del capital contable solicitado, con base al estado financiero auditado de 1996, o con su declaración anual del ejercicio de 1996 debidamente sellada.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento a las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio antes señalado o comunicarse a los teléfonos (91-933) 3-19-33, extensión 2-44-24.

PARAISO, TAB., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. ANTONIO REYES TRUJILLO
RUBRICA.

(R.- 78036)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO.
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS
CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 1997

Pemex Exploración y Producción, Subdirección Región Marina Suroeste, a través de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.SO., ubicada en calle Universidad número 12, colonia Petrolera de Ciudad del Carmen, Camp., de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y al artículo 1015, punto 7 del T.L.C., se da a conocer la identidad de las empresas ganadoras en las licitaciones públicas, cuyo fallo se emitió en el mes de agosto de 1997.

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION (breve)	MONTO (MON. NAL. + DLS.)	NOMBRE	DOM
----------------------	---------------------	--------------------------	--------	-----

PEP-97-RMSO-I-R-005	INCINERADORES TIPO INDUSTRIAL, PARA USO RUDO, ECOLOGICOS DE RESIDUOS SOLIDOS MARCA INGERSOLL 8r9 MODELO INC-120 I/C, INTEGRADOS SOBRE UN PATIN, ENTUBADO Y PRECABLEADOS	900,000.00 + 00.00	INCINERADORA DE RESIDUOS SOLIDOS, S.A. DE C.V.	CLAVEL 60 ED COL. POTRERO XOC TEL/FAX 16030 MI
00575035-005-97 (LSRSO-001697)	MANTENIMIENTO A COMPUTADORAS Y PERIFERICOS DE LA REGION MARINA SUROESTE	1'257,466.04 + 00.00	AMANCIO MARTINEZ AYALA	CALLE 35 No. 1 MARTINEZ CD. DEL CA

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE

ING. PEDRO CHAVEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 78037)

PETROLEOS MEXICANOS
GERENCIA DE SERVICIOS MEDICOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00572006-002-97

Fecha de emisión del fallo
8/09/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	22	Ambulancia	AUTOMOTOR	\$200,586.50	\$4,412,903.00	AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTOS
DEL CORPORATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS
C.P. CARLOS E. VUDOYRA CADENA
RUBRICA.

(R.- 78038)

PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. DE CONVOCATORIA PP-CN-CS-0004/97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de fabricación general de intercambiador de calor especial, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18141001-001-97	\$300 Costo en compraNET: \$250	18/09/1997 10:00 horas	25/09/1997 10:00 horas	13/10/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Fabricación general de intercambiador de calor especial

- * Autorizado por el Comité de Abastecimiento, caso número: 96.37
- * Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- * El lugar de entrega será en el almacén de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., teléfono (91-922)-4-12-24, de 7:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- * Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., su facturación y soportes que cumplan con los requisitos correspondientes.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.
- * Para adquirir las bases, en domicilio de la convocante, se deberá presentar el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada de esta localidad, y en compraNET, por la opción de pago directo en banco mediante los recibos que genera compraNET, en cualquier sucursal de banco Bitel, en la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * Las bases podrán ser consultadas, previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

- * Periodo de venta de bases del 11 al 18 de septiembre de 1997.
- * La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica y el acto de apertura económica, se efectuarán en la sala de licitaciones del Departamento de Compras, ubicada en el edificio administrativo de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.
- * Los precios deberán cotizarse en peso mexicano y el pago se realizará dentro de la República Mexicana, en pesos mexicanos.
- * Los bienes deberán de contar por lo menos con un 50% de contenido nacional.
- * Lugar de entrega será L.A.B. almacén de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.
- * Domicilio de la convocante, carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400 sin número, Cosoleacaque, Ver., teléfono (91-922)-4-14-96, fax (91-922)-4-00-20.

COSOLEACAQUE, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUBDIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS
ING. JAVIER GONZALEZ LARA
 RUBRICA.

(R.- 78039)

PEMEX REFINACION
 UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-77382	Convocatoria 00576042-033-97 1.- Primer cuadro, columna 5 2.- Primer cuadro, columna 6 3.- Segundo cuadro, columna 4 4.- Segundo párrafo	29/07/97

Dice:	Debe decir:
1.- Presentación de proposiciones y apertura técnica el día 10/09/1997 a las 10:00 horas. 2.- Acto de apertura económica el día 18/09/1997 a las 10:00 horas. 3.- Fecha de inicio 13/10/97, fecha de terminación 05/04/99. 4.- La forma de pago es: en convocante... dentro del periodo del 29/07/1997 al 3/09/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.	1.- Con objeto de complementar información técnica presentada en la propuesta original que permita llevar a cabo un mejor dictamen técnico considerar que la presentación de proposiciones y apertura técnica se pospone para el día 24/09/1997 a las 10:00 horas. 2.- Acto de apertura económica el día 3/10/1997 a las 10:00 horas. 3.- Fecha de inicio 3/11/97, fecha de terminación 26/04/99. 4.- La forma de pago es: en convocante... dentro del periodo del 29/07/1997 al 17/09/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ
 RUBRICA.

(R.- 78040)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de (023/97-OTSPI-P) servicio de fluidos de perforación y terminación base agua y/o emulsión inversa sin asfaltos (relajado), que se utilizará para la intervención de pozos de desarrollo, exploratorios u otros de la Región Norte, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité Técnico de Contratación de Obras, Bienes o Servicios, en sesión ordinaria 16/97, el día 26 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-003-97	\$1000.00 M.N. más IVA Costo en compraNET: \$950.00 M.N. más IVA	17/09/1997 10:00 horas	24/09/1997 10:00 horas	30/09/1997 10:00 ho

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Servicio de fluidos de perforación y terminación base agua y/o emulsión	Inicio 20/10/97 Terminación 31/12/99	Camp

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio ex Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita Int. del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hgo., Veracruz, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones técnicas, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas, hasta el día 17 de septiembre de 1997.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 114911-4 de Banca Serfin, S.A., sucursal 090, Plaza 030, Poza Rica de Hgo., Ver.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos D.N., ubicado en el edificio ex Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita Int. del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hgo., Veracruz.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 30 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en edificio ex Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita Int. del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México - Estados Unidos - Canadá, Tratado de Libre Comercio México - Bolivia, Tratado de Libre Comercio México - Colombia - Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México - Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * Las monedas en que deberá cotizar las proposiciones son: peso mexicano y/o dólar americano pagadero al tipo de cambio vigente un día anterior a la fecha de pago.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja. Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada. Para realizar el objeto de la presente licitación, P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito, u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista. Previa autorización de PEP, sí podrán subcontratarse parte de los servicios. Para los servicios licitados no se otorgará anticipo.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SUBGERENTE INTERINO DE CONTRATOS
MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 78041)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-PETROQUIMICA
COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

El Complejo Petroquímico Independencia de Pemex Petroquímica, con domicilio en el kilómetro 76½ de la carretera federal México-Puebla, San Martín Texmelucan, Puebla, comunica la identificación del ganador de la licitación pública nacional convocada:

"3 juegos completos de interruptores de potencia en vacío Mca. Siemens o equivalente, incluyendo los accesorios y dispositivos necesarios para el reemplazo de interruptores de potencia en pequeño volumen de aceite Mca. Energomex; Siemens, S.A. de C.V., con dirección en Poniente 116 número 590, colonia Industrial Vallejo, México, D.F., código postal 02300; fecha de fallo 1 de julio de 1997; monto contratado \$667,768.00 (seiscientos sesenta y siete mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) I.V.A. no incluido; Licitación Pública Nacional número LB-402-IN-0029/97".

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SUBGERENTE DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA
ING. ARTURO TAGLE WILLINGHAM
RUBRICA.

(R.- 78042)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES, R.M. NE.
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de instalación, modificación y rehabilitación de plataformas marinas, con apoyo de embarcaciones, personal y equipo especializado, en la Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de econ
----------------	--------------------	-----------------------	--	--------------

00575021-004-97	\$2,000.00 M.N. + IVA Costo en compraNET: \$1,900.00 M.N. + I.V.A.	27/09/1997 9:00 horas	21/10/1997 10:00 horas	29/10 9:00
-----------------	--	--------------------------	---------------------------	---------------

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación de la obra
1	000000	Trabajos de instalación, modificación y rehabilitación de plataformas marinas, con apoyo de embarcaciones, personal y equipo especializado, en la Región Marina Noreste	Inicio 1/01/98 Terminación 31/12/99	En aguas de la Sonda de Campeche del Golfo de México

- 1).- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 11 de septiembre de 1997 al 14 de octubre de 1997 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla número 2 de Recursos Materiales, sita en calle Akal sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles en horario de 8:00 a 14:00 horas. Para mayor información comunicarse al teléfono (91-938) 1-12-00 del conmutador, extensión 5-26-34, fax 5-26-32 con la ingeniera Inés Ocampo Gutiérrez.
- 2).- Para adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse con la información que se detalla a continuación:
 - a).- Solicitud por escrito de los trabajos en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia.
 - b).- Recibo de pago o ficha de depósito (copia sellada en original por el banco).

Las personas que hayan adquirido las bases a través de compraNET deberán presentar copia del recibo de pago que genera el sistema, en la ventanilla número 2, donde se le proporcionará la información complementaria, con la finalidad de que se le entregue los anexos técnicos que por su complejidad no fueron cargados al sistema.
- 3).- La forma de pago de las bases es:
 - a).- En convocante mediante efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción.

Las personas para poder pagar deberán presentarse a la ventanilla número 2 de Recursos Materiales ubicada en el inciso 1), donde se le expedirá el recibo de pago, el cual deberá presentar a la ventanilla número 2 de la Tesorería, ubicada en el Centro Administrativo I, planta baja, ala oriente de la Calle 33 número 90, y posteriormente pasará a la ventanilla de Recursos Materiales.

Si así lo prefiere el participante, este pago lo podrá efectuar en Ciudad del Carmen, Camp, o dentro del territorio de la República Mexicana (pago sólo en efectivo), en cualquier sucursal del siguiente banco: Bancomer número cuenta 11803-3-Sucursal 038, mediante ficha de depósito a nombre de Pep Otros Ingresos Región Marina Noreste, indicando el nombre de la empresa depositante y el número de licitación.

De igual manera, cuando el contratista se encuentre fuera de plaza y requiera realizar la compra de las bases de esta licitación, lo podrá efectuar solicitando su remisión con 15 días de anticipación a la fecha de la 1era. etapa, por medio del servicio de mensajería especializada que tenga cobertura en Ciudad del Carmen, Camp.; para ello deberá hacer llegar a esta convocante un sobre que contiene los requisitos indicados en el inciso 2) y guía o talón de envío debidamente llenado, mencionando el número de teléfono, fax y el nombre de la persona a quien deberán ser remitidas.

 - b).- En compraNET a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto generará compraNET.
- 4).- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Inspección y Mantto. a Plataformas Satélites en el edificio Administrativo número II, ubicado en Calle 31 sin número, 2o. nivel, ala Oriente, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- 5).- La presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en la sala Popolna, ubicada en avenida Universidad número 12 sin número, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- 6).- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y documentación técnica como catálogos, certificados en el idioma de origen.
- 7).- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- 8).- Partes de la obra que podrán subcontratarse:
 - Remolcador
 - Pruebas no destructivas
 - Personal y equipo de buceo
 - Martillo p/hincado de pilotes
- 9).- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: 3 años de experiencia en trabajos similares a los convocados.
- 10).- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente más baja.
- 11).- Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales contados a partir de la fecha en que sean recibidas las estimaciones en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, sita en calle Akal sin número, colonia Pemex II, en Ciudad del Carmen, Camp.

Número del exp. 008997FTONSN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE

ING. JOSE DEL C. RODRIGUEZ VERA

RUBRICA.

(R.- 78043)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de pedido abierto para el suministro de material eléctrico marca Crouse Hinds Domex, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575044-017-97	\$500 Costo en compraNET: \$475	22/09/1997 11:00 horas	29/09/1997 10:00 horas	15/10/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	0000000000	Material eléctrico marca Crouse Hinds Domex	1	Lote		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Akal (Edif. ex-finanzas) sin número, colonia Petrolera II, código postal 24180, Carmen, Campeche, instalaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, del 11 de septiembre al 22 de septiembre de 1997, en días hábiles de 8:00 a 14:00 horas en la ventanilla de venta de bases número 2; para mayor información comunicarse con el licenciado Jorge Limón Almazán al teléfono (91-938) 2-31-81 fax 2-82-59, conmutador 1-12-00, extensión 5-27-30 fax 5-27-49 y 5-27-38.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución o de los siguientes bancos: Banamex, número de cuenta 28822-3 sucursal 144; Bancomer, número de cuenta 11803-3 sucursal 038, mediante ficha de depósito a nombre de PEP Otros Ingresos Región Marina Noreste, indicando el nombre de la empresa y número de licitación. En compraNET, a través de los recibos que emite el sistema debiendo entregar dicho comprobante original, sellado por el banco en las oficinas de venta de bases, de Recursos Materiales, de requerir documentación complementaria, que por su complejidad no fue cargado en el sistema, se proporcionará en este lugar. Cuando el proveedor se encuentre fuera de plaza y requiera realizar la compra de las bases de esta licitación, lo podrá efectuar por medio del banco antes mencionado, solicitando su remisión con 7 días de anticipación a la fecha de la primera etapa, por medio del servicio de mensajería especializada que tenga cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche; para ello deberá hacer llegar a la Subgerencia de Administración y Finanzas un sobre conteniendo los requisitos indicados y guía o talón de envío debidamente llenado conforme a lo solicitado.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en sala "Popolna I", ubicada en calle Akal (Edif. ex-finanzas) sin número, colonia Petrolera II, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 15 de octubre de 1997 a las 9:00 horas en avenida Universidad número 12, colonia Petrolera I, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general PEP (2790), kilómetro 4.5. carretera Carmen-Pto. Real, de 8:00 a 13:00, 8:00 a 10:00 y de 10:30 a 14:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, sita en el almacén general, kilómetro 4.5, carretera Carmen-Pto. Real.
- Número expediente RMNE-NA-45 Req. 279-27200-7099.

CAMPECHE, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

ING. JOSE DEL C. RODRIGUEZ VERA
 RUBRICA.

(R.- 78044)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA MADERO, TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de materiales desengrasantes y limpiadores, dieléctrico, aflojatodo, electrólito, solvente líquido, herbicida y otros, barra hexagonal de acero inoxidable, artículos para desbastar, pulir y lijar, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------

18576044-020-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$800	17/09/1997 9:00 horas	25/09/1997 9:00 horas
-----------------	---	--------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	DISCO CORTAR DESBASTAR	200
11	0000000000	LIJA AGUA ESMERIL	180
12	0000000000	PAPEL DURITE	120
13	0000000000	PIEDRA PARA ESMERIL	30
14	0000000000	PAPEL DURITE	120

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto e
18576044-021-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$800	17/09/1997 11:00 horas	25/09/1997 11:00 horas	1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	XILOL	40
2	0000000000	DIELECTRICO LIQUIDO	291
3	0000000000	AFLOJATODO SPRASOLVO	79
4	0000000000	ACIDO SULFURICO	72
5	0000000000	ELECTROLITO PARA BATERIAS	62

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto e
18576044-022-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$800	17/09/1997 14:00 horas	25/09/1997 14:00 horas	2 14

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.	P
1	0000000000	BARRA HEXAGONAL TODO METAL	2	KILO	2	4	
2	0000000000	BARRA HEXAGONAL DE ACERO INOXIDABLE	21	KILO	21	42	
3	0000000000	BARRA HEXAGONAL DE ACERO INOXIDABLE	30	KILO	30	60	
4	0000000000	BARRA HEXAGONAL DE ACERO INOXIDABLE	60	KILO	60	120	
5	0000000000	BARRA HEXAGONAL DE ACERO INOXIDABLE	170	KILO	170	340	

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor o prestador de servicio presente, en la Superintendencia de Administración y Sistemas de la Terminal Marítima Madero, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Departamento de Adquisiciones de la Terminal Marítima Madero.
- No se otorgará anticipo.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases en el Departamento de Adquisiciones se deberá presentar cheque de caja o certificado, expedido por institución bancaria de localidad a nombre de Pemex-Refinación y mediante sistema Internet, podrán efectuar el pago en bancos, por medio de los recibos que para efecto generará compraNET, dicho pago podrá efectuarse mediante depósito a la cuenta 250880-7 a nombre de Pemex-Refinación, Gerencia de Tesorería, sucursal 038 del banco Serfin S.A., de Ciudad Madero, Tamps.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de las bases, del 11 al 18 de septiembre de 1997, de 10:00 a 13:00 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Superintendencia General de Transportación Marítima, Departamento de Adquisiciones Terminal Marítima, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono y fax 01-12-15-04-41, conmutador 01-12-29-11-00, extensión y fax 29291 o 29292.

TAMAULIPAS, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA
CAP. ALT. MARIO ENRIQUE MACEDO MACEDO
RUBRICA.

(R.- 78045)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CON97013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación, que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional en dos etapas para la contratación a base de precios unitarios y tiempo determinado para el mantenimiento preventivo, correctivo e instalación de equipos de refrigeración y aire acondicionado tipo integral, dividido y chillers localizados en diversas instalaciones, en el interior de la refinería, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00576012-031-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	14/10/1997 10:00 horas	14/10/1997 10:00 horas	21/10/1997 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de Inicio y Terminación
1	00000	Mantenimiento preventivo, correctivo e instalación de equipos de refrigeración y aire acondicionado tipo integral, dividido y chillers, localizado en diversas instalaciones.	Inicio 10/11/97 Terminación 31/12/97

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Díaz Mirón esquina Primero de Mayo número 119, colonia Obrera, código postal 96700, Minatitlán, Ver., teléfono y fax: 91 (922) 5-00-51, durante todo el periodo de venta de bases de 9:00 a 14:00 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.

Periodo de venta de bases: del 11 de septiembre al 14 de octubre de 1997.

Forma de pago en convocante: en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Pemex Refinación.

En compraNET: en la forma establecida en el sistema.

Las juntas de aclaraciones y visitas de obra se llevarán a cabo el día: 14 de octubre a las 10:00 horas.

Realizándose en el módulo de contratos ubicado en el edificio técnico-administrativo en el interior de la refinería.

La presentación de aperturas técnicas y económicas se realizará en el día y horario señalado en la licitación y se efectuará en la Suptcia. Gral. de Mantenimiento.

Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases (en caso de que se trate de un grupo de empresas, dicha información deberá ser presentada por cada uno de sus miembros, socios y asociados respectivamente, así como el contrato de asociación simple):

- 1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
- 2.- Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados, en caso de asociación de participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los socios y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato de asociación.
- 3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
- 4.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
- 5.- Registro actualizado de la cámara correspondiente. (Optativa)
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgarán anticipos del 10% para inicio de los trabajos y del 20% para compra de materiales y de equipo de instalación permanente.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

Relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer.

Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar contrato de asociación en participación, y en caso de resultar con asignación favorable, deberán protocolizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integran asociaciones o consorcios, deberán

establecer el alcance de sus obligaciones y participación; asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse, en el caso de grupos empresariales o consorcios que la compañía que encabece el grupo será el líder de la asociación, y tendrá entre otras obligaciones, la de coordinar las actividades de las demás y será con quien, en caso de resultar favorable el dictamen de adjudicación a este grupo, se formalice el contrato y sea el único medio de comunicación con Pemex Refinación.

Criterios generales para la adjudicación:

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, conforme a lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión de la obra.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MINATITLAN, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE LA REFINERIA

ING. JOSE LUIS GOMEZ ZARAZUA

RUBRICA.

(R.- 78046)

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE INGENIERIA Y MATERIALES ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de condensador y acondicionador de aire, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00576024-029-97 (Segunda convocatoria)	Costo en convocante \$1065 De 8:00 a 11:00 horas. Costo en compraNET: \$800 Del 11 de Sep. al 14 de octubre de 1997.	8/10/1997 12:00 horas	21/10/1997 12:00 horas	28/10/1997 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Condensador y acondicionamiento de aire	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Veracruzanos esquina Hdez. y Hdez., 78087 sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, del 11 de septiembre al 14 de octubre de 1997, de 8:00 a 11:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja de la Ciudad y Pto. de Veracruz, Ver., a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET por medio de recibo que genera el propio sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 1997 a las 12:00 horas en en el segundo piso de la Gerencia de Transportación Marítima Módulo de Adquisiciones, ubicado en avenida Insurgentes Veracruzanos esquina Hdez. y Hdez., sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 1997 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 28 de octubre de 1997 a las 12:00 horas en avenida Insurgentes Veracruzanos esquina Hdez. y Hdez. sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el almacén 5030, de la Terminal Marítima de Salina Cruz, Oax., de 9:00 a 13:30 horas en días hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a contados a partir de la expedición del contrarrecibo.
- * Inconformidades.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

VERACRUZ, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS

LIC. ANTONIO TORRES AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 78047)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-77371	Convocatoria 00576042-036-97 1.- Primer cuadro, columna 5 y columna 6. 2.- Segundo cuadro, columna cuatro. 3.- Segundo párrafo.	29/07/97

Dice:	Debe decir:
1.- Presentación de proposiciones y apertura técnica 12/09/1997 a las 10:00 horas, acto de apertura económica 22/09/1997 a las 10:00 horas.	1.- A petición de las compañías participantes considerar que la presentación de proposiciones y apertura técnica se pospone para el día 29/09/1997 a las 10:00 horas, acto de apertura económica 6/10/1997 a las 10:00 horas.
2.- Fecha de inicio 13/10/97, fecha de terminación 11/12/98.	2.- Fecha de inicio 31/10/97, fecha de terminación 30/12/98.
3.- La forma de pago es: en convocante... dentro del periodo del 29/07/1997 al 5/09/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.	3.- La forma de pago es: en convocante... dentro del periodo del 29/07/1997 al 22/09/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 78048)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DISTRITO ALTAMIRA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de ropa térmica de invierno, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de econ
00575006-008-97	\$890 Costo en compraNET: \$625	13/10/1997 9:30 horas	21/10/1997 9:30 horas	24/10 9:30

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	Ropa térmica de invierno juego de calzoncillo y camiseta talla chica	50
2	0000000000	Ropa térmica de invierno juego de calzoncillo y camiseta talla mediana	1,0
3	0000000000	Ropa térmica de invierno juego de calzoncillo y camiseta talla grande	1,5
4	0000000000	Ropa térmica de invierno juego de calzoncillo y camiseta talla extra-grande	1,5

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro número 23, colonia Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.

* Las bases estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas en el domicilio de la convocante arriba citado.

* La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja de instituciones de crédito preferentemente establecidas en la zona, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Distrito Altamira, o en efectivo. En compraNET como lo indique dicho sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 1997 a las 9:30 horas, en Departamento de Adquisiciones y Almacenes, D.A., ubicado en carretera Tampico-Mante kilómetro número 23, colonia Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de octubre de 1997 a las 9:30 horas y la económica se efectuará el día 24 de octubre de 1997 a las 9:30 horas, en carretera Tampico-Mante kilómetro número 23, colonia Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.

- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México - Estados Unidos - Canadá, Tratado de Libre Comercio México - Bolivia, Tratado de Libre Comercio México - Colombia - Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México - Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Almacén Distrito Altamira, de 7:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 45 días calendario.

TAMAULIPAS, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUPERINTENDENTE GENERAL, DISTRITO ALTAMIRA
ING. JOSE G. MALDONADO CAMACHO
 RUBRICA.

(R.- 78049)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la adquisición de vehículos de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00575001-009-97	\$1,150 (incluye I.V.A.) Costo en compraNET: \$1,093 (incluye I.V.A.)	25/09/1997 10:00 horas	2/10/1997 10:00 horas	9/ 10:

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Camioneta Pick-Up 6 cilindros	
2	0000000000	Camión Chasis-Cabina 8 cilindros	
3	0000000000	Sedán austero, 4 cilindros	
4	0000000000	Camioneta Pick-Up 8 cilindros	
5	0000000000	Camioneta tipo Combi 4 cilindros	

- * Es requisito indispensable para participar en esta licitación ser fabricante o que el fabricante nombre un solo representante ante Pemex Exploración y Producción para esta licitación, mediante carta membretada.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * Forma de pago de las bases: a través de convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
A través de compraNET: a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para ese efecto generará compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones, sede México, ubicada en avenida Ejército Nacional número 216, piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 9 de octubre de 1997 a las 10:15 horas, en avenida Ejército Nacional número 216, piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las regiones Norte, Sur, Marina Noreste, Marina Suroeste, sedes México y Villahermosa, de 9:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que el prestador del servicio presente en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área contratante.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUBGERENTE DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES
ING. J. ALBERTO IBARRA DEL CALLEJO
 RUBRICA.

(R.- 78050)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
 GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA
 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE INGENIERIA Y LOGISTICA DE MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. GTM-UA-125/97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición e instalación de sistema de control de acceso y asistencia en la G.T.M. Veracruz, Guaymas y Salina Cruz, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00576024-032-97	Costo en convocante \$1,065 De 8:00 a 11:00 horas. Costo en compraNET: \$800 Del 11 de Sep. al 14 de octubre de 1997.	6/10/1997 9:00 horas	21/10/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y ASISTENCIA, G.T.M. VERACRUZ, VER.	
2	0000000000	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y ASISTENCIA, T.T.M. DE SALINA CRUZ, OAX.	
3	0000000000	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y ASISTENCIA, DUCTOS GUAYMAS, SON.	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Veracruzanos esquina Hdez. y Hdez. sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, del 11 de septiembre al 14 de octubre de 1997, de 8:00 a 11:00 horas .
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja de un banco de la ciudad y puerto de Veracruz , Ver., a nombre de Pemex Refinación .
En compraNET por medio de recibo que genera el propio sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 1997 a las 9:00 horas, en el segundo piso de la Gerencia de Transportación Marítima módulo de adquisiciones, ubicado en avenida Insurgentes Veracruzanos esquina Hdez. y Hdez., sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de octubre de 1997 a las 9:00 horas y la económica se efectuará el día 27 de octubre de 1997 a las 9:00 horas, en avenida Insurgentes Veracruzanos esquina Hdez. y Hdez. sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá .
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en G.T.M. Veracruz, Ver., almacén 5120 Guaymas, Son., y 5030 Salina Cruz, Oax., de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas en días hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días contados a partir de la fecha de expedición de contrarrecibo.
- * INCORFOMIDADES.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

VERACRUZ, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS
LIC. ANTONIO TORRES AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 78051)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 219/97-OPRT-P Conexión de tanques de almacenamiento en diversas estaciones del Sector Golfo de Sabinas, Distrito Reynosa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Técnico de Contratación de Obras y Servicios , en sesión ordinaria número 16 acuerdo OR-R104/97, el día 26 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto e
00575009-020-97	\$500 más IVA Costo en compraNET: \$475 más IVA	18/09/1997 9:00 horas	18/09/1997 10:00 horas	29/09/1997 9:00 horas	6 1:
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fechas de Inicio y Terminación	

1	00000	Conexión tanques de almacenamiento en Div. Est. Sector Golfo de Sabinas.	Inicio 17/11/97 Terminación 16/03/98
---	-------	--	---

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, a partir de la fecha de publicación hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
En compraNET en su esquema de pago referenciado en banco, a la cuenta número 303479-7 de Banca Serfin, S.A., sucursal número 090, plaza número 040, nombre de la plaza y sucursal Reynosa, Tamps.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas en el Departamento de Contratos D.R., ubicado en calle Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Departamento de Inspección y Mantenimiento D.R., ubicado en edificio principal, boulevard Morelos y Lázaro Cárdenas primer piso, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 6 de octubre de 1997 a las 12:00 horas en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30% del monto asignado al primer ejercicio 1997 para este trabajo.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra, se requiere especialidad en obra civil y mecánica.

Comprobación del capital contable que deberá demostrarse con las última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. y, a opción del licitante, mediante estados financieros actualizados y auditados por contador externo.
No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para realizar el objeto de la presente licitación Pemex-Exploración y Producción hará, uso del financiamiento a través de línea de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base en el artículo 59 de Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son: Pemex-Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación o documento de apoyo (soporte), con el residente de supervisión y ventanilla única.

TAMAULIPAS, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DISTRITO REYNOSA
ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 78052)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos, y material y suministro médico, de conformidad con lo siguiente:
El acortamiento de plazos fue autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Organismo Colegiado, el día 31 de julio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001054-011-97	CONVOCANTE \$500 compraNET: \$300	18/09/1997 9:00 horas	24/09/1997 9:00 horas	29/09/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C841600010	Analgésicos antipiréticos	1,725
2	C841600010	Analgésicos antipiréticos	2,809
3	C841600158	Diuréticos	5
4	C841600158	Diuréticos	170
5	C841600204	Laxantes (purgantes y colinérgicos)	170

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001054-012-97	CONVOCANTE \$500 compraNET: \$300	18/09/1997 11:30 horas	24/09/1997 12:00 horas	29/09/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C480000006	Agua oxigenada	1,655
2	C480000002	Abatelenguas	1,775
3	C480000046	Cánula	2,250
4	C480000008	Aguja hipodérmica	7,255
5	C480000008	Aguja hipodérmica	7,255

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO, EN AVENIDA JARDIN NUMERO 356, COLONIA AMPLIACION DEL GAS, CODIGO POSTAL 02950, AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL, DE 9:00 A 14:00 HORAS, DEL 11 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

FORMA DE PAGO PARA ADQUISICION DE BASES: EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL; Y EN compraNET, MEDIANTE RECIBO QUE EMITE EL SISTEMA PARA PAGOS EN BANCOS.

LAS JUNTAS DE ACLARACION DE BASES SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD, EN EL PRIMER PISO, UBICADO EN AVENIDA JARDIN NUMERO 356, COLONIA DEL GAS CODIGO POSTAL 02050, AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL.

LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN EL AUDITORIO DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD, EN EL PRIMER PISO, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.

EL LUGAR DE ENTREGA DE LAS LICITACIONES SERA EN ALMACEN GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD.

CONDICIONES DE PAGO SON: 20 DIAS NATURALES A LA PRESENTACION Y ACEPTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. RUBEN REYNA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 78053)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de material y suministro médico, de conformidad con lo siguiente:

El acortamiento de plazos fue autorizado por el Subcomité de Adquisiciones y Obras Públicas Organo Colegiado el día 5 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001054-013-97	Convocante \$500 compraNET: \$300	18/09/1997 14:00 horas	24/09/1997 18:00 horas	29/09/1997 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C480000006	Agua oxigenada	1,755
2	C480000002	Abatelenguas	1,775
3	C480000008	Aguja hipodérmica	1,500
4	C480000008	Aguja hipodérmica	5
5	C480000014	Algodón absorbente	5,185

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Jardín número 356, colonia Ampliación del Gas, código postal 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas, del 11 al 17 de septiembre de 1997.

* Forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Distrito Federal, y en compraNET mediante recibo que emite el sistema para pagos en bancos.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997 a las 14:00 horas, en auditorio de la Dirección General de Servicios de Salud, ubicado en avenida Jardín número 356, colonia Ampliación del Gas, código postal 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas, y la económica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 14:00 horas, en avenida Jardín número 356, colonia Ampliación del Gas, código postal 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de la Dirección General de Servicios de Salud del D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales a la presentación y aceptación de las facturas debidamente requisitadas.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. RUBEN REYNA GARCIA
 RUBRICA. (R.- 78054)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 00637029-002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la adquisición de los bienes que a continuación se describen:

No. LICITACION	DETALLE	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	ENTREGA DE MUESTRAS	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA
00637029-004-97	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$500.00 en compraNET \$300.00	22/09/97 10:00 HORAS	21/10/97 10:00 HORAS	27/10/97 10:00 HORAS

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta el día 22 de septiembre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob-mx> o bien en la Unidad de Abastecimiento Delegacional, ubicada en la vialidad Toluca-Metepec kilómetro 4.5, en Metepec, Estado de México, con horario de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
- Forma de pago es: en convocante, a través de cheque certificado o de caja a nombre del I.S.S.S.T.E., en horario de 9:00 a 13:30 horas, en la Tesorería Estatal, sita en Paseo Toluca número 319, primer piso, colonia Valle Verde, Toluca, Estado de México; en compraNET: a través de los recibos que éste genera, debiendo notificar su inscripción a la Unidad de Abastecimiento al teléfono (0172) 32-30-03 y 32-29-06.
- Todos los eventos se efectuarán en el salón de usos múltiples delegacional, ubicado en Paseo Toluca número 319, segundo piso, colonia Valle Verde, en Toluca de Lerdo, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 33%.
- Las condiciones de pago serán: 33% de anticipo, y 67% 20 días naturales posteriores a la entrega total del contrato.
- La entrega de muestras de los uniformes y calzado licitados deberá efectuarse en el Departamento de Recursos Humanos Delegacional, sito en Paseo Toluca número 319, segundo piso, colonia Valle Verde, en Toluca de Lerdo, Estado de México, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEX., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. JULIO CESAR ASTORGA IBARRA
 RUBRICA.

(R.- 78055)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 00637029-003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de los bienes y servicios que a continuación se describen:

No. DE LICITACION	DETALLE	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA
00637029-005-97	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$300.00 EN compraNET \$180.00	19/09/97 12:00 HORAS	29/09/97 10:00 HORAS
00637029-006-97	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA VEHICULOS	\$300.00 EN compraNET \$180.00	19/09/97 14:00 HORAS	29/09/97 14:00 HORAS

00637029-007-97	REACTIVOS PARA PRUEBAS DE LABORATORIO	\$300.00 EN compraNET \$180.00	19/09/97 9:00 HORAS	26/09/97 10:00 HORAS
-----------------	---------------------------------------	--------------------------------------	------------------------	-------------------------

- La bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta el día 19 de septiembre de 1997, en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Abastecimiento Delegacional, ubicada en la vialidad Toluca-Metepec kilómetro 4.5, en Metepec, Estado de México, con horario de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
- Forma de pago es: en convocante, a través de cheque certificado o de caja, a nombre del I.S.S.T.E., en horario de 9:00 a 13:30 horas, en la Tesorería Estatal, sita en Paseo Tollocan número 319 primer piso, colonia Valle Verde, Toluca, Estado de México, en compraNET: a través de los recibos que éste genera, debiendo notificar su inscripción a la Unidad de Abastecimiento, al teléfono (0172) 32-30-03 y 32-29-06.
- Todos los eventos se efectuarán en el salón de usos múltiples Delegacional, ubicado en Paseo Tollocan número 319 segundo piso, colonia Valle Verde, en Toluca de Lerdo, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la entrega total del contrato.
- La presente licitación se celebrará en tiempo recortado de 40 a 20 días, autorizado por el H. Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la novena reunión extraordinaria, de fecha 28 de agosto de 1997.

TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEX., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. JULIO CESAR ASTORGA IBARRA
RUBRICA.

(R.- 78056)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para contratar el servicio de captura de la información contenida en las tarjetas kardex, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00015001-006-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$600	17/09/1997 10:00 horas	25/09/1997 10:00 horas	29/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.	Pre
1	C811200022	Captura de la información del kardex en medios magnéticos.	400,000,000	Carácter capturado	2 meses	3 meses	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, desde la publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bolívar número 156, colonia Obrera, código postal 06800, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, el pago se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación, el cual será entregado en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Bolívar número 156, primer piso, colonia Obrera, en las fechas indicadas en la columna correspondiente. En compraNET pago interbancario.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Lugar y plazo de entrega: de acuerdo a las bases. Para mayor información sobre esta licitación se puede llamar a los teléfonos 761-68-87 y 761-01-46.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 20%.
- * El lugar de entrega de los servicios será en en la Dirección General de Recursos Humanos, ubicada en diagonal 20 de Noviembre número 293, colonia Obrera, México, D.F., código postal 06800, de las 9:00 a las 15:00 horas.
- * Por el volumen, los anexos se entregarán en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en la dirección arriba citada.
- * Las condiciones de pago: se otorgará un 20% de anticipo en los 8 días naturales siguientes a la firma del contrato, y los siguientes pagos serán por quincenas vencidas en los 10 días naturales siguientes, contra los avances que presenten los prestadores de servicios adjudicados, de acuerdo al anexo III. La amortización del anticipo se realizará en el primer mes del contrato.
- * Los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en el auditorio del Centro de Desarrollo Infantil "Carmen Serdán", ubicado en Bolívar número 154, colonia Obrera.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTO
LIC. ROBERTO SOTO IBARRA
RUBRICA.

**COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
COORDINACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de un sistema de automatización y control de seguridad; planta de emergencia de energía eléctrica, y papelería, consumibles de cómputo e impresiones, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de aper económico
00121001-005-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	15/10/1997 17:00 horas	21/10/1997 11:00 horas	27/10/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Sistema de automatización y control de vigilancia	1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de aper económico
00121001-006-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	15/10/1997 11:00 horas	20/10/1997 17:00 horas	23/10/1997 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I330000078	Planta de emergencia de energía eléctrica	1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de aper económico
00121001-007-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	17/10/1997 17:00 horas	22/10/1997 9:00 horas	24/10/1997 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Papelería, consumibles de cómputo e impresiones	Según anexo

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bosque de Radiatas número 44, segundo piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago deberá efectuarse a través del sistema de pago en banco por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Todos los eventos tendrán verificativo en la sala de juntas de la Coordinación de Administración, ubicada en calle Bosque de Radiatas número 44, segundo piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Bosque de Radiatas número 44, segundo piso, colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa de Morelos, código postal 05120, Distrito Federal, de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 19:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: de acuerdo a las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION
LIC. ARTURO MALACARA VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 78058)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION ALVARO OBREGON
CONVOCATORIA**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 30 Y 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA DELEGACION ALVARO OBREGON CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NUMERO **30001016-019-97**, ADQUISICION DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION.

LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACLARACION DE BASES	APERTURA OFERTA TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 30001016-019-97	ADQUISICION DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION: APARATO TELEFONICO DIGITAL GENERADOR DE TONOS TELEFONO SECRETARIAL	84 3 14	PZAS. PZAS. JGOS.	18 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:00 HRS.	22 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:00 HRS.

Para la licitación pública que se llevará a cabo, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Delegacional autorizó la misma con acortamiento de plazos, lo cual se plasma en la octava sesión ordinaria. Las bases tendrán un costo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), se deberán pagar con cheque certificado o de caja, emitido por una institución bancaria del Distrito Federal, a nombre de la Delegación Alvaro Obregón, y estarán a disposición de los proveedores interesados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de ofertas técnicas, en la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, sita en el Edificio Delegacional en calle 10, esquina avenida Canario, colonia Tolteca, de las 10:00 a las 14:00 horas. La venta de bases se llevará a cabo del 11 al 15 de septiembre. Cabe señalar que si las bases son adquiridas a través de compraNET (con dirección electrónica en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>) tendrán un costo de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

LIC. JORGE A. MORAN NAREDO

RUBRICA.

(R.- 78059)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION ALVARO OBREGON

NOTIFICACION DE FALLOS

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Delegación Alvaro Obregón, con domicilio en avenida Canario y calle Díez, colonia Tolteca, informa los siguientes fallos:

El fallo con fecha 2 de mayo de 1997, para la Adquisición de Material de Papelería, correspondiente a la Licitación Pública Nacional LPN/DAO/SA-027/97, se adjudicó a Centro Papelero Marva, S.A. de C.V., con domicilio en Ejido Candelaria número 29, colonia San Francisco Culhuacán; Centro Papelero Rovelo, S.A. de C.V., con domicilio en Mérida 19-10, colonia Roma, y Papelera Gutiérrez, S.A. de C.V., con domicilio en Bolívar número 179, colonia Obrera; Monto total de la Licitación \$250,758.42 (doscientos cincuenta mil setecientos cincuenta y ocho pesos 42/100 M.N.).

El fallo con fecha 29 de mayo de 1997, para la Adquisición de Juegos Infantiles, correspondiente a la Licitación Pública Nacional LPN/DAO/SA-029/97, se adjudicó a Comercial Rumycó, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Insurgentes Norte número 910, colonia Guadalupe Victoria, código postal 07780; Ferreteros Unidos, S.A. de C.V., con domicilio en Mar Tirreno número 200, colonia Tacuba, código postal 11410; Ferretería Euzkadi, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 10, código postal 06720, y Comercializadora Universal y/o Ma. Guadalupe Valdespino González, con domicilio en Prolongación Calvario Lote 2 Manzana 1, colonia San Antonio, código postal 07100; Monto total de la Licitación \$244,763.70 (doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y tres pesos 70/100 M.N.).

El fallo con fecha 29 de mayo de 1997, para la Adquisición de Material de Construcción, correspondiente a la Licitación Pública Nacional LPN/DAO/SA-030/97, se adjudicó a Ferreteros Unidos, S.A. de C.V., con domicilio en Mar Tirreno número 200, colonia Tacuba, código postal 11410; Materiales Elka, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Tiáhuac número 447, colonia San Andrés Más Arriba, código postal 09870; Cía. Ferretera Gala, S.A. de C.V., con domicilio en avenida 3 número 118, colonia San Pedro de los Pinos, código postal 03800; Ferretería Portales, S.A. de C.V., con domicilio en Eje 3 Ote. número 19, colonia Granjas San Antonio, código postal 09070; Materiales Carranza y/o José Julián Carranza Boyso, con domicilio en Camino Real a Tlaltenco 77, colonia San Francisco Tlaltenco, código postal 13400; Distribuidora Pega, S.A. de C.V., con domicilio en Otomías Lote 9 Mza. 45, colonia Ajusco, código postal 04300; Maderas Vivar, S.A. de C.V., con domicilio en Unión número 205, colonia La Cruz, código postal 08310, y Permoaceros, S.A. de C.V., con domicilio en Cerrada del Rey Tizoc número 5, colonia Ajusco, código postal 04300; Monto total de la Licitación \$239,856.86 (doscientos treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y seis pesos 86/100 M.N.).

El fallo con fecha 29 de mayo de 1997, para la Adquisición de Herramientas, Accesorios y Refacciones Menores, correspondiente a la Licitación Pública Nacional LPN/DAO/SA-031/97, se adjudicó a Víctor Cravioto y Alquicira y/o Casa Cravioto, con domicilio en Alhóndiga números 12 y 18, colonia Centro, código postal 06060; Fece, S.A. de C.V., con domicilio en Canal de Miramontes número 2724, Los Cipreses Coyoacán, código postal 04830; Ferremex, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Revolución número 1008, colonia San Pablo Xalpa, código postal 54090, y Cía. Ferretera el Águila, S.A. de C.V., con domicilio en Manuel Ma. Contreras número 79, colonia San Rafael, código postal 06470; Monto total de la licitación \$144,212.41 (ciento cuarenta y cuatro mil doscientos doce pesos 41/100 M.N.).

El fallo con fecha 23 de junio de 1997, para la Adquisición de Material de Construcción, correspondiente a la Licitación Pública Nacional LPN/DAO/SA-032/97, se adjudicó a Malladura, S.A. de C.V., con domicilio en Grillo 13, colonia Valle Escondido, código postal 52937; Ferretera del Norte, S.A. de C.V., con domicilio en bulevar Cervantes Saavedra número 476, colonia Irrigación, código postal 11500; Ferreteros Unidos, S.A. de C.V., con domicilio en Mar Tirreno número 200, colonia Tacuba, código postal 11410; Ferre-Gómez, S.A. de C.V., con domicilio en calzada Vallejo número 128 A y B, colonia San Simón, código postal 06920; Ferretería Euzkadi, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 10, código postal 06720; Ind. Ferretera Gala, S.A. de C.V., con domicilio en avenida 3 número 118, colonia San Pedro de los Pinos, código postal 03800; Grupo Collado, S.A. de C.V., con domicilio en Gavilán número 200, colonia Guadalupe del Moral, código postal 09300;

Consorcio de México, S.A. de C.V., con domicilio en Abraham González número 25, colonia Lomas de Huizachal, Naucalpan, Estado de México; Dos Construcción y Comercialización, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 6 número 228-2, colonia Agrícola Pantitlán, código postal 08100; Distribuidora de Aceros Industriales, S.A. de C.V., con domicilio en Con. de Tonanzintla número 26, colonia Valle de Sta. Mónica, Tlalnepanitla Edo. de Méx., código postal 54050; Materiales de Construcción Grada, S.A. de C.V., con domicilio en Mérida número 19-1, colonia Roma, código postal 06700, y El León del Progreso, S.A. de C.V., con domicilio en Durango número 25, colonia Progreso Tizapán; Monto total de la licitación \$2'749,794.32 (dos millones setecientos cuarenta y nueve mil setecientos noventa y cuatro pesos 32/100 M.N.).

El fallo con fecha 20 de junio de 1997, para el Servicio de Mantenimiento a Extinguidores, correspondiente a la Licitación Pública Nacional LPN/DAO/SA-033/97, se adjudicó a Ocho "A" Seguridad, S.A. de C.V., con domicilio en César A. Ruiz número 4, fraccionamiento Vista Bella; Monto total de la Licitación \$98,845.38 (noventa y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 38/100 M.N.).

El fallo con fecha 19 de junio de 1997, para la Adquisición de Plantas de Ornato, correspondiente a la Licitación Pública Nacional LPN/DAO/SA-034/97, se adjudicó a Hummert de México, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Centenario número 1 Civac, Jiutepec, Cuernavaca, Morelos, código postal 62500; Guillermo Flores García y/o Jardines, Proyectos y Construcciones, con domicilio en Cda. Victoria número 50 esquina avenida Toluca, colonia Olivar de los Padres, código postal 01780; Edmundo Herrero Carballo y/o Jardines y Viveros el Rosario, con domicilio en Dr. Enrique Hoyo número 3, fraccionamiento el Paraíso Huauchinango, Puebla, y Abel R. Lozada Cázares y/o Flor y Paisaje, con domicilio en Vicente Guerrero número 126, ciudad Xicotepéc de Juárez, Pue.; Monto total de la Licitación \$760,992.00 (setecientos sesenta mil novecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.).

El fallo con fecha 3 de julio de 1997, para la Adquisición de Refacciones y Herramientas Menores, correspondiente a la Licitación Pública Nacional LPN/DAO/SA-035/97, se adjudicó a Hummert de México, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Centenario número 1 Civac, Jiutepec, Cuernavaca, Morelos, código postal 62500; Martínez Barranco, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 27 número 62, colonia San Pedro de los Pinos; Proveedora Especializada Ges, S.A. de C.V., con domicilio en Rosa de los Alpes Mz. 3 Lt. 1 casa 2-B fraccionamiento Co. Alborada, Ecatepec Estado de México, código postal 55240; Ferretería Portales, S.A. de C.V., con domicilio en Eje 3 Ote. número 19, colonia Granjas San Antonio, código postal 09070; Ferremex, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Revolución número 1008, colonia San Pablo Xalpa, código postal 54090; Ferretera San Luis, S.A. de C.V., con domicilio en calle Clavijero número 72, colonia Tránsito, y Ferretera Edalmex, S.A. de C.V., con domicilio en Santiago Ahuizotla número 6-H, colonia Ahuizotla; Monto total de la Licitación \$200,133.30 (doscientos mil ciento treinta y tres pesos 30/100 M.N.).

El fallo con fecha 14 de julio de 1997, para la Adquisición de Estructuras y Manufacturas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional LPN/DAO/SA-036/97 (30001016-01-97), se adjudicó a Ferremex, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Revolución número 1008, colonia San Pablo Xalpa, código postal 54090; Ind. Ferretera Gala, S.A. de C.V., con domicilio en avenida 3 número 118, colonia San Pedro de los Pinos; Víctor Cravioto y Alquicira y/o Ferretería Casa Cravioto, con domicilio en Alhóndiga número 18-12, colonia Centro; José A. Vidal Industrial y/o Jav Industrial, con domicilio en Artemisa número 166, colonia Nueva Sta. María; Ferretera Edalmex, S.A. de C.V., con domicilio en Santiago Ahuizotla número 6-H, colonia Ahuizotla, y Materiales de Construcción Grada, S.A. de C.V., con domicilio en Mérida número 19-10, colonia Roma; Monto total de la Licitación \$186,846.07 (ciento ochenta y seis mil ochocientos cuarenta y seis pesos 07/100 M.N.).

El fallo con fecha 14 de julio de 1997, para la Adquisición de Pintura, correspondiente a la Licitación Pública Nacional LPN/DAO/SA-037/97 (30001016-02-97), se adjudicó a Productos Rival, S.A. de C.V., con domicilio en avenida México número 9, colonia Las Américas; Pinturas y Acabados Supra, S.A. de C.V., con domicilio en Alfonso Cárdenas número 5-A, colonia San Juan Ixtacala; Pinturas Contimex, S.A. de C.V., con domicilio en Calzada San Lorenzo número 966, colonia San Nicolás Tolentino; Comercial Mexicana de Pinturas, S.A. de C.V., con domicilio en Campos Elíseos número 400, colonia Lomas de Chapultepec; Industrial Técnica de Pinturas, S.A. de C.V., con domicilio en Libertad número 5, colonia Puente de Vías, Tlalnepanitla; Manufacturera de Pinturas e Impermeabilizantes, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Zaragoza número 25, colonia San Bartolo, Naucalpan; General Paint Co. de México, S.A. de C.V., con domicilio en Antonio Ancona número 5631, colonia Cuajimalpa, y Abastecedora Nacional Mexicana, S.A. de C.V., con domicilio en Circuitos Médicos número 29, Desp. 202, colonia Ciudad Satélite; Monto total de la Licitación \$145,354.92 (ciento cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 92/100 M.N.).

El fallo con fecha 25 de julio de 1997, para la Adquisición de Equipo Educativo y Recreativo, correspondiente a la Licitación Pública Nacional 30001016-04-97, se adjudicó a Rivacor de México, S.A. de C.V., con domicilio en Eugenia número 115, Desp. 6, colonia Del Valle; Sistema de Video Comunicación, S.A. de C.V., con domicilio en avenida del Bosque número 125, colonia Los Pastores; Promotora y Comercializadora Lincoln, S.A. de C.V., con domicilio en Mérida número 19-203, colonia Roma, código postal 06700; Consorcio Foto Técnico, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Insurgentes Sur número 586, Desp. 401, colonia Del Valle, y Avetronic, S.A. de C.V., con domicilio en Norte 27 número 66, Desp. 1, colonia Nueva Vallejo; Monto total de la Licitación \$124,621.81 (ciento veinticuatro mil seiscientos veintiún pesos 81/100 M.N.).

El fallo con fecha 14 de julio de 1997, para la Adquisición de Equipo y Maquinaria Industrial, correspondiente a la Licitación Pública Nacional 30001016-05-97, se adjudicó a Ferretería Portales, S.A. de C.V., con domicilio en Calzada de Talpan número 1332, colonia Portales; Ferretera del Norte, S.A. de C.V., con domicilio en bulevar Cervantes Saavedra número 476, colonia Irrigación; Ferretería Euzkadi, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 10, código postal 06720; Morfín y Casarín, S.A. de C.V., con domicilio en Niceto de Zamacois número 11, colonia Viaducto Piedad; Ferretera Edalmex, S.A. de C.V., con domicilio en Santiago Ahuizotla número 6-H, colonia Ahuizotla; Kit Internacional, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Central número 64, colonia Buenos Aires; Distribuidora Ferreport, S.A. de C.V., con domicilio en Ayuntamiento número 5, 1er. piso. centro; Ind. Ferretera Gala, S.A. de C.V., con domicilio en avenida 3 número 118, colonia San Pedro de los Pinos; F.O. Tecnocon, S.A. de C.V., con domicilio en Eje Lázaro Cárdenas número 908, 4o. piso, colonia El Periodista; Comercial Cidamsa, S.A. de C.V., con domicilio en Gobernador José Ceballos número 105, colonia Ampliación Daniel Garza; C.G. Equipos, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Benito Juárez número 80, colonia San Pablo Xalpa; Proveedora Industrial e Ingeniería, S.A. de C.V., con domicilio en Isla Sta. Catarina número 23, colonia Prado Vallejo; León Weill, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Coyoacán número 1153, colonia Del Valle; Comercial Industrial Fabe, S.A. de

C.V., con domicilio en avenida Insurgentes Sur número 2388, 5o. piso, colonia San Angel; Ferretera San Luis, S.A. de C.V., con domicilio en Clavijero número 72, colonia Tránsito; Materiales de Construcción Grada, S.A. de C.V., con domicilio en Mérida número 19-10, Desp. 10, colonia Roma y Serretectno, S.A. de C.V., con domicilio en Riva Palacio número 86, colonia Tlalnepantla Centro; Monto total de la Licitación \$940,665.36 (novecientos cuarenta mil seiscientos sesenta y cinco pesos 36/100 M.N.).

El fallo con fecha 23 de julio de 1997, para la Adquisición de Material de Construcción, correspondiente a la Licitación Pública Nacional 30001016-06-97, se adjudicó a Distribuidora Pega, S.A. de C.V., con domicilio en Otomies lote 9 manzana 45, colonia Ajusco; Monto total de la Licitación \$134,895.00 (ciento treinta y cuatro mil ochocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).

El fallo con fecha 4 de agosto de 1997, para la Adquisición de Material de Construcción, correspondiente a la Licitación Pública Nacional 30001016-07-97, se adjudicó a Ferreteros Unidos, S.A. de C.V., con domicilio en Mar Tirreno número 200, colonia Tacuba; Materiales de Construcción Grada, S.A. de C.V., con domicilio en Mérida número 19-10, Desp. 10, colonia Roma; Constructora Espinoza y Cedillo, S.A. de C.V., con domicilio en Moras número 30, colonia Lomas de San Lorenzo, y Consorcio México, S.A. de C.V., con domicilio en Abraham González número 25, colonia Lomas de Huizachal; Monto total de la Licitación \$468,565.16 (cuatrocientos sesenta y ocho mil quinientos sesenta y cinco pesos 16/100 M.N.).

El fallo con fecha 4 de agosto de 1997, para la Adquisición de Papelería, correspondiente a la Licitación Pública Nacional 30001016-08-97, se adjudicó a Proveedora de Papelerías, S.A. de C.V., con domicilio en Juan Antonio de la Fuente número 11, colonia Obrera; Grupo Papelero Rovelo, S.A. de C.V., con domicilio en Mérida número 19-10, colonia Roma; Centro Papelero Marva, S.A. de C.V., con domicilio en Ejido Candelaria número 29, colonia San Fco. Culhuacán; Monto total de la Licitación \$541,063.49 (quinientos cuarenta y un mil sesenta y tres pesos 49/100 M.N.).

El fallo con fecha 4 de agosto de 1997, para la Adquisición de Semillas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional 30001016-09-97, se adjudicó a Nayur Construcciones y Supervisión, S.A. de C.V., con domicilio en Bajío número 374-B, colonia Roma Sur; Teno & Sistemas de Morelos, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 23 Este número 17, Civac, Jiutepec, Cuernavaca, Mor., y Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V., con domicilio en Méx. Cuautla número 151, Nave C 17, Cuautla, Mor.; Monto total de la Licitación \$547,759.45 (quinientos cuarenta y siete mil setecientos cincuenta y nueve pesos 45/100 M.N.).

El fallo con fecha 6 de agosto de 1997, para la Adquisición de Maquinaria y Equipo de Contrucción y Eléctrico, correspondiente a la Licitación Pública Nacional 30001016-10-97, se adjudicó a Central de Construcción y Minas, S.A. de C.V., con domicilio en Lago Mask número 56, colonia Anáhuac; Ferretería Euzkadi, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 10, código postal 06720; Materiales de Construcción Grada, S.A. de C.V., con domicilio en Mérida número 19-10, colonia Roma; Comercial Cip, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Economía número 165, colonia Cuatro Arboles, y Maquinaria Ligera Equinter, S.A. de C.V., con domicilio en Fuerza Aérea Mexicana número 310, colonia Cuatro Arboles; Monto total de la Licitación \$872,981.39 (ochocientos setenta y dos mil novecientos ochenta y un pesos 39/100 M.N.).

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

LIC. JORGE A. MORAN NAREDO

RUBRICA.

(R.- 78060)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO
PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA
PRESTAMO No. 3943-ME

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 002/97

- 1.- Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido del Banco Mundial, con cargo al Programa de Ampliación de Cobertura (PAC), un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de dicho Programa, y se pretende que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos a efectuarse con arreglo a los contratos que surjan de la presente convocatoria a licitaciones.
- 2.- El Instituto de Salud del Estado de México invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de los siguientes bienes:

LICITACION No.	DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LOS BIENES	COSTO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION	FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES
-------------------	--	---	---	--

LP-ISEM-PAC21/97	IMPRESOS TRIPTICO INSTITUCIONAL (1000) CARTEL PAQUETE BASICO O TEWEKE (1000) TRIPTICO COMUNITARIO (1000) CUADRIPTICO OPERATIVO (1000) MANUAL PARA EL MAESTRO (900)	\$350.00	10-OCT-97 11:00 HRS.	30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO, EN EL ALMACEN DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO (ISEM), UBICADO EN AV. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, LOTES DEL 18 AL 21, FRACC. PARQUE INDUSTRIAL SAN ANTONIO BUENAVISTA, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
LP-ISEM-PAC22/97	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE CAMIONETA TIPO PICK-UP CON CAMPER (1) CAMIONETA PICK-UP 4X4 CON CAMPER (5) AUTOMOVIL 4 CILINDROS (1)	\$650.00	10-OCT-97 18:00 HRS.	30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO, EN EL ALMACEN DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO (ISEM), UBICADO EN AV. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, LOTES DEL 18 AL 21, FRACC. PARQUE INDUSTRIAL SAN ANTONIO BUENAVISTA, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

- 3.- Las ofertas deberán presentarse en español.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de el Instituto de Salud en el Estado de México, por conducto del Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida Vicente Lombardo Toledano, lotes 18 al 21, fraccionamiento Industrial San Antonio Buenavista, Toluca, Estado de México, teléfonos 91 72 11-49-35, 11-49-53, 11-49-80 y 11-49-96 (fax), durante el periodo comprendido del 11 de septiembre al 9 de octubre de 1997, de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- 5.- Los licitantes que estén interesados podrán adquirir un juego completo de los documentos de la licitación mediante solicitud por escrito al Instituto de Salud del Estado de México, y el pago de un derecho no reembolsable, este pago deberá realizarse mediante efectivo o cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación.
- 6.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato, son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
- 7.- Las ofertas deben ir acompañadas de una garantía del 5% del monto total de la oferta antes de I.V.A. y deben entregarse a más tardar el día 10 de octubre de 1997, en el lugar y horario definidos en los documentos de licitación.
- 8.- Las ofertas técnicas serán abiertas en la hora y día establecidos en el punto número 2, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en el aula número 1 del Instituto de Salud del Estado de México, ubicada en Independencia Oriente número 1009, colonia Reforma, código postal 50070, Toluca, Estado de México.
- 9.- Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar dentro del plazo y en la dirección indicada, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
- 10.- El pago se realizará 20 días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, a entera satisfacción del comprador, y la entrega de la documentación correspondiente.

TOLUCA, MEX., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. GERMAN GARCIA MORENO AVILA
RUBRICA.

(R.- 78061)

COMISION NACIONAL DEL DEPORTE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de medicamentos, materiales e insumos médicos y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de econ
----------------	--------------------	-----------------------	--	--------------

11131001-001-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	17/10/1997 11:00 horas	21/10/1997 11:00 horas	24/10 11:00
-----------------	---------------------------------------	---------------------------	---------------------------	----------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C840800032	CREATINACINASA CK-UV CINETICA	1
2	0000000000	AMPICILINA 500 MG. CAPSULA	8
3	0000000000	CANULA ENDOTRAQUEAL	4
4	C480000900	MATRAZ ERLLENMEYER C/BOCA ANGOSTA CAP. 50 ML.	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino a Santa Teresa número 187, colonia Parques del Pedregal, código postal 14010, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, mediante depósito a la cuenta número 397424-3, Banco Inverlat, S.A., sucursal 057 Perisur.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Dirección de Desarrollo del Deporte, ubicada en Camino a Santa Teresa número 187, segundo piso, colonia Parques del Pedregal, código postal 14010, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en Camino a Santa Teresa número 187, colonia Parques del Pedregal, código postal 14010, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, Tlalpan, Distrito Federal, en las instalaciones del Centro Nacional de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte de la Comisión Nacional del Deporte, de 11:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. HECTOR M. SALAZAR HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 78062)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION XOCHIMILCO
SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS

AVISO DE FALLO

LA DELEGACION DEL DISTRITO FEDERAL EN XOCHIMILCO, UBICADA EN GLADIOLAS NUMERO 161, BARRIO SAN PEDRO, XOCHIMILCO, CODIGO POSTAL 16090 DE ESTA CIUDAD, A TRAVES DE LA SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, DA A CONOCER EL FALLO DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

NUMERO DE LICITACION DX-SDOS-OP	DESCRIPCION DE LAS OBRAS UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	NOMBRE Y DOMICILIO DE LA EMPRESA GANADORA
016-97/LPN	AMPLIACION DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE (ALIANZA).	CONSTRUCCIONES E INSTALADORA CANO CUADROS, S.A. DE C.V. SAN PEDRO APOSTOL NUMERO 11-B, COLONIA SAN FERNANDO, D TLALPAN, C.P.14070
017-97/LPN	CONSTRUCCION DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE (P.O.A.).	ARDI EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. AVENIDA ING. EDUARDO MOLINA NUMERO 1574-6, COLONIA SALVADOR MIRON, DELEG. GUSTAVO A. MADERO D.F. CODIGO POSTAL 07870
018-97/LPN	CONSTRUCCION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE (P.O.A.).	CAMINOS Y CARPETAS, OBRAS, PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. AVENIDA CANAL DE MIRAMONTES No: 2249, COLONIA AVANTE D COYOACAN, D.F. CODIGO POSTAL 04460
019-97/LPN	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS. (P.O.A.)	CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA IBEROAMERICANA, S.A. DE C.V. AVENIDA BRUNO TRAVEN No: 96-101, COLONIA GENERAL ANAYA D BENITO JUAREZ, D.F. CODIGO POSTAL 03340
020-97/LPN	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A PLANTELES ESCOLARES, (P.O.A.)	CONSTRUCTORA CYCOC, S.A. DE C.V. PLAZA GOLONDRINAS NUMERO 46-1, LOMAS VERDES, NAUCALPAN ED MEX. CODIGO POSTAL 53120
021-97/LPN	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A DEPORTIVOS. (P.O.A.).	CONSTRUCTORA CYCOC, S.A. DE C.V. PLAZA GOLONDRINAS NUMERO 46-1, LOMAS VERDES, NAUCALPAN ED MEX. CODIGO POSTAL 53120
022-97/LPN	AMPLIACION DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, 1070 ML. (ALIANZA)	DESARROLLO Y ACABADOS TECNICOS, S.A. DE C.V. CUPATITZIO NUMERO 02-05 COLONIA EL PARQUE, NAUCALPAN, ESTAD MEXICO
023-97/LPN	AMPLIACION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE 2719 ML. (ALIANZA)	MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIONES MEX, S.A. DE C.V. CAMINO AL DESIERTO DE LOS LEONES NUMERO 4295-1, COLONIA LOMA SAN ANGEL INN, DELEG. A. OBREGON, D.F. CODIGO POSTAL 17900

024-97LPN	AMPLIACION DE LA CARPETA ASFALTICA 13,453.41 M2. (ALIANZA)	CONSTRUCTORA DEUR, S.A. DE C.V. EJIDO SANTA CATARINA NUMERO 17, COLONIA AMP. SAN FRANCULHUACAN, DELEG. IZTAPALAPA, D.F. CODIGO POSTAL 04420
025-97LPN	MANTENIMIENTO A TRES UNIDADES HABITACIONALES (ALIANZA)	ARDI EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. AVENIDA ING. EDUARDO MOLINA NUMERO 1574-6, COLONIA SALVADOR MIRON, DELEG. GUSTAVO A. MADERO D.F. CODIGO POSTAL 07870
026-97LPN	MANTENIMIENTO A NUEVE PLANTELES ESCOLARES ZONA XI. (ALIANZA)	DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ESTRADA, S.A. DE C.V. AVENIDA JUAREZ NUMERO 97 DESP. 503, COLONIA CENTRO, D. CUAUHTEMOC, D.F. CODIGO POSTAL 06040
027-97LPN	MANTENIMIENTO A ONCE PLANTELES ESCOLARES ZONA XIII. (ALIANZA)	GRUPO CONSTRUCTOR Q'ATRO, S.A. DE C.V. HIDALGO NUMERO 14 INT. B, COLONIA BARRIO EL ROSARIO, DELEG. XOCHIMILCO, D.F. CODIGO POSTAL 16070
028-97LPN	CONSTRUCCION DE REDES SECUNDARIAS DE DRENAJE, 2,295 ML. (P.O.A.)	CONSTRUCCIONES ETA DEL SUR, S.A. DE C.V. CORREGIDORA NUMERO 131, COLONIA MIGUEL HIDALGO, DELEG. TLA CODIGO POSTAL 14410
029-97LPN	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFALTICA, 10,129.24 M.. (P.O.A.)	CAMINOS Y CARPETAS, OBRAS, PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. AVENIDA CANAL DE MIRAMONTES NUMERO 2249, COLONIA AVANTE, D COYOACAN, D.F. CODIGO POSTAL 04460
030-97LPN	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES 2,619.10 ML. Y BANQUETAS 4,024.66 M2. (P.O.A.)	SUSPENDIDA
031-97LPN	JARDINERIA EN LA EXPLANADA DEL FORO CULTURAL Y ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO HISTORICO (P.O.A.)	GRUPO SUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 91 COLONIA SAN GREGORIO ATLAPI DELEG. XOCHIMILCO, D.F. CODIGO POSTAL 16600
032-97LPN	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO A TRES UNIDADES HABITACIONALES. (P.O.A.)	CONSTRUCCIONES RASBEJ, S.A. DE C.V. CONDESA NUMERO 268, COLONIA JOSE VICENTE VILLADA. CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 57710
033-97LPN	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A CINCO BIBLIOTECAS. (P.O.A.)	CONSTRUCCIONES RASBEJ, S.A. DE C.V. CONDESA NUMERO 268, COLONIA JOSE VICENTE VILLADA. CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 57710
034-97LPN	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A TRES DEPORTIVOS. (P.O.A.)	PROMOTORA VEREDA DEL PEDREGAL, S.A. DE C.V. AVENIDA RIO MIXCOAC, NUMERO 44, 4o. PISO, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, DELEG. BENITO JUAREZ, D.F. CODIGO POSTAL 03900

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE
DELEGACION XOCHIMILCO

(R.- 78063)

GOBIERNO DE TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCDACC/SH-002-97
CONVOCATORIA

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVES DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, INVITA A PARTICIPAR A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES NACIONALES, A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO SCDACC/SH-002-97, DE LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN, PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS:

DESCRIPCION
JUEGOS DE PLACAS METALICAS Y CALCOMANIAS PARA LOS SIGUIENTES TIPOS DE VEHICULOS: AUTOMOVIL PARTICULAR MEXICANO 117,000 ; CAMION PARTICULAR MEXICANO 95,000 ; OMNIBUS PARTICULAR MEXICANO 99 ; AUTOMOVIL PUBLICO MEXICANO 5,000 ; CAMION PUBLICO MEXICANO 500 ; OMNIBUS PUBLICO MEXICANO 1,000 ; REMOLQUE PARTICULAR MEXICANO 3,000 ; AUTOMOVIL PARTICULAR FRONTERIZO 152,847 ; CAMION PARTICULAR FRONTERIZO 45,000 ; OMNIBUS PARTICULAR FRONTERIZO 100 ; AUTOMOVIL PUBLICO FRONTERIZO 1,500 ; CAMION PUBLICO FRONTERIZO 100 ; OMNIBUS PUBLICO FRONTERIZO 200 ; REMOLQUE FRONTERIZO 100 ; PLACAS PARA BICICLETAS 2,000 ; MOTOCICLETA NACIONAL 6,000 Y ENGOMADOS DE MOTOCICLETA NACIONAL 6,000 .

A LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DE ESTA LICITACION Y CON BASE EN EL RESULTADO DEL DICTAMEN FINANCIERO, SE PODRA TRAMITAR AL(LOS) ADJUDICADO(S) UN ANTICIPO HASTA DE UN 50% DEL MONTO DEL PEDIDO.

I.- REQUISITOS PARA ACEPTACION DE PROPUESTAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- 1.- ORIGINAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL, O ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, O COPIA LEGIBLE CERTIFICADA EN ORIGINAL POR NOTARIO PUBLICO, ANEXANDO COPIA FOTOSTATICA.
- 2.- ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1995 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996, Y ANEXOS RESPECTIVOS, SUSCRITOS EN ORIGINAL EN TODAS LAS HOJAS QUE LO CONFORMAN POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE, REFLEJANDO UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA ULTIMA FECHA INDICADA.
- 3.- CEDULA POR SEPARADO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996), QUE DESGLOSE EL TOTAL DE LAS CUENTAS POR COBRAR, INVENTARIOS, CUENTAS POR PAGAR Y EL FLUJO DE EFECTIVO, INDICANDO LA ANTIGÜEDAD.
- 4.- ORIGINAL Y COPIA DE SU DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL AÑO DE 1996.
- 5.- ORIGINAL Y COPIA DE SU CEDULA FISCAL.
- 6.- ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO VIGENTE DEL SISTEMA DE INFORMACION EMPRESARIAL MEXICANO Y/O DE LA CAMARA A LA CUAL PERTENECE.
- 7.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA (CURRICULUM, DEBIENDO CONTENER DATOS GENERALES DE LA EMPRESA Y LOS DE LA CARTERA PRINCIPAL DE CLIENTES CON LOS QUE HA O ESTA TRABAJANDO).
- 8.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 19 DE LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
- 9.- SERA CAUSA DE DESCALIFICACION, QUE EL INTERESADO NO PRESENTE MUESTRA DE UN JUEGO DE PLACAS Y CALCOMANIAS POR CADA UNO DE LOS LOTES QUE SE SOLICITAN EN LAS BASES Y NO EXHIBA ADEMÁS EL DICTAMEN TECNICO FAVORABLE DE CADA UNA DE LAS MUESTRAS, EMITIDO POR EL CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, CON LO CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA NORMA MEXICANA NMX-D-224-1996-SCFI. ES ADEMÁS OBLIGATORIO COTIZAR TODOS LOS LOTES.
- 10.- TIEMPO DE ENTREGA: EL INTERESADO DEBERA GARANTIZAR MEDIANTE UN ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO, QUE LA ENTREGA DEL(LOS) LOTE(S) ADJUDICADO(S) SERA EN BASE A UNA PROPORCIONALIDAD DEL 30%, EL DIA 1 DE DICIEMBRE; UN 40% EL 27 DE ENERO Y UN 30%, EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1998, LA PROPUESTA QUE NO INCLUYA EL REFERIDO ESCRITO SERA DESECHADA; EN CASO DE ADJUDICACION, ESTOS TERMINOS SE ASENTARAN EN EL CONTRATO INDEPENDIENTE DE QUE DEBERA INDICARSE TAMBIEN EN EL TEXTO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.
- 11.- Y DEMAS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACION.

NOTA: EL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR ALGUNAS DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LO REQUERIDO HASTA LA DEBIDA CONTESTACION DE LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE LA JUNTA PREVIA, LAS CUALES SE PRECISAN EN EL ANEXO NUMERO 2 DE LAS BASES.

II.- INSCRIPCION Y ENTREGA DEL PLIEGO DE REQUERIMIENTOS.

- 1.- PARA EL EFECTO DE LA INSCRIPCION Y VENTA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION, EL INTERESADO DEBERA PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DE (LAS) AUTORIZACION(ES) CORRESPONDIENTE(S) PARA LA FABRICACION DE ESTE TIPO DE PLACAS METALICAS Y CALCOMANIAS DE IDENTIFICACION DE VEHICULOS, LA CUAL EXPIDE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, SIN CUYO REQUISITO NO PODRA SER INSCRITO. LAS FECHAS DE INSCRIPCIONES SERAN DEL DIA 11 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES, EN LAS OFICINAS DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES SITUADO EN EL PALACIO DE GOBIERNO, 2o. PISO, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONOS 91 (131) 2-73-76, 2-81-62, 2-81-63, 2-13-88, FAX 2-13-90 Y 2-39-94, 15 Y 16 JUAREZ NUMERO 314.
- 2.- LAS BASES TIENEN UN COSTO DE \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) QUE SE PAGARAN EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO DE INSTITUCION NACIONAL, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. EL LICITANTE, AL ADQUIRIR LAS BASES, QUEDARA INSCRITO EN LA PRESENTE LICITACION.
- 3.- LA GARANTIA DE SERIEDAD Y SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA SERA POR UN 20% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, MAS IVA.

III.- DISPOSICIONES GENERALES.

- 1.- ACLARACION A LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION.
LOS LICITANTES DEBERAN SOLICITAR MEDIANTE ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO, LAS ACLARACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION. DICHO ESCRITO DEBERA SER ENTREGADO EN LA JUNTA PREVIA DE ACLARACIONES QUE SE LLEVARA A EFECTO EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1997, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO CULTURAL TAMAULIPAS, UBICADA EN 15 Y 16 HIDALGO, 1er. PISO, ALA SUR, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS. LAS RESPUESTAS SE PROPORCIONARAN EN LA MINUTA QUE SE LEVANTE PARA TAL EFECTO.
- 2.- LA APERTURA DE PROPUESTAS SE HARA EN LA CITADA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO CULTURAL TAMAULIPAS, EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 11:00 HORAS.
- 3.- LA ADJUDICACION SERA PARA UN SOLO LICITANTE.
- 4.- EL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES RECHAZARA LAS PROPUESTAS QUE NO REUNAN LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA Y LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.

5.- LOS RECURSOS PARA ESTA LICITACION SON DE ORIGEN ESTATAL.
 CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 ATENTAMENTE

SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES

(R.- 78064)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
OFICINA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de (020/97-SPSPS) servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación general a instrumentos de control y bomba Koomey en equipos de perforación Región Norte, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-002-97	\$500.00 M.N. MAS I.V.A. Costo en compraNET: \$475.00 MAS I.V.A.	18/09/1997 12:00 horas	26/09/1997 12:00 horas	1/10/1997 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600004	Ensamble tubo Bourdon D-284.	2
2	C810600004	Contador de emboladas H10714A.	3
3	C810600004	Display ensamblado 101110.	4
4	C810600004	Contador ensamblado 101110.	4
5	C810600004	Batería 101110.	4

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio ex Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita Int. del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, hasta 7 días previos al acto de apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 114911-4 de Banca Serfin, sucursal 090, plaza 053 de Poza Rica de Hgo., Ver.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicado en calle edificio ex Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita Int. del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de octubre de 1997 a las 8:30 horas, en edificio ex Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita Int. del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano, pagadero al tipo de cambio vigente un día anterior a la fecha de pago.
- * El lugar de entrega de los servicios será en los campos petroleros e instalaciones de la Región Norte de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) días de la recepción de la estimación debidamente requisitada. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE INTERINO DE CONTRATOS
MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
 RUBRICA.

(R.- 78065)

PEMEX REFINACION
GERENCIA COMERCIAL ZONA NORTE
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. GCZN-601-MAT-01/97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de calzado de seguridad y papel para fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00576031-002-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	19/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 10:00 horas	3/10/1997 10:00 horas	21 rece fecha

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	C420000016	Calzado seguridad tipo borceguí con casquillo	3,5
2	C420000016	Calzado seguridad tipo borceguí dieléctrico	2

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00576031-003-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	19/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 10:00 horas	3/10/1997 10:00 horas	21 rece fecha

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	C660400026	Papel bond tamaño carta	5
2	C660400026	Papel bond tamaño oficio	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Minera del Norte kilómetro 3 sin número, sin colonia, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, del 11 al 19 de septiembre de 1997.
- * La forma de pago es: en convocante: cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1, a nombre de Pemex Refinación, en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en Superintendencia General de Recursos Humanos y Materiales, ubicada en carretera Minera del Norte kilómetro-3 sin número, sin colonia, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en carretera Minera del Norte kilómetro-3 sin número, sin colonia, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en L.A.B. destino en las superintendencias de ventas que se indican en la requisición, y cuyas direcciones aparecen en el documento 02-A de las bases, de 7:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la fecha del contrarrecibo, previa evidencia de recepción de los bienes.

SANTA CATARINA, N.L., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

GERENTE COMERCIAL ZONA NORTE

ING. JOSE A. HERRERA PEGO

RUBRICA.

(R.- 78066)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de diversos servicios de mantenimiento de las unidades médicas del ámbito de competencia del Hospital Regional Villahermosa de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00572014-001-97	\$575 Costo en compraNET: \$400	19/09/1997 9:00 horas	26/09/1997 9:00 horas	29/09/1997 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I090000452	Aparatos de anestesia y ventiladores	33
2	I060000282	Esterilizadores	22
3	I090000442	Unidad de electrocirugía	19
4	I060000182	Equipo de rayos x y reveladores placas	29
9	0000000000	Equipos de laboratorio	34

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------

00572014-002-97	\$575 Costo en compraNET: \$400	23/09/1997 9:00 horas	30/09/1997 9:00 horas	2/10/1997 9:00 hora
-----------------	---------------------------------------	--------------------------	--------------------------	------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I420600010	Calderas de vapor	6
2	I330000108	Subestaciones eléctricas y plantas de emergencia	17
3	I420800218	Equipo para aire acondicionado	188

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00572014-003-97	\$575 Costo en compraNET: \$400	22/09/1997 9:00 horas	29/09/1997 9:00 horas	1/10/1997 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800002	Ambulancia y vehículos de servicio Hosp. Reg. Vhsa. y Consult. Frontera.	14
2	I480800002	Ambulancia y vehículos de servicio Consult. Perif. Cárdenas, Reforma, Consult. Urg. Cactus y Nuevo Pemex	12
3	I480800002	Ambulancia y vehículos de servicio Hosp. Comalcalco y Consult. Perif. Paraíso.	4

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Departamento de Mantenimiento del Hospital Regional Villahermosa, sito en calle: Lino Merino esquina Gil y Sáenz sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco, en un horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes (con fecha límite para su compra y consulta: a partir de la publicación y para la licitación 001 hasta el día 19/09/97; para la 002 hasta el 23/09/97; y para la 003 hasta el 22/09/97).
- * La forma de pago para la compra de las bases es: en convocante, con cheque certificado a nombre de Petróleos Mexicanos en la ventanilla única del Departamento de Recursos Financieros del Hospital Regional Villahermosa en la dirección arriba citada.
En compraNET con recibo de bancos que emite el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en calle Lino Merino esquina Gil y Sáenz sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- * La presentación de las propuestas técnicas se efectuará en auditorio del Hospital Regional Villahermosa sito en calle Lino Merino esquina Gil y Sáenz sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de los servicios se prestarán en las unidades médicas del ámbito de competencia del Hospital Regional Villahermosa en las entidades de Tabasco, Campeche y Chiapas.
- * La forma de pago será: 30 días a partir de la presentación del certificado de aceptación en ventanilla única.
- * Los criterios generales para la adjudicación del(os) contrato(os), serán en base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; una vez hechas las evaluaciones de las proposiciones se adjudicará el(os) contrato(s) a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO DEL CORPORATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS
C.P. CARLOS VUDOYRA CADENA
RUBRICA.

(R.- 78067)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CON97014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación, que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional en dos etapas para la contratación a base de precios fijos y tiempo determinado para el: Mantto. Prev. y correctivo a grúas viajeras instaladas en diferentes talleres, Rpción. mecánica de motores eléctricos hasta 200 HP. y 600 Volts. Horiz. y Vert., Rehab. de haz de tubos de los Camb. de calor números: E-2001, EA-102, EC-501 A/B, EA-101 D/E, E-1904, FE-8 C/D, EA-110, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
----------------	--------------------	-----------------------	--	-----------------------

00576012-032-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	25/09/1997 10:00 horas	2/10/1997 10:00 horas	9/10/1997 10:00 horas
-----------------	---------------------------------------	---------------------------	--------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUAS VIAJERAS INSTALADAS EN LA TERMOELECTRICA No. 3	1
2	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUAS VIAJERAS INSTALADAS EN EL TALLER MECANICO	2
3	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUAS VIAJERAS EN LOS TALLERES: CAMBIADORES DE CALOR, PAILERIA Y TUBERIA	4

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00576012-033-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	25/09/1997 12:00 horas	2/10/1997 11:30 horas	9/10/1997 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	0000000000	REPARACION MECANICA DE MOTORES ELECTRICOS HASTA 200 HP. Y 600 V. HORIZONTALES Y VERTICALES.	1	LTE.	30 DIAS CALENDARIO	59 DIAS CALENDARIO

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00576012-034-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	22/09/1997 10:00 horas	29/09/1997 10:00 horas	6/10/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	REHAB. DE HAZ DE TUBOS DE CAMB. DE CALOR No. E-2001 DE LA PTA. H.D.D.	1
2	0000000000	REHAB. DE HAZ DE TUBOS DE CAMB. DE CALOR No. EA-102 DE LA PTA. H.DDI.	1
3	0000000000	REHAB. DE HAZ DE TUBOS DE CAMB. DE CALOR No. EC-501 A/B PTA. RNP No. 2	2

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00576012-035-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	22/09/1997 12:00 horas	29/09/1997 12:00 horas	6/10/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	REHAB. DE HAZ DE TUB. DEL CAMB. DE CALOR No. EA-101 D/E PTA. HDDI.	2
2	0000000000	REHAB. DE HAZ DE TUB. DEL CAMB. DE CALOR No. E-1904 DE LA PTA. HDK.	1
3	0000000000	REHAB. DE HAZ DE TUB. DEL CAMB. DE CALOR No. FE-8 C/D DE LA PTA. FCC.	2
4	0000000000	REHAB. DE HAZ DE TUB. DEL CAMB. DE CALOR No. EA-110 DE LA PTA. PRIM. No. 5	1

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Díaz Mirón esquina Primero de Mayo número 119, colonia Obrera, código postal 96700, teléfono y fax: 5-00-51, de Minatitlán, Veracruz, durante todo el periodo de venta de bases de 9:00 a 14:00 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Periodo de venta de bases:

Licitación número 00576012-032-97: del 11 al 25 de septiembre.

Licitación número 00576012-033-97: del 11 al 25 de septiembre.

Licitación número 00576012-034-97: del 11 al 22 de septiembre.

Licitación número 00576012-035-97: del 11 al 22 de septiembre.

Forma de pago en convocante: en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación.

En compraNET: en la forma de pago establecida en el sistema.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días:

Licitación número 00576012-032-97: 25 de septiembre a las 10:00 horas.

Licitación número 00576012-033-97: 25 de septiembre a las 12:00 horas.

Licitación número 00576012-034-97: 22 de septiembre a las 10:00 horas.

Licitación número 00576012-035-97: 22 de septiembre a las 12:00 horas.

Realizándose éstas en el módulo de contratos, ubicado en el edificio Técnico-Administrativo, en el interior de la Refinería.

La presentación de ofertas y las aperturas técnicas y económicas se realizarán en los días y horarios señalados en cada licitación y se efectuarán en la Suptcia. Gral. de Mantenimiento.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El lugar de entrega será en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, de Minatitlán, Ver., de 7:00 a 15:00 horas.

Condiciones de pago serán a 30 (treinta) días naturales a partir de la fecha en que el proveedor presente en el módulo de contratos, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el módulo de contratos.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MINATITLAN, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE LA REFINERIA

ING. JOSE LUIS GOMEZ ZARAZUA

RUBRICA.

(R.- 78068)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 221/97-OPRT-P, construcción de gasoducto de 8" Diám. x 2.0 km. de estación Culebra 2B y estación Culebra 3A a entronque con gasoducto de 16" Diám. x 24" Diám. Arcabuz-Culebra, Distrito Reynosa, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité Técnico de Contratación de Obras y Servicios, en la sesión ordinaria 16 acuerdo OR-R-106/97 el día 26 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00575009-021-97	\$500 más IVA Costo en compraNET: \$475 más IVA	17/09/1997 9:00 horas	17/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 9:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	Const. gasoducto 8" Diám. x 2.0 kilómetro Est. Culebra 2B y Est. Culebra 3A.	Inicio 17/11/97 Terminación 15/01/98

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680 Reynosa, Tamaulipas, a partir de la fecha de la publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en horario de 9:00 a 13:30 horas.

* La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción.

En compraNET en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 303479-7 de Banca Serfin, S.A., sucursal número 090, plaza número 040, nombre de la plaza y sucursal Reynosa, Tamps.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas en el Departamento de Contratos, D.R., ubicado en calle Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.

* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Departamento de Ingeniería y Construcción, D.R. ubicado en edificio Principal, bulevar Morelos y Lázaro Cárdenas, primer piso, código postal 88680 Reynosa, Tamaulipas.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas y la económica se efectuará el día 3 de octubre de 1997 a las 9:00 horas en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Se otorgará un anticipo del 30% del monto asignado al primer ejercicio 1997 para este trabajo.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra, se requiere especialidad en obra civil y construcción de líneas de gas.
Comprobación del capital contable que deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. y a opción del licitante mediante estados financieros actualizados y auditados por contador externo.
No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitante, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son: Pemex-Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado a los 30 (treinta) días naturales a partir de la recepción de la estimación o documentos de apoyo (soporte), con el residente de supervisión y ventanilla única.

TAMAULIPAS, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DISTRITO REYNOSA
ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 78069)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 139

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de metabisulfito de sodio, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ejecución
compraNET 00576001-142-97 Pemex-Refinación R-300-7-I-224-42	Costo en compraNET: \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	14/10/1997 12:00 horas	21/10/1997 9:00 horas	Se notifica 48 horas anti

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	METABISULFITO DE SODIO	40

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 11/09 al 14/10 de 1997 al teléfono 254-4825, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación, en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 1997 a las 12:00 horas en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de octubre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o bien la moneda del país de origen de los bienes.
- * El lugar de entrega será en Refinería de Ciudad Madero, Tamps., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES "A"
LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00575011-009-97

(067/97-SPVA) "Cursos tipo taller para implantar el Sistema de Calidad en la Superintendencia de Administración y Finanzas del Distrito Veracruz, en base a la Norma Internacional ISO-9002 NMX-CC-4."

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.
1	24	Curso 1. Revisión avances 1996. Desarrollar manual (Norma NMX-CC-018)	horas	\$512.50	\$12,300.00
2	24	Curso 2. Rev. compromisos Curso 1. Rev. Contrato. Control de Productos	horas	\$512.50	\$12,300.00
3	24	Curso 3. Rev. compromisos Curso 2. Rastreabilidad. Control del Proceso	horas	\$512.50	\$12,300.00
4	32	Curso 4. Formación de Auditores	horas	\$512.50	\$16,400.00
5	24	Curso 5. Rev. compromisos Curso 3. Auditorías de calidad internas	horas	\$512.50	\$12,300.00

BOCA DEL RIO, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SUPTTE. GRAL. DEL DISTRITO VERACRUZ
ING. OSCAR G. VALDEZ LOPEZ
 RUBRICA.

(R.- 78071)

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de llantas para vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de aperturación económica
03121001-004-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	22/09/1997 18:00 horas	30/09/1997 11:00 horas	2/10/1997 11:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C660605018	Llantas de hule para automóvil	154
2	C660605018	Llantas de hule para automóvil	66
3	C660605018	Llantas de hule para automóvil	62
4	C660605018	Llantas de hule para automóvil	8

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, a partir de esta fecha y hasta el 22 de septiembre de 1997, de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Tribunal Superior Agrario, en compraNET, pago en cuenta de cheques número 40 0291460-4 del Banco Internacional, S.A./Bital, conforme a su esquema de recibos y pago en bancos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas en en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Orizaba número 16, 3er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en calle de Rabaoul número 500, colonia San Sebastián, Azcapotzalco, D.F., Bodega 88 A, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales a partir de la recepción formal de los bienes y la factura con los requisitos fiscales correspondientes.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

OFICIAL MAYOR

LIC. JESUS ANLEN LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 78072)

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de aperturación económica
03121001-001-97 SEGUNDA CONVOCATORIA	\$500 Costo en compraNET: \$400	18/09/1997 18:00 horas	26/09/1997 11:00 horas	1/10/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.	Presupuesto
1	C510200024	Gasolina	21,880	Vales de gasolina	14,700	21,880	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, a partir de esta fecha y hasta el 18 de septiembre de 1997 de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Tribunal Superior Agrario; en compraNET, pago en cuenta de cheques número 40 0291460-4 del Banco Internacional, S.A./Bital, conforme a su esquema de recibos y pago en bancos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas, en sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Orizaba número 16, 3er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Subdirección de Recursos Financieros y Control Presupuestal, de 9:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la recepción de los bienes y factura respectiva con los requisitos fiscales correspondientes.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

OFICIAL MAYOR

LIC. JESUS ANLEN LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 78073)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
AVISO DE FALLO

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA; COMISION NACIONAL DEL AGUA; GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO; AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 650, COLONIA CARLOS A. ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS GANADORES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

CONTRATO NUMERO: GT-304-GAVM-97-1 IMPORTE: \$571,268.16. OBJETO: MONITOREO DE POTENCIALES EN ESTACIONES INSTALADAS EN LAS LINEAS DE CONDUCCION DEL SISTEMA CUTZAMALA, ESTADO DE MEXICO, PARA 1997, ADJUDICACION: 4 DE JULIO DE 1997, GANADOR: COMERCIALIZADORA ELECTRICA Y ELECTRONICA MENDEZ, S.A. DE C.V., DOMICILIO: DR. ANDRADE NUMERO 461, COLONIA SALAS NARVARTE, D.F.

CONTRATO NUMERO: GT-104-GAVM-97-1 IMPORTE: \$550,767.51. OBJETO: NIVELACION DE PRECISION DEL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO, ZONA TEXCOCO, ADJUDICACION: 14 DE JULIO DE 1997, GANADOR: ORVI IMPULSORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: LAGUNA SAN CRISTOBAL NUMERO 72, COLONIA ANAHUAC, D.F.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL GERENTE TECNICO

ING. ERNESTO DOMINGUEZ MORA

RUBRICA.

(R.- 78074)

SECRETARIA DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA DE REHABILITACION
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA

La Secretaría de Salud, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, por conducto del Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación y de la Subdirección Administrativa, convoca a participar en la licitación pública nacional, que a continuación se describe:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS BIENES	COSTO DE LAS BASES	PERIODO DE VENTA DE BASES	FECHA Y LUGAR DEL ACTO DE PRESENTACION, REVISION DE DOCUMENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
00161001-002-97	MATERIAL DE OFICINA	\$500.00 compraNET (\$300.00)	DEL 11 AL 15 DE SEPTIEMBRE	LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS 11:00 HORAS EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: EN EL ALMACEN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA DE REHABILITACION
 TIEMPO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES
 TIEMPO DE PAGO: 20 DIAS NATURALES CONTRA PRESENTACION DE FACTURA

LAS PROPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL

La reducción de plazo para la presentación y apertura de ofertas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación, mediante acuerdo 5-B, en sesión ordinaria número 3 de fecha 27 de agosto de 1997.

Las bases y especificaciones estarán a su disposición en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación, ubicado en Gral. Mariano Escobedo número 150, colonia Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11320, México, D.F., de las 9:00 a las 13:00 horas, teléfono fax 250-72-82, y en compraNET. El costo de las mismas será cubierto mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación o a elección del proveedor mediante los recibos que generará compraNET en Internet (<http://compranet.gob.mx>) al número de cuenta 4006741540 del Banco Bital.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA DE REHABILITACION

LIC. JAVIER DE LA CRUZ HERRERA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 78075)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

COORDINADORA DE CONCURSOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Renato Lázaro Santamaría, con cargo de Gerente de Ingeniería de Costos el día 8 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
11140037-010-97 PAQ. 28	\$400 Costo en compraNET: \$350	23/09/1997 11:00 horas	22/09/1997 11:00 horas	30/09/1997 11:00 horas	30/09/1997 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Lugar de ejecución
1	30207	De edificios educativos. Construcción de biblioteca para el COBACH No.	Inicio 27/10/97 Terminación 31/12/97	Avenida Avenida

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondiente en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, en días hábiles de 9:00 a 13:30 horas.

* La forma de pago es: en el domicilio de la convocante o en compraNET, a través de los formatos de pago y el procedimiento que establece el sistema, por razones técnicas los planos estarán a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, previa comprobación de pago.

Requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
 - 4.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 5.- Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.
 - 6.- Garantía de seriedad, debe ser cheque cruzado o fianza por el 5% (cinco por ciento) del importe de la proposición económica
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en sala de juntas de la convocante, ubicada en calle Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el plantel en la fecha y hora estipulados.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la presentación de carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente; capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, su reglamento y las disposiciones generales para la Contratación y Ejecución de Obra Pública, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los solicitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
 - * Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo.
 - * La obra, objeto de esta licitación, se realizará con recursos del Programa de Inversión, debidamente autorizados por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - * El C.A.P.F.C.E. proporcionará un anticipo del 25% (veinticinco por ciento); 10% (diez por ciento) para inicio de obra y 15% (quince por ciento) para adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.
 - * No se subcontratará parte alguna de la obra.

Nota: Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
GERENTE DE OBRAS ESPECIALES
ING. JAIME MIRANDA RIVERA
RUBRICA.

(R.- 78076)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
DEPARTAMENTO DE COSTOS MEXICO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Con fecha 28 de agosto de 1997, en el Diario Oficial se publicó la convocatoria número 003 con las licitaciones números 11140020-006-97, 11140020-007 y 11140020-008-97, en concordancia con el artículo 32 y cuarto transitorio de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se envió a publicar al diario local, las cuales por un error de dicho diario, omitió la publicación de la Obra Cobach Zona Sur, Capultitlán, Toluca, Edo. de México.

Por tal motivo y para dar transparencia al concurso y basándonos en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se reprograman las fechas de la licitación de referencia.

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento
R-69477	Convocatoria 003
Dice:	Debe decir:
JUNTA DE ACLARACIONES: 10/09/1997 A LAS 18:00 HRS. VISITA A LA OBRA: 10/09/1997 A LAS 10:00 HRS. APERTURA TECNICA: 17/09/1997 A LAS 10:00 HRS. APERTURA ECONOMICA: 22/09/1997 A LAS 10:00 HRS. FALLO: 1/10/1997 A LAS 14:00 HRS. FECHA DE INICIO: 2/10/1997 FECHA DE TERMINACION: 31/12/1997	JUNTA DE ACLARACIONES: 17/SEPT/1997 A L VISITA A LA OBRA: 17/09/1997 A LAS 10:00 HR. APERTURA TECNICA: 24/09/1997 A LAS 13:00 APERTURA ECONOMICA: 30/09/1997 A LAS 13 FALLO: 7/10/1997 A LAS 13:00 HRS. INICIO DE OBRA: 8/10/1997 TERMINACION DE OBRA: 31/12/1997

Los interesados en participar en la convocatoria y licitación mencionada, deberán cumplir con los requisitos solicitados en la misma.

MEXICO, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
JEFE DE ZONA EN EL ESTADO DE MEXICO
ARQ. MARGARITA L. FIGUEROA SANCHEZ

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
DEPARTAMENTO DE COSTOS SINALOA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Renato Lázaro Santamaría, con cargo de Gerente de Ingeniería de Costos, el día 8 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
11140055-004-97	\$400 Costo en compraNET: \$300	23/09/1997 9:00 horas	22/09/1997 9:00 horas	30/09/1997 9:00 horas	2 9:

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS. CONSTRUCCION DE: OBRA EXTERIOR (AREA I), DEL GIMNASIO UNIVERSITARIO.	Inicio 24/10/97 Terminación 31/12/97

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
11140055-005-97	\$400 Costo en compraNET: \$300	23/09/1997 11:00 horas	22/09/1997 11:00 horas	30/09/1997 11:00 horas	2 11

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS. CONSTRUCCION DE: OBRA EXTERIOR (AREA II) DEL GIMNASIO UNIVERSITARIO.	Inicio 24/10/97 Terminación 31/12/97

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
11140055-006-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	23/09/1997 13:00 horas	22/09/1997 13:00 horas	30/09/1997 13:00 horas	2 13

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS. CONSTRUCCION DE: SUBESTACION ELECT. DE 500 KVA, 225 KVA; INCL. RAMAL DE ALTA TENSION, ALIMENTACION A LAS AREAS DE: CANCHA CENTRAL, DE CALENTAMIENTO Y AREA DE SERVICIOS, LAMPARAS DE CANCHA CENTRAL Y DE CALENTAMIENTO Y SUM. Y COL. DE EQUIPO HIDRONEUMATICO	Inicio 24/10/97 Terminación 31/12/97

* Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Bravo Sur sin número, colonia Balcones de Nuevo Culiacán, código postal 08100, Culiacán, Sinaloa.

* La forma de pago es: en convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor del CAPFCE, en la caja ubicada en la Administración de Jefatura de Zona.

En compraNET, a través de los formatos de pago y el procedimiento que establece el sistema.

REQUISITOS:

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el CAPFCE.

- 4.- Capital contable, con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
- 5.- Declaración escrita, firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- 7.- Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en prolongación Bravo, Sur sin número, en la fecha y hora indicadas.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

- * Las condiciones de pago son: por unidad de obra terminada, a través de estimaciones. Se otorgará un anticipo del 25%, el cual será: el 10% para el inicio de los trabajos y el 15% para la adquisición de materiales, equipo de instalación permanente.

NOTA: Los interesados que adquierán las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria, y los planos estarán a disposición en el domicilio de la convocante, y la entrega de los mismos se hará previa comprobación de su pago.

SINALOA, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

JEFE DE ZONA EN EL ESTADO

ING. JOSE ALVARO LOPEZ DIAZ

RUBRICA.

(R.- 78078)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN OAXACA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00641026-009-97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	132	370 206 0090 CINTA PARA IMPRESORA ATI /2300 (SISTEMATIZACION)	PZA.	\$53.49	\$7,060.68
2	210	370 206 0199 CINTA P/IMPRESORA HONEYWELL 300/600 LPM	PZA.	\$32.62	\$6,850.20
3	27	370 206 0363 CINTA P/IMPRESORA HONEYWELL PRU-7170	PZA.	\$0.00	\$0.00
4	42	370 206 0710 CINTA P/IMPRESORA ATI Z-3000	PZA.	\$18.34	\$770.28
5	129	370 206 0942 CINTA PARA IMPRESORA COMPUPRINT	PZA.	\$29.70	\$3,831.30
6	205	370 206 1346 CARTUCHO DE ASPERSION DE TINTA P/IMPRESORA IBM LEXMARK	PZA.	\$314.00	\$64,370.00
7	1,243	370 206 1361 CINTA PARA IMPRESORA IBM PP/II MOD. 2381	PZA.	\$22.10	\$27,470.30
8	6	370 206 1619 CARTUCHO TONER HP 92298-A	PZA.	\$731.80	\$4,390.80
9	23	370 206 3938 CINTA PARA IMPRESORA EPSON LQ-1170	PZA.	\$13.45	\$309.35
10	8	370 206 7012 CINTA PARA IMPRESORA EPSON EX-1000	PZA.	\$17.86	\$142.88
11	638	370 206 7145 CINTA CARTUCHO P/IMPRESORA EPSON FX-286	PZA.	\$12.92	\$8,242.96
12	528	370 206 7293 CINTA P/IMPRESORA OLIVETTI MOD. DM309-309L	PZA.	\$25.00	\$13,200.00
13	18	370 300 0020 DISKETTE FLEXIBLE DE 5 1/4" DOBLE DENSIDAD	CJA. C/10 PZA.	\$32.23	\$580.14
14	266	370 300 0178 DISKETTE DE PRECISION 3.5" DOBLE DENSIDAD	CJA. C/10 PZA.	\$39.02	\$10,379.32
15	1,412	370 300 2018 MICRODISKETTE FLEXIBLE 3.5" ALTA DENSIDAD	CJA. C/10 PZA.	\$32.02	\$45,212.24

16	12	SIN CLAVE CINTA PARA IMPRESORA ATI-MT 230/9	PZA.	\$59.72	\$716.64
17	12	SIN CLAVE CINTA PARA IMPRESORA EPSON 14"	PZA.	\$13.45	\$161.40
18	27	SIN CLAVE CARTUCHO TONER HP 92274A	PZA.	\$514.50	\$13,891.50
19	24	SIN CLAVE CARTUCHO TINTA P/IMPRESORA OLIVETTI JP-150	PZA.	\$0.00	\$0.00
20	18	SIN CLAVE CINTA DM-1005 P/IMPRESORA OLIVETTI DM-100	PZA.	\$42.00	\$756.00
21	336	SIN CLAVE CINTA P/IMPRESORA EPSON FX-2170	PZA.	\$46.00	\$15,456.00
22	3	SIN CLAVE CINTA P/IMPRESORA PROPRINTER II XL	PZA.	\$28.14	\$84.42
23	72	SIN CLAVE CINTA P/IMPRESORA MEMOREX 1162	PZA.	\$59.59	\$4,290.48
24	6	SIN CLAVE CINTA MAGNETICA PARA EQUIPO AT&T DC-6525	PZA.	\$180.00	\$1,080.00
25	113	SIN CLAVE CARTUCHO TINTA HP 51629A DESKJET 600, 600C	PZA.	\$204.13	\$23,066.69
26	13	SIN CLAVE CARTUCHO TINTA HP 51649A P/DESKJET 600, 600C COLOR	PZA.	\$216.79	\$2,818.27
27	50	SIN CLAVE CINTA P/IMPRESORA BULL PRT-4512	PZA.	\$29.70	\$1,485.00
28	12	SIN CLAVE CINTA P/IMPRESORA MYDSA SEIKOSHA MOD. MD15-420 15"	PZA.	\$18.34	\$220.08
29	18	SIN CLAVE CINTA P/IMPRESORA PANASONIC KX-P1695	PZA.	\$15.53	\$279.54
30	5	SIN CLAVE CARTUCHO TONER P/IMPRESORA OLIVETTI PG-306 CART. L34	PZA.	\$0.00	\$0.00
31	36	SIN CLAVE CINTA P/IMPRESORA STARMICRONIX 1500 DP-041	PZA.	\$18.01	\$648.36
32	60	SIN CLAVE CINTA P/IMPRESORA LANIX LP-00921 EQV. DP-033	PZA.	\$13.45	\$807.00
33	17	SIN CLAVE CINTA P/IMPRESORA BROTHER M1509/M1709 DP-018	PZA.	\$24.12	\$410.04
34	11	SIN CLAVE CARTUCHO IMPRESORA HP DESKJET 500C NEGRO	PZA.	\$204.13	\$2,245.43
35	50	SIN CLAVE CINTA P/IMPRESORA EPSON LX-010 DP-013	PZA.	\$10.64	\$532.00
36	12	SIN CLAVE CINTA P/IMPRESORA EPSON 3260 DP-083	PZA.	\$15.09	\$181.08
37	12	SIN CLAVE CINTA P/IMPRESORA EPSON ERC-27 DP-092	PZA.	\$12.53	\$150.36
38	6	SIN CLAVE CARTUCHO TINTA P/IMPRESORA DESKJET 680 NEGRO	PZA.	\$245.00	\$1,470.00
39	6	SIN CLAVE CARTUCHO TINTA P/IMPRESORA DESKJET 680 COLOR	PZA.	\$265.00	\$1,590.00
40	10	SIN CLAVE CINTA PARA IMPRESORA SEIKOSHA SP2415	PZA.	\$47.93	\$479.30
41	12	SIN CLAVE CINTA PARA IMPRESORA DATAPRODUCTS LM-800	PZA.	\$74.46	\$893.52
42	5	SIN CLAVE CARTUCHO TINTA P/IMPRESORA BOUBLE-JET 200	PZA.	\$25.87	\$129.35
43	5	SIN CLAVE CARTUCHO TINTA P/IMPRESORA EPSON STYLUS-COLOR S020034 NEGR	PZA.	\$131.72	\$658.60

OAXACA, A 4 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DELEGADO ESTATAL

LIC. F. XAVIER TOLEDO MORENO

RUBRICA.

(R.- 78079)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de optometría y de otorgamiento de anteojos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641009-002-97	\$120 Costo en compraNET: \$84 más el costo que efectúe la institución bancaria por la recepción del pago	19/09/1997 12:00 horas	26/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	PI M
1	0000000000	Anteojos y/o accesorios como: armazones, cristales, etc.	1,000	Piezas		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta del 11 al 18 de septiembre de 1997, y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Abastecimiento), ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, fracción 7, lote 11, colonia 10, división 2, Delegación Compuertas, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, teléfono 611137 y 626302, en Mexicali, Baja California.
- * La forma de pago es: en convocante, en la oficina para cobros de la Subdelegación Metropolitana, ubicada en calzada Cuauhtémoc número 100, centro Com. Sol, en Mexicali, B.C., en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET: en sucursales de Bital, S.A., en la cuenta número 4008513467.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Abastecimiento), ubicada en el domicilio arriba señalado.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 14:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Abastecimiento), ubicada en el domicilio arriba señalado.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- + La inscripción de los proveedores de la licitación se efectuará el día 26 de septiembre de 1997, a las 9:30 horas.
- * La fecha de fallo de esta licitación será comunicada en el acto de apertura de proposiciones económicas, mismo que se dará en un término no mayor de 7 días hábiles.
- * El lugar de entrega será en el domicilio del proveedor ganador con sede en las ciudades de Mexicali, Ensenada, Tecate y San Luis R.C., a cualquier hora, dentro del horario de trabajo del proveedor ganador.
- * Las condiciones de pago serán: el Instituto Mexicano del Seguro Social, recibirá el día 20 o el día siguiente hábil de cada mes las facturas correspondientes, las cuales se liquidarán a los 15 días naturales después de haber recibido la documentación para revisión y trámite de pago en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.

BAJA CALIFORNIA, A 10 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DELEGADO REGIONAL

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

(R.- 78080)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL DE MICHOACAN

FALLO DE CONVOCATORIA IMSS-006-97

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A TRAVES DE LA DELEGACION REGIONAL EN MICHOACAN, CON DOMICILIO EN AVENIDA MADERO PTE., NUMERO 1200, DE MORELIA, MICH., Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 37 Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO EN VIGOR, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO EMITIDO DE LAS LICITACIONES PUBLICADAS MEDIANTE CONVOCATORIA IMSS-006-97, EL DIA 3 DE JUNIO DE 1997, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS RELATIVOS A TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. de licitación	Zona	Descripción	Cía. ganadora	Domicilio de la Cía. ganadora
S6797002	HUIZONTLA, MUNICIPIO DE CHINICUILA, MICHOACAN	OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN LA REHABILITACION INTEGRAL DE LA U.M.R.	ARQ. VICENTE SOSA ORTIZ	MANUEL ALTAMIRANO 320, STA. MA. DE GUIDO, MORELIA, MICH.
S6797003	LAS CAÑAS, MUNICIPIO DE ARTEAGA, MICHOACAN	OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN LA REHABILITACION INTEGRAL DE LA U.M.R.	ING. VICTOR FIGUEROA HERNANDEZ	GUADALUPE VICTORIA 233, CENTRO, MORELIA, MICH.

9 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
EL DELEGADO REGIONAL
ING. ANIBAL MENDEZ CUEVAS
RUBRICA.

(R.- 78081)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO REGULADOR DE ABASTECIMIENTO
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y SU CENTRO REGULADOR DE ABASTECIMIENTO, CON DOMICILIO EN ANILLO PERIFERICO SUR NUMERO 8000, EN TLAQUEPAQUE, JAL., HACEN DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PROVEEDORES GANADORES DE MAYOR CUANTIA, DE LAS LICITACIONES PUBLICAS SIGUIENTES, ADQUISICIONES A FORMALIZARSE MEDIANTE LA CELEBRACION DE CONTRATOS ABIERTOS DE SUMINISTRO:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO IMSS/DRO/06/97**FECHA DE FALLO 11 DE JULIO DE 1997**

- LABORATORIOS FUSTERY, S.A. C.V. CALZADA DE TLALPAN 3009, MEXICO, D.F. CLAVE 010 000 1935 0101 CEFOTAXIMA 1G. SOL. INY. 152,976 ENV. Y OTRAS CLAVES. MONTO TOTAL MAXIMO ESTIMADO A ADQUIRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE/97: \$10'923,416.78.
- SELECCIONES MEDICAS, S.A. C.V. SAN LUIS POTOSI, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F. CLAVE 010 000 0657 0101 PRAVASTATINA TAB. 49,055 ENV. Y OTRAS CLAVES. MONTO TOTAL MAXIMO ESTIMADO A ADQUIRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE/97: \$10'612,068.15.
- LABORATORIOS PISA, S.A. C.V. AVENIDA ESPAÑA 1840, GUADALAJARA, JAL. CLAVE 010 000 4254 0303 CEFTAZIDIMA SOL. INY. 1G. 158,640 ENV. Y OTRAS CLVS. MONTO TOTAL MAXIMO ESTIMADO A ADQUIRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE/97: \$7'116,627.98.
- BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. C.V. DR. GARCIA DIEGO 170, MEXICO, D.F. CLAVE 060 168 5647 0101 CATETER P/VENOCLISIS PLAST. 481,884 PZAS. Y OTRAS CLVS. MONTO TOTAL MAXIMO ESTIMADO A ADQUIRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE/97: \$11'582,777.10.
- TROKAR, S.A. C.V. FRAY DIEGO DE LA MAGDALENA 655, MEXICO, D.F. CLAVE 060 532 0167 0101 EQUIPO P/VENOCLISIS S/AGUJA, 1'011,315 EQPOS. Y OTRAS CLAVES. MONTO TOTAL MAXIMO ESTIMADO A ADQUIRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE/97: \$5'538,849.00.
- JERIPAK, S.A. C.V. MENDELSSOHN 77, COLONIA VALLEJO, MEXICO, D.F. CLAVE 060 550 0453 1001 JERINGA PLASTICO ESTERIL 5 ML. 67,002 CJAS. Y OTRAS CLAVES. MONTO TOTAL MAXIMO ESTIMADO A ADQUIRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE/97: \$5'163,386.90.
- DERIVADO DE ESTA LICITACION, ESTA ENTIDAD FINCO, ADEMAS DE LOS ANTERIORES CONTRATOS, 74 MAS, CON MONTO TOTAL MAXIMO ESTIMADO A ADQUIRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1997 DE: \$137'177,932.10.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO IMSS/DRO/07/97**FECHA DE FALLO 11 DE JULIO DE 1997**

- FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. C.V. QUERETARO 137, MEXICO, D.F. CLAVE 010 000 4235 0101 CICLOSPORINA-A SOL. ORAL 6,168 ENV. Y OTRAS CLVS. MONTO TOTAL MAXIMO ESTIMADO A ADQUIRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE/97: \$20,603,756.14.
- ZENECA MEXICANA, S.A. C.V. SUPER AVENIDA LOMAS VERDES 67, NAUCALPAN, EDO. DE MEX. CLAVE 010 000 0244 0102 PROPOFOL 200 MG. SOL. INYECT. 10,818 ENV. Y OTRAS CLAVES. MONTO TOTAL MAXIMO ESTIMADO A ADQUIRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE/97: \$4'370,472.00.
- ABBOTT LABORATORIES DE MEX., S.A. C.V. AVENIDA COYOACAN 1622, MEXICO, D.F. CLAVE 010 000 5431 0201 LEUPRORELINA 2 ML. 1,482 ENV. Y OTRAS CLAVES. MONTO TOTAL MAXIMO ESTIMADO A ADQUIRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE/97: \$2'980,866.90.
- INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. C.V. CARRETERACO 44, COYOACAN, MEXICO, D.F. CLAVE 060 841 0882 0201 SUTURA SINTETICA C/AGUJA DE 1/2, 18,882 CJAS. Y OTRAS CLAVES. MONTO TOTAL MAXIMO ESTIMADO A ADQUIRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE/97: \$3'379,230.00.
- GAMA COMERCIAL, S. DE R.L. C.V. AZTLAN 1779, ZAPOPAN, JAL. CLAVE 060 675 0040 1001 OXIGENADOR P/CIRCULACION, 750 PZAS. Y OTRAS CLAVES. MONTO TOTAL MAXIMO ESTIMADO A ADQUIRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE/97: \$2'925,002.88.
- JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEX., S.A. C.V. CENTRO 17, MEXICO, D.F. CLAVE 060 841 0015 0101 SUTURA SINTETICA C/AGUJA DE 3/8, 396 CJAS. Y OTRAS CLAVES. MONTO TOTAL MAXIMO ESTIMADO A ADQUIRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE/97: \$652,611.12.
- DERIVADO DE ESTA LICITACION, ESTA ENTIDAD FINCO, ADEMAS DE LOS ANTERIORES CONTRATOS, 22 MAS, CON MONTO TOTAL MAXIMO A ADQUIRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1997 DE: \$41'513,600.00.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 21 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"
DIRECTOR REGIONAL OCCIDENTE
ING. JUAN DIEGO CHAVEZ RAIGOSA
RUBRICA.

(R.- 78083)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN AGUASCALIENTES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS, LA CUAL SE REALIZARA POR CONTRATO CON BASE EN PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
00641008-001-97	\$4,500 COSTO EN compraNET: \$4,300	10/10/1997 13:00 HORAS	10/10/1997 11:00 HORAS	20/10/1997 10:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION	UBI
1	30208	DE EDIFICIOS DE SALUD	INICIO 24/11/97 TERMINACION 21/11/98	ALAMEDA CODIGO POSTA

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ALAMEDA NUMERO 704, COLONIA DEL TRABAJO, CODIGO POSTAL 20180, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- * LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NO REEMBOLSABLE.
EN compraNET MEDIANTE RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA compraNET (<http://rtn.mx/compranet>), EL CUAL PODRA PAGARSE EN LAS SUCURSALES DE LA INSTITUCION BANCARIA BITAL, S.A., EN LA CUENTA NUMERO 4008513467.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 13:00 HORAS, EN DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION, UBICADO EN CALLE ALAMEDA NUMERO 704, COLONIA DEL TRABAJO, CODIGO POSTAL 20180, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION, ALAMEDA 704, COLONIA DEL TRABAJO, CODIGO POSTAL 20180, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- * LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 10:00 HORAS, Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 10:00 HORAS, EN ALAMEDA NUMERO 704, COLONIA DEL TRABAJO, CODIGO POSTAL 20180, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30%.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN ESTA CONVOCATORIA.
PRESENTAR DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE, A SATISFACCION DEL INSTITUTO, SU CAPACIDAD TECNICA Y ADMINISTRATIVA (CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE) PARA ESTE TIPO DE OBRA, RELACION DE NUMERO DE CONTRATOS Y LA LOCALIDAD DONDE SE HAN REALIZADO LOS TRABAJOS, ASI COMO EL NOMBRE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA CON QUE SE HUBIESEN CELEBRADO, EN LOS CUALES LA EMPRESA O SU PERSONAL TECNICO HAYAN PARTICIPADO, DANDO FACILIDADES AL INSTITUTO PARA SU VERIFICACION.
LA OBRA A CONCURSAR ESTA INTEGRADA EN EL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CUYOS FONDOS FUERON AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, SEGUN OFICIO NUMERO 801.1.096 DEL 31 DE ENERO DE 1997.
LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTEN EN:
 - 1.- ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, REFORMAS CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.
 - 2.- PODERES QUE ACREDITEN LA PERSONALIDAD Y FACULTAD DEL LICITANTE.
 - 3.- MANIFESTACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA L.A. y O.P. NI EN LOS SUPUESTOS DE LA FRACCION XXIII DEL ARTICULO 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - 4.- CONSTANCIA DE REGISTRO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA.
 - 5.- ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MEDIANTE LA ENTREGA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O BIEN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
 - 6.- SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR UNA VEZ COMPRADAS LAS BASES, QUE LOS INTERESADOS ENTREGUEN HASTA SIETE DIAS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA TECNICA, LA INFORMACION Y DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE ESTA CONVOCATORIA LA QUE SE SUJETARA A LA REVISION A QUE SE REFIERE EL LINEAMIENTO NUMERO 1.10 Y LA NORMA NUMERO 1 DE

VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO A QUE SE REFIEREN LOS DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION PUBLICADOS EL 19 DE ENERO DE 1994 Y 15 DE MARZO DE 1996, VENCIDO EL PLAZO NO SERA ACEPTADA NINGUNA DOCUMENTACION.

- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32 APARTADO "B" FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL INSTITUTO NO ESTABLECE NINGUN CRITERIO GENERAL Y LA ADJUDICACION SE SUJETARA A LOS CRITERIOS DE EVALUACION DEL ARTICULO 59 DEL MISMO ORDENAMIENTO.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PARA EL ANTICIPO HASTA UN 10% PARA INICIO DE OBRA Y HASTA UN 20% PARA COMPRA DE MATERIALES, DE ACUERDO CON LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 27 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS.
- INCONFORMIDADES LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 95 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN ALVARO OBREGON NUMERO 151, DECIMO PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F.

AGUASCALIENTES, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 DELEGADO ESTATAL EN AGUASCALIENTES
LIC. MIGUEL ROMO MEDINA
 RUBRICA.

(R.- 78085)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIVISION DE EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para contratar los servicios de instalación de 1523 nodos de red de área local LAN, incluyendo la dotación de materiales, accesorios y equipos auxiliares; elaboración, adecuación y puesta a punto de las instalaciones físicas, para el proyecto de abasto institucional, de conformidad con lo siguiente:

REPROGRAMACION DE EVENTOS

No. licitación	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de dictamen técnico y apertura económica	
00641054-021-97	23/09/1997 11:00 horas	29/09/1997 11:00 horas	6

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Servicio de instalación de 1523 nodos de red de área local LAN.	1

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en el auditorio de la Coordinación de Informática, ubicado en la calle de Toledo número 21 sotano, colonia Juárez, México, Distrito Federal, y el acto de dictamen técnico y apertura económica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en el auditorio de la Coordinación de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en la calle de Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El contrato se encuentra bajo las reservas del T.L.C. con oficio Secofi: 311.02.1-97-4605, expedido el 21/07/97.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será anivel nacional, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 60 días.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ
 RUBRICA.

(R.- 78086)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIVISION DE EQUIPAMIENTO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. licitación	Ubicación en documento	Fecha de publicación
00641054-021-97	Acto de aclaración a bases	11/09/97

Dice:	Debe decir:
Pregunta: ¿El HUB es Base 10 T o Base 100 T? Respuesta: 100 Base T.	Pregunta: ¿El HUB es Base 10 T o Base 100 T? Respuesta: Concentradores (HUB) para red 10 Base T o superior.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 78087)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DISTRITO ALTAMIRA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de cable sisal, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00575006-010-97	\$745 Costo en compraNET: \$525	18/09/1997 11:00 horas	26/09/1997 11:00 horas	1/10/1997 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Cable sisal sin aceite, construcción de 3 cabos, torcido uniforme, tensión mediana, resistencia 190 kilos, diám. 1/4"	400
2	0000000000	Cable sisal sin aceite, construcción de 3 cabos, torcido uniforme, tensión mediana, resistencia 855 kilos, diám. 1/2"	200
3	0000000000	Cable sisal sin aceite, construcción de 3 cabos, torcido uniforme, tensión mediana, resistencia 1715 kilos, diám. 3/4"	200
4	0000000000	Cable sisal sin aceite, construcción de 3 cabos, torcido uniforme, tensión mediana, resistencia 2858 kilos, diám. 1"	700
5	0000000000	Cable sisal sin aceite, construcción de 3 cabos, torcido uniforme, tensión mediana, resistencia 4286 kilos, diám. 1 1/4"	700

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro número 23, colonia Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- * Las bases estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de instituciones de crédito, preferentemente establecidas en la zona, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Distrito Altamira o en efectivo. En compraNET como lo indique dicho sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 1997, a las 11:00 horas, en Departamento de Adquisiciones y Almacenes, D.A., ubicado en carretera Tampico-Mante kilómetro número 23, colonia Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de octubre de 1997, a las 11:00 horas, en carretera Tampico-Mante kilómetro número 23, colonia Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén Distrito Altamira, 7:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días calendario.

TAMAULIPAS, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DISTRITO ALTAMIRA
ING. JOSE G. MALDONADO CAMACHO
RUBRICA.

(R.- 78089)

COMISION NACIONAL DE ZONAS ARIDAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
05/09/97	Convocatoria Segundo párrafo de encabezado de la convocatoria	11/09/97

Dice:	Debe decir:
--------------	--------------------

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Lic. Oscar A. Angeles Martínez, con cargo de Presidente del Comité Central, el día 27 de agosto de 1997.	Se elimina.
---	-------------

COAHUILA, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 PRESIDENTE DEL COMITE CENTRAL
LIC. OSCAR A. ANGELES MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 78091)

COMISION NACIONAL DE ZONAS ARIDAS
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. licitación	Ubicación en documento	Fecha de publicación
20090001-001-97	Bases Anexo No. 1 de las bases en el concepto de ESPECIFICACIONES	11/09/97

Dice:	Debe decir:
Nueva, austera, color blanco, modelo 1997, motor a gasolina, 6 cilindros, transmisión manual, dirección hidráulica, llantas radial.	Nueva, austera, color blanco, modelo 1997, motor a gasolina, 6 cilindros, transmisión manual, dirección hidráulica, llantas radial, rendimiento de kilómetro por litro en terracería y asfalto al 100% de su capacidad de carga.

COAHUILA, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 PRESIDENTE DEL COMITE CENTRAL
LIC. OSCAR A. ANGELES MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 78092)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A TRAVES DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE, REUNIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE Y EN LA CITADA LEY, DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO ICHS-P-18/97 PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE AMPLIACION Y REMODELACION II ETAPA DEL HOSPITAL INFANTIL DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

LA OBRA OBJETO DE LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO Y EL IDIOMA EN EL QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA ESPAÑOL.

No. DE LICITACION	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	VISITA A LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACION	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	RECEPCION PROPUES APERTURA
ICHS-P-18/97	REMODELACION Y AMPLIACION DE LA II ETAPA DEL HOSPITAL INFANTIL EN LA CD. DE CHIHUAHUA.	AV. MATAMOROS No. 2239, COL. JARDINES DEL SANTUARIO, EN CHIHUAHUA, CHIH.	VIERNES 19 SEPTIEMBRE 1997	\$1,000,000.00	JUEVES 25 SE 1997 A LAS 1

EN EL CONTRATO DE LA OBRA DERIVADO DE LA LICITACION ANTES MENCIONADA, SE OTORGA UN ANTICIPO PARA LA INICIACION DE LOS TRABAJOS POR EL TREINTA POR CIENTO (30%) DEL IMPORTE TOTAL CONTRATADO.

LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA POR EL DR. JULIO MERCADO CASTRUITA, CON FECHA DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ASIMISMO NO PODRAN SUBCONTRATARSE PARTES DE LA OBRA.

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR RELACION DE OBRAS REALIZADAS TANTO CON ADMINISTRADORES PUBLICOS COMO CON PARTICULARES.

A) LOS CONCURSANTES DEBERAN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1.- LAS PERSONAS MORALES DEBERAN PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS SI LAS TUVIERE; LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, R.F.C. E IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA.
- 2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, EL CUAL DEBERA ACREDITARSE CON COPIA CERTIFICADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, ACOMPAÑADOS DEL DICTAMEN, EN SU CASO, Y SUS NOTAS, RELACIONES ANALITICAS QUE

INTEGREN SUS ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL AL 30 DE JUNIO DE 1997, ASI COMO LA ULTIMA DECLARACION ANUAL EXIGIBLE.

3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

B) LAS PERSONAS INTERESADAS EN EL CONCURSO PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU ADQUISICION.

LAS BASES DEL CONCURSO SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL INCISO A) Y EFECTUEN ANTE EL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL PAGO NO REEMBOLSABLE DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE ES EL COSTO DE LAS MISMAS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD.

A PARTIR DE LA PUBLICACION Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD, UBICADA EN EL 6o. PISO DEL EDIFICIO HEROES DE LA REVOLUCION, CON DOMICILIO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 815, COLONIA CENTRO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. ASIMISMO, EN LA OFICINA JURIDICA UBICADA EN EL MISMO DOMICILIO, SE LLEVARA A CABO LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA ACREDITAR LA PARTICIPACION EN EL CONCURSO, EN HORAS DE OFICINA EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 15:00 HORAS, PREVIAMENTE A LA ADQUISICION DE LAS BASES.

PODRAN PARTICIPAR TODAS AQUELLAS PERSONAS TANTO FISICAS COMO MORALES, A LAS QUE SE LES HUBIEREN ENTREGADO LAS BASES DEL CONCURSO HASTA LA FECHA LIMITE INDICADA.

C) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO:

1.- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS, ECONOMICAS Y APERTURA DE LAS TECNICAS, SE EFECTUARAN EN LA FECHA Y HORA INDICADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD, UBICADA EN EL 6o. PISO DEL EDIFICIO HEROES DE LA REVOLUCION, UBICADA EN LA AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 815, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. AL TERMINO DE ESTOS ACTOS SE INFORMARA RESPECTO AL LUGAR, FECHA Y HORA QUE SE PROCEDERA A LA APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS Y POSTERIORMENTE AL FALLO CORRESPONDIENTE.

2.- LA CONVOCANTE RECHAZARA LAS PROPOSICIONES QUE NO REUNAN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN BASES DEL CONCURSO.

3.- LA CONVOCANTE, CON BASE EN EL ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, EMITIRA EL DICTAMEN EN QUE SE FUNDAMENTARA EL FALLO DEL CONCURSO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES, RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR LO TANTO SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. CONTRA ESTA RESOLUCION, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 5 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD

DR. JULIO MERCADO CASTRUITA

RUBRICA.

(R.- 78093)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

DELEGACION YUCATAN

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
20421023-001-97

Fecha de emisión del fallo
11/09/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	1	LOTE DE MATERIAL DE OFICINA	LOTE	\$139,130.44	\$139,130.44	DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A. DE C.V.
2	1	LOTE DE MATERIAL DE IMPRESION DE EQUIPO DE COMPUTO	LOTE	\$34,782.61	\$34,782.61	COMPUACCESORIOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

YUCATAN, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

C. PEDRO PABLO ORILLA ZAPATA
RUBRICA.

(R.- 78094)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA METROPOLITANA
NOTA ACLARATORIA RESPECTO A LA DESCRIPCION DE LOS BIENES A SUMINISTRAR

No. DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL	UBICACION EN EL DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACION
(R-77880)	DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR CONVOCATORIA PUBLICA No. SIAPA-APA-97-LP10	2/SEP/97

DICE:	DEBE DECIR:
TUBERIA DE FIBRO-CEMENTO DE 24" DIAM. Y/O CONCRETO PREEFORZADO DE 30" DIAM. KM. 0 + 020 AL 4+767.21	TUBERIA DE FIBRO-CEMENTO DE 44" DIAM. Y/O CONCRETO PREEFORZADO DE 48" DIAM. KM. 0 + 020 AL 4+767.21

GUADALAJARA, JAL., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DEL S.I.A.P.A.
ING. JOSE LUIS GONZALEZ VELASCO
RUBRICA.

(R.- 78095)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE"

AVISO DE FALLOS

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, A TRAVES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", TELEFONO 575 72 72 Y FAX 575 48 75, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, HACE SABER LOS FALLOS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 00637010-001-97, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION FUERA DE CUADRO BASICO Y DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICION DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y REACTIVOS DE LABORATORIO.

FECHA DE FALLO: 00637010-001-97, 7 DE JULIO DE 1997, MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACION \$54,577.56 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 56/100 M.N) DE LOS CUALES CORRESPONDIO EL MONTO DE \$44,338.60 (CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N) POR LAS PARTIDAS 1, 3, 29, 94, 95, 96, 102, 103, 104 Y 207 ADJUDICADAS A DOCTORUM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SAN IDELFONSO NUMERO 33, COLONIA EJIDOS DE HUIPULCO, CODIGO POSTAL 14380, DELEGACION TLALPAN, D.F., Y EL MONTO DE \$10,238.96 (DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N) POR LAS PARTIDAS 35, 279 Y 280 ADJUDICADAS A PRODUCTOS ADEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA ERMITA IZTAPALAPA NUMERO 855, COLONIA SANTA ISABEL INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 09820, DELEGACION IZTAPALAPA, D.F. PARTIDAS DESIERTAS (302): 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 97, 98, 99, 100, 101, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307 Y 308.

FECHA DE FALLO: 00637010-002-97, 7 DE JULIO DE 1997, MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACION \$356,300.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N) DE LOS CUALES CORRESPONDIO EL MONTO DE \$239,740.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N) POR LAS PARTIDAS 27, 28, 30, 311, 34, 35, 37, 39, 41, 42, 43, 44, 46, 48, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66 Y 67 ADJUDICADAS A ALEN DISTRIBUCIONES Y/O JOSE LUIS RODRIGUEZ CON DOMICILIO EN MINAS DE ARENA NUMERO 123, COLONIA COVE, CODIGO POSTAL 01120, DELEGACION ALVARO OBREGON, D.F., Y EL MONTO DE \$116,560.00 (CIENTO DIECISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N) POR LAS PARTIDAS 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 116, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 Y 25 ADJUDICADAS A SANOFI DIAGNOSTICS PASTEUR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MORAS NUMERO 759, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, DELEGACION IZTAPALAPA, D.F. PARTIDAS DESIERTAS (14): 1, 26, 29, 32, 33, 36, 38, 40., 45, 47, 49, 50, 62 Y 68.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

DR. FILIBERTO ALVAREZ CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 90000)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION XOCHIMILCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de vehículos, y mobiliario y equipo de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
30001031-005-97	\$700 Costo en compraNET: \$490	23/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 10:00 horas	29/09/1997 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800052	Camión Pick-Up	23
2	I480800058	Camión redilas	1
3	I480800070	Camión volteo	5
4	I480800064	Camión tanque (pipa)	2
5	I480800156	Vagoneta de más de 2 puertas	4

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
30001031-006-97	\$700 Costo en compraNET: \$490	23/09/1997 13:00 horas	26/09/1997 13:00 horas	29/09/1997 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I450400014	Archivero de madera	30
2	I450400122	Escritorio de madera	50
3	I450400180	Máquina calculadora eléctrica	30
4	I450400196	Máquina escribir eléctrica	30
5	I450400208	Máquina escribir electrónica programable	20

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Gladiolas número 161, colonia Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal; hasta siete días naturales a partir de esta publicación, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es: en convocante cheque certificado o de caja a nombre de la Delegación del Departamento del Distrito Federal, en Xochimilco.
- compraNET.
- * La junta de aclaraciones para ambas licitaciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 1997 en los horarios arriba señalados en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, planta baja, colonia Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- * La apertura de las propuestas técnicas de ambas licitaciones se efectuará el día 26 de septiembre de 1997, y las económicas se efectuará el día 29 de septiembre de 1997, en los horarios arriba señalados, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, colonia Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Almacén Capulines, calle Capulines sin número, Barrio Xaltocan, de 8:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la fecha de recepción de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ANTONIO PEREZ FELIX DIAZ
RUBRICA.

(R.- 90001)

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACAN

COMISION NACIONAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. JAPAC-SIN-97-S.P.-001

El H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, por conducto de Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y a los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la construcción de obra pública que a continuación se describe, y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado. El ingeniero Rigoberto Félix Díaz, Gerente General, autorizó la reducción de tiempos con fecha 1 de septiembre de 1997.

FINANCIAMIENTO DE LOS CONTRATOS

El programa Ramo XXVI Superación de la Pobreza, a través de la Secretaría de Desarrollo Social Medio Ambiente y Pesca del Gobierno del Estado de Sinaloa, expidió oficio de autorización de inversión número 210-97-N-SP-00036 de fecha 30 de enero de 1997 y oficios de aprobación número FDSM-SDSMP-0484/97 del 14 de agosto de 1997 y número FDSM-SDSMP-0839/97 del 11 de agosto de 1997, para la construcción de alcantarillado sanitario para el poblado Loma de Redo, Sindicatura de Quila, y la rehabilitación de la planta potabilizadora del poblado de Mezquitillo II, Sindicatura de Costa Rica, respectivamente.

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán invita a los interesados que estén en posibilidades de presentar propuestas selladas en idioma español, para llevar a cabo, por contrato, el concurso que a continuación se describe:

- I.- Concurso: número JAPAC-97-S.P.-001 A
- II.- Contrato: número JAPAC-97-S.P.-023 A
Construcción de alcantarillado sanitario.
- III.- Ubicación: La Loma de Redo, Sindicatura de Quila, Municipio de Culiacán, Sinaloa.
- I.- Concurso: número JAPAC-97-S.P.-002 A
- II.- Contrato: número JAPAC-97-S.P.-024 A
Rehabilitación de la planta potabilizadora.
- III.- Ubicación: Mezquitillo II, Sindicatura de Costa Rica, Municipio de Culiacán, Sinaloa.
- IV.- Fechas:
 - a).- Límite de inscripción y venta de bases el día 19 de septiembre hasta las 10:00 horas.
 - b).- Visita a la zona de la obra el día 19 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas.
 - c).- El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas será:
En la sala de juntas de este organismo, sito en avenida en Proyecto y Bulevar Culiacán sin número el día 26 de septiembre de 1997 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente. Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del 5% (cinco por ciento) del monto de la obra y ser recibidas en la oficina antes mencionada a la hora y fecha indicadas.
- V.- Fecha estimada de inicio.- 6 de octubre de 1997.
Fecha estimada de terminación.- 15 de diciembre de 1997.
- VI.- Capital contable mínimo requerido.- \$250,000.00 y \$150,000.00, respectivamente.
- VII.- Costo de la documentación.- \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.).
Los licitantes que estén interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada, mediante el pago de un derecho no reembosable de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.). Este pago podrá realizarse mediante cheque certificado, de caja o efectivo, a favor de Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán.
- VIII.- Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y examinar los pliegos de licitación en la oficina del Departamento de Contratación, de Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, con domicilio en avenida en Proyecto y bulevar Culiacán sin número, en Culiacán Rosales, Sinaloa; telefax 14-70-51, 14-47-67 y 17-13-53, durante el periodo comprendido del día 11 de septiembre al 19 de septiembre de 1997 en días hábiles, de lunes a viernes de las 8:00 a 14:30 horas y sábado de 8:00 a 13:00 horas.
Para la compra de las bases, los interesados deberán entregar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocatoria para comprobar su veracidad:
 - 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados por un contador externo o, en su caso, con la última declaración fiscal.
 - 2.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 - 3.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
 - 4.- Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto esta convocatoria.
 - 5.- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, y poder del representante legal de la empresa, en caso de ser persona física deberá presentar acta de nacimiento y Registro Federal de Contribuyentes.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación, no estar en situación de mora en la ejecución de obra pública contratada y no tener impedimento legal para contratar, así como cualquiera de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos el 20% de la asignación aprobada al contrato.

Este organismo, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que sirva como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que dentro de los proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

CULIACAN ROSALES, SIN., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

GERENTE GENERAL

ING. RIGOBERTO FELIX DIAZ

RUBRICA.

(R.- 90002)

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACAN
AVISO DE FALLO**

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en relación a las convocatorias públicas nacionales APAZU-SIN-JAPAC-97-001 A y APAZU-SIN-JAPAC-97 002 A de fecha 1 de julio de 1997 y que hizo Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, con domicilio en Angel Flores y Domingo Rubí Altos, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán Rosales, Sinaloa; da a conocer la identidad de los licitantes ganadores.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. APAZU-SIN-JAPAC-97-001 A

No. DE CONCURSO Y No. DE CONTRATO	DESCRIPCION	RAZON SOCIAL Y DOMICILIO DEL GANADOR	MONTO CONTRATADO (IVA INCLUIDO)	FECHA DE FALLO
APAZU-SIN-97-001 A APAZU-SIN-JAPAC-97-001	Suministro de tubería de concreto simple con junta hermética de 20, 25, 30 y 38 cm. de diámetro, tubería de concreto reforzado con 61 cm. de diámetro y descargas domiciliarias para el alcantarillado sanitario de las colonias 8 de Febrero, Rosario Uzárraga, Buena Vista, Solidaridad y Confederación Agrarista.	TRIBASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Av. Revolución No. 501 La Barca, Jalisco.	\$1,220,648.00	12/Ago/97

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. APAZU-SIN-JAPAC-002 A

No. DE CONCURSO Y No. DE CONTRATO	DESCRIPCION	RAZON SOCIAL Y DOMICILIO DEL GANADOR	MONTO CONTRATADO (IVA INCLUIDO)	FECHA DE FALLO
APAZU-SIN-97-002 A APAZU-SIN-JAPAC-97-002	Instalación del servicio de alcantarillado sanitario para la colonia Ocho de Febrero.	ING. OSCAR ARTURO CAMPOS GONZALEZ Jesús Granados No. 48 Sur Col. Miguel Alemán, Culiacán, Sin.	\$319,631.72	19/Ago/97
APAZU-SIN-97-003 A APAZU-SIN-JAPAC-97-003	Instalación del servicio de alcantarillado sanitario para la colonia Rosario Uzárraga.	CONSTRUCTORA EMM, S.A. DE C.V. Comandante Francisco Miranda No. 2978 Col. 21 de Marzo, Culiacán, Sin.	\$674,092.53	21/Ago/97
APAZU-SIN-97-004 A APAZU-SIN-JAPAC-97-004	Instalación del servicio de alcantarillado sanitario para la colonia Buena Vista.	CONSTRUCTORA PIGALI, S.A. DE C.V. Av. Mochis No. 1352 Col. Guadalupe, Culiacán.	\$476,943.11	19/Ago/97
APAZU-SIN-97-005 A APAZU-SIN-JAPAC-97-005	Instalación del servicio de alcantarillo sanitario para la colonia Solidaridad.	CONSTRUCCIONES DE ARRENDAMIENTO EPA, S.A. DE C.V. Av. Homero No. 689 Fracc. Villa Universidad Culiacán, Sin.	\$531,171.86	21/Ago/97
APAZU-SIN-97-006 A APAZU-SIN-JAPAC-97-006	Instalación del servicio de alcantarillado sanitario para la colonia Confederación Agrarista.	CONSTRUCTORA CARDENAS, S.A. DE C.V. Av. México 68 No. 451 Pte. Col. Amp. Buenos Aires, Culiacán, Sin.	\$360,663.60	19/Ago/97

CULIACAN ROSALES, SIN., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE
GERENTE GENERAL
ING. RIGOBERTO FELIX DIAZ
RUBRICA.

(R.- 90003)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de vestuario de invierno, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su décima séptima sesión ordinaria, celebrada el día 3 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apeo económico
30001030-005-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	15/09/1997 11:30 horas	22/09/1997 11:30 horas	2/10/1997 11:30 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C750200000	Vestuario de invierno	5,376

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Francisco del Paso y Troncoso número 219, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- La forma de pago es: con cheque certificado o de caja, a favor de la Delegación Venustiano Carranza, y para el caso de adquirirlas en compraNET, será de acuerdo a los horarios que se manejan en Internet y en las instituciones bancarias autorizadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega de los bienes será en el almacén Margarita Chorné, ubicado en Oriente 182 número 159, esquina con Norte 13, colonia Moctezuma, Segunda Sección, de 9:00 a 15:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales posteriores, a partir de la recepción formal de los bienes.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE Y SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. CARLOS ALCARAZ GUZMAN
RUBRICA.

(R.- 90004)

XE IPN TV CANAL ONCE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIVISION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional para la contratación de adquisición de equipo de cómputo y software y equipo de televisión, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Pedro Iván Muñoz Rodríguez, con cargo de Presidente del Comité de Compras, el día 10 de septiembre de 1997.

No. de licitación	Tipo de licitación	Cantidad, unidad y descripción general del servicio	Costo de las bases	Venta y entrega de las bases	Fecha y hora del act de aclaraciones
11181001-010-97 (LPI-C11-07/97)	INTERNACIONAL	EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE	\$ 1,000.00 compraNET \$ 750.00	DEL 11 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1997	22 DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS 17:00 HORAS
11181001-011-97 (LPI-C11-08/97)	INTERNACIONAL	EQUIPO DE TELEVISION	\$ 1,000.00 compraNET \$ 750.00	DEL 11 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1997	25 DE SEPTIEMBRE LAS 17:00 HORAS

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. Se comunica a todos los interesados que las bases y especificaciones estarán a su disposición en la caja general de la emisora, que se localiza en la planta alta del edificio ubicado en Carpio 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, en México, D.F., de 9:00 a 14:30 y de 16:30 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx> en las fechas indicadas; y que el pago de las bases podrá realizarse en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de XE IPN TV CANAL ONCE en la caja general de la convocante, o mediante el sistema compraNET, a través del procedimiento establecido por el mismo sistema para pago de bases en bancos. La moneda en que deberá cotizarse será peso mexicano; el lugar de entrega será en Carpio 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, en México, D.F., de 9:00 a 19:00 horas. Las condiciones de pago serán 8 días hábiles después de la entrega total de los bienes.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS
LIC. PEDRO IVAN MUÑOZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 90005)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS

**DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL UAT-001-97**

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se invita a participar a las personas físicas y morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Nacional número UAT-001-97, para el suministro de equipos de telecomunicación, de acuerdo a lo siguiente:

Licitación No.	Descripción	Venta de las bases	Costo de las bases	Junta de aclaración de las bases
UAT-001-97	Suministro de equipos de telecomunicación	Del 11 al 19 de septiembre de 1997.	\$400.00	19 de septiembre de 1997

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Radio Universidad, ubicadas en 10 y 11 Matamoros número 738, Zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas, código postal 87000, teléfono (131) 270 00 extensión 1550, a partir del día de su publicación y hasta el 19 del mismo mes del año 1997, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta vía Internet en la dirección <http://www.uat.mx/difusión/radiouat/licitación>.
- Para tener derecho a participar en la presente licitación se deberá realizar el pago de las bases en la Tesorería General de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Edificio de Rectoría, 2o. piso, situado en 8 y 9 Matamoros sin número, Zona Centro en Ciudad Victoria, Tamaulipas, código postal 87000, mediante la siguiente forma de pago: efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Planeación de la Universidad, ubicada en el Edificio de Rectoría, planta baja, con dirección 8 y 9 Matamoros sin número, Zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas, código postal 87000.
- La presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se efectuarán el día 26 de septiembre, las proposiciones técnicas a las 10:00 horas y las proposiciones económicas a las 19:00 horas, en sala de juntas de la Dirección de Planeación de la Universidad, ubicada en el Edificio de Rectoría, planta baja, con dirección 8 y 9 Matamoros sin número, Zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas, código postal 87000.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Se otorgará un 50% de anticipo.
- El plazo de entrega de los equipos será de 35 días naturales a partir de la adjudicación del contrato.
- El lugar de entrega de los bienes será según el anexo 1 de las bases de esta licitación.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES
ING. MIGUEL CANTU CABALLERO
RUBRICA.

(R.- 90006)

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de alimentación para detenidos y personal de guardia, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00017004-007-97	\$350 Costo en compraNET: \$300	17/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	000000000	Alimentos preparados variados	6,000	Alimentos (por platillos)	5,000	8,000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://rtn.netmx/compranet> o bien en bulevar Abelardo L. Rodríguez número 2930, colonia Zona Río, código postal 22320, Tijuana, Baja California. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a nombre de Tesorería de la Federación, o bien por el sistema de pago directo en banco, mediante los recibos que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://rtn.netmx/compranet>).
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en la Delegación Estatal en la ciudad de Tijuana, así como en sus subsedes en las ciudades de Mexicali, Ensenada, Tecate y San Felipe.
- * Las condiciones de pago serán: el pago se hará a los veinte días naturales como máximo, posteriormente a la prestación del servicio, conforme facturas debidamente verificadas.

BAJA CALIFORNIA, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 DELEGADO ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA
LIC. JOSE LUIS CHAVEZ GARCIA
 RUBRICA.

(R.- 90007)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN BAJA CALIFORNIA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00017004-004-97

Fecha de emisión del fallo
1/09/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	13	Servicio de limpieza de oficinas	Personas	\$4,170.00	\$206,360.00	STEAMEX DE BAJA CALIFORNIA, S.A.

BAJA CALIFORNIA, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 DELEGADO ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA
 DE LA PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
LIC. JOSE LUIS CHAVEZ GARCIA
 RUBRICA.

(R.- 90008)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 GERENCIA DIVISIONAL NOROESTE

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES Y NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se invita a las personas físicas o morales que sin estar impedidas legalmente deseen participar en las Licitaciones Públicas Internacionales número(s) 00164037-003-97 y 00164037-004-97, para la contratación de equipo aceptador de billetes y monedas, impresora, scanner, bajo la cobertura de los tratados suscritos por México con los Estados Unidos de América y Canadá, con Venezuela y Colombia, con Costa Rica y con Bolivia, asimismo, se convoca a Licitación Pública Nacional número 00164037-005-97, bajo los umbrales para la contratación de gabinetes metálicos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00164037-003-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	22/09/1997 10:00 horas	30/09/1997 10:00 horas	6/10/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	0000000000	ACEPTADOR DE BILLETES Y MONEDAS	385

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00164037-004-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	24/09/1997 10:00 horas	1/10/1997 10:00 horas	7/10/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	0000000000	IMPRESORA TERMICA	385
2	0000000000	SCANNER	385

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00164037-005-97	\$800 Costo en compraNET: \$600	25/09/1997 10:00 horas	2/10/1997 10:00 horas	8/10/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	0000000000	GABINETE TIPO VESTIBULO	273
2	0000000000	GABINETE TIPO AUTO CON UNIDAD DE ENFRIAMIENTO	77

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, de las 8:00 a las 16:00 horas, en días hábiles.

Las bases se encuentran disponibles: Impresas si compraNET si

En caso de adquisición de las bases en forma impresa, éstas se encuentran disponibles en Departamento Div. de Abastecimientos, Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, México. teléfono 59-11-24, fax 59-11-25.

Para poder participar en la presente licitación deberán realizar el pago de estas bases impresas de \$1,000.00 más IVA para licitaciones internacionales y \$800.00 más IVA para licitación nacional en Departamento Div. de Abastecimientos, situado en Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, México. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja, a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

En el caso de adquisición de las bases por compraNET, via Internet, con dirección electrónica en: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> el pago de las mismas será de \$800.00 más IVA para licitaciones internacionales y \$600.00 más IVA para licitación nacional y deberá efectuarse en la cuenta número 52134-2 de Bancomer, sucursal (270), en Hermosillo, Sonora, México. comprobable mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones se efectuarán los días: Licitación número 00164037-003-97, el día 22 de septiembre de 1997, Licitación número 00164037-004-97, el día 24 de septiembre de 1997 y Licitación número 00164037-005-97, el día 25 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y los actos de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevarán a cabo los días: Licitación número 00164037-003-97, el día 30 de septiembre de 1997, Licitación número 00164037-004-97, el día 1 de octubre de 1997 y Licitación número 00164037-005-97, el día 2 de octubre de 1997, a las 10:00 horas, en: juntas aclaratorias en Aula de Capacitación número 1 y actos de apertura de ofertas: para licitación 00164037-003-97, en aula de capacitación número 1 y para licitaciones 00164037-004-97 y 00164037-005-97, en auditorio Ing. Carmelo Goicuria del Campo, en la siguiente dirección: Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro en Hermosillo, Sonora, México, en este acto se confirmará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité Regional de Adquisiciones en sesión ordinaria número 6 de fecha 1 de septiembre de 1997, para las tres licitaciones de esta convocatoria.

Las tres licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- b) Lugar de entrega de bienes: kilómetro 3.5 carretera Hermosillo-Novillo, Hermosillo, Sonora, México.
- c) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega.
- d) No se considera abastecimiento simultáneo.
- e) Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantías de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 20%, respectivamente, del importe del contrato.
- f) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Causantes, estados financieros e identificación oficial.
- g) No se aceptarán propuestas por vía electrónica.
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones.
- i) No se permitirán correcciones a las propuestas presentadas.
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones, y
- k) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

HERMOSILLO, SON., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE DISTRIBUCION DIV. NOROESTE

ING. JOSE ABEL VALDEZ CAMPOY

RUBRICA.

(R.- 90009)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

AVISO DE FALLO DE LICITACION

EN LA GERENCIA GENERAL DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR, CON DOMICILIO EN LA CALLE 19 NUMERO 454 FRACCIONAMIENTO MONTEJO EN MERIDA, YUCATAN, SE LLEVARON A CABO LOS FALLOS DE LOS CONCURSOS SIGUIENTES:

18 DE JUNIO DE 1997, CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO DW-004/97, LICITACION NUMERO DW008/97, REFERENTE A: INSTALACION, CENSO Y CAPTURA DE PLACAS DE ALUMINIO INSTALADAS EN POSTES DE CFE Y CENSO DE NUEVAS ESTRUCTURAS, RESULTANDO GANADOR: R Y M CONSTRUCTORES CIVILES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE 36-A NUMERO 460 POR 25 Y 27, COLONIA JESUS CARRANZA, MERIDA, YUCATAN, IMPORTE DEL CONTRATO: \$255,720.00 MAS I.V.A.

19 DE JUNIO DE 1997, CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO DW-001/97, LICITACION NUMERO DW001/97, REFERENTE A: S.E. CAYAL BANCO 1 115/34.5 KV, RESULTANDO GANADOR: SALFER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ORQUIDEA NORTE NUMERO 130, FRACCIONAMIENTO ORQUIDES, CODIGO POSTAL 78990, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., IMPORTE DEL CONTRATO: \$1'946,544.52 MAS I.V.A.

27 DE AGOSTO DE 1997, CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO DW-005/97, LICITACION NUMERO 00164028-002-97, REFERENTE A: LINEA DE SUBTRANSMISION POCYAXUM-CAYAL 115 KV 19 KM, RESULTANDO GANADOR: R Y M CONSTRUCTORES CIVILES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE 36-A NUMERO 460 POR 25 Y 27, COLONIA JESUS CARRANZA, MERIDA, YUCATAN, IMPORTE DEL CONTRATO: \$3'448,266.44 MAS I.V.A.

28 DE AGOSTO DE 1997, CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO DW-005/97, LICITACION NUMERO 00164028-003-97, REFERENTE A: ELECTRIFICACION DE 33 OBRAS CON UNA LONGITUD TOTAL DE 5.195 KM DE ALTA TENSION EN EL ESTADO DE YUCATAN, RESULTANDO GANADOR: R Y M CONSTRUCTORES CIVILES, S.A.

DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 36-A NUMERO 460 POR 25 Y 27, COLONIA JESUS CARRANZA, MERIDA, YUCATAN, IMPORTE DEL CONTRATO: \$415,772.62 MAS I.V.A.

MERIDA, YUC., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR

ING. ANTONIO CHAY SOLIS

RUBRICA.

(R.- 90010)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se invita a las personas físicas y morales que sin estar impedidos legalmente, deseen participar en las licitaciones públicas internacionales números 00164008-019-97 y 00164008-020-97, la primera bajo el amparo del T.L.C.A.N. y demás tratados en vigor (la segunda no rebasa el umbral), para la adquisición de los bienes que a continuación se describen:

PROGRAMA DE EVENTOS

No. licitación	Periodo de venta de bases y costo	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de proposiciones	
00164008-019-97	11 de septiembre Costo \$500 + I.V.A. Costo en compraNET: \$375 + I.V.A.	2/10/1997 10:00 horas	20/10/1997 10:00 horas	120 día

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	BOBINAS TIPO DIAMANTE FORMADAS POR DOS BASTONES	120	pieza
2	BOBINA COMPLETA PARA DEVANADO TIPO DIAMANTE	100	pieza

No. licitación	Periodo de venta de bases y costo	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de proposiciones	
00164008-020-97	11 de septiembre de 1997 Costo \$500+I.V.A. Costo en compraNET: \$375 + I.V.A.	3/10/1997 10:00 horas	21/10/1997 10:00 horas	180 día

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	ENFRIADORES DE AIRE PARA GENERADOR ELECTRICO	12	pieza
2	ENFRIADOR DE AIRE PARA GENERADOR ELECTRICO	12	pieza

Las bases de la licitación están disponibles para su consulta o adquisición hasta 7 días antes de la presentación de propuestas en el Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, de las 9:00 a las 13:00 horas, ubicado en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., México, teléfonos: 91 (29) 21-90-11 y 21-91-26 y en compraNET.

El pago de estas bases se hará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Sureste, de 9:00 a 13:00 horas, en la dirección antes citada, mediante la cantidad indicada, la cual se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad y en compraNET.

La junta de aclaraciones, el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, sita en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Veracruz, México; en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, el material impreso podrá ser redactado en español, inglés o francés.
- b) Lugar de entrega de los bienes (destino final).
- c) Condiciones de pago: a los 30 días contra presentación de facturas y evidencia de entrega.
- d) No se considerará en ninguna licitación abastecimiento simultáneo.
- e) Garantías requeridas: seriedad de la proposición 5% del importe de la propuesta más IVA y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por: 20% del importe del contrato + I.V.A. en las licitaciones 00164008-019-97 y 00164008-020-97 por tratarse de bienes de proyecto específico.

Documentos legales requeridos: acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial, estados financieros e identificación.

- g) No se aceptarán propuestas por vía electrónica.
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones.

- i) No se permitirán correcciones a las propuestas presentadas.
 j) Se deberán acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
 H. VERACRUZ, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
FCO. JOEL ORELLANA GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 90011)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
 DIVISION CENTRO OCCIDENTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DCO-004-97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de remodelación, ampliación y construcción de agencias comerciales, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
00164022-023-97	\$400 Costo en compraNET: \$390	22/09/1997 12:00 horas	22/09/1997 10:00 horas	1/10/1997 12:00 horas	6. 13

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	REMODELACION Y AMPLIACION AGENCIA COMERCIAL ZITACUARO	Inicio 17/10/97 Terminación 30/04/98	

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
00164022-024-97	\$400 Costo en compraNET: \$390	20/09/1997 11:00 horas	20/09/1997 9:00 horas	26/09/1997 11:00 horas	29 12

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	REMODELACION DE LA AGENCIA COMERCIAL PATZCUARO	Inicio 17/10/97 Terminación 29/01/98	

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
00164022-025-97	\$400 Costo en compraNET: \$390	18/09/1997 12:00 horas	18/09/1997 9:00 horas	26/09/1997 13:00 horas	29 14

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	REMODELACION DE LA AGENCIA COMERCIAL APATZINGAN	Inicio 17/10/97 Terminación 29/01/98	KM. 1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
00164022-026-97	\$400 Costo en compraNET: \$390	18/09/1997 9:00 horas	17/09/1997 10:00 horas	1/10/1997 14:30 horas	3. 13

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	CONSTRUCCION Y REMODELACION DE LA AGENCIA COMERCIAL LAZARO CARDENAS	Inicio 14/10/97 Terminación 25/02/98	AV. UN LA

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Concursos y Contratos, calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código

postal 58290, Morelia, Michoacán, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, hasta la fecha límite de la venta de bases.

- La forma de pago es: en convocante, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada más I.V.A., y en compraNET, efectuando el pago a través de Bancomer, número de cuenta 1349900-9 sucursal Diana (065), plaza México, D.F.
 - Los puntos de reunión para la visita al sitio de los trabajos y junta de aclaraciones serán en:
 - 164022-23-97 en oficinas de Agencia Zitácuaro, sitas Revolución Sur número 350, Zitácuaro, Michoacán; 164022-24-97 en oficinas de Agencia Pátzcuaro, sitas Libramiento Sur sin número, Pátzcuaro, Michoacán; 164022-25-97 en oficinas de Agencia Apatzingán, sitas kilómetro 1.5 carretera Apatzingán-Uruapan, Apatzingán, Michoacán. Y para la licitación 164022-26-97, la junta de aclaraciones el día 18 de septiembre a las 9:00 horas, en oficinas de la Zona Apatzingán, sitas kilómetro 1.5 carretera Apatzingán-Uruapan, Apatzingán, Michoacán, y la visita al lugar de la obra en Oficinas C.F.E., avenida Universidad esquina Marina Nacional, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
 - La fecha límite para venta de bases será: 164022-23-97 el día 24 de septiembre de 1997; 164022-24-97 el día 19 de septiembre de 1997; 164022-25-97 el día 19 de septiembre de 1997; 164022-26-97 el día 24 de septiembre de 1997.
 - Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y/o económicas se llevarán a cabo en el Auditorio Divisional, sito en calzada Ventura Puente número 1653, Morelia, Mich. En las fechas y horas señaladas.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones autorizadas por la residencia, en un plazo no mayor de 30 días calendario, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el supervisor de la obra.
 - La moneda en que deberá cotizar la proposición será: peso mexicano.
 - Para el inicio de los trabajos de las licitaciones se otorgará un anticipo del 10%, y un 20% para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.
 - Los licitantes deberán tener experiencia y capacidad técnica para la ejecución de los trabajos de la presente convocatoria.
- La adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad. Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación, y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación; presentándole para cada una de las licitaciones, el original y copia de los documentos siguientes:
- 1.- Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Cuando proceda, registro actualizado en la Cámara correspondiente.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Por razones de urgencia justificada y sin tener por objeto el de limitar el número de participantes, se reduce el plazo para la presentación de apertura de proposiciones, en apego a lo establecido por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, autorizado por el ingeniero Octavio Larios González, con cargo de Gerente General de la División Centro Occidente, con oficio número DCC-307-97 de fecha 4 de septiembre de 1997.

MICHOACÁN, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE

ING. OCTAVIO LARIOS GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 90012)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de adaptación y mantenimiento integral del cruce fronterizo de Piedras Negras, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00006003-004-97	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	24/09/1997 15:00 horas	24/09/1997 13:00 horas	1/10/1997 16:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	P
1	00000	Adaptación y mantenimiento integral.	Inicio 27/10/97 Terminación 30/05/98	Puente Internacion P

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Dirección de Obras y Mantenimiento, ubicada en calzada de La Virgen número 2799, edificio "A", planta

alta, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 24 de septiembre de 1997, días hábiles de 10:00 a 15:00 horas.

- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación. El costo de las bases antes mencionadas incluyen I.V.A.
En compraNET a través del sistema de pagos en bancos por medio del recibo que para este efecto genera el sistema. El costo de las bases antes mencionadas incluyen I.V.A.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 1997 a las 15:00 horas en cruce fronterizo de Piedras Negras, ubicado en Puente Internacional, calles Hidalgo, Matamoros y Abasolo, código postal 02600, Piedras Negras, Coahuila.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Puente Internacional, calles Hidalgo, Matamoros y Abasolo, código postal 02600, Piedras Negras, Coahuila.
- * La presentación de propuestas técnicas y económicas, y apertura técnica se efectuará el día 1 de octubre de 1997 a las 16:00 horas y la económica se efectuará el día 2 de octubre de 1997 a las 16:00 horas en calzada de La Virgen número 2799, edificio "C", planta alta, sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * No habrá subcontratación de ninguna partida.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación de la presente licitación se hará en base al dictamen que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Requisitos generales.
 - 1.- Solicitud de participación por escrito; documentación en la que deberán de señalar el interés de participar en la licitación, emitida y firmada por el representante legal de la empresa participante, en su caso, o por la persona física interesada.

Nota: Para los licitantes que adquieran bases por medio de compraNET, deberán entregarla el día primero de octubre de 1997 a las 14:30 horas, hora y media antes del acto de recepción de propuestas.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

ING. RAUL LUNA ARRIAGA

RUBRICA.

(R.- 90013)

**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de adaptación y mantenimiento integral de los cruces fronterizos de Guadalupe, Distrito de Bravos y El Porvenir, Dr. Porfirio Parra, Chihuahua de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
00006003-003-97	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	24/09/1997 16:00 horas	24/09/1997 12:00 horas	1/10/1997 10:00 horas	2 10

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Adaptación y mantenimiento integral.	Inicio 27/10/97 Terminación 23/02/98	Dor Guac

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Dirección de Obras y Mantenimiento ubicada, en calzada de La Virgen número 2799, edificio "A", planta alta, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 24 de septiembre de 1997, días hábiles de 10:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación. El costo de las bases antes mencionadas incluye I.V.A.
En compraNET a través del sistema de pagos en bancos por medio del recibo que para este efecto genera el sistema. El costo de las bases antes mencionadas incluye I.V.A.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 1997 a las 16:00 horas en cruces fronterizos de Guadalupe y El Porvenir, ubicado en domicilio conocido, cruces fronterizos de Guadalupe, Distrito de Bravos y El Porvenir, Dr. Porfirio Parra, código postal 32741, Guadalupe, Chihuahua.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en domicilio conocido, cruces fronterizos de Guadalupe, Distrito de Bravos y El Porvenir, Dr. Porfirio Parra, código postal 32741, Guadalupe, Chihuahua.

- * La presentación de propuestas técnicas y económicas, y apertura técnica se efectuará el día 1 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en calzada de La Virgen número 2799, edificio "C", planta alta, sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * No habrá subcontratación de ninguna partida.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación de la presente licitación se hará en base al dictamen que emita de Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Requisitos generales.
 - 1.- Solicitud de participación por escrito; documentación en la que deberán de señalar el interés de participar en la licitación, emitida y firmada por el representante legal de la empresa participante, en su caso, o por la persona física interesada.

Nota: Para los licitantes que adquieran bases por medio de compraNET, deberán entregarla el día primero de octubre de 1997 a las 8:30 horas, hora y media antes del acto de recepción de propuestas.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

ING. RAUL LUNA ARRIAGA

RUBRICA.

(R.- 90014)

SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Fe de erratas a la convocatoria de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal publicada el día 2 de septiembre de 1997.

En la tercera sección, página 61 renglón 5 dice:

adquisición de vehículos

Debe decir:

adquisición de material de administración

En el renglón 25, dice:

17 de septiembre de 1997... el día 23 de septiembre

Debe decir:

18 de septiembre de 1997 el día 24 de septiembre

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

COMPANÍA DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.

AVISO

Para los efectos a lo dispuesto por el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica que la asamblea general extraordinaria de accionistas de 30 de julio de 1992, de Compañía de Inmuebles, S.A. de C.V., ahora Cissa, S.A. de C.V., acordó reducir, mediante reembolso a los accionistas, su capital mínimo fijo en la cantidad de \$21'620,000.00 para quedar en la cantidad de \$46'000,000.00.

México, D.F., a 15 de julio de 1997.

Lic. José Ortega Martínez

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 10612)

GEBARA, S.A.

TEJIDOS DE SEDA, ARTISELA Y ALGODON

AVISO

REDUCCION DE CAPITAL

Con fundamento y para dar cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que con fecha 25 de febrero de 1997, por acuerdo de asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad denominada Gebara, S.A., se aprobó la reducción del capital social de la empresa en un 36%, mediante reembolso de bienes de la sociedad a favor de dos de los accionistas. Por lo que el capital social mínimo queda integrado por la suma de \$2,240.00 M.N. y no ya por la suma de \$3,500.00 M.N.

México, D.F., a 18 de junio de 1997.

Emilio Kaim Gebara

Administrador

Rúbrica.

(R.- 10620)

PRODUCTOS TEXTILES MEXICANOS, S.A.

AVISO**REDUCCION DE CAPITAL**

Con fundamento y para dar cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que con fecha 25 de febrero de 1997, por acuerdo de asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad denominada Productos Textiles Mexicanos, S.A., se aprobó la reducción del capital social de la empresa en un 37%, mediante reembolso de bienes de la sociedad a favor de dos de los accionistas. Por lo que el capital social mínimo queda integrado por la suma de \$380.00 M.N. y no ya por la suma de \$600.00 M.N.

México, D.F., a 18 de junio de 1997.

Emilio Kaim Gebara

Administrador

Rúbrica.

(R.- 10621)

TEXTILES TACOMA, S. DE R.L. DE C.V.**TEJIDOS DE SEDA ARTISELA Y ALGODON****AVISO****REDUCCION DE CAPITAL**

Con fundamento y para dar cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que con fecha 25 de febrero de 1997, por acuerdo de asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad denominada Textiles Tacoma, S. de R.L. de C.V., se aprobó la reducción del capital social de la empresa en un 36%, mediante reembolso de bienes de la sociedad a favor de dos de los accionistas. Por lo que el capital social mínimo queda integrado por la suma de \$1,024.00 M.N. y no ya por la suma de \$1,600.00 M.N.

México, D.F., a 18 de junio de 1997.

Emilio Kaim Gebara

Administrador

Rúbrica.

(R.- 10622)

GRUPO TECHINT, S.A. DE C.V.**AVISO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se avisa que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de Grupo Techint, Sociedad Anónima de Capital Variable, se acordó reducir su capital en su parte fija, por la cantidad de \$20,002 (veinte mil dos pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, se acordó reducir su capital en la parte variable, por la cantidad de \$45,998.00 (cuarenta y cinco mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.).

Ambas disminuciones se realizaron mediante el reembolso de las 20,002 y 45,998 acciones pertenecientes a las series A y B, respectivamente, de Techint Financial Corporation, por la cantidad que éstas representan respecto del último balance aprobado por esta asamblea.

México, D.F., a 1 de agosto de 1997.

Ing. Roberto Altamura Rosa

Administrador Unico

Rúbrica.

(R.- 10635)

ARIES MEXICANA, S.A. DE C.V.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA EN LIQUIDACION AL 28 DE FEBRERO DE 1997**

Activo	\$ 0.00	
Total activo		<u>\$ 0.00</u>
Pasivo	\$ 0.00	
Total pasivo		<u>\$ 0.00</u>
Capital contable		
Capital social	\$ 250,000.00	
Pérdidas acumuladas y reembolso de capital en tesorería	\$ (250,000.00)	
Total capital contable		<u>\$ 0.00</u>
Total pasivo más capital		<u>\$ 0.00</u>

México, D.F., a 10 de marzo de 1997.

C.P. Pedro A. Zaldívar Luca

Rúbrica.

(R.- 10641)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

NOTIFICACION POR EDICTO

C. Josué Jiménez Delgado.

Por no localizarse en el domicilio ubicado en Felipe Carrillo Puerto número 532-402, colonia Pencil, código postal 11440, Delegación Miguel Hidalgo, en esta ciudad, y al ignorarse su paradero, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia administrativa, se le notifica, conforme a lo dispuesto en los artículos 2o., 3o. fracción II, 46, 47 y 64 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y 21 fracciones II y IV y demás relativos del Reglamento Interior de esta Secretaría publicado en el Diario Oficial el 12 de abril de 1995, que esta Dirección da inicio al procedimiento que prevé el artículo 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, pues del resultado de la auditoría número 51, practicada por la Contraloría Interna de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a la Dirección General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con motivo de la queja presentada por la empresa High Health, S.A. de C.V., y de la indagatoria realizada por personal de la Dirección de Verificación de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, se observa que usted durante el desempeño de sus funciones como jefe de departamento, adscrito a la Dirección General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, presuntamente firmó solicitudes de órdenes de servicios médicos a nombre de Eduardo Monreal Montalvo, sin contar con la debida autorización, provocando con ello el desvío de las mismas a laboratorios descalificados, ocasionado con su conducta daños al patrimonio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social por \$560,902.19 (quinientos sesenta mil novecientos dos pesos 19/100 M.N.). Considerando la información señalada en el presente documento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, se le cita para comparecer y declare ante esta autoridad dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, en las oficinas de esta Dirección, ubicadas en el tercer piso, ala sur del edificio 1735, de la avenida de los Insurgentes Sur, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, Ciudad de México, Distrito Federal, aporte pruebas y formule alegatos, por sí o por medio de un defensor, según convenga a su derecho, advertido que de no comparecer precluirá su derecho a ofrecer pruebas y a formular alegatos. Lo anterior, en virtud de que se presume que con su conducta incumplió obligaciones contenidas en los artículos 35 fracción II, 45 fracciones VI y VII, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el artículo 47 fracciones II, III, VII, XIII, XVI, XX, XXII, XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores. Asimismo, se le informa que el expediente número 154/97 queda a su disposición para consulta, en las oficinas de esta Dirección, ubicadas en el domicilio indicado anteriormente.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de agosto de 1997.

El Director de Responsabilidades

Lic. Misael D. Soto L.

Rúbrica.

(R.- 10733)

SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA

SOCIEDAD DE GESTION COLECTIVA DE INTERES PUBLICO

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del H. Consejo Directivo y con fundamento en el artículo 206 de la Ley Federal de Derechos de Autor y de los artículos 16 y siguientes de nuestros estatutos, se convoca a los miembros de la Sociedad de Autores y Compositores de Música, S. de G.C. de I.P., a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo el martes 30 de septiembre del presente año a las 10:00 horas en punto, en Mayorazgo 129, colonia Xoco (instalaciones de la SACM) en esta ciudad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Verificación del quórum, de acuerdo con los estatutos y la Ley Federal de Derechos de Autor, en los términos del proyecto previamente aprobado de distribución de votos con vigencia para 1997.

2o. Apertura de la Asamblea.

3o. Unico asunto a tratar: La adecuación de los actuales estatutos conforme a la nueva ley.

4o. Clausura de la Asamblea.
México, D.F., a 28 de agosto de 1997.

Mtro. Sergio Guerrero Calderón

Secretario del Consejo

Rúbrica.

(R.- 10862)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito

Mexicali, B.C.

EDICTO

En el Amparo Directo Civil número 267/97, promovido por Banco Nacional de México, S.A., por conducto de su apoderado general, en contra de la sentencia definitiva dictada por la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dentro del Toca Civil número 0674/1996, se dictó el siguiente acuerdo: Mexicali, Baja California, a siete de mayo de mil novecientos noventa y siete.

Vista la cuenta que antecede, con las constancias a que se refiere y demanda de amparo, fórmese y regístrese el expediente de Amparo Directo número 267/97. Téngase a la autoridad responsable rindiendo su informe con justificación y remitiendo los autos del Toca Civil 0674/1996, tramitado ante la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado y expediente número 1072/1995-B, del Juez Primero Civil, del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, y toda vez, que de las constancias que remite la autoridad responsable, se advierte que no fueron emplazados los terceros perjudicados Máximo Cervantes González y Carlos Jiménez García, por desconocerse su domicilio y la parte quejosa no acudió ante la Sala responsable a recibir los edictos para su publicación; consecuentemente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, procédase a emplazar a los terceros perjudicados antes mencionados a costa de la parte quejosa Banco Nacional de México, S.A., por medio de edictos, que deberán fijarse en la puerta de este Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito y publicarse por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciéndoles saber de la demanda de garantías interpuesta por Banco Nacional de México, S.A., por conducto de su apoderado general, licenciado Luis A. Durazo Bazúa, y que tienen un término de treinta días, contado a partir del día siguiente en que se haga la última publicación, para comparecer ante el Tribunal de Garantías en defensa de sus intereses, si así lo estiman conveniente. Se concede al quejoso un término de tres días para que comparezca a la Secretaría de este Tribunal Colegiado, a recibir edictos para su publicación. Notifíquese.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente del Segundo Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, licenciado Adán Gilberto Villarreal Castro, ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

Lo que se publica por edictos en cumplimiento a lo establecido por el artículo 135 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al procedimiento de amparo.

Mexicali, B.C., a 7 de mayo de 1997.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Juan Manuel García Figueroa

Rúbrica.

(R.- 10892)

INVERSIONES DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.

AVISO

En asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de julio de 1997, y en relación a lo indicado en el artículo 182 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se tomó el acuerdo de disolver anticipadamente la sociedad y liquidarla, nombrando para tal efecto y como síndico liquidador al señor Salvador Lutteroth Lomelí.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 223 y 228 de la ley de referencia.

México, D.F., a 3 de septiembre de 1997.

C.P. Jorge A. Barón Mejía

Comisario

Rúbrica.

(R.- 10968)

AVISO NOTARIAL

Por acta número 15,474, de la fecha 13 de agosto en curso, otorgada en el protocolo a mi cargo, la señora Irene Pierres Rubio viuda de Ortega y señoritas Gabriela Irene Ortega Pierres, María del Carmen Susana Ortega Pierres y María del Socorro Ortega Pierres dieron inicio al procedimiento notarial de la sucesión testamentaria a bienes del señor Jesús Ortega Calderón, renunciando la primera citada a la institución hereditaria formulada en su favor y al cargo de albacea, y la segunda a la institución de heredera sustituta en segundo lugar, y las señoritas María del Carmen Susana Ortega Pierres y María del Socorro Ortega Pierres, aceptaron las instituciones de únicas y universales herederas sustitutas en segundo lugar, realizadas en su favor, y la última citada además, el cargo de albacea que le fue conferido por el autor de la sucesión, ofreciendo formular el inventario dentro del plazo de ley.

México, D.F., a 15 de agosto de 1997.

Lic. Antonio Esperón Díaz Ordaz

Notario Público No. 180 del D.F.

Rúbrica.

(R.- 10969)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

FINASA 1-96

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. FINASA 1-96, por el vigésimo primer periodo, comprendido del 4 de septiembre al 2 de octubre de 1997, será de 21.64% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que a partir del 4 de septiembre de 1997, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al vigésimo periodo, comprendido del 7 de agosto al 4 de septiembre de 1997, contra la entrega del cupón número 20.

México, D.F., a 2 de septiembre de 1997.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 10972)

AEROVICS, S.A. DE C.V. Y TRIREL, S. DE R.L. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Por resolución de las asambleas extraordinarias de accionistas de Aerovics, S.A. de C.V., y Trirel, S. de R.L. de C.V., celebradas el día primero de julio de 1997, se aprobó la fusión de las mismas subsistiendo la primera como fusionante y extinguiéndose la segunda como fusionada, habiéndose celebrado el convenio respectivo bajo las siguientes

BASES DE FUSION

PRIMERA.- Aerovics, S.A. de C.V., y Trirel, S. de R.L. de C.V., convienen en fusionarse, subsistiendo la primera en su calidad de fusionante y extinguiéndose la segunda como sociedad fusionada.

SEGUNDA.- Dicha fusión surtirá efectos una vez inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, haciéndose mención de que no existe acreedor alguno de Trirel, S. de R.L. de C.V., no obstante lo cual Aerovics, S.A. de C.V., se obliga a pagar cualquier adeudo de la sociedad fusionada que pudiere existir, en el momento que fuere exigible.

TERCERA.- Como consecuencia de la fusión, los activos y pasivos de Trirel, S. de R.L. de C.V., se consolidarán a título universal con los de Aerovics, S.A. de C.V., debiéndose realizar las gestiones, registros o anotaciones correspondientes en los libros de contabilidad de las sociedades.

CUARTA.- Los estados financieros de las sociedades que servirán de base para la fusión, serán los correspondientes al 30 de junio de 1997.

QUINTA.- Los socios de la sociedad que desaparece, Trirel, S. de R.L. de C.V., recibirán acciones de Aerovics, S.A. de C.V., en proporción a su actual participación en el capital social de la fusionada.

SEXTA.- En lo no previsto en el presente convenio, se estará a las disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Se anexan a este aviso los estados financieros de la fusionante y fusionada.

Al surtir efecto la fusión, el capital social de la fusionante se verá incrementado en la suma de \$122,100.00 alcanzando un total de \$137'112,284.50.

Esta publicación se realiza en cumplimiento y para los efectos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 28 de agosto de 1997.

Lic. Arturo M. Saavedra Guerrero

Delegado Especial de las Asambleas Generales Extraordinarias de las sociedades que se fusionan
Rúbrica.

AEROVICS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1997

(pesos)

Activo

Activo circulante	
Efectivo en caja y bancos	\$ 350,273
Inversiones en valores de inmediata realización	52,186,107
Cuentas por cobrar	5,346,719
Deudores diversos	1,023,999
Pagos anticipados	187,980
Inventarios	
De refacciones	8,864,459
Total del activo circulante	<u>67,959,537</u>
Activo fijo	
Construcciones en terreno en arrendamiento, equipo de vuelo y mobiliario y equipo	281,507,889
Depreciación acumulada	(57,088,422)
Depósitos en garantía	121,768
Total activo fijo	224,541,235
Activo diferido	2,575,739
Total del activo	<u>\$ 295,076,511</u>
Pasivo y capital contable	
Pasivo circulante	
Préstamos bancarios	\$ 23,902,119
Proveedores	897,333
Acreedores diversos	4,583,504
Impuestos y gastos acumulados por pagar	337,367
Total pasivo circulante	29,720,323
Pasivo a largo plazo	
Préstamos bancarios a plazo mayor de un año	11,951,060
Total pasivo	<u>41,671,383</u>
Capital contable	
Capital social	423,061,440
Reserva legal	200,212
Exceso (insuficiencia) en la actualización del capital	(44,007,144)
Pérdidas acumuladas	(130,219,950)
Resultado del ejercicio	4,370,570
Suma capital	<u>253,405,128</u>
Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 295,076,511</u>

Lic. Fernando Fernández Presas

Apoderado

Rúbrica.

TRIREL, S. DE R.L. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1997

(pesos)

Activo

Circulante	
Impuesto al Valor Agregado por acreditar	\$ 287
Impuesto Sobre la Renta por recuperar	120,372
Impuesto al Activo por recuperar	2,002
Suma circulante	<u>122,661</u>
Fijo	

Inversiones permanentes en acciones	<u>153,588,849</u>
Suma fijo	<u>153,588,849</u>
Suma activo	<u>\$ 153,711,510</u>
Pasivo y capital contable	
A corto plazo	
Acreedores diversos	\$ 6,680
Dividendos por pagar	47
Cuenta por pagar a compañía subsidiaria	<u>56,426</u>
Suma pasivo	<u>63,153</u>
Capital contable	
Capital social	266,258,938
Reserva legal	651,230
Participación en el capital contable de compañía subsidiaria	(35,449,626)
Pérdidas acumuladas	<u>(77,812,185)</u>
Suma capital	<u>153,648,357</u>
Suma pasivo y capital	<u>\$ 153,711,510</u>

Lic. Roberto Reyes Chávez

Apoderado

Rúbrica.

(R.- 10973)

ADMINISTRACIONES TEXTILES, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Administraciones Textiles, S.A. de C.V., a la Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará el próximo 24 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en el domicilio ubicado en la calle de Hormona número 11, colonia El Conde, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Dicha Asamblea se celebrará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Informe del Consejo de Administración en relación a las actividades de la sociedad por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.
- 2) Discusión y, en su caso, aprobación al balance general de la sociedad al 31 de diciembre de 1996, en el cual se incluyen las notas y demás documentos a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- 3) Informe del comisario.
- 4) Aplicación a resultados.
- 5) Nombramiento del Consejo de Administración
- 6) Nombramiento del comisario de la sociedad.
- 7) Emolumentos a los consejeros y comisario.
- 8) Asuntos generales.

Se les recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Accionistas de la sociedad.

México, D.F., a 4 de septiembre de 1997.

Lic. Fernando Flores González

Secretario del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 10974)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en el Estado de México

Naucalpan de Juárez

EDICTO

Inmobiliaria Latino-Mex, Sociedad Anónima.

Con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado en forma supletoria a ésta, por auto de fecha catorce de agosto del año en curso, se ordena emplazar por medio del presente edicto a Inmobiliaria Latino Mex, Sociedad Anónima, dentro del Juicio de Amparo número 165/97, promovido por Florentina Rovelo Velasco de González, contra actos del Juez Séptimo Civil de Naucalpan, Estado de México y otras autoridades, se le hace saber que los edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, cada uno, y la tercera

perjudicada deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, y que están a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda, a efecto de que se emplace a la misma.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 3 de septiembre de 1997.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de México

Lic. María Elizabeth Carreño Macayo

Rúbrica.

(R.- 10975)

AFIANZADORA OBRERA, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(cifras en pesos)

Activo

Inversiones

En valores

Gubernamentales

31,244,513.20

De empresas privadas

12,001,505.12

43,246,018.32

Préstamos y descuentos

Prendarios

0.00

Hipotecarios

0.00

Con garantía de fideicomiso

0.00

Descuentos y redescuentos

0.00

0.00

Inmuebles

9,164,400.00

52,410,418.3:

Invers. Rvas. Pens. y primas de Ant.

1,504,311.8:

Deudores institucionales

Primas por cobrar

5,803,349.20

Deudores por Respons. de fianzas

Por reclamaciones pagadas

10,847,923.16

Por pasivos constituidos

0.00

10,847,923.16

Otras instituciones

Instituciones reafianzadoras

940,906.57

Fondos Ret. por Reafto. tomado

0.00

Part. a Reaf. pasivos Const.

0.00

Part. Reaf. Rva. Fzas. vigor y Cont.

0.00

940,906.57

17,592,178.9:

Otros activos

Caja y bancos

84,511.18

Deudores diversos

1,500,442.08

Mobiliario y equipo

414,213.54

Cargos diferidos

1,441,417.48

3,440,584.2:

Suma total del activo

74,947,493.3:

Pasivo

Reservas técnicas

Reserva de fianzas en vigor

24,163,116.78

Reserva de contingencia

10,247,110.12

34,410,226.9:

Rva. Pens. Prim. Ant. de Pers.

1,504,311.8:

Acreedores institucionales

Agentes

1,528,071.89

Acreedores Resp. de fianzas

0.00

Otras instituciones

Instituciones reafianzadoras

42,958.27

Fondos Ret. Reaf. cedido

0.00

Part. Reaf. Gtías. Pend. de Rec.

0.00

42,958.27

1,571,030.1:

Otros pasivos

Acreedores diversos

3,088,088.87

Obligaciones diversas

8,469,445.35

Créditos diferidos

0.00

11,557,534.2:

Suma del pasivo

49,043,103.0:

Capital contable

Capital y reservas

Capital pagado

Capital social fijo	40,000,000.00		
Menos: capital no pagado fijo	<u>20,000,000.98</u>	19,999,999.02	
Capital social variable		<u>0.00</u>	19,999,999.02
Reserva de capital			800,511.84
Oblig. subordinadas de Conv. Oblig. a capital			<u>0.00</u>
Superávit			20,800,510.84
Por Plusv. y Minusv. de valores			0.00
Por revaluación de inmuebles			<u>0.00</u>
Utilidades			0.00
Por aplicar			362,706.15
Del ejercicio			<u>4,741,173.24</u>
Suma del capital contable			<u>5,103,879.34</u>
Suma del pasivo y capital contable			<u>25,904,390.24</u>
Cuentas de orden			<u>74,947,493.34</u>
Responsabilidades por fianzas en vigor			2,470,441,285.14
Reclamaciones recibidas			71,300,020.54
Reclamaciones pagadas			11,561,941.14
Recuperación de reclamaciones pagadas			2,066,623.64
Depositarios pólizas de fianzas por expedir			0.00
Bienes recibidos en garantía			0.00
Cuentas incobrables			0.00
Capital social autorizado			0.00
Fideicomisos			0.00
Conceptos diversos			1,765,870.24

El presente balance se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la H. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

C.P. Ignacio Alvarado Rodríguez

Director General

Rúbrica.

Lic. Rosa María Ramírez Posadas

Subdirector de Finanzas y Administración

Rúbrica.

Lic. Romualdo Escotto Preciado

Gerente de Contabilidad

Rúbrica.

C.P. Humberto Murrieta Necochea

Comisario

Rúbrica.

Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la institución, en los términos del artículo 65 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Autorizado por oficio 06-367-II-1.2/22474.

México, D.F., a 28 de agosto de 1997.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Lic. Juan Ignacio Gil Antón

Presidente

Rúbrica.

(R.- 10976)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Cuarto de Inmatriculación Judicial

Secretaría A

Expediente 111/97

EDICTO

Benjamín Esquivel Verduzco.

En los autos del Juicio de Inmatriculación Judicial por prescripción adquisitiva, promovido por Imelda Juana Muñoz López, expediente número 111/97, la ciudadana Juez Cuarto de Inmatriculación Judicial, dictó un proveído con fecha veintidós de agosto del año en curso, en donde se ordena la publicación del presente edicto a efecto de hacerlo del conocimiento de todas las personas que se consideren perjudicadas, vecinos y público en general, así como al ciudadano Benjamín Esquivel Verduzco, la existencia del procedimiento de Inmatriculación Judicial, para que comparezcan a este Juzgado a deducir sus derechos, respecto del predio denominado Vista Hermosa, Tepechimilpa y Piedras Anchas de la manzana 08, lote 05, ubicado en la calle de Volcán Fogo, entre las calles de Volcán Domuyo, Volcán Fujiyama y calle El Mirador, en la colonia El Mirador, 1a. sección, en la Delegación Tlalpan, D.F., con una superficie de: 197.15 m² y las siguientes medidas y colindancias:

NO: 19.72 m. con lotes 25 y 4.

NE: 10.06 m. con calle Volcán Fogo.

SE: 19.79 m. con lote 6.

SO: 10.03 m. con lote 24.

México, D.F., a 28 de agosto de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos "A"

Lic. Arturo Benítez Mora

Rúbrica.

(R.- 10977)

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Poder Judicial

Distrito Judicial de Tulancingo de Bravo

Juzgado Primero Civil y Familiar

EDICTO

Dentro del Juicio Especial Mercantil promovido por Ricardo Cordero Pérez en contra de Martín Bravo, expediente número 461/97 obra el auto de fecha 30 de junio del presente año, que a la letra dice:

-Se tiene al ciudadano Ricardo Cordero Pérez en la Vía Especial Mercantil solicitando la cancelación y reposición de los cheques que menciona en el de cuenta, por robo de los mismos.

-Desprendiéndose de la documental pública consistente en las copias certificadas de la Averiguación Previa número 01/01687/95 05, a cargo del C. licenciado José Luis López Vences, titular de la mesa Once vespertina de la Procuraduría General de la Justicia del Distrito Federal, que al promovente le fueron robados en fecha 29 de mayo de 1995, según su dicho entre otros documentos, los cheques número 01278803 y 0127506, 01278805, 01278806, 01275024, que amparan las cantidades de \$29,025.00 (veintinueve mil veinticinco pesos 00/100 M.N.) y como lo pide se decrete la cancelación de los mencionados títulos para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese el presente por una vez en el **Diario Oficial de la Federación**, al periódico Oficial del Estado y el Sol de Tulancingo, concediéndose a los interesados un plazo de 60 días, contado a partir de la publicación, para que manifiesten lo que a su derecho corresponde.

Tulancingo, Hgo., a 7 de julio de 1997.

El C. Notario Primero Civil y Familiar

Lic. Leticia Santos Salcedo

Rúbrica.

(R.- 10978)

VIDEO OMEGA, S.A. DE C.V.**AVISO**

Se hace del conocimiento de los accionistas de Video Omega, S.A. de C.V., que la asamblea general extraordinaria de accionistas, de fecha 1 de septiembre de 1997, resolvió aumentar el capital social en su parte fija a la cantidad de \$2'400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), mediante la emisión de 2'400,000 acciones representativas del capital social fijo con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.).

Los accionistas podrán ejercer su derecho preferente de suscribir este aumento de capital social fijo, dentro del plazo de 15 días a partir en que se publique este aviso en este **Diario Oficial de la Federación**, en cumplimiento al acuerdo de asamblea y a lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 2 de septiembre de 1997.

C.P. Miguel Angel Casillas Godoy

Vicepresidente del Consejo de Administración
Rúbrica.

(R.- 10979)

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección Regional Norte

Delegación Estatal Chihuahua

Subdelegación Metropolitana

Oficina para Cobros del IMSS 08-01

COMUNICACION DEL AVALUO DE BIENES EMBARGADOS POR EDICTOS

Nombre del deudor: Yeso Chihuahua, S.A.

Registro patronal:

330-10017-10

Domicilio: calle Trías y 51A S/N

Importe: \$83,310.98

Créditos: 951000004, 19685, 39177, 58625, 931057786, 77150, 96380, 941000003, 19045, 38347, 57674, 77192, 96683.

Bimestres: 5, 6/94, 1, 2, 3, 4, /95, 4, 5, 6/93 1, 2, 3, 4/94.

Apareciendo en autos del expediente administrativo en que se actúa, que con fecha 15/12/95 se practicó embargo sobre bienes de su propiedad, por el adeudo arriba citado y ante la omisión de acudir a esta oficina para fijar la base para la enajenación de los mismos, se procedió a solicitar avalúo de los bienes que a continuación se detallan:

Un lote de terreno ubicado en la manzana, comprendido entre las calles 49, 51, Trías y Privada de Trías, de esta ciudad, con superficie de 3515.50 m2, registrado bajo los siguientes datos: inscripción 824, folio 50, libro 1603, de la sección primera.

Valor: \$530,000.00

Asimismo, comunico a usted que los bienes arriba descritos, saldrán a remate en primera almoneda por esta oficina en las dos terceras partes del avalúo practicado, de conformidad a lo establecido en los artículos 173, 175, 176 y 179 del Código Fiscal de la Federación.

Notifíquese personalmente al deudor arriba citado.

Así lo acuerda y firma el ciudadano jefe de la oficina para Cobros 0801 Instituto Mexicano del Seguro Social en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 277 de la Ley del Seguro Social vigente.

Comunico a usted, que una vez transcurrido el plazo que establece el artículo 175 del Código Fiscal de la Federación, esta oficina ejecutora procederá a celebrar el remate de los bienes embargados de conformidad al contenido de los artículos 173 y 176 del Código antes mencionado.

Chihuahua, Chih., a 10 de septiembre de 1997.

El Jefe de la Oficina para Cobros

Lic. Adolfo Pérez León

Rúbrica.

(R.- 10981)

EL MAYOREO DE SIMON, S.A. DE C.V.

EL MAYOREO DE MIXCALCO, S.A. DE C.V.

DISTRIBUIDORA DE TIENDAS CR, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

En asambleas generales extraordinarias de accionistas de El Mayoreo de Simón, S.A. de C.V., El Mayoreo de Mixcalco, S.A. de C.V., y Distribuidora de Tiendas cr., S.A. de C.V., celebradas el 26 de junio de 1997, se acordó la fusión de dichas sociedades, la primera como sociedad fusionante y la segunda y tercera como sociedades fusionadas, por lo que dejarán de existir El Mayoreo de Mixcalco, S.A. de C.V., y Distribuidora de Tiendas cr, S.A. de C.V., subsistiendo El Mayoreo de Simón, S.A. de C.V.

En dichas asambleas, las sociedades mencionadas acordaron que la fusión se llevaría a cabo conforme a las siguientes condiciones y términos:

1.- Entre las partes, y para todos los efectos legales, contables y fiscales la fusión surte efectos y se efectúa el 26 de junio de 1997, y ante terceros la fusión surtirá plenos efectos a partir de la fecha en que queden inscritos los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal.

2.- Todos los activos, acciones y derechos, así como todos los pasivos, obligaciones y responsabilidades de toda índole y, en general, todo el patrimonio de El Mayoreo de Mixcalco, S.A. de C.V., y Distribuidora de Tiendas cr, S.A. de C.V., sin reserva ni limitación alguna, pasarán a título universal a El Mayoreo de Simón, S.A. de C.V., al surtir efectos la fusión.

3.- Con objeto de que la fusión surta efectos ante terceros en la fecha señalada en el punto 1 precedente, El Mayoreo de Simón, S.A. de C.V., ofrece a aquellos acreedores, tanto de El Mayoreo de Mixcalco, S.A.

de C.V., Distribuidora de Tiendas, como de la propia de El Mayoreo de Simón, S.A. de C.V., que no hayan otorgado su consentimiento expreso para esta fusión, el pago de los créditos a su favor, sobre la base que El Mayoreo de Simón, S.A. de C.V., ya ha obtenido el consentimiento de todos sus acreedores.

Se publica este aviso de fusión y se insertan a continuación los últimos balances generales de El Mayoreo de Simón, S.A. de C.V., El Mayoreo de Mixcalco, S.A. de C.V., y Distribuidora de Tiendas, S.A. de C.V., en cumplimiento a lo establecido en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 26 de agosto de 1997.

León Assa Mizrahi

Delegado Especial de las Asambleas

Rúbrica.

EL MAYOREO DE SIMON, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1997

Activo	1997	%	1996	%
Circulante				
Caja y bancos	100,055	2.2	197,435	9.4
Clientes	0	0.0	0	0.0
Deudores diversos	60,079	1.3	42,382	1.4
Intercias deudoras	10,600	0.2	13,384.43	0.4
Imptos. anticipados	495,670	11.0	287,789	8.3
Inventarios	3,829,669	84.9	2,551,914	79.1
Mercanc. en tránsito	0	0.0	0	0.0
Suma	4,496,074	99.7	3,092,905	99.1
Fijo				
Mobiliario y equipo	15,646	0.3	16,008	0.5
Total de activo	4,511,720	100.0	3,108,913	100.0
Pasivo				
Circulante				
Imptos. por pagar	20,229	0.4	37,782	0.4
Doctos. por pagar	0	0.0	0.0	0.0
Proveedores	0	0.0	0	0.0
Intercias acreedoras	3,946,907	87.5	2,319,322	63.7
Sueldos por pagar	(7,050)	-0.2	(5,687)	-0.5
Acreedores diversos	9,921	0.2	14,857	0.4
I.V.A. por pagar	0	0.0	0	0.0
Provisiones	10,751	0.2	0	0.0
Suma	3,980,758	88.2	2,366,274	64.1
Capital				
Capital social	5,000	0.1	5,000	0.1
Resultado Ejerc. Ant.	737,640	16.3	893,112	31.7
Resultado del Ejerc.	(211,677)	-4.7	(155,472)	-5.0
Suma	530,962	11.8	742,640	35.1
Total pasivo y capital	4,511,720	100.0	3,108,913	100.0

EL MAYOREO DE MIXCALCO, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1997

Activo	1997	%	1996	%
Circulante				
Caja y bancos	95,215	9.9	184,006	23.0
Clientes	0	0.0	0	0.0
Deudores diversos	130,377	13.6	110,108	12.3
Intercias deudoras	8,831	0.9	0	0.0
Imptos. anticipados	124,669	13.0	128,412	15.3
Inventarios	599,184	62.5	604,670	48.1
Mercanc. en tránsito	0	0.0	0	0.0
Suma	958,277	100.0	1,027,196	100.0
Fijo				
Mobiliario y equipo	0	0.0	0	0.0
Total de activo	958,277	100.0	1,027,196	100.0
Pasivo				
Circulante				
Imptos. por pagar	58,100	6.1	34,641	4.1

Jueves 11 de septiembre de 1997

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 211

Doctos. por pagar	0	0.0	0.0	0.0
Proveedores	0	0.0	0	0.0
Intercias acreedoras	899,718	93.9	889,609	107.2
Sueldos por pagar	(4,272)	-0.4	(1,010)	-0.7
Acreedores diversos	742	0.1	1,818	0.2
I.V.A. por pagar	0	0.0	0	0.0
Provisiones	6,789	0.7	0	0.0
Suma	961,076	100.3	925,058	112.0
Capital				
Capital social	20,000	2.1	10,000	1.2
Resultado Ejerc. Ant.	92,138	9.6	170,865	20.0
Resultado del Ejerc.	(114,938)	-12.0	(78,727)	-33.8
Suma	(2,800)	-0.3	102,138	-12.0
Total pasivo y capital	958,277	100.0	1,027,196	100.0
DISTRIBUIDORA DE TIENDAS CR, S.A. DE C.V.				
BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1997				
Activo	1997	%	1996	%
Circulante				
Caja y bancos	(789)	-0.2	0	0.0
Clientes	0	0.0	0	0.0
Deudores diversos	48,000	13.9	50,000	44.7
Intercias deudoras	(1,084)	-0.3	3,799	3.4
Imptos. anticipados	39,909	11.5	8,905	7.9
Inventarios	260,525	75.2	49,200	43.3
Mercanc. en tránsito	0	0.0	0	0.0
Suma	346,560	100.0	111,904	100.0
Fijo				
Mobiliario y equipo	0	0.0	0	0.0
Total de activo	346,560	100.0	111,904	100.0
Pasivo				
Circulante				
Imptos. por pagar	898	0.3	897	0.8
Doctos. por pagar	0	0.0	0.0	0.0
Proveedores	0	0.0	0	0.0
Intercias acreedoras	301,193	86.9	71,175	63.6
Sueldos por pagar	0	0.0	0	0.0
Acreedores diversos	0	0.0	0	0.0
I.V.A. por pagar	0	0.0	0	0.0
Provisiones	0	0.0	0	0.0
Suma	302,092	87.2	72,072	64.4
Capital				
Capital social	50,000	14.4	50,000	44.6
Resultado Ejerc. Ant.	(10,168)	-2.9	0	0.0
Resultado del Ejerc.	4,637	1.3	(10,168)	-9.0
Suma	44,469	12.8	39,832	35.5
Total pasivo y capital	346,560	100.0	111,904	100.0

(R.- 10982)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Comisión Nacional Bancaria y de Valores
 Coordinación General de Normatividad
 Vicepresidencia de Supervisión Especializada
 Dirección General de Disposiciones,
 Autorizaciones y Consultas
 DGDAC-1245-32308
 721.1(U-788)/1

Asunto: Se modifican los términos de la autorización para operar otorgada a esa sociedad.

Unión de Crédito Estatal de
 Productores de Café de
 Oaxaca, S.A. de C.V.

H. Esc. Naval Militar No. 621-202

Col. Reforma

Oaxaca de Juárez, Oax.

At'n.: Sr. Huberto Guzmán Sánchez

Presidente del Consejo de Administración.

Con fundamento en los artículos 5o. y 8o., fracción XI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y con motivo de la reforma a la cláusula octava de los estatutos de esa sociedad, acordada en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de marzo último, esta Comisión tiene a bien modificar el punto segundo, fracción II, de la autorización para operar que le fue otorgada mediante oficio número 601-VI-VJ-A-0147 del 2 de agosto de 1994, para quedar como sigue:

"SEGUNDO.-

I.-

II.- El capital social autorizado es de \$5'700,000.00 (cinco millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.), representado por 3,990 acciones serie "A" correspondientes al capital fijo sin derecho a retiro y 1,710 acciones serie "B", correspondientes al capital variable, con valor nominal de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), cada una.

III.-

Atentamente

México, D.F., a 25 de julio de 1997.

El Coordinador General de Normatividad

Octavio Ortega Ordóñez

Rúbrica.

El Vicepresidente de Supervisión Especializada **Alejandro Vargas Durán**

Rúbrica.

(R.- 10984)

LASSER PRESS MEXICANA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fundamento en la cláusula vigésima primera de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de Lasser Press Mexicana, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en el número 21 de la calle San Andrés Atoto, colonia Industrial Atoto Naucalpan, Naucalpan de Juárez, Estado de México, en la que deberán de tratarse los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Ratificación de la renuncia irrevocable del Tesorero de la sociedad.

II. Designación, en su caso, del nuevo Consejo de Administración.

III. Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Los asistentes a la Asamblea deberán depositar sus respectivos títulos de acciones en el banco Bancomer, S.A., o en la Secretaría del Consejo, contra la entrega de una tarjeta de admisión en la que se expresará el nombre del accionista y el número de votos que le corresponde, tal y como se señala en la cláusula vigésima tercera de los estatutos de la sociedad.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx.,

a 5 de septiembre de 1997.

María del Carmen García

Comisario de la Sociedad

Rúbrica.

(R.- 10996)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLAN, S.A. DE C.V.

AVISO RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL APIS/REMOL/03/AEGM/97, PARA EL OTORGAMIENTO DE CONTRATOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PORTUARIO DE REMOLQUE, Y DE COMPRAVENTA DE EQUIPOS AFECTOS A DICHO SERVICIO.

Aviso 01/97. La convocatoria se modifica en la parte que a continuación se indica:

En el primer párrafo, a partir del noveno renglón, se suprime el texto siguiente:

"...y décimo segundo fracciones III y IV del Acuerdo que crea la Comisión Intersecretarial de Desincorporación; y de acuerdo con el informe presentado a la Comisión Intersecretarial de Desincorporación, el 21 de agosto de 1997,"

La modificación anterior se realiza de conformidad con lo establecido en el numeral 12.2 de la convocatoria, en la inteligencia de que las demás condiciones y términos de la misma permanecen como fueron publicados.

México, D.F., a 5 de septiembre de 1997.

Banco Santander de Negocios México, S.A.

Lic. Federico Carstens Carstens

Agente Coordinador de los Concursos

Rúbrica.

(R.- 11000)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA Y CONDICIONES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DEL USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACION DE UNA INSTALACION PORTUARIA ESPECIALIZADA, EN EL PUERTO DE SALINA CRUZ, ESTADO DE OAXACA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL API/SC/01/97

La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., en lo sucesivo la API, con domicilio en el Interior del Recinto Fiscal sin número antes Zona Franca, colonia Cantarranas, código postal 70680, en Salina Cruz, Oaxaca, y con vista en los objetivos de reestructuración y modernización del puerto de Salina Cruz, Estado de Oaxaca (en lo sucesivo el PUERTO); en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 27, 51, 53, 56 y demás aplicables de la Ley de Puertos; artículos 3, 77, 79 de la Ley General de Bienes Nacionales; artículo 4o. de la Ley de Inversiones Extranjeras y en las demás normas aplicables en esta materia, de conformidad con las condiciones relativas del título de concesión otorgado a la API para la administración portuaria integral del PUERTO, y con base en las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración de ésta

CONVOCA

A todas las personas de nacionalidad mexicana y extranjera, interesadas en participar en el concurso que a continuación se indica, y que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria, relativo al CONJUNTO que se describe en el numeral 1 siguiente.

Podrán concurrir al presente concurso cualesquier interesados de nacionalidad mexicana o extranjera, en el entendido de que, si el ganador es extranjero o persona física en general, deberá ceder en favor de una sociedad mercantil mexicana, el derecho de celebrar el CONTRATO.

Para los efectos de la presente convocatoria se entenderá por: INSTALACION, la instalación portuaria especializada de uso público para el suministro de combustible y lubricantes a embarcaciones pesqueras, ubicada en 1,608.5 m² (mil seiscientos ocho punto cinco metros cuadrados) de superficie terrestre en el PUERTO.

1. Objeto del concurso. Es objeto del concurso la asignación de un contrato de cesión parcial de los derechos para el uso, aprovechamiento y explotación de la INSTALACION con vigencia inicial de 15 (quince) años, prorrogable hasta por 10 (diez) años más y que se celebre en los términos del segundo párrafo del artículo 30 de la Ley de Puertos (en lo que sigue el CONTRATO), y que únicamente entrará en vigor si el signatario del mismo obtiene, por su cuenta, a su costa conforme se indique en las BASES y en un plazo no mayor de tres meses, contado a partir de su celebración, el permiso o concesión de Petróleos Mexicanos.

1.1. Características generales de la INSTALACION. Conforme se detalle en el PROSPECTO DESCRIPTIVO, la INSTALACION consta de una planta de combustible, dos tanques de almacenamiento y equipo de suministro, instalación de tubería, una construcción en obra negra para oficinas, tres bombas de combustible, así como una caseta con dos medidores en alguno de los muelles pesqueros, los cuales son de uso público, los administra la API y no forman parte de la INSTALACION.

1.2. Durante la vigencia del CONTRATO el signatario del mismo: i) podrá proporcionar en la INSTALACION, en forma exclusiva, el servicio de suministro de combustible, lubricantes y demás productos que, en su caso, autorice Petróleos Mexicanos; ii) podrá proporcionar, conforme se señale en las BASES, en alguno o algunos de los muelles pesqueros y en forma no exclusiva, el servicio de suministro de combustible y lubricantes; iii) deberá, por su cuenta y a su costa, dar mantenimiento óptimo a la INSTALACION, así como a la tubería que la misma utilice; y iv) deberá pagar a la API, en los términos de las BASES, la contraprestación mensual ofrecida en su propuesta económica.

1.3. Durante la vigencia del CONTRATO y fuera de la INSTALACION, en el PUERTO, el signatario del CONTRATO podrá brindar el servicio de combustible y lubricantes, mediante pipas o con embarcaciones,

siempre que tales servicios y los transportes que utilice se encuentren autorizados en el permiso o concesión de Petróleos Mexicanos.

1.4. El adjudicatario del presente concurso tendrá el derecho de usar, aprovechar, modificar y explotar la INSTALACION, sin más limitaciones que las establecidas en las disposiciones legales correspondientes, en esta convocatoria, en las BASES, en el CONTRATO y en las reglas de operación del PUERTO, en el entendido de que, al término del CONTRATO, la INSTALACION y las instalaciones construidas o que se construyan o instalen en forma permanente, pasarán en buen estado, libres de todo gravamen y sin costo alguno al dominio de la API.

1.5. La API podrá licitar la construcción, uso, aprovechamiento y explotación de instalaciones en el PUERTO similares a la concursada, conforme se establezca en las BASES.

2. Procedimiento del CONCURSO. El presente concurso estará regulado por las disposiciones legales y administrativas aplicables, por la presente convocatoria, el PLIEGO DE REQUISITOS y las BASES, conforme al calendario de actividades que se insertará en forma detallada en estos dos últimos documentos.

3. Entrega de PLIEGO DE REQUISITOS. Para obtener el PLIEGO DE REQUISITOS los interesados deberán entregar a la API, en su domicilio, entre la fecha de publicación de esta convocatoria y más tardar a las 19:00 horas del 22 de septiembre de 1997, una manifestación firmada en la que expresen su pretensión de participar en el presente concurso, así como sus datos generales que incluyan el nombre o razón social, su domicilio, números telefónicos y el nombre de la persona o personas autorizadas para recibir el PLIEGO DE REQUISITOS. Los interesados extranjeros deberán designar un domicilio y un representante legal en la República Mexicana. El PLIEGO DE REQUISITOS se entregará, en el domicilio de la API, a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de entrega de la manifestación que contenga la información requerida.

4. Venta de BASES. Las BASES podrán ser adquiridas en el domicilio de la API, del 24 al 26 de septiembre de 1997, únicamente por los interesados que cuenten con el PLIEGO DE REQUISITOS, en el entendido de que la sola adquisición de las mismas no otorga, en caso alguno, el derecho a participar en el CONCURSO.

Las BASES tendrán un costo de \$2,500 (dos mil quinientos pesos 00/100) M.N., más el IVA y que se cubrirá mediante cheque certificado o de caja en favor de la API, librado contra una institución financiera mexicana debidamente autorizada. Este pago no será reembolsable en caso alguno.

5. Calificación. Los interesados deberán acreditar su capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera, manifestar que actúan por cuenta propia y no sirven intereses de terceros, y satisfacer los requerimientos contenidos en el PLIEGO DE REQUISITOS. El PLIEGO DE REQUISITOS, con la documentación requerida e información completa que se solicita, deberá entregarse a la API, en su domicilio, entre el 1 y a más tardar a las 19:00 horas del 8 de octubre de 1997.

Los interesados que resulten calificados recibirán de la API, entre el 16 y el 17 de octubre de 1997, la CONSTANCIA DE CALIFICACION o, en caso de que no cumplan con los requisitos antes mencionados, la notificación de las razones por las que no se les otorga dicha constancia. Sólo quienes cuenten con la CONSTANCIA DE CALIFICACION podrán participar en las siguientes etapas del CONCURSO.

6. Participación. Entre el 20 y el 22 de octubre de 1997, los interesados que cuenten con la CONSTANCIA DE CALIFICACION y que hayan adquirido las BASES deberán, para obtener la constancia de inscripción que les permitirá inscribirse y participar en el concurso, garantizar la seriedad de su participación en el mismo, por un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100) M.N. En las BASES se establecerán los lineamientos para la constitución de dicha garantía, así como para su devolución o aplicación en favor de la API.

7. Presentación de proposiciones. El acto de presentación de proposiciones y de apertura de propuestas técnicas, y el de lectura pública de la evaluación de propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas, se llevarán al cabo en el domicilio de la API, el 21 de noviembre, a las 11:00 horas y el 28 del mismo mes, a las 12:30 horas, respectivamente, de 1997.

Únicamente se abrirán las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas hayan resultado aceptables para la API.

8. Fallo y adjudicación. Para emitir el fallo y, en su caso, la adjudicación del concurso, la API elaborará de manera previa, un dictamen en el que se considerará: a) la capacidad técnica, operativa y administrativa requerida conforme al PLIEGO DE REQUISITOS para asegurar la mejor calidad de operación de la INSTALACION y los demás criterios de adjudicación establecidos en las BASES; y b) el plan operativo y de negocios que cada uno de los participantes presente en la propuesta técnica, el cual deberá ser viable y congruente con el mejor precio y calidad del servicio.

Si una vez considerados los criterios referidos en el párrafo anterior, dos o más participantes satisfacen los requisitos señalados, el ganador del concurso será aquél cuya propuesta económica ofrezca a la API, las mejores condiciones económicas para el desarrollo de PUERTO, es decir, el que presente la oferta de

contraprestación más elevada, en pesos constantes, por el uso, aprovechamiento y explotación de la INSTALACION, determinada a valor presente conforme a lo que se señale en las BASES.

El acto de fallo y, en su caso, de adjudicación del concurso, se llevará al cabo en el domicilio de la API, el día 8 de diciembre de 1997, a las 12:00 horas.

La API se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, en caso de que las propuestas no le resulten aceptables, en los términos que se consignan en esta convocatoria y en las BASES, en cuyo caso, se devolverá a los participantes que no hubiesen sido descalificados durante el término del concurso, la garantía a que se refiere el apartado 6 anterior.

9. Disposiciones generales.

Todos los documentos relacionados con el concurso deberán presentarse en idioma español, salvo los casos específicos que se señalen en el PLIEGO DE REQUISITOS y en las BASES.

La API podrá hasta con diez días naturales de anticipación a la fecha del acto de presentación de proposiciones, solicitar aclaraciones o información adicional a los interesados o participantes en el concurso, así como aclarar o modificar los términos y condiciones establecidos en la presente convocatoria, en el PLIEGO DE REQUISITOS y en las BASES.

10. Definiciones. Además de los términos definidos en esta convocatoria, se entenderá por: BASES: el documento que establece las reglas, condiciones, causales de descalificación o revocación y procedimientos que cada uno de los participantes debe seguir durante el término del concurso, e inclusive las condiciones, especificaciones, requisitos y formatos de las proposiciones; CONSTANCIA DE CALIFICACION: La confirmación que, en su caso, expedirá la API a los interesados en participar en el concurso, que cumplan a satisfacción de la propia API con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y en el PLIEGO DE REQUISITOS; PROSPECTO DESCRIPTIVO: el documento anexo a la CONSTANCIA DE INSCRIPCION que describe en forma detallada la ubicación, operación y características técnicas de la INSTALACION, con el fin de proporcionar a los participantes en el concurso, los elementos básicos para la presentación de sus proposiciones; y PLIEGO DE REQUISITOS: el documento que contiene los requisitos que deberán satisfacer los interesados en participar en el concurso y que servirá a la API para la calificación de los mismos.

Salina Cruz, Oax., a 10 de septiembre de 1997.

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Lic. Enrique Murga Arroyo

Director General

Rúbrica.

(R.- 11001)

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado

Fondo de la Vivienda

Comisión Ejecutiva

Secretaría Técnica

CEST-528/97

Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez

Vocal Ejecutivo de la Comisión

Ejecutiva del FOVISSSTE

Presente

De conformidad con lo establecido por el artículo 32 fracción V del Estatuto Orgánico del ISSSTE, por este conducto me permito informar a usted que en la decimosexta sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva celebrada el 27 de agosto del presente año, al tratarse lo relativo a los Puntajes Mínimos por Entidad Federativa para el Otorgamiento de Créditos para Vivienda aplicables en el bimestre septiembre-octubre de 1997, se autorizó el siguiente:

ACUERDO 649.16.97.- "Con fundamento en los artículos 103 fracción I, 108 y 169 fracción II, de la Ley del ISSSTE, así como lo establecido en la Décima de las Reglas para el Otorgamiento de Créditos para Vivienda a los Trabajadores Derechohabientes del ISSSTE publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de abril de 1994, la Comisión Ejecutiva aprueba la puntuación mínima que deberán alcanzar los trabajadores solicitantes de crédito para el bimestre septiembre-octubre de 1997, conforme a la tabla siguiente:

Aguascalientes	321	Morelos	284
Baja California	320	Nayarit	283
Baja California Sur	320	Nuevo León	285
Campeche	318	Oaxaca	282
Coahuila	318	Puebla	285
Colima	319	Querétaro	285

Chiapas	284	Quintana Roo	285
Chihuahua	319	San Luis Potosí	286
Distrito Federal	284	Sinaloa	283
Durango	285	Sonora	317
Guanajuato	284	Tabasco	285
Guerrero	283	Tamaulipas	284
Hidalgo	284	Tlaxcala	284
Jalisco	283	Veracruz	283
México	315	Yucatán	318
Michoacán	284	Zacatecas	282".

Lo anterior, para su seguimiento y ejecución correspondiente.

Atentamente

1 de septiembre de 1997.

El Secretario Técnico

Lic. Joel Antonio Meza Aceituno

Rúbrica.

(R.- 11014)

A V I S O

Al público en general se le comunica que la tarifa de inserciones, para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 1997, es la siguiente:

1/8	de plana	\$ 609.00
2/8	de plana	\$1,218.00
3/8	de plana	\$1,827.00
4/8	de plana	\$2,436.00
6/8	de plana	\$3,654.00
8/8	una plana	\$4,872.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

DIRECTORIO

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Dirección:

566-7862

566-5342

Producción y Edición:

535-2969

535-7454

546-5023 Exts. 226

546-0947 238

Distribución:

566-6970

Centro Nacional de Información:

789-5638

795-2196

Suscripciones y quejas:

592-7919

535-4583

Domicilio:

Abraham González No. 48, planta baja

Col. Juárez, México, D.F.

C.P. 06600

AVISO AL PUBLICO

Se comunica que para las publicaciones de estados financieros, deberán ser presentados en un disquete que deberá contar con las siguientes características:

1.- Captura

a) En cualquiera de los siguientes procesadores: WORD PERFECT 5.0, WORD PERFECT 5.1, MS WORD, WORD FOR WINDOWS (sin tablas de edición). No se acepta ninguna versión 6.0.

b) El contenido del documento se capturará en un solo archivo, en caso de publicar varios documentos, se presentará un disquete por cada uno de ellos.

2.- Texto

a) Los cabecales son los únicos que se capturarán en mayúsculas, ejemplo:

ADMIL, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE GENERAL AL 26 DE DICIEMBRE DE 1993**(pesos)****b)** Texto justificado (incluyendo cabezales), sin negritas y a renglón corrido.**c)** Los títulos y subtítulos en mayúsculas y minúsculas (A,b), ejemplo:

1.- Políticas contables

2.- Edificios y terrenos

d) Las firmas quedarán así:**C.P. Angel Ríos Calderón**

Representante Legal

Rúbrica.

3.- Tablas de balance

a) Los cabezales se capturarán colocando un tabulador entre columna y columna, entre el signo de \$ y la cantidad no llevará tabulador sino 2 o 3 espacios; los conceptos como Activo, Pasivo y Capital,etcétera, irán en mayúsculas y minúsculas sin subrayar, ejemplo:

	1995	1996
Activo	\$ 1,464	1,364

Estas instrucciones son para todos los balances de cualquier número de columnas; en relación con el número de columnas aumentarán los tabuladores.

Mayor información a los teléfonos: 535 74 54, 546 09 47 y 546 41 43, extensión 275, Sección de Avisos.
Atentamente

Diario Oficial de la Federación**AVISO**

Se comunica que para la inserción de edictos en esta Sección, se deberá presentar obligatoriamente el documento original con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación**AVISO AL PUBLICO**

Se informa que para la inserción de documentos en el **Diario Oficial de la Federación**, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director del **Diario Oficial de la Federación**, licenciado Carlos Justo Sierra, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser Aviso Judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, forzosamente deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word. Los estados financieros en Word para Windows se presentarán sin tablas de edición.

El pago por derecho de publicación deberá efectuarse en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las de los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros, siete días hábiles después del mismo.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos 535-74-54 y 546-40-21, extensión 275, fax extensión 237.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación